



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CAMPUS LEÓN

Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio

Noviembre de 2015

DIRECTORIO

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino

Rector General de la Universidad de Guanajuato

Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa

Secretario General de la Universidad de Guanajuato

Dr. José Luis Lucio Martínez

Secretario Académico de la Universidad de Guanajuato

Dr. Carlos Hidalgo Valadez

Rector del Campus León de la Universidad de Guanajuato

Dr. Luis Fernando Macías García

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Elaborado por:

Dra. Lorena del Carmen Álvarez Castañón (Coordinadora)

Dr. José Luis Coronado Ramírez

Dr. Daniel Tagle Zamora

Coordinación General:

Dra. Ileana Schmidt Díaz de León

Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, CL.

Tabla de contenido

Presentación	8
Justificación.....	11
FASE I. Fundamentación.....	12
1. Marco normativo de la educación superior	12
1.1. Normatividad nacional: Artículo 3º Constitucional, Ley General de Educación.....	12
1.2. Normatividad estatal. Art. 3º Constitución del Estado de Guanajuato, Ley estatal de Educación.....	14
1.3. Normatividad institucional.....	15
1.4. Normatividad de la profesión.....	17
2. Marco filosófico.....	17
3. Planeación de la educación superior	19
4. Necesidades sociales.....	26
4.1. Diagnóstico Socioeconómico General	26
4.2 Identificación de Necesidades Específicas	33
4.3 Problematización de las necesidades específicas	35
4.3.1 Desarrollo desigual económico y social en amplias regiones del país.....	35
4.3.2. Deterioro de las condiciones sociales y materiales por efecto de la pérdida del poder adquisitivo de masa salarial a nivel nacional, caracterizado por escaso empleo y deficientes condiciones de trabajo digno.	38
4.3.3 Gestión insustentable de los recursos naturales, por parte de las empresas particulares, de las instituciones gubernamentales, de las organizaciones de la sociedad civil y de los ciudadanos	40
4.3.4 Políticas públicas no pertinentes para el actual contexto socio económico y ambiental.....	43
4.3.5 Centralismo en las formas de participación ciudadana y ausencia de prácticas federalistas.....	44
4.3.6. Cambio en las estructuras sociales y económicas asociadas con los procesos migratorios intensos y movilidad de grupos poblacionales entre regiones.....	47
4.4 Diagnóstico de avances del conocimiento y la tecnología	50
4.4.1 Avances en la tecnología.....	50
4.4.2 Avances del conocimiento.....	51
5. Mercado laboral	52
5.1 Estudio de necesidades del mercado y percepción de la oferta educativa: Segmento: egresados.....	52
5.2 Estudio de necesidades del mercado y percepción de la oferta educativa, Segmento: Empleadores.....	67
5.3. Evaluación del Servicio Social Profesional.....	85
5.4 Evaluación sobre las Prácticas Profesionales	95
6. Demanda estudiantil	98
6.1 Demanda potencial a nivel nacional.....	98
6.1.1 Cobertura Nacional.....	99
6.1.2 Análisis Demanda Potencial- Demanda Atendida.....	99

6.2. Demanda potencial a nivel Estatal	100
6.2.1 Análisis Demanda Real - Demanda Potencial.....	100
6.2.2 Análisis Demanda Real - Demanda Atendida.....	101
6.2.3 Comparación entre la Evolución de la Matrícula con la Evolución de la Demanda Atendida	102
6.3. Demanda potencial a nivel Municipio León	104
6.3.1 Análisis Demanda Real-Demanda Potencial	104
6.3.2 Análisis Demanda Real - Demanda Atendida.....	105
6.3.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida.....	106
6.4 Demanda potencial a nivel Universidad de Guanajuato.....	108
6.4.1 Análisis Demanda Real-Demanda Potencial	108
6.4.2 Análisis Demanda Real - Demanda Atendida.....	109
6.4.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida.....	110
6.5 Universidad de Guanajuato Campus León	111
6.5.1 Análisis Demanda Real-Demanda Potencial	112
6.5.2 Análisis Demanda Real - Demanda Atendida.....	114
6.5.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida.....	115
6.6 Demanda potencial división de Ciencias Sociales y Humanidades	116
6.6.1 Análisis Demanda Real-Demanda Potencial	117
6.6.2 Análisis Demanda Real - Demanda Atendida.....	118
6.6.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida.....	119
6.7 Programa educativo Desarrollo Regional	120
6.7.1 Análisis Demanda Real - Demanda Atendida.....	121
6.7.2 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida.....	122
6.8 Intereses vocacionales de los demandantes.....	124
6.8.1 Raport.....	127
6.8.2 Demanda en Licenciaturas.....	130
6.8.3 Búsqueda de Universidades Candidatas	131
6.8.4 Atributos de Selección a las Universidades	132
6.8.5 Posicionamiento de Universidades	134
6.8.6 Motivos de elección de Universidades	135
6.8.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato	136
6.8.8 Rechazo a Universidades	137
6.8.9 Evaluación de Competencias Específicas en Programa Educativo	137
6.8.10 Evaluación de Trípticos.....	140
6.8.11 Exposición a Medios	141
7. Oferta educativa	144
7.1 Instituciones y programas educativos	144
7.2 Análisis de la oferta existente	147
8. Marco teórico conceptual	180
8.1 Concepción del Nivel Educativo.....	180
8.2 Concepción de la Profesión.....	181
8.3 Supuestos Teóricos o Conceptuales Disciplinarios.....	181

9. Orientación del programa.....	184
10. Principios pedagógicos del aprendizaje.....	185
10.1 Construcción activa y responsable del sujeto por el conocimiento.....	186
10.2 Integración de los aspectos cognoscitivos con el área afectiva.....	187
10.3 Fortalecimiento de la formación mediante el aprendizaje colaborativo.....	187
10.4 Construcción de ambientes propicios para el aprendizaje	188
10.5 Movilización de saberes	188
10.6 Consideración de la experiencia previa del alumno	189
10.7 Centralidad del aprendizaje.....	190
10.8 Transferencia del aprendizaje	190
10.9 Aprendizaje reflexivo	191
11. Perfil por competencias.....	191
11.1 Descripción de competencias generales.....	192
11.2 Descripción de competencias específicas.....	199
11.3 Perfil de egreso	200
12. Objetivo curricular.....	203
13. Sistema de docencia	203
14. Perfil de ingreso	204
14.1 Descripción de conocimientos.....	205
14.2 Descripción de habilidades.....	205
14.3 Descripción de actitudes.....	205
14.4 Descripción de valores	206
15. Perfil del profesor.....	206
15.1. Formación académica.....	207
15.2 Flexibilidad.....	207
15.3 Experiencia y trayectoria	208
15.4. Investigación.....	208
16. Cuerpos académicos	208
17. Plan de estudios.....	210
17.1. Descripción del plan de estudios.....	210
17.2. Identificación de contenidos	216
17.3. Definición de materias	224
17.4. Caracterización de materias.....	238
17.5. Red de materias	241
17.6. Propuesta de plan de estudios por inscripción	245
17.7. Sistema de créditos.....	250
17.8. Movilidad Estudiantil.....	251
17.9. Flexibilidad del plan de estudios	252
17.10. Programas de estudio	254
18. Requisitos académicos de ingreso y admisión.....	255
18.1. Requisitos para proceso de admisión.....	255
18.2 Requisitos de Inscripción	256
19. Requisitos de egreso y titulación	256
19.1 Requisitos de Egreso del Plan de Estudios.....	256

19.2 Requisitos de Titulación.....	257
19.2.1 Segundo Idioma.....	258
19.2.2 Cumplimiento del Servicio Social Profesional	258
19.3 Requisitos Administrativos de Egreso	259
20. Programa de evaluación del plan de estudios	259
FASE III. Operación del programa académico.....	261
21. Población estudiantil a atender.....	261
22. Recursos humanos.....	262
22.1. Planta de profesores existentes.....	262
22.2 Planta de profesores requerida	268
22.3 Personal administrativo existente.....	269
22.4 Personal administrativo requerido.....	269
23. Infraestructura física.....	271
24. Material y equipo.....	272
25. Bibliografía y publicaciones existentes	272
26. Organización académico-administrativa.....	273
Relación de fuentes de consulta para la elaboración de la propuesta.....	274
ANEXO - Programas sintéticos de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio	280
Proporcionar los elementos básicos en el diseño, manejo y uso de cartografía digital así como en el uso y aplicaciones básicas de un sistema de información geográfica de acceso libre. Todo ello como base para que el estudiante desarrolle conocimientos, habilidades y actitudes en torno a la información geográfica aplicable en los análisis del Desarrollo Regional.....	300
El presente programa se elabora para la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tiene como finalidad proporcionar los conceptos básicos, marco teórico y metodológico necesario para que el estudiante comprenda la importancia y vinculación de la población con el diseño, operación y evaluación de políticas públicas en distintos niveles de gobierno.....	326
Proporcionar los elementos básicos para realizar un planteamiento sistemático y coherente de una investigación cuya finalidad sea la elaboración de un trabajo de titulación, en las modalidades que su programa educativo le permita. En particular la elaboración de un protocolo de investigación y su posterior abordaje en los primeros capítulos del trabajo recepcional.....	406
Proporcionar los elementos básicos para concluir un planteamiento sistemático y coherente de una investigación cuya finalidad sea la defensa de un trabajo de titulación, en las modalidades que su programa educativo le permita. En particular el abordaje de a totalidad de capítulos del trabajo recepcional en calidad de borrador.....	411

Presentación

Este documento contiene los resultados de trabajo y discusiones en torno al rediseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio, programa educativo ofrecido por la Universidad de Guanajuato, Campus León, en su sede de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Los trabajos fueron realizados entre los años 2012 y 2015 por un comité de profesores y especialistas de la propia institución.

Su contenido se orienta y define a partir de los requerimientos metodológicos y normativos vigentes. En particular de la “Guía para la Planeación, diseño y evaluación curricular del técnico superior universitario y la licenciatura de la Universidad de Guanajuato” versión 2008 y de la normatividad universitaria, principalmente de la Ley Orgánica, el Estatuto Orgánico, Estatuto Académico, y los reglamentos y lineamientos derivados de ellos a partir de su aprobación por el Consejo General Universitario y su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno el 15 de junio de 2007. También se consideró la consulta de otros documentos importantes como las “Recomendaciones a la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio”, emitido por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) presentados el 11 de mayo de 2011 a la Universidad de Guanajuato y “El Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato” aprobado por el Consejo Universitarios el 27 de mayo de 2011.

La estructura del rediseño se plasma en tres grandes apartados denominados fases. La primera abarca los elementos básicos de fundamentación normativa, filosófica, estratégica y social que justifican y permiten la oferta educativa en el programa educativo de Desarrollo y Gestión del Territorio, incorporando elementos legales como la normatividad nacional, sectorial, y de la propia Universidad de Guanajuato; contiene un Marco filosófico y la Planeación gubernamental que sostiene los grandes lineamientos estratégicos para la educación superior en México; presenta los análisis acerca de las necesidades sociales, del egreso y demanda estudiantil de licenciaturas, de empleadores, intereses vocacionales específicos, oferta educativa actual y los principios propuestos en el modelo educativo de la Universidad de Guanajuato.

La segunda fase muestra la Planeación Técnica Curricular, que contiene los elementos sustantivos como la concepción del nivel educativo de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio y sus supuestos teóricos disciplinarios; la orientación del programa, perfil de competencias, objetivo curricular, sistema de docencia, su vínculo con cuerpos académicos, el Plan de Estudios con su sistema de créditos, principios pedagógicos, programas de estudio y perfiles de ingreso y egreso. Aquí también se tratan los procesos de selección, admisión, reconocimiento de estudios y evaluación del Plan de Estudios.

La tercera fase incluye la operación del programa académico con la demanda estudiantil específica, los recursos humanos y materiales requeridos, la infraestructura necesaria, así como la organización académico administrativa que soportarán las actividades cotidianas.

El proceso de rediseño involucró no solamente al Comité para el Rediseño de los programas de estudio de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio, sino que también incluyó la participación de profesores de tiempo completo, de tiempo parcial, empleadores, expertos en diseño curricular, egresados y estudiantes en diversos foros, cursos, talleres y sesiones de información, donde la participación fue amplia, crítica y constructiva. Las propuestas viables fueron consideradas e incluidas en la discusión del rediseño.

En resumen se puede afirmar que las ventajas y cambios positivos que brinda la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio son que el estudiante:

- a) Desarrollará no sólo competencias técnicas sino saberes actualizados para colaborar en la construcción de una sociedad, interviniendo en la solución de problemas acuciantes y complejos.
- b) Desarrollará mayor autonomía y responsabilidad por su propio proyecto académico y de vida.

- c) Aprovechará toda la oferta educativa de la Universidad para su formación y el fortalecimiento de sus vocaciones.
- d) Podrá revalidar con facilidad los cursos acreditados en sus experiencias de intercambio e internacionalización.
- e) Recibirá reconocimiento en créditos, por su participación en actividades de desarrollo integral como lo es la práctica del deporte, eventos culturales y artísticos.
- f) Tendrá acceso a más oportunidades para vivir experiencias internacionales y, a través de ello, desarrollar competencias transculturales.
- g) Mejorará sustancialmente su formación disciplinaria y profesional gracias a una mayor carga interdisciplinaria, que le permitirá mayor competitividad.
- h) Se involucrará con mayor énfasis en procesos y trabajos de investigación y estará en mejor posición de culminar sus estudios.
- i) Tendrá mayores posibilidades de especialización a partir de competencias definidas por cada ciclo escolar o bloques temáticos de materias.
- j) Podrá lograr una mayor capacidad profesionalizante.

La comunidad universitaria tiene fuertes y sólidos motivos para impulsar este cambio en el diseño curricular, junto con los cambios en todas las licenciaturas que oferta la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato. La práctica docente, de investigación, vinculación y de organización de las actividades necesarias para la operación exitosa del nuevo plan, implican una armonía institucional en el funcionamiento y logro de metas y objetivos. Las políticas académicas a través de la vida colegiada y de los valores y principios universitarios garantizarán una cristalización de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio y la vincularán con los requerimientos sociales del México contemporáneo.

Justificación

La Universidad de Guanajuato, como institución educativa de carácter público y organismo descentralizado de la administración pública estatal, requiere adecuar todas y cada una de sus acciones educativas a un marco de legalidad en el que funde y motive sus decisiones. De acuerdo con la visión institucional, al 2020 la Universidad de Guanajuato estará considerada dentro de las mejores universidades del mundo, y con esa prospectiva ha generado su planeación a través del Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010-2020, la cual contempla la adecuación de los programas de estudio mediante un proceso de rediseño curricular acorde al nuevo contexto de las demandas sociales basado en resultados de aprendizaje significativo mediante el sistema de competencias, entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes/valores que posee un profesional del Desarrollo y Gestión del Territorio.

Partiendo de que la educación superior es un proceso mediante el cual las personas adquieren habilidades, destrezas y actitudes que les permiten un desarrollo tanto individual como social, teniendo como fin prioritario una participación de manera integrada y efectiva en la construcción de su propia realidad y transformación social, viene a bien la revisión periódica del programa de la carrera de Desarrollo y Gestión del Territorio para ofrecer al estudiante situarse frente a los problemas emergentes de la región en un escenario de diversas complejidades sociales, ambientales y económicas para una educación integral el cual responde a un propósito que abarca las diferentes dimensiones de la naturaleza humana para desarrollar su potencial y dominio en las diferentes esferas que involucran el saber, el ser y el hacer del desarrollador regional.

El dinamismo del contexto socio-económico y ambiental del estado de Guanajuato demanda la revisión periódica del programa de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio con el fin de formular propuestas y acciones a las necesidades regionales por parte de los desarrollistas y enfrentar así los retos de una sociedad cada vez más compleja.

FASE I. Fundamentación

1. Marco normativo de la educación superior

Cualquier Programa Educativo (PE) debe ajustarse a una normatividad que le de sustento y marco de referencia. La licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio de la Universidad de Guanajuato fundamenta su existencia y desarrollo sobre las definiciones contenidas en la legislación que rige sobre la materia educativa en general en nuestro país y en nuestra entidad, pero también en la normatividad interna que ha emitido la Universidad de Guanajuato para su gobierno y para su desarrollo futuro.

A continuación se hace una referencia sintética a las normas a observar.

1.1. Normatividad nacional: Artículo 3º Constitucional, Ley General de Educación

El Artículo 3º de la Constitución establece en su parte doctrinal que la educación que imparte el Estado debe tender a:

[...] desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:

En su primera fracción establece que:

- I. *Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;*
- II. *El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:*
 - a. *Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;*
 - b. *Será nacional en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y*
 - c. *Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés*

- general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y
- d. Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos.¹

La Ley General de Educación, en su Artículo 2º señala lo siguiente con respecto a los fines de la educación:

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y hombres de manera que tenga sentido de solidaridad social.

En el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines a que se refiere el Artículo 7o.²

En Artículo 7º se enlista una serie de fines que, por la naturaleza humanístico-social del programa de Desarrollo y Gestión del Territorio, es preciso se mencionen:

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas;

II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;

III.- fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

IV. Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

Los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español.

V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la Democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;

VI.- Promover el valor de la Justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante esta, propiciar la cultura de la legalidad, la paz y la no violencia, en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos;

VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas, así como su comprensión, aplicación y uso responsables;

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Primero. Capítulo I. Artículo 3. (Legislación Federal vigente al 12 de marzo de 2015).

² *Ibid.*

VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación; [...]

IX.- Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte;

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias;

XI.- Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad. También se proporcionarán los elementos básicos de protección civil, mitigación y adaptación ante los efectos que representa el cambio climático y otros fenómenos naturales;

XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

XIII.- Fomentar los valores y principios del cooperativismo.

XIV.- Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, así como el conocimiento en los educandos de su derecho al acceso a la información pública gubernamental y de las mejores prácticas para ejercerlo. [...].”

1.2. Normatividad estatal. Art. 3º Constitución del Estado de Guanajuato, Ley estatal de Educación

En cuanto a las disposiciones normativas que rigen el ámbito educativo en el estado, la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato en el Artículo 2º señala como finalidad:

“La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura primordialmente a través de la formación cívica y ética; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, constituyendo un factor determinante para la adquisición de conocimientos y que desarrolla en hombres y mujeres, su sentido de solidaridad social.”³

En su artículo 3º establece, asimismo que:

³ *Periódico Oficial del Estado de Guanajuato*, 16 de diciembre de 2014.

“La formación en valores universales permitirá a los habitantes del Estado de Guanajuato, su formación integral y el fortalecimiento del desarrollo de la entidad y de la Nación.”⁴

El Artículo 12º también contiene una serie de fines que son comunes al proyecto de licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio:

- IV.- Promover el estudio y comprensión de los problemas nacionales e internacionales para valorar nuestras riquezas y tradiciones e incorporarlas a la cultura universal;*
- V.- Alentar la creación, conservación y difusión de la cultura local, nacional y universal;*
- VI.- Alcanzar la excelencia educativa;*
- VII. Orientar el aprovechamiento del tiempo libre, fomentando el desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas;*
- VIII.- Desarrollar la capacidad de comunicación y el uso funcional del razonamiento lógico en la solución de problemas;*
- IX.- Fomentar la cultura de respeto y protección al ambiente, fundamentalmente en los temas de agua, aire, suelo y energía con el objeto de sentar las bases para el desarrollo sustentable, la prevención y mitigación del cambio climático, así como la adaptación al mismo;*
- X.- Desarrollar en los educandos la capacidad de hacer análisis crítico, objetivo y científico de la realidad;*
- XI.- Desarrollar la capacidad creativa hacia la innovación, la expresión y las habilidades del pensamiento;*
- XIV.- Desarrollar la conciencia en el educando, para participar en la preservación de la salud, el desarrollo integral de la familia, el trabajo, el ahorro y el bienestar social;*
- XV.- Promover el desarrollo y la aplicación de las ciencias, métodos y técnicas para elevar el bienestar social mediante el trabajo productivo; y*
- XVI.- Propiciar en el educando el conocimiento de sí mismo y la ubicación en su entorno para lograr su pleno desarrollo, de acuerdo con sus aptitudes vocacionales y su capacidad de relacionarse con los demás.*

1.3. Normatividad institucional

Con relación a las disposiciones normativas vigentes para nuestro ámbito institucional, la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato define la Misión y los principios que regirán su acción educativa en su Artículo 4º:

⁴ *Íbid.*

En la Universidad de Guanajuato, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.⁵

Las funciones esenciales de la Universidad de Guanajuato se describen en el Artículo 5º del anterior ordenamiento, y consisten en:

- I. La educación en los niveles que ella determine;*
- II. La investigación científica, tecnológica y humanística, en cualquier área del conocimiento, en relación con las necesidades locales, regionales, nacionales y del saber universal; y la realización de la investigación científica, tecnológica y la humanística, así como la creación artística, en cualquier área del conocimiento, en relación con las necesidades locales, regionales, nacionales y del saber universal; y*
- III. La creación, promoción y conservación de las expresiones del arte y la cultura; la preservación, la difusión y el acrecentamiento de los valores, así como la extensión a la sociedad de los beneficios de la ciencia y la tecnología.⁶*

En el Estatuto Académico, ordenamiento reglamentario de los artículos 4º y 5º señalados arriba, describe en su Artículo 7º que los planes y programas de las actividades académicas de la Universidad atenderán a lo siguiente:

- I. Vigencia de los conocimientos impartidos;*
- II. Atención a las necesidades de formación de profesores y alumnos;*
- III. Avances en la disciplina y área específica; y*
- IV. Ejercicio sensible, reflexivo, crítico, propositivo y creativo sobre la atención y solución de las necesidades y problemas del entorno.⁷*

En su artículo 4º se establece la necesaria vinculación entre las tres funciones sustantivas para el desarrollo de cualquier programa educativo:

La docencia, la investigación y la extensión se desarrollarán vinculadas entre sí para generar, transmitir y difundir el conocimiento y la cultura de manera participativa, dentro de un marco de flexibilidad e interdisciplinariedad.

Este mismo estatuto en su Artículo 8º se indica que el proceso educativo buscará:

⁵ Universidad de Guanajuato. *Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato. Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, 2008.*

⁶ *Ibid.*

⁷ Universidad de Guanajuato. *Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato. Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato, 2008.*

- I. Estimular en los profesores y alumnos sus capacidades inventivas, de conciencia social, de liderazgo, la formación profesional para el trabajo y colaboración con sus semejantes, desarrollando en ellos el conocimiento y aplicación de los valores que los hagan participar en la cultura universal y los identifiquen con la cultura nacional;*
- II. Fomentar el cumplimiento de la misión y los valores universitarios, desarrollándose las asignaturas con el más alto nivel académico, tanto en los métodos de enseñanza-aprendizaje como en los contenidos a impartir;*
- III. Impulsar la investigación y la extensión en sus diversas modalidades, como estrategia educativa que permita la vinculación de los aprendizajes a los distintos componentes del entorno.⁸*

Sobre el objetivo de la educación superior en la Universidad de Guanajuato, el artículo 26, en su párrafo segundo señala:

La licenciatura tendrá como objetivo proporcionar al alumno elementos científicos, tecnológicos, humanísticos o artísticos dentro de un área específica del conocimiento, y una formación ética y cultural que lo capacite para prestar servicios profesionales en beneficio de la sociedad.

1.4. Normatividad de la profesión.

No existe una normatividad particular para esta profesión. Tampoco una uniformidad en los programas de las instituciones formadoras de desarrolladores regionales. Esto podría ser visto como una desventaja, pues puede representar una dificultad para establecer criterios uniformes que garanticen la calidad, pero por otra parte, al ser ésta una disciplina que en su análisis del desarrollo pondera lo social, no es raro que la practique en el esquema de la formación de sus profesionales.

2. Marco filosófico.

Los principios que sustentan el programa de licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio surgen de la orientación filosófica que la Institución se ha comprometido a impulsar en sus tareas educativas, y están definidos como ideas-valor dentro de la Misión de la misma. La Ley Orgánica Universitaria vigente define los valores y principios rectores como parte de la filosofía institucional en sus artículos 3 y 4:

Entre los valores principales derivados de la Misión se establecen:

- *La verdad*

⁸ *Ibid.*

- *La libertad*
- *El respeto*
- *La responsabilidad*
- *La justicia*

Principios rectores:

También derivados de la Misión, y como tercer elemento importante de la filosofía institucional, se desprenden los principios rectores del quehacer universitario: libertad de cátedra, libre investigación, compromiso social, y promoción del espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.

A ellos se añade el principio de calidad que se refleja en todas las actividades que realiza la institución, a través de sus servicios y la eficiencia de sus procesos, en un contexto de evaluación y mejora continuos.⁹

La UNESCO define cuatro principios, mismos que se complementan a las ideas-valor mencionadas. Esos son:

- Que el alumno *aprenda a ser*. El reto es lograr que, en tanto persona, el educando se acepte a sí mismo y acepte a los demás; que introyecte y haga suyos los usos y costumbres, hábitos y normas que aseguran la convivencia social; que asimile críticamente el código de conducta que, en sus distintos ámbitos de relación, los demás esperen de él; y que conozca, actuando en consecuencia, los principios morales que apuntan hacia el deber ser en toda sociedad.
- *Aprender a aprender*. Que significa recuperar y reubicar al sujeto de la práctica pedagógica: el alumno. De él se espera que juegue un papel más activo en su desarrollo, donde el maestro no sólo transmita conocimiento, sino que oriente en las posibilidades de acceso al mismo y en el que se combinen en alternancia y simultaneidad el estudio y el trabajo. Para lograrlo, se necesita pasar de un modelo basado en la enseñanza a otro basado en el aprendizaje para toda la vida.
- *Aprender a hacer*. Equivale a que el alumno desarrolle las habilidades, adquiere los conocimientos y alimente las actitudes que le permitan enfrentar con éxito el

⁹ Universidad de Guanajuato. Normatividad vigente. Ley Orgánica, 2008.

mundo laboral, sin importar si su relación habrá de ser subordinado o si se integrará con plena independencia. En esta fase terminal, las universidades juegan un papel determinante. A ellas corresponde cuidar que el proceso garantice la máxima calidad, que permita a sus egresados competir con sus homólogos tanto de otras latitudes como de casa.

- *Aprender a convivir.* Lo prepara para la interacción plural y respetuosa con sus semejantes y le alimenta las actitudes y conductas necesarias. Reconocer y respetar las diferencias de opinión, pero, sobre todo, en un programa educativo como el que nos ocupa, las étnicas y las culturales, implica procesos lento y difíciles. Salir de la propia socialización, sin abandonarla, para entrar en otra, comprenderla y admitir sus valores, es condición para la convivencia armónica y la apertura al mundo.¹⁰

3. Planeación de la educación superior

En los albores del siglo XXI nos enfrentamos a un entorno sujeto a cambios permanentes y acelerados, que responden a procesos sociales, económicos y culturales muy diversificados. Se requiere contar con una visión y una estrategia que se adelanten a esos cambios, o que al menos los anticipen, apoyándose en una planeación de acciones preventivas y proactivas, que superen las tradicionales estrategias correctivas y remediales.

Una de las tareas más críticas que tendrán que asumir los diferentes conjuntos e instituciones que componen la sociedad, entre estas últimas la Universidad de Guanajuato, será la de formular una nueva mecánica de orientación del desarrollo, vinculando este concepto con el despliegue de las potencialidades que permitan mejoramientos sensibles en la calidad de vida de los ciudadanos. Para acompañar con eficacia esta causa, es necesario formar profesionales que desarrollen un profundo

¹⁰ UNESCO, *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. París, 1998.

conocimiento de los procesos sociales que se despliegan cuando esos conjuntos emprenden el camino del desarrollo y/o del crecimiento.

A la educación de nivel superior, se le ha caracterizado como un proceso social que enlaza a sus instituciones con el entorno en que se desenvuelven. A este nivel educativo se le han atribuido múltiples potencialidades como uno de los mejores medios para el logro del mejor desarrollo del país. Estas posibilidades van desde los aspectos socioeconómicos de ámbito macro social, hasta el de una formación integral del individuo, en el nivel micro.

Dado que las políticas educativas proporcionan una orientación institucional respecto a las finalidades de la educación, resulta conveniente que este proyecto las contemple.

El documento *Políticas Generales para el Desarrollo de la Educación Superior*, señala que para la formulación de éstas se parte de las siguientes premisas:

“La educación superior, como parte del sistema educativo nacional, cumple un papel estratégico para formar profesionistas competentes y responsables; realizar investigación que contribuya a solucionar los rezagos ancestrales del país e incorporarlo en un mundo cada vez más competitivo y sin fronteras, así como para salvaguardar, a través de su función de difusión y extensión de la cultura, los valores que nos distinguen como mexicanos. Todo ello permitirá generar, profundizar y acelerar los cambios que se requieren para lograr un mayor desarrollo cultural de la población, un país más democrático, una sociedad más equitativa y una economía más fortalecida al servicio de todos los sectores de la población.

En el ámbito de la educación superior deberán realizarse procesos de reforma y de mejoramiento continuo en los diferentes ámbitos de acción para dar respuestas, cualitativamente diferentes a las tradicionales, a los desafíos que la sociedad mexicana les planteará en el horizonte del siglo XXI.

La reforma deberá considerar: a) la formación de profesionistas bajo la concepción de la educación permanente y de aprendizajes significativos para su práctica social; b) la realización de investigación científica, tecnológica y humanística enfocada al desarrollo sustentable del país y de sus regiones; c) el fortalecimiento de la cultura e identidad nacionales; d) el impulso a la vocación social de las instituciones de educación superior, y e) una vinculación tanto con los sectores modernos como con los tradicionales de la economía.

Es imprescindible que las instituciones de educación superior desarrollen ‘códigos éticos’ que asuman valores como la pluralidad, el respeto a la diversidad, la búsqueda de la calidad en los procesos y productos, la participación activa de todos los actores y el cumplimiento eficiente de las tareas encomendadas en cada ámbito de responsabilidad, todo ello dentro de un renovado compromiso institucional y personal con el mejoramiento de las condiciones sociales y educativas del país.”¹¹

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, describe como finalidades de la educación lo siguiente:

“Es fundamental que México sea un país que provea una educación de calidad para que potencie el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros.

El futuro de México depende en gran medida de lo que hagamos hoy por la educación de nuestra niñez y juventud. Por tanto, es fundamental que la nación dirija sus esfuerzos para transitar hacia una Sociedad del Conocimiento. Esto implica basar nuestro futuro en el aprovechamiento intensivo de nuestra capacidad intelectual. En este sentido, un México con Educación de Calidad propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional.

México es hoy una democracia que demanda una ciudadanía comprometida no sólo con el desarrollo económico, sino con la justicia social, los derechos humanos, la cultura de la legalidad, la transparencia, la seguridad y con plena conciencia de su papel en el mundo. En este sentido, un México con Educación de Calidad no se puede entender sin la cultura y el deporte. La cultura coadyuva a la formación de una ciudadanía capaz de desarrollar plenamente su potencial intelectual. El deporte, además de ser esencial para contar con una sociedad saludable, es un vehículo de cohesión social. El impulso a la cultura y el deporte constituye un fin en sí mismo, con implicaciones positivas en todos los aspectos de la sociedad, razón por la cual forman un objetivo fundamental dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.”¹²

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) señala que:

“La educación es un derecho humano fundamental que debe estar al alcance de todos los mexicanos. No basta con dar un espacio a los alumnos en las escuelas de todos los niveles; es necesario que la educación forme para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad

¹¹ ANUIES. *Propuesta para el Desarrollo de la Educación Superior*. Consejo de Universidades Pùblicas e Instituciones afines de la ANUIES. Documento aprobado en la 7^a Reunión de Trabajo celebrada en Guanajuato los días 27 y 28 de marzo de 1995.

¹² Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, pag. 59.

social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas y, en general, para el desarrollo integral de los seres humanos. Un buen sistema educativo debe ser incluyente, favorecer la equidad y nunca un medio para mantener o reproducir privilegios.

El mundo de hoy experimenta un vertiginoso avance del conocimiento que se traduce en cambios tecnológicos y sociales que en el pasado hubieran sido insospechados. El desarrollo que el país pueda lograr en las próximas décadas dependerá en gran medida de nuestra capacidad para afrontar los retos que la sociedad del conocimiento nos plantea.

*Para participar en la sociedad del conocimiento es necesario el acceso a información actualizada y oportuna. Pero ello no es suficiente. Se requiere de una cultura de aprecio y uso del conocimiento que permita discernir y valorar, formar para la ciudadanía y la solidaridad. Esta cultura se gesta desde la educación básica, se profundiza en la educación media superior y debe ser alentada en los estudios superiores. Exige reforzar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, razonamiento analítico y crítico, creatividad y, de manera destacada, la capacidad para aprender a aprender".*¹³

El proceso de enseñanza aprendizaje dentro del PE de la licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio se orientaría por las cualidades recomendadas por el PSE:

*"Una educación de calidad mejorará la capacidad de la población para comunicarse, trabajar en grupos, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información, así como para una mejor comprensión del entorno en el que vivimos y la innovación."*¹⁴

En el *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior*, que define la UNESCO, se señala lo siguiente:

"Aunque se observan progresos en muchas esferas de las actividades humanas, los problemas del mundo de hoy son gravísimos. Se observan una serie de procesos simultáneos y a veces contradictorios de democratización, mundialización, regionalización, polarización, marginación y fragmentación. Todos ellos inciden en el desarrollo de la educación superior y exigen de ésta respuestas adecuadas. Los imperativos actuales del desarrollo económico y técnico tienen tanta importancia como las modificaciones de las estrategias de desarrollo que -según estima también la UNESCO- deben estar destinadas a lograr un desarrollo humano sostenible, en el que el crecimiento económico esté al servicio del desarrollo social y garantice una sostenibilidad ambiental.

¹³ SEP, *Programa Sectorial de Educación, 2013-2018*, p. 23.

¹⁴ *Ibid.* pp. 3.

Las respuestas de la educación superior en un mundo que se transforma deben guiarse por tres criterios que determinan su jerarquía y su funcionamiento local, nacional e internacional: pertinencia, calidad e internacionalización [...]

La pertinencia de la educación superior se considera primordialmente en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el Estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación.

La necesidad de pertinencia ha adquirido nuevas dimensiones y una mayor urgencia a medida que las actividades económicas de la sociedad requiere graduados capaces de actualizar constantemente sus conocimientos y adquirir conocimientos nuevos que les permitan no sólo encontrar trabajo, sino también crear empleos en un mercado en constante cambio. La educación superior debe replantearse su misión y redefinir muchas de sus funciones, en especial teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad en materia de aprendizaje y capacitación permanentes.

La renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior resulta indispensable para mejorar su pertinencia y su calidad. Para ello es necesario establecer programas que fomenten la capacidad intelectual de los estudiantes, mejorar el contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios y aplicar métodos pedagógicos que aumenten la eficiencia de la experiencia de aprendizaje, en especial teniendo en cuenta los rápidos avances de las tecnologías de la información y la comunicación.

La investigación no es sólo una de las principales funciones de la educación superior, sino también un requisito previo de su importancia social y su calidad científica.”¹⁵

A nivel institucional, la Universidad de Guanajuato en su *Plan de Desarrollo Institucional 2001-2010* (PLADI) describe una serie de políticas que orientan su labor educativa. En cuanto a su Visión para el año 2020 precisa que:

La Universidad de Guanajuato es reconocida por la comunidad académica internacional como una de las 100 mejores instituciones en el mundo. Esto significa que la Universidad deberá caracterizarse en este año por un conjunto de atributos igualmente relevantes [...].¹⁶

Con base en dicha Visión, se establecen 15 atributos, cada uno con sus políticas y estrategias.

El PLADI definió, asimismo, los siguientes planes prioritarios, dentro de los cuales se desplegará el PE de la licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio:

¹⁵ UNESCO, *Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior (resumen ejecutivo)*, París, 1995.

¹⁶ Ver Universidad de Guanajuato. *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020*, pp. 129-171.

- Programa de información, planeación, evaluación y seguimiento institucional
- Programa de comunicación estratégica de la Universidad
- Programa de Estudios sobre la Universidad
- Programa de participación social
- Programa de colaboración, intercambio académico e internacionalización
- Programa de investigación e innovación científica y tecnológica
- Programa de fortalecimiento de la planta académica
- Programa de adecuación e instrumentación del Modelo Educativo
- Programa de desarrollo de la comunidad universitaria
- Programa de incremento de la matrícula
- Programa de educación continua
- Programa de cultura y arte
- Programa para la ampliación, modernización, mantenimiento y utilización de la infraestructura
- Programa de gestión efectiva
- Programa de medio ambiente y sustentabilidad

Finalmente, aspiramos, como filosofía de acción, a construir un programa de calidad, y asumimos este último concepto desde la perspectiva de Gustavo A. Segura:

Un individuo es, hasta el último día de su vida, un proceso encarnado y por esta razón jamás existe un solo individuo terminado. Todo hombre, como una vez lo señalara Marx, muere sin haber nacido plenamente. Por tanto, afirmamos que el ideal de calidad no puede ser asumido en el ámbito escolar de la misma manera que el medio industrial o como la simple prestación de un servicio cualquiera. La calidad académica no debe ser concebida en sí misma como un fin, sino más bien como un medio para lograr, que despliegue y desarrolle ampliamente sus capacidades latentes. Al igual que el término desarrollo, la calidad académica requiere ser asumida, en el ámbito universitario, como un proceso sin fin, orientado a la mejora de aquellas condiciones institucionales que favorecen el crecimiento intelectual, tanto de alumnos como de profesores e investigadores. Finalmente, estamos de acuerdo con Daniel Seymour quien afirma que la calidad académica no es sólo un subproducto de exámenes rigurosos y estándares

internos. La “calidad académica” es, fundamentalmente, un estado de ánimo intrainstitucional. En opinión de Luis Hernández Montenegro la calidad académica supone un alto grado de madurez en el modelo educativo. Esta última condición se expresa en una significativa cooperación grupal hacia objetivos académicos cada vez más elevados. Finalmente [...] la calidad académica será concebida como una forma de actividad institucional centrada en el desempeño y la comunicación entre los individuos que realizan el trabajo universitario.¹⁷

¹⁷ Segura, Gustavo A. “Modelo de desarrollo institucional a través de la calidad académica”, en Varios, *La Universidad Mexicana en el Umbral del siglo XXI, Visiones y Proyecciones*, ANUIES, México, 1997.

4. Necesidades sociales.

4.1. Diagnóstico Socioeconómico General

El estado de Guanajuato es uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México. Se ubica en el centro del país y colinda con los estados de Querétaro, Michoacán, San Luis Potosí y Jalisco. A su vez, pertenece a la región del Bajío, que comprende fracciones de los estados de Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes y Querétaro, la cual se caracteriza por sus valles, llanuras y lomeríos, por ser la cuna de la Independencia de México y por sus tierras altamente fértiles que la convierten en una de las regiones agrícolas más importantes en México.

El estado de Guanajuato cuenta con 46 municipios, con una extensión de 30,607 km², lo que equivale al 1.6% del territorio nacional y se localiza entre los 21° 52' y 19° 55' de latitud norte; y entre los 99° 41', y 102° 09' de longitud oeste (INEGI, 2010).

La Universidad de Guanajuato Campus León, se encuentra en el municipio guanajuatense de León, y está situada a los 101° 41' 00" de longitud oeste del meridiano de Greenwich y a los 21° 07' 22" Latitud Norte. A 1,798 m. sobre el nivel del mar. El área del territorio municipal comprende 1,183.20 km², equivalentes al 3.87% de la superficie total del estado de Guanajuato. El municipio tiene límites con los siguientes municipios: al norte con el municipio de San Felipe; al este con los de Guanajuato y Silao; al sur con los de Silao, Romita, y San Francisco del Rincón y; al oeste con el de Purísima y los municipios de Lagos de Moreno y La Unión de San Antonio del Estado de Jalisco.

De acuerdo con el Conteo de Población y Vivienda 2010, en México habían 112'336,538 personas. En el estado de Guanajuato vivían 5'486,372 personas, de las cuales eran mujeres el 52% y los hombres representaron el 48%. Guanajuato ocupó el sexto lugar a nivel nacional por su número de habitantes. Por otro lado, en León había 1'436,480, siendo 701,781 hombres y 734,699 mujeres.

México ocupa el séptimo lugar de América Latina y el Caribe con mayor población urbana con 88,2 millones de personas, lo cual representó el 77.8 % de la población nacional. Además se puede agregar que la población urbana en México representó el 2.65% de la población urbana a nivel mundial y casi una quinta parte de la población urbana de todo América Latina y el Caribe, con 18.91% (El Banco Mundial, 2011).

En Guanajuato aproximadamente el 70% de la población es urbana y el 30% es rural, lo cual ubica al estado cerca de la media nacional (78% urbana y 22% rural). En el municipio de León, se concentra el 34% de la población urbana de todo el estado.

La densidad de población en México, 58.34 hab/km², corresponde a un nivel muy cercano al promedio mundial, que es de 52.7 (El Banco Mundial, 2011). El estado de Guanajuato tiene una densidad de población comparable a la Zona del Euro, a la Región Asia Pacífico, que lo acerca por coincidencia, en cuanto a densidad, a los países de alto desarrollo. En cuanto al municipio de León, su densidad de población es similar a la de algunos países asiáticos y europeos, tales como Bangladesh, Malta, y se trata de una densidad que demanda un alto desarrollo urbano para satisfacer las necesidades de la población que alberga (INEGI, 2010).

Según el INEGI (2010), la concentración de población en la zona metropolitana de León, conformada por los Municipios de León, Silao, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón y establecida como tal por el organismo de planeación estatal IPLANEG, refleja una enorme concentración de población en el estado, lo que genera un conjunto de problemas para la satisfacción de necesidades y posibilidades de desarrollo. Se considera que es la enorme dinámica demográfica y la demanda de satisfactores lo que ejerce presión y sobre-expplotación del medio ambiente y sus recursos naturales: por ejemplo la deforestación de sus terrenos de reserva forestal para convertirlos en zonas habitacionales, la contaminación y potencial agotamiento de los mantos freáticos utilizables para el abasto del agua potable y demás problemas ambientales que conlleva la presencia de un aglomerado urbano de tal dimensión.

La aportación al Producto Interno Bruto (PIB) Nacional del estado de Guanajuato es del 3.8%. La aportación al PIB estatal por el sector de la actividad primaria es del 4.2%; las actividades secundarias representan el 36.9%, predominando en este grupo las industrias manufactureras con 28.9%; las actividades terciarias con 58.8%, predominando dentro de este sector el comercio, restaurantes y hoteles con el 17%, mientras que los servicios educativos y médicos aportan el 7.25%. (INEGI, 2010).

La Dirección de Competitividad para el desarrollo realiza convenios y participa en programas que impulsen a la ciudad de León para hacerla un foco de inversión. Cuenta con proyectos como la ciudad digital, ecosistemas virtuales, las nuevas vocaciones del sector salud, turismo, educación y cuero-calzado, proporcionando herramientas tecnológicas para la promoción y vinculación de las empresas que conforman cada sector (Dirección General de Economía, 2010).

En materia de educación se pretende promover a la ciudad como cabeza regional en materia de investigación y educación superior. En cuanto al sector salud, existe un esfuerzo por impulsarlo con el objetivo de promover la calidad y los servicios médicos de la región, buscando posicionar a León en el futuro como un destino de Turismo Médico. En cuanto a la industria del cuero-calzado, se pretende fortalecer y promover a la ciudad como un “Centro Nacional de Fabricación y Comercialización del Sector Cuero-Calzado (Dirección General de Economía, 2010).

A pesar de que en Guanajuato se ha tratado de incrementar la actividad industrial e impulsar nuevos sectores como los anteriormente mencionados, no se ha logrado disminuir la emigración, por lo que Guanajuato es la principal entidad de origen de la migración a nivel nacional. Es importante recalcar que las principales causas por las que existe migración internacional es por la búsqueda de una vida mejor para una persona y su familia, las disparidades de ingresos entre las distintas regiones, las políticas laborales y migratorias de los países de origen y destino, los conflictos sociales y políticos que impulsan la migración hacia Estados Unidos, la degradación del medio ambiente, que

incluye la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales y la migración de jóvenes con mayor nivel de calificación académica, según el Fondo de la Naciones Unidas.

Otro tema que es de suma importancia para describir el contexto es la educación, ya que ésta constituye el medio más poderoso para la prevención y resolución de problemas de todo tipo de naturaleza. Un gran avance en materia de educación fue incorporar el preescolar como parte de la educación básica obligatoria del país en el 2002 y la educación media superior a partir del 2012, esta última permite a los ciudadanos estar en posibilidades de acceder a el nivel superior y por lo tanto a una preparación profesional (Diario Oficial de la Federación, 2002).

El grado promedio de escolaridad nacional equivalía en 2000 a segundo de secundaria, y en 2010 casi a tercero de secundaria, es decir 8.6 años de escolaridad. Esto nos dice que se está avanzando un año de escolaridad por década a nivel nacional. En cuanto al nivel estatal, Guanajuato tiene un promedio de 7.7 años que equivale a casi segundo año de secundaria. Guanajuato es un estado que sigue sin poder trascender su condición de rezago educativo cuando se le compara con el resto del país, ya que ocupa el lugar 27 de los 31 estados y el Distrito Federal en el rezago educativo (INEGI, 2011).

Sin embargo, existen miles de personas desempleadas con estudios universitarios de tal manera que ha crecido el número de disertación escolar a falta de un incentivo a futuro. El número de jóvenes que ni estudian ni trabajan en México, según el informe de la OCDE (2011), es de 18.4% de adolescentes mexicanos entre 15-19 años, lo que representa una cuarta de la población, lo que ubica al país detrás de Turquía e Israel en el seno de esta organización.

En el estado de Guanajuato, de cada 100 personas de 15 años y más, 9.5% no tienen ningún grado de escolaridad, 63.0% solamente tienen la educación básica terminada, el 0.3% cuenta con una carrera técnica o comercial con primaria terminadas, 15.3% finalizaron la educación media superior y el 11.5% concluyeron la educación

superior. Indicadores que reflejan la problemática educativa y de capacidades laborales en el estado y municipios que lo conforman.

Respecto a la población analfabeta, el país ha tenido grandes avances como lo muestra el INEGI (2010). En México, en 40 años el porcentaje de personas analfabetas de 15 y más años, bajó de 25.8 a 6.9%. A nivel nacional 7 de cada 100 personas de 15 años y más, no sabían leer ni escribir. En Guanajuato se estima que 8 de cada 100 son analfabetas con una representación del 8.2 de su población, ocupando la décima posición entre los estados con mayor número de analfabetas a nivel nacional.

La asistencia escolar en las comunidades indígenas en México ha aumentado en los últimos 10 años. En 1990, cada 100 niños asistían 70 y en el 2010, asistieron 83 de cada 100 niños. Sin embargo la situación de los indígenas sigue siendo desfavorable en todos los ámbitos. El Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (2010), comenta que los pueblos indígenas padecen las consecuencias de la injusticia histórica, a saber, la colonización, la desposesión de sus tierras, territorios y recursos, la opresión y la discriminación, así como la falta de control de sus propios modos de vida. Los Estados coloniales y modernos, en la búsqueda del crecimiento económico, les han negado ampliamente su derecho al desarrollo. Como resultado de esto, los pueblos indígenas suelen perder ante actores más poderosos y se mantienen como los grupos más empobrecidos de sus países.

Los pueblos indígenas siguen siendo los que tienen mayor participación de pobres, analfabetas y los desempleados. Ellos suman en el Mundo unos 370 millones. Pese a que constituyen aproximadamente el 5% de la población mundial, constituyen el 15% de los pobres del mundo.

En México existe una gran diversidad étnica, aproximadamente con 89 lenguas autóctonas. De acuerdo a los datos del Censo 2010, en México vivían 6.7 millones de personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, este número significa 6.8% del total de la población en estas edades. El Censo 2010 incluyó una pregunta para

conocer si las personas se consideran indígenas, independientemente de su hablan o no una lengua y los resultados muestran que 15.7 millones de personas de 3 años y más se identificaron como indígenas.(INEGI, 2010).

Cerca de 85% de la población que habla lengua indígena también habla español, sin embargo, es considerable el número de personas monolingües. En el año 2000 este número ascendió a un poco más de un millón de personas y en el 2010 fueron 981 mil personas. La población hablante de lengua indígena se ubica principalmente en localidades con menos de 2,500 habitantes, en las cuales se encuentra 62% de la población que habla lengua indígena.

Específicamente en el estado de Guanajuato, hay 14,835 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena, lo que representa el 0.3% de la población de la entidad. De 100 personas que declararon hablar alguna lengua indígena, 14 no habla español y las lenguas indígenas más habladas son el Otomí, Chichimeca Jonaz, Náhuatl y Mazahua (INEGI, 2010). Es pertinente mencionar que estos individuos viven principalmente en las periferias de los asentamientos urbanos en condiciones de marginación.

En el caso de los indígenas que viven en las principales ciudades del estado (Celaya, Guanajuato, Irapuato, León y Salamanca), éstos representaron en el año 2000 y 2005 cerca del 50% de la población total que habla una lengua indígena en Guanajuato. En cambio, en 2010 sólo representaron poco más del 30% (Jasso, 2011).

Políticamente, México es una República democrática, representativa y federal. La sede del gobierno y los poderes de la unión es la ciudad de México, cuyo territorio ha sido designado como Distrito Federal. El Estado mexicano es una Federación en tanto que está constituido por estados libres y soberanos y por el Distrito Federal; asimismo, dichos estados tienen como base de su división territorial y de su organización política y administrativa al Municipio Libre. El poder público de los estados se divide, para su

ejercicio, en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. (Marco Jurídico y Reglamentación Municipal).

El poder ejecutivo está a cargo del gobernador del estado con un período de gobierno de seis años, que es elegido democráticamente, el gobernador es el que tiene que coordinar todos los programas de desarrollo para el estado. El poder legislativo está conformado por los diputados locales que forman el congreso del estado y los eligen por tres años, en él se discuten las reformas a las leyes del estado y el presupuesto. El poder judicial formado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se encargar de procurar y administrar Justicia.

México cuenta con un sistema político y económico democrático y liberal y los tres principios fundamentales de éste son: libertad personal, propiedad privada e iniciativa y propiedad privada de empresas. Adam Smith, decía que cada capitalista al buscar su propio beneficio buscaba el de los demás, por lo que no se requería de la intervención de Estado en la economía. Su principal planteamiento afirma que el libre mercado es el único mecanismo que asegura la mejor asignación de recursos en la economía y promueve el crecimiento económico. Algunos de los efectos de este modelo es la recurrente y periódica destrucción de la planta productiva y la sobre-explotación de recursos naturales.

Las políticas económicas tienden a descuidar las necesidades del mercado interno, y depender del capital extranjero como inversión directa supuestamente generadora de empleos. En los hechos se aumenta la monopolización y la polarización económica, crece el subempleo y desempleo. Como lo afirma José Silvestre Méndez: “En síntesis, la aplicación del modelo neoliberal en México no ha permitido que el desarrollo socioeconómico del país se traduzca en mejores condiciones de vida para un mayor número de mexicanos” (Méndez. J, p. 71).

Sumando a este modelo económico las fallas que existen en las deficientes o ausentes políticas públicas, se puede afirmar que las “...políticas públicas no han podido

garantizar el acceso a todos los habitantes a elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal [...] Se registra una insuficiencia general, desde el sistema, para revertir situaciones en desventaja estructural o coyuntural" (Jasso, 2011, p. 1123).

Las principales problemáticas sociales que presenta México, y por lo tanto Guanajuato, son amplios y heterogéneos. Conviven altos índices de corrupción, de violencia, de inseguridad pública, de migración, de pobreza, marginación, desempleo, de baja calidad educativa, de intolerancia a la diversidad cultural, religiosa, sexual y política, por lo que se vuelven todos ellos temas sustanciales a tratar, combatir y trabajar para el desarrollo del país y de la calidad de vida de sus habitantes. Ese panorama crítico refleja retos que la Universidad pública observa, registra y evalúa como escenario en el cual puede actuar para incidir en políticas de desarrollo más viables y cercanas a los recursos disponibles.

4.2 Identificación de Necesidades Específicas

De manera habitual se califica a las necesidades como sociales cuando afectan a un número considerable de personas que comparten el mismo entorno. Sin embargo, estas necesidades varían en función del contexto social donde surgen y según el momento histórico que estudiemos. Se puede decir que es casi imposible delimitar las necesidades sociales que existen, debido a que no se trata sólo de sobrevivir, sino también de vivir humanamente, lo que plantea una gama casi inabarcable de necesidades y aspiraciones (Casado y Guillén, 2001).

El programa educativo tiene la función de cubrir ciertas necesidades sociales a través de las competencias generales y específicas de la profesión. Se reconoce que durante la formación del estudiante no se pueden abarcar todas las necesidades sociales que lo rodean, por ello se delimitaron. Escogiendo las que se consideraron con mayor relación al quehacer del profesional y que tenga una alta demanda social.

Para ello, los profesores expertos en el tema, completaron la siguiente tabla de problemáticas sociales, recalando como el Licenciado en Desarrollo y Gestión del Territorio (LDR), va a abordar esta problemática en la línea de intervención. Después de esta tabla, viene una descripción de cada una de estas problemáticas sociales.

Problemática Social	Línea de Intervención
Desarrollo desigual económico, social y degradación ambiental en amplias regiones del país, y en especial en el occidente de México	<p>Participa en grupos inter, multi y transdisciplinarios para el diseño, construcción, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo con la finalidad de lograr una intervención a nivel local y regional</p> <p>Elabora diagnósticos y sus respectivas políticas de intervención que permitan la atención a las problemáticas económicas, sociales y ambientales.</p>
Deterioro de las condiciones sociales y materiales por efecto de la pérdida del poder adquisitivo de masa salarial a nivel nacional, caracterizado por escaso empleo y deficientes condiciones de trabajo digno.	Interviene en las problemáticas del desarrollo, en regiones urbanas y rurales, a nivel comunitario y de planeación, incidiendo en instituciones públicas que asumen la responsabilidad de contener y abatir la pobreza en todas sus formas, involucrando y buscando la participación consciente y activa de los habitantes.
Gestión insustentable de los recursos naturales, por parte de las empresas particulares, de las instituciones gubernamentales, de las organizaciones de la sociedad civil y de los ciudadanos.	Interviene en programas y proyectos de atención al medio ambiente, en particular en el manejo de áreas naturales protegidas, realizando una valoración del uso de recursos naturales como base para el desarrollo en ámbitos locales.
Políticas públicas no pertinentes para el actual contexto socio económico y ambiental.	Diseña, organiza, implementa y evalúa la planificación de políticas públicas que fortalecen la economía, la organización social y el mejoramiento de la calidad de vida comunitaria con base en un ordenamiento territorial que involucre desarrollo regional y local.
Centralismo en las formas de participación ciudadana y ausencia de prácticas federalistas.	Busca y gestiona opciones para mejorar las capacidades de los actores sociales y la gestión de recursos materiales en la solución de problemas locales.

	<p>Participa en la búsqueda de un mayor equilibrio entre los siguientes procesos sociales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. organización social de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, 2. La vinculación entre los procesos sociales y los naturales, es decir, ordenamiento territorial, urbano y regional.
Cambio en las estructuras sociales y económicas asociadas con los procesos migratorios intensos y movilidad de grupos poblacionales entre regiones.	<p>Investiga, analiza y sistematiza información de los procesos migratorios en el Estado de Guanajuato.</p> <p>Profundiza en procesos culturales a través de la gestión y organización de actores para intervenir en el rescate, preservación y protección del patrimonio cultural como posibilidad de identidad y medio de desarrollo.</p>

Fuente: Elaboración propia

4.3 Problematización de las necesidades específicas

4.3.1 Desarrollo desigual económico y social en amplias regiones del país

Los modelos económicos dominantes en México, propician en el centro del país y en particular en Guanajuato un desarrollo desigual social, económico. La inequidad social se refiere a una situación de desigualdad en la que no todas las personas y ciudadanos de una misma sociedad, comunidad o país, tienen los mismos derechos, obligaciones, bienes o beneficios. Éste término se refiere a una situación socioeconómica, no necesariamente jurídica.

La máxima expresión de la inequidad social que tiene México se ve expresada en los porcentajes referentes a la pobreza, en la inequidad de distribución de los ingresos y en su acceso. La pobreza es entendida como “... un estado de privación de los bienes indispensables para la satisfacción de ciertas necesidades humanas básicas, (alimentación, salud, vivienda, ingreso, agua, corriente eléctrica, seguridad social, bienes del hogar y educación), misma que lleva a la disminución de algunas capacidades de las personas y los grupos” (Martínez, 2008, p.41).

En respuesta a la inequidad social en México, la sociedad de este país se enfrenta a un problema básico. Una aproximación clara y útil para centrar el problema central en discusión es:

La enorme disparidad que existe entre sus miembros, respecto a la participación en la producción, el ingreso, el consumo y las decisiones económicas. Esta disparidad se manifiesta no sólo en una distribución de la propiedad y del ingreso muy sesgada hacia los estratos superiores, sino también en una marcada diferencia entre los que tienen empleo remunerado que les permite un acceso a un nivel de vida relativamente suficiente y los que, por el contrario, víctimas del desempleo y el subempleo, no pueden integrarse en forma humana a la economía y además, carecen de lo mínimo y lo indispensable (Lomnitz, 1975 p.19).

Por otro lado, hoy día resulta imposible hablar de pobreza y desigualdad sin hablar de globalización. Un fenómeno complejo que liga escalas y dimensiones territoriales heterogéneas y con capacidades de intervención disímiles. Las regiones se enfrentan a dilemas importantes: “Mientras que para [algunos] la globalización es el único camino para acabar con la pobreza, para [...] [otros] no sólo es peligrosa sino incluso negativa, pues cuanto más crezca más ganarán los ricos y más perderán los pobres, incrementándose de forma alarmante e inaceptable las diferencias y desigualdades” (Ovejero, p.108). Por lo que continuar analizando y valorando la teoría económica y social aplicada a la solución de problemáticas locales es imperativo. No se puede ni debe continuar imaginando soluciones como recetas mágicas importadas de otras realidades. Es conveniente enfocar los dilemas y las capacidades actuales y disponibles para esbozar posibles vías de solución.

La aplicación de las políticas neoliberales y los resultados de la revolución tecnológica han creado una sociedad dual, caracterizada por una minoría de personas que concentran los recursos, el consumo, el ahorro, la inversión, los derechos de propiedad, el poder económico, político, militar y cultural, distanciada cada vez más de una inmensa mayoría de la población excluida del progreso, la esperanza y las oportunidades. La sociedad dual tiende a concentrar la riqueza en unos pocos países y, dentro de los países empobrecidos, tiende a concentrarla en sectores muy minoritarios de la población, mientras que en los países desarrollados cada vez son mayores los sectores y el volumen de personas excluidas (Ovejero, p.112-113).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010), se encarga de mostrar los indicadores de pobreza tanto a nivel nacional como federal, los cuales se muestra en la siguiente tabla.

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas	
	2008	2010	2008	2010
Pobreza				
Población en situación de pobreza	44.5	46.2	48.8	52.0
Población en situación de pobreza moderada	33.9	35.8	37.2	40.3
Población en situación de pobreza extrema	10.6	10.4	11.7	11.7
Población no pobre y no vulnerable	18.0	19.3	19.7	21.8
Privación social				
Población con al menos una carencia social	77.5	74.9	85.0	84.3
Población con al menos tres carencias sociales	31.1	26.6	34.1	29.9
Indicadores de carencia social				
Rezago educativo	21.9	20.6	24.1	23.2
Carencia por acceso a los servicios de salud	40.8	31.8	44.8	35.8
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	71.3	68.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	16.5	21.1	18.5
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.9	23.8	28.0
Bienestar				
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.7	19.4	18.4	21.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.0	52.0	53.7	58.5

Fuente: Estimaciones del CONEVAL (2008 y 2010) con base en el MCS-ENIGH

El CONEVAL afirma que en México se encuentran 52 millones de ciudadanos en situación de pobreza, es decir, el 46.42% y 11.7 millones en condición de pobreza extrema, lo que representa el 11.7%. Además, aumentó el porcentaje de población, en comparación con el 2008, que carece de acceso a alimentación, de 21.7% a 24.9 %, lo que significa que no puede cubrir la canasta alimentaria y la no alimentaria, la cual representa \$ 2,114 mensuales por persona en la zona urbana y \$1,329 en la rural. Esto permite dimensionar la magnitud de los desafíos que enfrenta el Estado para erradicar la pobreza.

En el caso de Guanajuato, de 2008 a 2010 hubo una reducción del porcentaje de la población con las carencias sociales de rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a la alimentación. Sin embargo, se registró un aumento en el porcentaje de población con un ingreso inferior a la línea de bienestar. (Coneval, 2010)

De 2008 a 2010 el porcentaje de la población en situación de pobreza, en el estado de Guanajuato, aumentó de 44.2% a 48.5%, y el de pobreza extrema aumentó de 7.9% a 8.1%, el cual está muy apegado de la media nacional. (Coneval, 2010)

En 2010 los municipios con mayor porcentaje de personas en pobreza fueron Atarjea, Xichú, Ocampo, Santa Catarina y Victoria. El municipio de León es quien tiene menor porcentaje de pobreza en el estado, con 37.8% de su población, seguido por Guanajuato, Celaya, Salamanca e Irapuato. De 2005 a 2010, diez municipios disminuyeron su grado de rezago social y 36 permanecieron sin cambio (Coneval, 2010).

4.3.2. Deterioro de las condiciones sociales y materiales por efecto de la pérdida del poder adquisitivo de masa salarial a nivel nacional, caracterizado por escaso empleo y deficientes condiciones de trabajo digno.

Una cita permite centrar la idea básica en torno a las condiciones sociales y materiales y su asociación con el poder adquisitivo y el escaso empleo en México:

México se distingue de otros países de América Latina por presentar niveles más reducidos de desempleo, pero enfrenta, al igual que muchos de ellos, un deterioro de las condiciones laborales y de los ingresos, como consecuencia de las serias dificultades para crear el volumen de empleos de calidad necesarios para absorber la fuerza de trabajo disponible, en un contexto de elevados niveles de pobreza y ausencia de seguro de desempleo, la población en edad de trabajar crea su propio empleo mediante el desempeño sin calificación de actividades por cuenta propia en el comercio y en los servicios, o bien, acepta empleos sin contrato laboral, de carácter temporal y carentes de prestaciones sociales. (De Oliveira, 2006, p.38).

El deterioro de las condiciones laborales es un proceso que se expande a escala mundial, donde destaca la falta de protección social, la inestabilidad laboral y la expansión de los puestos de trabajo con muy bajas remuneraciones (De Oliveira, 2006). En esta materia el director del Fondo Monetario Internacional, Strauss-Kahn (2012), afirma que el desempleo afecta en todo el mundo, a más de 210 millones de personas, lo que representa un incremento de 30 millones desde 2007, cuando se desató la crisis económica internacional; el mercado laboral está en una situación desesperada, incluso en naciones desarrolladas.

El informe de la Organización Internacional del trabajo (2009) señala que en 2008 el norte de África y Oriente Medio seguían teniendo las tasas más elevadas de desempleo, 10,3% y 9,4% respectivamente, seguidas por Europa central y sudoriental (países no pertenecientes a la UE) y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), con un 8,8%, el África subsahariana con un 7,9% y América Latina con un 7,3%.

Mientras que en México, el INEGI informa en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para diciembre de 2011, que de la Población Económicamente Activa (PEA), 95.49% estuvo ocupada en el mes de referencia, sin embargo a su interior se manifiesta un subuniverso de casos que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, razón por la cual a este subconjunto se le denomina subocupados.

En Guanajuato, la Población de 14 y más años en 2010 era de 3'623,977; de la cual la Población Económicamente Activa era de 2'034,449; y la Población No Económicamente Activa de 1'589,528. Asimismo, 1'926,312 era el número de Población Activa Ocupada, es decir, el 94.68%, estando muy cerca de la media nacional.

Otro tópico relevante es el que trata de salario mínimo, que en el país son establecidos por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre de 2011. México se divide en tres áreas geográficas, a cada una le corresponde un salario distinto,

dependiendo las necesidades de la población; Área A, \$62.33; Área B, \$60.57; Área C, \$59.08, en ésta última se encuentra el estado de Guanajuato.

El monto actual de salario mínimo no permite tener una calidad de vida digna, a pesar de que el individuo no posea una familia, ya que mensualmente es de \$ 1,772. Lamentablemente, con este salario no se puede cubrir la canasta alimentaria y la no alimentaria, la cual representa \$2,114 mensuales por persona en la zona urbana (CONEVAL, 2010).

4.3.3 Gestión insustentable de los recursos naturales, por parte de las empresas particulares, de las instituciones gubernamentales, de las organizaciones de la sociedad civil y de los ciudadanos

Los estudios realizados por la Ecología han demostrado que, a lo largo de la historia, la relación de los hombres con el resto de la naturaleza se ha guiado predominantemente por los principios de dominio y de explotación.

Diversos acontecimientos y, sobre todo, la crisis del petróleo de 1973, impulsaron la convicción de que tanto el crecimiento económico y el modelo de desarrollo occidental que lo promueve, como el aumento de la población mundial, tienen unos límites infranqueables. Límites que vienen impuestos por el hecho de que los recursos naturales del planeta son finitos y porque su regeneración exige que nuestras actividades se ajusten al funcionamiento natural de la vida en el planeta. (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África & Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible).

La sociedad ha empezado a cobrar conciencia de esto al conocer las explicaciones científicas, al experimentar o conocer crisis ecológicas y al ver las posibles situaciones catastróficas ambientales de origen humano. Como consecuencia, se ha extendido en todas las sociedades la idea de que es preciso y urgente un cambio radical en nuestra relación con el medio ambiente.

Tradicionalmente, los temas de carácter ambiental habían sido estudiados exclusivamente por las ciencias naturales. Sin embargo, ante los problemas ecológicos surgidos como resultado del modelo de desarrollo dominante en las sociedades contemporáneas durante el siglo XX, las cuestiones ambientales pasan a formar parte también de la investigación de las

ciencias sociales. Como consecuencia, en la actualidad se plantea un enfoque que tiene en cuenta tanto la dimensión biológica como la dimensión social de la problemática ambiental, buscando un equilibrio entre ambas dimensiones, evitando el relativismo social absoluto y el determinismo biológico (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África & Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible).

Como parte de los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, el INEGI (2011) presenta las “Cuentas económicas y ecológicas de México, 2005-2009” en valores corrientes. Con la difusión de estos resultados es posible identificar el impacto ambiental del quehacer económico y cuantificar el agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente, así como el gasto que la sociedad efectúa para resarcir los daños ambientales como consecuencia del proceso productivo de bienes y servicios.

Al deducir del PIB el consumo de capital fijo y los costos imputados por los usos ambientales, estos últimos causados por el agotamiento de los recursos naturales y por la degradación ambiental, resulta el Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente. Su cálculo permitió conocer que durante el 2009, el costo económico que se tendría que asumir para generar bienes y servicios ambientalmente sustentables sea del 7.9% del PIB. Este rubro es equivalente a los costos por agotamiento de los recursos naturales y degradación ambiental, que sumaron un monto de 941,670.3 millones de pesos. Asimismo, los gastos de protección ambiental realizados por las Actividades del Gobierno ascendieron a 28,716.6 millones de pesos, representando el 0.2% del PIB.

La contaminación atmosférica representó el mayor costo ambiental en 2009, con un monto de 520,300.6 millones de pesos. A éste le siguieron los costos por agotamiento de hidrocarburos con 178,906.1 millones, degradación del suelo 70,904.7 millones, la contaminación del agua 69,911.0 millones, residuos sólidos 40,746.2 millones, agotamiento del agua subterránea 38,540.5 millones, y por último los costos del agotamiento de recursos forestales con 22,361.2 millones de pesos (INEGI, 2011).

Por sector económico, la minería, con 179,770.4 millones de pesos, generó en 2009 los mayores costos ambientales; seguido por el sector de transportes, correos y almacenamiento con 178,420.6 millones de pesos; el de la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza con 172,654.8 millones, y el de otros servicios, excepto actividades del gobierno 115,235.1 millones. Este grupo de sectores integraron el 68.6% del total de los costos por agotamiento y degradación ambiental.

En respuesta a lo dicho y como parte del cuidado de medio ambiente, en México existen áreas naturales protegidas, en las cuales el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y producen beneficios ecológicos que son cada vez más reconocidos y valorados (CONACULTA, 2003).

Además, La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas controla en México 148 áreas de carácter federal que representan 17 millones 303 mil 133 hectáreas divididas en seis categorías: reservas de la biosfera (34), parques nacionales (65), monumentos naturales (4), áreas de protección de los recursos naturales (2), áreas de protección de flora y fauna (26) y santuarios (17) (CONACULTA, 2003).

De las 34 reservas de la biosfera reconocidas en México, se han registrado 14 ante el programa “El hombre y la biosfera de la UNESCO” (MAB, por sus siglas en inglés). En el mundo están registradas 440 reservas en 97 países, entre los cuales, México ocupa el sexto lugar mundial después de Estados Unidos (47), Rusia (31), España (26), China (24) y Bulgaria (16). En América Latina, nuestro país ocupa el primer lugar en reservas, seguido de Argentina (11), Chile (7) y Colombia (5) (CONACULTA, 2003).

En el estado de Guanajuato, a partir del año 1997, el Ejecutivo del Estado ha venido realizando la declaratoria y manejo integral de 20 Áreas Naturales Protegidas (Instituto de Ecología, 2011).

4.3.4 Políticas públicas no pertinentes para el actual contexto socio económico y ambiental

El Desarrollo Regional como política gubernamental existe en México desde los años 30 del siglo pasado. Sin embargo han sido experiencias erráticas y con escaso impacto en el bienestar en el país en su conjunto (Calva, 2007).

Las políticas públicas no pueden concebirse al margen de los mecanismos institucionales que propicien la incorporación de los sectores de la sociedad en el diseño y ejecución de las mismas. Para que estos mecanismos tengan éxito, en un marco de construcción de políticas regionales, deben estar referidos a un contexto que les dé sentido, que los haga pertinentes. “(El territorio) está cargado de sentido por su historia y por sus habitantes que lo dotan de valores y al que vinculan sus identidades” (Crevoisier y Gigon, 1998). El aporte fundamental que ofrece la aproximación territorial a la construcción de políticas públicas regionales radica, precisamente, en que sitúa en un contexto específico su diseño e instrumentación (Morales, 2003, p.3).

Anclar la construcción de las políticas públicas regionales a las particularidades de un territorio constituye, además, una ventaja en un contexto en el que los planes nacionales tienden a convertirse en marcos de referencia más que en planes maestros (Morales, 2003, p.3).

A partir de 1983 y en particular en 1999, en México los municipios han ampliado y regulado sus facultades como gobiernos locales que tienen autonomía para la planeación regional (Calva, 2007).

En la esfera estatal y federal, a partir del año 2000 se crean instituciones federales de gobierno involucradas directamente en el desarrollo regional y se establecen normas importantes que se abordarán cada vez más en los estados de la federación. En Guanajuato, las instituciones municipales de planeación son ya una instancia en plena creación que demanda especialistas en esta área (Calva, 2007) .

4.3.5 Centralismo en las formas de participación ciudadana y ausencia de prácticas federalistas

La participación ciudadana forma parte esencial del sistema político y económico democrático, ya sea como forma de organización social o de gobierno. La manera en que la sociedad civil puede participar es de manera social, comunitaria, ciudadana e incluso política.

Según Marshall (como se cita en Ziccardi, S/A) la participación permite concretar el ejercicio de la ciudadanía en sus diferentes dimensiones: la ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual; la ciudadanía política que se sustenta en los principios de la democracia liberal y que supone el derecho de participar como elector y elegido, a través del sufragio universal; y la ciudadanía social que refiere a los derechos a la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda que debe garantizar el Estado al conjunto de la ciudadanía. Dentro de estos últimos, deben incluirse también el derecho al empleo, a la seguridad física, a los servicios básicos, a la protección del medio ambiente y del patrimonio histórico y cultural sobre el que se construye la identidad. (Ziccardi).

La complejidad y la ineficiencia burocráticas, así como la falta de información respecto a los criterios de asignación de recursos y/o definición de prioridades en las instituciones del aparato gubernamental para tratar asuntos de interés público, han sido indicadores de la debilidad de nuestra democracia. La participación de la ciudadanía se enfrenta a obstáculos para ejercer sus derechos sociales, aun cuando están reconocidos como tales en la Constitución (Ziccardi, parr. 4).

A pesar de la existencia de instancias institucionales para la participación social, no se ha logrado que los ciudadanos sean los protagonistas del diseño y formulación de las políticas locales.

Ante esta situación, durante varias décadas (en México), la forma de relación de las organizaciones sociales autónomas y de las instituciones del estado fueron de enfrentamiento y lucha. Sólo recientemente, la apertura democrática ha permitido que se valore el debate, las posiciones plurales y la búsqueda de consensos entre las partes, para buscar soluciones a los graves problemas que presentan las ciudades (Ziccardi, parr. 6).

Pippa Norris, sugiere que la naturaleza de la participación ciudadana se ha reinventado en las últimas décadas a través de la diversificación de organizaciones que estructuran actividades políticas, las acciones se llevan a cabo para expresarlas y los objetivos sobre los cuales se pretende influir; el auge de la política de protesta, los nuevos movimientos sociales y el activismo por internet pueden interpretarse como ejemplos de distintos aspectos a este fenómeno (Norris, 2002).

Si comparamos la participación electoral promedio en México durante la década de los noventa con la gama más amplia de 35 países de América, los resultados muestran que México se encuentra por debajo del promedio, con considerables variaciones entre los líderes, como Santa Lucía, Uruguay, Antigua y Barbuda y Chile, todos ellos con una participación electoral superior al 80%, y otros países rezagados, como Haití, Colombia y Guatemala, con el nivel más bajo. Podemos concluir entonces que la participación electoral en el mundo no ha experimentado una caída secular; de hecho, durante el último medio siglo, ha ocurrido exactamente lo contrario y el creciente número de electores que acuden a las urnas es más evidente en aquellas sociedades que han atravesado por un período de rápida modernización social (Norris, 2002, p.10).

Dentro del documento de Pippa Norris, se incluye un estudio mundial para conocer la opinión pública hacia los principios del régimen (el apoyo de la democracia como ideal), el funcionamiento del régimen (la opinión pública con respecto al funcionamiento de la democracia en la práctica) y la confianza institucional (la confianza en el gobierno y la administración pública). En este estudio se puede ver que:

Las tendencias a largo plazo en la postguerra muestran que México, al igual que muchas naciones de América Latina, ha experimentado niveles crecientes de participación electoral [...] México manifiesta también un promedio relativamente bajo de participación electoral (votos/población en edad de votar) durante los años noventa en comparación con otros países de América Latina. En términos de su capital social, los mexicanos son moderadamente activos en las asociaciones de afiliación voluntaria y organizaciones comunitarias (con un nivel superior al promedio en América Latina), pero también muestran un nivel bastante bajo de confianza social. Y México presenta niveles bajos de participación en la política de protesta y las manifestaciones, además de poca fe en los ideales democráticos, baja aprobación del

funcionamiento de la democracia y confianza moderada en las instituciones políticas (Norris, 2002, p.17).

Algunos datos estadísticos que arroja el “Estudio muestral de la participación ciudadana de las elecciones federales 2009” (IFE, 2010) son los siguientes:

1. En el lapso de 2003 a 2009, la participación ciudadana pasó de 41.5 a 44.6%, es decir, se incrementó en 3.1 %, equivalente a 7.6 millones de personas más.
2. Del 100% de ciudadanos que votaron, 55.7% fueron mujeres y 44.3% hombres.
3. La brecha entre votantes y no votantes en el grupo de hombres es superior (19 puntos porcentuales a la mostrada de mujeres (5.4 puntos porcentuales).
4. En el grupo de 18 años de edad, se observa un nivel de participación por encima de la media nacional, reflejando el deseo de participar por parte de los jóvenes.
5. A partir del grupo 30-34 hasta 65-69, es donde se alcanza el nivel máximo de participación ciudadana con 57.8%

En cuanto a la participación ciudadana en el estado de Guanajuato, se observa en el estudio muestral de la participación ciudadana en las elecciones federales de 2009 (IFE, 2010), que Guanajuato obtuvo un porcentaje de participación ciudadana del 47.8%. De ese porcentaje, aproximadamente el 43% fueron hombres y 57% mujeres. Esta tendencia de mayor participación femenina es un hecho generalizado en las entidades federativas. Además, en Chihuahua y el Distrito Federal, la participación en secciones urbanas resultó marcadamente mayor que la de secciones no urbanas.

En el caso específico del municipio de León, se pudo detectar ejercicios de participación ciudadana ejemplar, aunque con muchas tareas por realizar. A nivel municipal se encuentran dos casos relevantes: el Observatorio Ciudadano de León y el Consejo Ciudadano de Competitividad y Mejora Regulatoria. El primero fue creado para monitorear a nivel local el desempeño gubernamental, teniendo entre sus funciones generar información comprobada habilitando un espacio para la evaluación, reflexión y propuesta sobre la acción de gobierno en conjunto con los leoneses (Durán).

El Consejo Ciudadano de Competitividad y Mejora Regulatoria tiene por objeto establecer las instancias y procesos legales y administrativos que impulsen la competitividad, la mejora regulatoria, la calidad de las funciones y de los servicios a cargo de la administración pública municipal. (García, 2007).

4.3.6. Cambio en las estructuras sociales y económicas asociadas con los procesos migratorios intensos y movilidad de grupos poblacionales entre regiones

Los procesos migratorios tienen una importancia relevante. Son causa y efecto de transformaciones sociales profundas y tienen la cualidad de imprimir una dinámica social y económica mucho más compleja que la que existiría si no fuera tan evidente y acusada. “La Migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar” (INEGI, 2010).

La migración es un proceso que ha adquirido amplias dimensiones en México, pues ha modificado de manera sustancial la distribución de la población en el territorio y provocado que la nación adquiera un perfil internacional al considerar a los mexicanos residentes en Estados Unidos. En la actualidad, prácticamente 10% del total de mexicanos reside fuera del país y la mayor parte de ellos emigró hacia los Estados Unidos, siendo ésta la más importante de las migraciones en la escala mundial. Así, México es un país de emigrantes tanto al interior como hacia el vecino país del norte (Moreno, p.121).

La migración es un proceso multifactorial, de acuerdo al Fondo de la Naciones Unidas las causas principales que motivan la migración internacional son:

1. La búsqueda de una vida mejor para una persona y su familia.
2. Las disparidades de ingresos entre las distintas regiones.
3. Las políticas laborales y migratorias de los países de origen y destino.
4. Los conflictos sociales y políticos que impulsan la migración transfronteriza.
5. La degradación del medio ambiente, que incluye la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales.
6. Migración de jóvenes con mayor nivel de calificación académica.

Sin embargo, es ampliamente aceptado que uno de sus principales determinantes se relaciona con el desarrollo socioeconómico. A través de este enfoque, las regiones expulsoras de población reflejan limitaciones en su desarrollo; las receptoras, por otro lado, reflejan ciertas capacidades que les permiten integrar los flujos de población y beneficiarse de ello, a pesar de los retos sociales que dicha movilidad implica, especialmente en el corto plazo (Moreno, p.121).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2000), menciona que en la migración existe una paradoja contemporánea, puesto que, en un mundo más interconectado que nunca, donde los flujos financieros y de comercio se liberalizan, la movilidad de las personas, en cambio, se enfrenta a fuertes barreras que la restringen, apareciendo la migración internacional actual excluida del nuevo proceso de globalización.

El hecho de que la mayoría de los migrantes se desplace a pesar de la persistencia de las barreras para su ingreso pone de relieve la incompatibilidad existente entre las posturas restrictivas y un mundo que avanza hacia una creciente liberalización de otros flujos. Esta inconsistencia es, en gran medida, responsable del gran incremento de los casos de indocumentación y de la emergencia de territorios de tránsito migratorio, a la vez que deja espacio a uno de los más graves delitos que atentan contra los derechos humanos: el tráfico de personas por las fronteras (CEPAL, 2000, p.244).

El informe de la Migración Internacional de las Naciones Unidas 2006, afirma que en el 2005 hubo 191 millones de migrantes internacionales en el mundo. Si se toma en cuenta que en el 2005 la población humana mundial era de 6' 464, millones se aprecia que apenas el 3% de la población mundial migró. (Fondo de población de las Naciones Unidas, 2005). De esta cantidad 115.4 millones pertenecen a regiones desarrolladas y 70.7 a regiones menos desarrolladas. Si se hace este análisis por áreas geográficas, el continente que tiene mayor población de inmigrantes internacionales es Europa, con 64.1 millones, seguido por Asia con 53.3 millones y en tercer lugar está Norte América con 44.5 millones. Estas tres regiones son las que retiene la mayor cantidad de inmigrantes. Despues de éstos, le sigue África con 17.1, América Latina y el Caribe con 6.6 y por último Oceanía con 5 millones. Es importante mencionar que de los principales países

receptores de remesas internacionales, México ocupa el segundo lugar, después de la India, con 23 054 millones de dólares en el 2006.

En cuanto a la migración en México, la población que emigra hacia otros países lo hace, en mayor número, entre los 20 y los 34 años de edad, representado el 48.8 % de los migrantes, le siguen los jóvenes de entre 15 y 19 con el 19.2%. En los menores de 15 años y los mayores de 50 el porcentaje disminuye, lo que demuestra que la migración se hace primordialmente por cuestiones laborales (INEGI, 2010).

Las entidades con mayor porcentaje de población nacida en otra entidad o país son: Quintana Roo, con un 54.0% de sus residentes; Baja California, con 45.1%; Baja California Sur, con 39.7%; y el estado de México, con 37.0 por ciento. En el otro extremo, Chiapas, con 3.6%, es la entidad con el menor porcentaje de población no nativa, a la que le siguen Guerrero y Oaxaca. En términos absolutos, las entidades con mayor población nacida fuera son el estado de México, con 5.6 millones; el Distrito Federal, con 1.8; Baja California, con 1.4; y Jalisco y Nuevo León, con un millón.

La población que migró al extranjero en el quinquenio anterior al Censo 2010 (INEGI) fue de 1.1 millones y de este porcentaje el 18% radicaba en Estados Unidos. Al comparar con el Censo 2000, se observa que el número de migrantes internacionales se redujo un 31.9%, probablemente como resultado de las dificultades de acceso a Estados Unidos (principal destino de los migrantes internacionales del país) y de la situación económica en ese país; también se observa una mayor tasa de retorno.

Guanajuato es la principal entidad de origen de la migración a nivel nacional, representando el 10.8 de los migrantes nacionales del país, siendo el municipio de León el principal expulsor de población al extranjero a nivel nacional con el 1.4%. Las entidades que le siguen son Jalisco, Michoacán y México, que juntas tiene 33% de los migrantes internacionales del país.

Es importante identificar que Las cadenas migratorias, una vez comenzadas, pueden evolucionar de formas impredecibles. Cualesquiera sean las intenciones originales de los emigrantes, los empresarios y los gobiernos, las migraciones suelen conducir a la reagrupación de las familias, a asentamientos y a la formación de nuevos grupos étnicos en los países receptores.

En los países de emigración, las familias y las comunidades locales experimentan cambios profundos y duraderos. La emigración es un aspecto de la disolución de las estructuras económicas y sociales tradicionales que ha producido la globalización [...] De la misma manera, en los países de inmigración numerosas comunidades experimentan cambios drásticos. El asentamiento de los inmigrantes puede transformar la economía nacional y las ciudades y forzar una reflexión sobre los valores sociales y culturales [...] En países receptores de larga tradición, la inmigración se ha convertido en un tema clave de los debates sobre relaciones sociales e identidad nacional. Con el tiempo, es indudable que lo mismo ocurrirá en los países recientemente industrializados de Asia, América Latina y África (Castles, 1997).

4.4 Diagnóstico de avances del conocimiento y la tecnología

4.4.1 Avances en la tecnología

Entre los avances o plataformas tecnológicas de apoyo al Desarrollo y Gestión del Territorio se tienen:

1. Sistemas de análisis estadístico (R Project, SPSS, Minitab, Eview)
2. Procesadores de palabras, de presentaciones y hojas de cálculo (Office).
3. Administradores de bases de datos.
4. Sistemas de información geográfica (SIG).
5. Ambientes de trabajo Web.

Hay un impacto directo en el campo laboral del Lic. en Desarrollo y Gestión del Territorio.

Es un proceso de reestructuración y adaptación a las diferentes visiones de tecnología.

Bajo la premisa de dos dimensiones en el desarrollista:

1. Herramientas para la elaboración de diagnósticos y diseño de planes de desarrollo.
2. Cimiento de la frontera de las aplicaciones de los diferentes tipos de tecnología en los proyectos. Con la perspectiva de la mejora en las diferentes dimensiones del desarrollo regional.

4.4.2 Avances del conocimiento

Los avances o nuevos conocimientos y/o paradigmas que han surgido alrededor del desarrollo puede ser a dos niveles:

1. A nivel general de cualquier profesional (trabajo interdisciplinario, etc.). El LDyGT debe interactuar en forma constante con especialistas de otras disciplinas sociales y físicas.
2. A nivel específico de la profesión. El LDyGT debe mantenerse actualizado técnica y teóricamente. Es muy recomendable que continúe su formación en posgrados asociados al área.

5. Mercado laboral

La División de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con un seguimiento de egresados muy reciente. Actualmente la Coordinación de Servicio Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, está empezando a aplicar una encuesta a los alumnos como requisito para poder liberar su Servicio Social Profesional, sin embargo, son muy pocos los involucrados y no existe información sistematizada amplia al respecto, además de que el cuestionario todavía no cubre todos los objetivos para el estudio del mercado laboral que se requiere para el Rediseño Curricular.

Por lo que la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León tuvo el interés, la necesidad y posibilidad de contratar a Inmersa Marketing Group, quien ofrece el servicio de investigación de mercados de manera total, es decir: desde el diseño metodológico de cada estudio, hasta el análisis y la presentación de resultados. Con este grupo se trabajó para hacer un estudio del mercado laboral a egresados, empleadores potenciales e intereses vocacionales a alumnos del último año de Preparatoria interesados en el área de Ciencias Sociales y Humanidades. Este estudio se realizó para los seis programas educativos de la división, de Mayo a Septiembre de 2012. Sin embargo aquí solo se expondrán los resultados de Desarrollo Regional.

5.1 Estudio de necesidades del mercado y percepción de la oferta educativa:

Segmento: egresados

Objetivos del estudio

1. Analizar la situación del mercado laboral de los egresados de Desarrollo Regional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León:
 - a. Datos Sociodemográficos
 - b. Egresados Empleados
 - c. Principales Fuentes de Empleo
2. Conocer la experiencia laboral y profesional de los egresados de Desarrollo Regional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para lograr identificar

las conocimientos y habilidades que aplica en su trabajo, las limitaciones que encuentran y los campos de mejora en el programa educativo, todo esto con la finalidad de diseñar el nuevo perfil por competencias y plan de estudios.

La información que a continuación se presenta fue recabada mediante encuestas estructuradas levantadas vía telefónica a egresados de Desarrollo Regional de la Universidad de Guanajuato campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades, durante el mes de Septiembre de 2012; las bases de datos fueron otorgadas por la propia universidad.

El número de egresados que ha tenido Desarrollo Regional es el siguiente:

1) Nº de Generación	(2) Año de Ingreso	(4) Alumnos que Ingresaron	(3) Año de Egreso	(5) Alumnos que Egresaron
1.	2004	22	2009	11
2.	2005	18	2010	14
3.	2006	22	2011	11
4.	2007	21	2012	-
5.	2008	21	2013	-
6.	2009	9	2014	-
7.	2010	11	2015	-
8.	2011	14	2016	-
9	2012	6	2017	-
				Total 36

Fuentes : Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y humanidades. *Egreso 2011, 2012 e Ingreso 2009, 2010, 2011, 2012.*

Informe de Actividades del Rector de Campus León 2009, 2010 y 2011. *Egreso 2009 y 2010.*

Informe CIEES: Productividad académica. *Ingreso 2004, 2005, 2006, 2007, 2008*

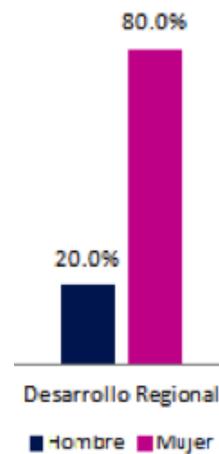
El número de egresados total es de 36. De ese número contestaron la encuesta 13 egresados.

Los resultados encontrados fueron

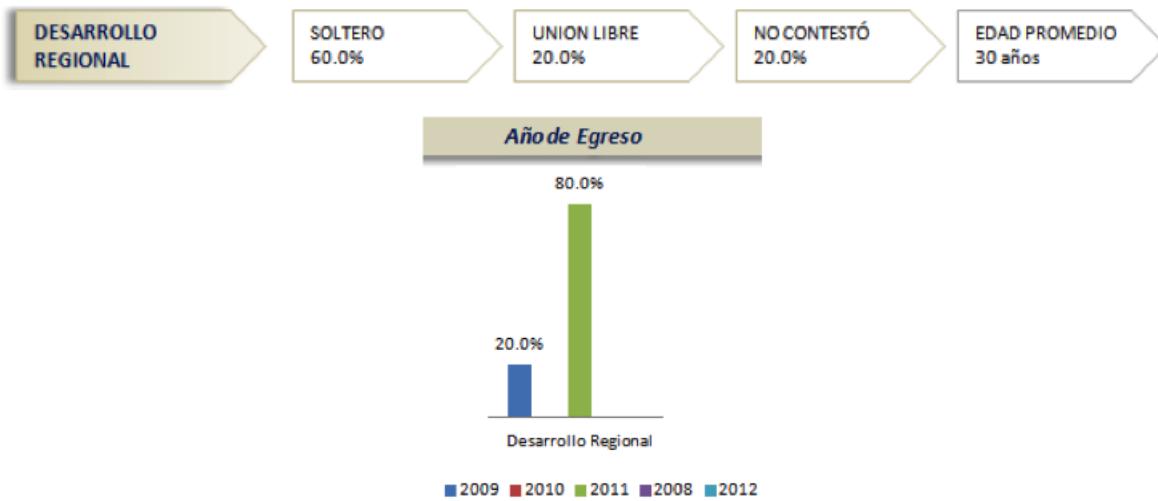
a) *Egresados participantes por género*

El programas de Desarrollo Regional, denota una mayor presencia de mujeres en la participación de la encuesta a egresados, representando el 80.0%, estadística que proviene únicamente de las personas que contestaron la encuesta.

La base de datos proporcionada por el cliente (de todos los programas que conforman la División) está representada en un 23.9% de alumnos de género masculino, siendo el 76.1% quien representa el género femenino de dicha base de datos.

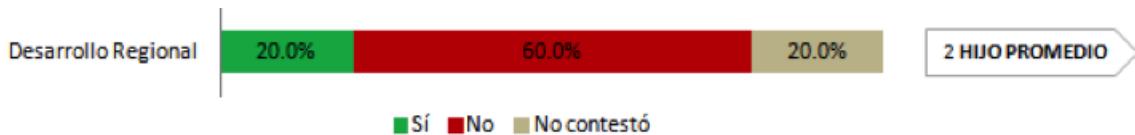


b) Estado Civil y edad promedio



El 60% de los egresados permanecen solteros, mientras que el 20% está en unión libre. En promedio tienen 30 años de edad. Es importante mencionar que el 20.0% no contestó esta pregunta.

c) ¿Tiene hijos?



El 20.0% de los egresados en la carrera tiene hijos actualmente, siendo 2 el número promedio de hijos. El 20% restante no respondió.

d) Tiene hijos vs Estado Civil

¿Tiene Hijos? Vs. Estado Civil

Desarrollo Regional	¿Cuál es su estado civil?	¿Tiene hijos?		
		Sí	No	No contestó
Desarrollo Regional	Soltero	0.0%	60.0%	0.0%
	Unión libre	20.0%	0.0%	0.0%
	No contestó	0.0%	0.0%	20.0%
Total		20.0%	60.0%	20.0%

e) Nivel del ingreso

Nivel de Ingresos Mensual Personal

	De \$0.00 a \$2799 pesos	De \$2800 a \$7099 pesos	De \$7100 a \$12199 pesos	De \$12200 a \$36699 pesos	No contestó
Desarrollo Regional	20.0%	0.0%	40.0%	20.0%	20.0%

Nivel de Ingresos Mensual Familiar

	De \$0.00 a \$2799 pesos	De \$2800 a \$7099 pesos	De \$7100 a \$12199 pesos	De \$12200 a \$36699 pesos	De \$36700 a \$89099 pesos	No contestó
Desarrollo Regional	0.0%	40.0%	0.0%	40.0%	0.0%	20.0%

El 40.0% de egresados de Desarrollo Regional, que representa el mayor porcentaje, gana entre \$7,100 y \$12, 199 pesos mensuales.

Los ingresos familiar con mayor porcentaje, representados por el 40%, fueron de 2800 a 7099 y el segundo de 12200 a 36699 pesos mensuales. Sin embargo el 20% no contestó ambas preguntas.

f) Nivel de ingreso mensual personal vs estado civil

Nivel de Ingresos Mensual Personal vs. Estado Civil						
¿Cuál es el que se acerca más a su ingreso mensual personal?		¿Cuál es su estado civil?				
		Soltero	Casado	Divorciado	Unión libre	No contestó
Desarrollo Regional	De \$0.00 a \$2799 pesos	20.0%				
	De \$7100 a \$12199 pesos	40.0%				
	De \$12200 a \$36699 pesos	0.0%			20.0%	
	No contestó					20.0%

Respecto a su situación laboral

a) Situación actual de empleo

En esta tabla, se muestra la situación laboral actual de los egresados de Desarrollo Regional. Ninguno de los encuestados tienen trabajo permanente y el 40.0% tiene trabajo eventual. Mientras que el 20.0% se encuentra desempleado, indicándolo con rojo en la tabla.

Del 40.0% de egresados de Desarrollo Regional que mencionó estudiar, el 50.0% cursa una segunda licenciatura (Sin Mención), mientras que el 50.0% restante cursa un diplomado (Diplomado en Gestión y Desarrollo). El lugar donde continúan con sus estudios es la Universidad de Guanajuato.

Situación Actual de Empleo	
Trabajo Eventual	Desarrollo Regional 40.0%
Trabajo Permanente	
TRABAJO	40.0%
Estudio	40.0%
Apoyo en que hacer hogar	
Trabaja y Realiza Tesis	
DESEMPLEADO	20.0%

b) *Tiempo para encontrar empleo*

¿Cuánto tiempo tardó en encontrar empleo, después de estar egresado?

	Ya contaba con empleo	1 a 3 meses	4 a 6 meses	7 meses a 1 año	Más de 2 años
DESARROLLO REGIONAL	33.3%	66.7%	0.0%	0.0%	0.0%

Después de egresar, el 33.3% ya contaba con trabajo y el 66.7% restante tardó de 1 a 3 meses para encontrar trabajo.

c) *Dificultades para encontrar trabajo*

¿Qué dificultades tuvo o enfrentó para conseguir trabajo?

	No hay trabajo para su profesión	No tener título	No tener experiencia	Salarios bajos	Limitantes de los estudios obtenidos	Ninguno
Desarrollo Regional	-	50.0%	-	-	-	50.0%

La falta de título profesional es la principal causa que ha hecho difícil el que los egresados de la Universidad de Guanajuato obtengan algún empleo formal, lo cual representa en Desarrollo Regional el 50%. El otro 50% de lo egresados respondió ninguno.

d) *Porcentaje de egresados que han estado alguna vez desempleado desde su egreso*



Desde que terminaron su licenciatura, el 75.0% de los egresados han dejado de trabajar en algún momento.

e) *Motivos por lo que ha dejado de trabajar*

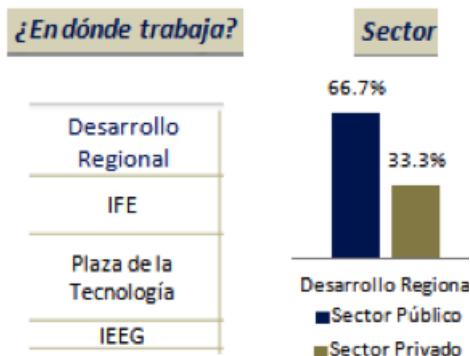


Los principales motivos por los que egresados han dejado de trabajar son:

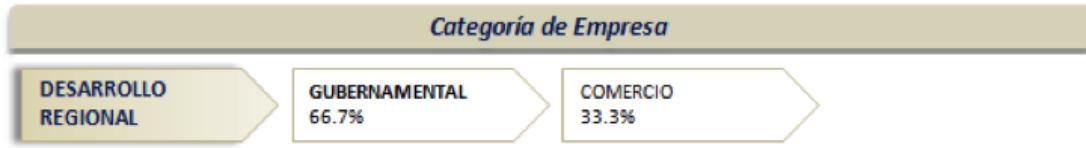
- Falta de Competencias.
- Falta de oferta de trabajo

f) *Lugar y sector de empresa*

La mayoría de los egresados que trabajan actualmente, se encuentran en el sector público, representado por el 66.7%.



g) *Categoría de empresa o institución*



La categoría de empresas Gubernamental es la que en su mayoría ofrece empleos a los egresados recientes de Universidad de Guanajuato Campus León, división de Ciencias Sociales y Humanidades. En el caso de Desarrollo Regional, ésta categoría representa el 66.7%, seguido por Comercio con 33.3.2%.



h) Cantidad de empleados / tamaño de empresa

Esta tabla permite conocer el tamaño de empresa en la que trabajan la mayoría (señalados con negritas) de los egresados de Desarrollo Regional. Señalando con 33.3% a los egresados que trabajan en empresas de:

- Hasta 15 empleados como máximo
- De 101 a 250 empleados
- Donde hay más de 251 empleados

<i>Cantidad de Empleados</i>	
Desarrollo Regional	
Hasta 15 personas	33.3%
Entre 16 y 100 personas	0.0%
De 101 a 250 personas	33.3%
Más de 251 personas	33.3%

La pequeña, mediana y grande empresa es donde trabajan los egresados.

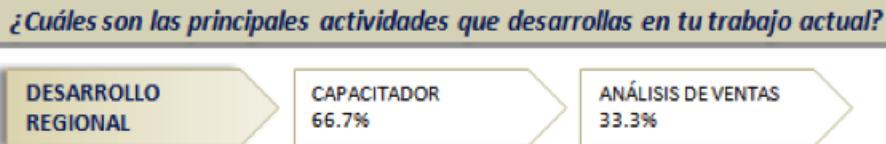
i) *Tiempo que lleva en el empleo y puesto de trabajo*



En promedio, los egresados llevan 2 año 5 meses en su puesto actual, los cuales son:

- Capacitador (66.7%)
- Gerente (33.3)

j) *Principales actividades*



En la tabla se muestran las principales actividades desarrolladas por los egresados de Desarrollo Regional, teniendo un mayor porcentaje la Capacitación con 66.7%, seguido por el Análisis de ventas con 33.3%.

k) *Programas especializados de software*

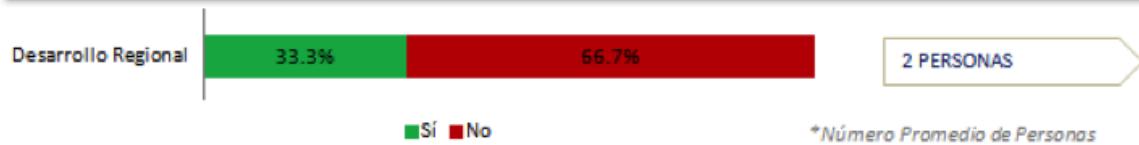
¿Requiere de programas especializados de software?



Ninguno de los egresados comenta necesitar algún programa de software especializado.

I) Personas a su cargo

¿Tiene Personas a su Cargo? / Número Promedio de Personas que Tiene a su Cargo



El 33.3% de los egresados que trabajan afirman tener personas a su cargo, siendo en promedio 2 los subordinados que tienen. Esto permite tener una idea de cuántos egresados están ejerciendo su liderazgo.

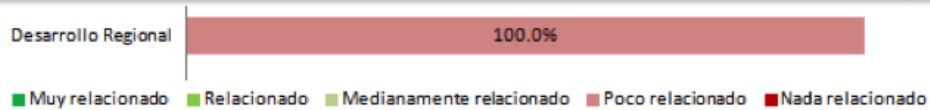
m) Resumen individual (Institución-categoría-número de empleados-puesto-ingreso personal)

Con la intención de conocer la relación entre institución, categoría, número de empleados y puesto, se elaboró la siguiente tabla:

Desarrollo Regional					
Institución o Empresa	Sector	Categoría	Número de Empleados	Puesto	Ingresa Personal Mes
IFE	Pública Gubernamental	Más de 251 personas	Capacitador	De \$7100 a \$12199 pesos	
Plaza de la Tecnología	Privada	Comercio	Hasta 15 personas	Gerente	De \$12200 a \$36699 pesos
IEEG	Pública Gubernamental	De 101 a 250 personas	Capacitador	De \$7100 a \$12199 pesos	

n) Relación Trabajo-Profesión

¿Qué tanto está relacionado su trabajo con su profesión?



Todos los egresados mencionar trabajar en empleos poco relacionados con su profesión.

ñ) Evaluación hacia el empleo actual

DESARROLLO REGIONAL				
	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	POCO SATISFECHO	NADA SATISFECHO
DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES	-	40.0%	20.0%	40.0%
MANEJO DE TIEMPOS	-	20.0%	20.0%	20.0%
SALARIO	20.0%	20.0%	20.0%	-
CLIMA LABORAL	20.0%	20.0%	20.0%	-
PRESTACIONES	20.0%	40.0%	-	-
CRECIMIENTO PROFESIONAL	-	20.0%	20.0%	20.0%

NOTA: Porcentajes sin mencionar corresponden a "no contestó"

Programa con menciones en rangos "poco satisfecho" a "nada satisfecho".

El grado de satisfacción es muy variado, si se suma el “Muy satisfecho” con el “Satisfecho” y el “Poco satisfecho” con el “Nada satisfecho” se obtienen la siguiente tabla:

	Muy satisfecho / Satisfecho	Poco satisfecho / Nada
Desempeño de actividades	40%	60%
Manejo de tiempos	20%	40%
Salario	40%	20%
Clima laboral	40%	20%
Prestaciones	60%	-
Crecimiento profesional	20%	40%

Con esto se puede observar que las áreas donde hay más satisfacción es con las prestaciones, ya que representa el 60%, seguido por el salario y el clima laboral, ambos con 40%. Donde hay poca o nada de satisfacción es en el desempeño de actividades con 60%, crecimiento profesional con 40% y manejo de tiempos con 40%.

Es importante observar que hay un 40% que solo contestó la primera parte de esta sección.

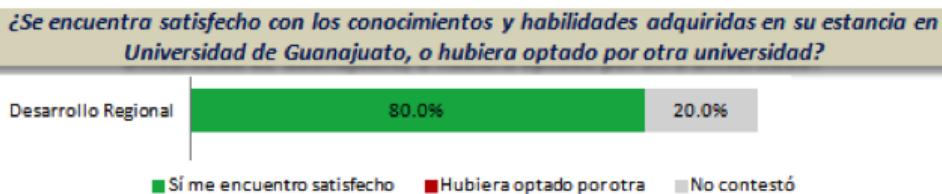
o) Evaluación entre salario-grado académico



La mayoría de los egresados que contestaron esta pregunta consideran que su sueldo es inadecuado para el grado académico que tienen.

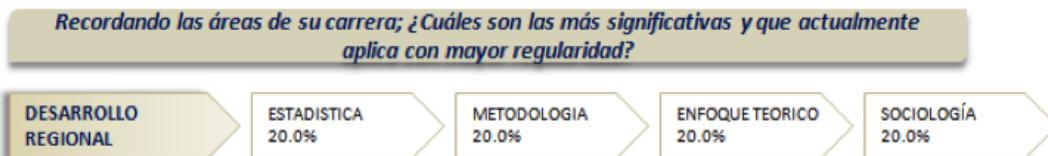
Sobre su nivel de satisfacción respecto a la Universidad de Guanajuato

a) Satisfacción sobre conocimientos y actitudes



El 80% de los egresados se encuentran satisfechos con las competencias brindadas durante su formación académica en la Universidad de Guanajuato. El 20.0% restante no contestó.

b) Áreas o contenidos más significativos



NOTA: Los porcentajes que no se muestran corresponden a "No Contesto".

Los contenidos más significativos para los egresados y que aplican con mayor regularidad son:

- Estadística
- Metodología

- Enfoque teórico
- Sociología

c) *Nivel de preparación para el desempeño laboral*

¿Cómo considera el nivel de preparación que recibió durante su carrera en Universidad de Guanajuato León, en relación a su desempeño laboral?



d) *Conocimientos y habilidades faltantes en el plan de estudios*

El 50% de los egresados considera que le hizo falta conocimientos o habilidades que debieron cursarse en el plan de estudios. El 14.3% considera que adquirió lo necesario, mientras que el 35.7% no contestó.

Los contenidos que sugieren incluir o mejorar en el plan de estudios son:

- Inglés
- Información actualizada de matemáticas y estadística
- Prácticas profesionales
- Economía
- Derecho

e) *Motivos para estudiar en otra Universidad*

¿Si hubiera podido estudiar su carrera en alguna otra universidad lo hubiera hecho?



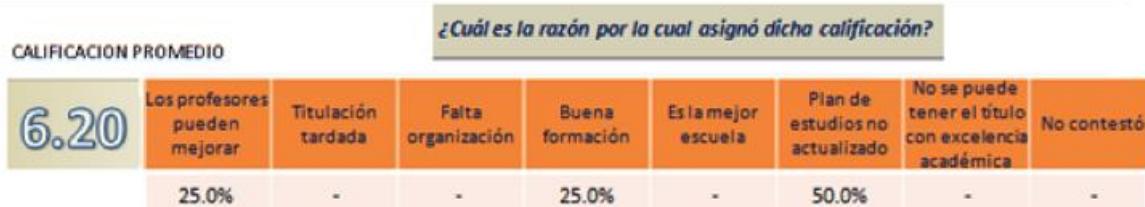
El 40.0% de los egresados aunque pudiera, no escogería otra Universidad para estudiar su carrera, ya que consideran que tiene prestigio y/o porque es la carrera que eligieron.

El 40.0% de los egresados si hubiera podido, sí escogería otra Universidad para cursar su licenciatura ya que consideran que no se cumplió el plan de estudios y/o que existen Universidades más económicas. El 20% restante no respondió.

f) Calificación a la formación académica en la UG

¿Qué calificación le otorga a su formación académica en la Universidad de Guanajuato Campus León, durante sus estudios de licenciatura?

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL 1 AL 10, DONDE 1 ES PÉSIMO Y 10 EXCELENTE



La calificación promedio que los egresados colocaron a su formación académica en la UG durante sus estudios fue de 6.20, el principal motivo es que hace falta actualizar el plan de estudios.

g) Satisfacción de haber cursado la Licenciatura en la UG

¿Qué tan satisfecho está de haber cursado sus estudios profesionales en la Universidad de Guanajuato?



Resulta importante destacar que al momento en que las personas realizan evaluaciones están pueden tener variaciones, ya que estas son realizadas, en la mayoría de los casos, tomando en cuenta los aspectos más representativos para el encuestado.

Se detectan casos en donde se da una buena calificación a la satisfacción en general de su estancia en la Universidad, aspecto en el que toman en cuenta desde el ambiente universitario hasta los planes de estudio. Pero cuando se evalúan solo cuestiones de aprendizaje, solo interviene una sola variable y la calificación promedio otorgada es baja. (6.2)

El 80% de los egresados encuestados fueron mujeres. El 60.0% de egresados aún son personas solteras, con una edad promedio de 30 años de edad, el año de egreso del 80% de los encuestados fue el 2011. El 20.0% de los egresados en la carrera tiene hijos actualmente, siendo 2 el número promedio de hijos.

Al momento de aplicar las encuestas (Septiembre 2012) el 40.0% contaba con un empleo formal o de medio tiempo. El factor principal por el que cuesta mayor trabajo a los egresados encontrar un empleo es por la falta del título profesional. El 40.0% de los egresados de la licenciatura (porcentaje que representa el mayor de las menciones) genera un ingreso mensual personal de entre los \$7,100 a \$12,199 pesos. Programa del que egresados gozan de mejor salario, en comparación con los otros programas de licenciatura.

La categoría de empresa donde logra colocarse un egresado de este programa es “Gubernamental”. Siendo la estancia promedio en su puesto actual de trabajo de 2 año y 5 meses. Destacando como principal actividad el “capacitación” (22.2%, mayoría de menciones). El 100% considera que su actual puesto de trabajo está “poco relacionado” con su profesión. Solo el 20.0% de los egresados de este programa se encuentran satisfechos con los conocimientos y habilidades adquiridos durante su estancia en la Universidad. Asignando una calificación promedio de 6.40 al nivel de preparación (conocimientos) aprendidos durante sus estudios. El 60% de los egresados de este programa consideran les hizo falta adquirir conocimientos durante su estancia en la Universidad.

La calificación que egresados de este programa otorgan a su formación académica recibida durante su estancia en la universidad es de 6.20 puntos. Las principales áreas de mejora detectadas, por los egresados de esta carrera son: Planes de Estudio

5.2 Estudio de necesidades del mercado y percepción de la oferta educativa, Segmento: Empleadores

En esta parte los objetivos del estudio fueron

1. Conocer el perfil en cuestión de conocimientos, habilidades y actitudes que requieren los empleadores con el fin de identificar nuevas competencias a desarrollar durante la licenciatura, así como para evaluar la utilidad del perfil por competencias propuesto por el programa educativo vigente para la institución.
2. Identificar qué entiende el empleador potencial que debe de hacer un egresado de cualquier programa educativo.
3. Identificar los segmentos del mercado de trabajo para los egresados.

Población entrevistada	Empleadores potenciales, previamente seleccionados por los Profesores de Tiempo Completo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades campus León. Los cuales los obtuvieron de una lista de empleadores que han tenido egresados de la División o por los supuestos de ser un
-------------------------------	---

	empleador potencial del programa. Estos se eligieron en la medida de su disponibilidad.
Técnica de recolección de datos	Entrevistas de Profundidad: las entrevistas profundas son una forma no estructurada e indirecta de obtener información, pero a diferencia de las sesiones de grupo, las entrevistas profundas se realizan con una sola persona. Este tipo de técnica en la investigación puede tener una duración de 30min. hasta más de una hora, dependiendo del tema y la dinámica de entrevista.
Grupo seleccionado	5 entrevistas a profundidad.
NOTA IMPORTANTE	<p>Los datos presentados en este estudio son reflejo de la opinión de empresas establecidas en el estado de GUANAJUATO en el momento de realizar la investigación, dichos datos pueden presentar variaciones en futuro dependiendo de eventos o acontecimientos no previstos hasta este momento. Las entrevistas en general se enfocaron en la opinión de representantes de las empresas participantes, dejando fuera del contexto de investigación los alcances políticos, sociales o económicos que se pudiera alcanzar en un futuro.</p> <p>INMERSA MARKETING GROUP declara que ni la empresa, ni sus representantes mantienen tratos personales o comerciales con ninguna de las empresas listadas en el presente proyecto, así como el total apego a la ética profesional en el desarrollo de la investigación realizada, documentando toda información que fue otorgada y públicamente expuesta por cada una de las empresas mencionadas.</p> <p>INMERSA MARKETING GROUP no podrá, de ninguna forma hacerse responsable de la opinión y/o sugerencias de ninguna empresa, o de los acontecimientos presentes o futuros que pudieran presentarse entre las empresas aquí mencionadas y/o recomendadas y sus posibles nexos con Universidad de Guanajuato campus León, declarando que el presente estudio abarca únicamente las opiniones y sugerencias de las empresas listadas.</p> <p>Es importante anotar que la metodología elegida para cubrir este segmento del estudio, presenta obstáculos independientes a Inmersa Marketing Group, como son los tiempos disponibles de aplicación de entrevista de los empleadores seleccionados, situación por la cual el proyecto generalmente tienda a extender sus tiempos de entrega.</p>

Algunos resultados relevantes

		Lic. Gabriel Vázquez (Director) COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
2.2.1 Demográficos	Datos e	El Instituto de la Comisión Nacional está establecido en Querétaro, lleva 15 años en operación, su principal servicio es la conservación de

Historial de la Empresa	ecosistemas y biodiversidad del polígono de la reserva que son 374 000 hectáreas al noreste de la ciudad de Querétaro.
2.2.2Evaluación de Competencias para área de Ciencias Sociales y Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> En cuanto al perfil específico de ciencias sociales y humanidades las personas deben tener la capacidad de darle soluciones prácticas a la gente de las comunidades, y sobre todo la capacidad de integración con la gente para ofrecerles una alternativa técnica a sus necesidades. Los conocimientos generales se basan en el manejo de los recursos naturales, y el manejo de grupos sociales En cuanto a las habilidades se requieren egresados que tengan la habilidad de integración a la comunidad. En cuanto a las actitudes deberán de ser personas: empáticas para poder trabajar con la comunidad..
2.2.3Contratación para área de Ciencias Sociales y Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> Las áreas que requieren de personal con estudios de grado universitario son todas, desde quien encabeza el organigrama como el Director, Subdirector, y el Departamento Administrativo hasta quien lleva la integración propietaria y el desarrollo de proyectos. Las oportunidades para pasantes, dentro de la comisión son amplias, ya que necesitan gente que quiera colaborar para trabajar al nivel de comunidad. Los requisitos más difíciles de encontrar son constancia y compromiso. Las universidades de las cuales se han contratado personas del área de ciencias sociales y humanidades son: Universidad de Guanajuato, Universidad de Querétaro, Universidad Nacional Autónoma de México Sello Distintivo en Universidades: Universidad de Querétaro provee buenas herramientas técnicas, sistemas de información geográfica; la Universidad de Guanajuato cuenta con muy buenas baterías para penetrar en las comunidades y son muy adaptables al trabajo social; la Universidad Nacional tiene gente muy preparada para tomar decisiones y diseñar políticas públicas pero no con disponibilidad para ejecutar el trabajo en campo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de personal egresado de Universidad de Guanajuato: La persona egresada de la Universidad de Guanajuato que trabaja para la Comisión es notable, es recién egresado con muy buena capacidad gerencial
<p>2.2.4 Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad Guanajuato</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Desarrollo Regional: Promotor del Programa de “Conservación para desarrollo sustentable”, que se basa en generar propuestas del proyecto ambiental, desarrollar los proyectos y aplicarlos en la comunidades. • APLICACIÓN DE DINAMICA DE COMPETENCIAS (SE DA LECTURA DURANTE LA ENTREVISTA A LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES CON LAS QUE UN EGRESADO DE LA LICENCIATURA SUJETA DE ESTUDIO DEBERÁ EGRESAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA OBTENER LA EVALUACIÓN DEL ENTREVISTADO Y SUS POSIBLES SUGERENCIAS) • Evaluación: Después de dar a conocer las competencias de un licenciado de Desarrollo Regional aplicadas en la Universidad de Guanajuato, el entrevistado quedó conforme con el perfil del área, y hace mención que la persona egresada de la UG que labora en la comisión aplica todo sus conocimientos. Considera que la UG abarca demasiados temas y es demasiado excedido para poder profundizar en cada uno. • Recomendaciones: Profundizar el manejo de herramientas técnicas en desarrollo de campo. En el caso de su institución se trabaja en áreas naturales protegidas y se espera que un desarrollador regional cuente con las habilidades técnicas y tecnológicas conceptuales para establecer geográficamente y biológicamente un espacio territorial, especializado en ciencias naturales. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: la Comisión muestra interés en contratar un licenciado en Desarrollo Regional. Sin embargo, por el momento el licenciado entrevistado no puede ofrecer este tipo de plazas en

	las convocatorias ya que no es reconocida como carrera en el catálogo oficial.
2.2.5 Percepción Sobre Modalidad de Prácticas Profesionales	En la institución sí se permite realizar prácticas profesionales, sin embargo el entrevistado no detallo la información.
2.2.6 Capacitación y Actualización en la Empresa/Institución	<p>La Institución exige a sus empleados mínimo 40 hrs de capacitación anual, la misma institución provee un programa de capacitación. Para trabajo en campo es necesario saber las herramientas técnicas como sistemas de Información Geográfica, determinación de límites orográficos, delimitación de cuentas hidrográficas, y mantenerse actualizados en metodológicos, adaptación de cambio climáticos, gestión integrada de cuentas ideológicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazo a Universidades: No tienen rechazo hacia ninguna universidad, están abiertos a todo tipo de capacitación.
2.2.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades	<p>El entrevistado no tiene una opinión real de la Universidad de Guanajuato campus León</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventajas Asociadas: La disciplina le parece oportuna. • Desventajas Asociadas: no se tienen menciones • Recomendaciones: que los jóvenes que estudian la carrera salgan al campo para agarrar experiencia.

	<p style="text-align: center;">Ing. Jaime Leyva Carmona (Coordinador de desarrollo Rural) Desarrollo Regional, Dirección de Desarrollo Social y Rural de San Francisco del Rincón</p>
2.2.1 Datos Demográficos e Historial de la Empresa	El entrevistado tiene trabajando para la Dirección 8 años. La Institución cuenta con 13 programas de apoyo, destacando como el programa más importante: el Programa de Apoyo a la Infraestructura para el Sector, dado la cantidad de recursos económicos que son utilizados.
2.2.2 Evaluación de Competencias para área de Ciencias Sociales y Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al perfil específico de ciencias sociales y humanidades se requiere de este personal para dar atención al programa de “Atención a Adultos Mayores”. • El principal conocimiento, sin mención registrada.

	<ul style="list-style-type: none"> En cuanto a las habilidades, se requieren egresados que tengan la habilidad de comunicación, así como los conocimientos básicos de computación y el saber elaborar oficios. En cuanto a las actitudes: “actitud de servicio y disponibilidad para solucionar el problema que la gente traiga”. “El jefe a mencionado que aquí quien manda es la gente”.
<p>2.2.3 Contratación para área de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las principales áreas que requieren de personal con estudios de grado universitario: sin mención registrada. No se ha dado oportunidad a practicantes profesionales o pasantes, reconociendo la falta de vinculación entre la organización y las Universidades. Sin embargo, sí tuvieron a una persona haciendo sus Prácticas Laborales. El requisito más difícil de encontrar es el “compromiso” de las personas hacia el trabajo. Las Universidades de las cuales se han contratado personas del área de ciencias sociales y humanidades son: Universidad De la Salle, Universidad de Chapingo, sin haber contratado personal de Universidad de Guanajuato. Sello Distintivo en Universidades: Las personas egresadas de Universidad de La Salle demuestran mayor entusiasmo, además de ser más jóvenes. Contratación de personal egresado de Universidad de Guanajuato: No han contratado a personas de la UG por el proceso para abrir una vacante, ya que no hay una buena difusión.
<p>2.2.4 Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad Guanajuato</p>	<ul style="list-style-type: none"> Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Desarrollo Regional: Es considerado como quien lleva a cabo diagnósticos que les permita detectar la problemática de cada comunidad, en donde una vez detectadas dichas necesidades se elabora un plan de trabajo para darle solución a la problemática. <p>APLICACIÓN DE DINAMICA DE COMPETENCIAS (SE DA LECTURA DURANTE LA ENTREVISTA A LAS PRINCIPALES COMPETENCIAS</p>

	<p>CON LAS QUE UN EGRESADO DE LA LICENCIATURA DEBERÁ EGRESAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS, PARA POSTERIORMENTE OBTENER LA EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS QUE HACE EL ENTREVISTADO)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación: Dentro de las competencias se considera se trabajan “conceptos muy buenas y básicos” que de haber sabido sobre esta opción “sin dudarlo ya se hubiera contratado” un licenciado de dicho programa. El que los egresados, bajo este perfil, logren hacer diagnósticos sociales resulta interesante para el entrevistado. • Recomendaciones: Sin menciones registradas. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: el Egresado puede laborar como promotor en las comunidades rurales, manejar el Programa de atención a la comunidad y encargarse de una coordinación.
<p>2.2.5 Percepción Sobre Modalidad de Prácticas Profesionales</p>	<p>En la institución sí se permite realizar prácticas profesionales, en donde plantea se realice un convenio entre Universidades y la institución, considerando sería “un excelente apoyo” tanto para la organización y los estudiantes de la Universidad, logrando “vincular la teoría con la práctica”. Dentro de las principales actividades sería el realizar diagnósticos para la detección de problemáticas de las comunidades en las que se trabaja.</p>
<p>2.2.6 Capacitación y Actualización en la Empresa/Institución</p>	<p>La Capacitación del personal es muy importante en esta institución para lograr la vanguardia, en temas sociales, enfermedades y de tecnología (computación). Dentro de los temas relevantes para el tema de la capacitación se mencionan los relacionados a sistemas computacionales y desarrollo personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazo a Universidades: el entrevistado no supo responder ya que es otro departamento quien cuenta con la información.
<p>2.2.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato Campus León División de</p>	<p>El entrevistado no conoce de la presencia de la Universidad en la ciudad de León.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventajas Asociadas: sin mención alguna. • Desventajas Asociadas: sin mención alguna.

Ciencias Sociales y Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> Recomendaciones: el entrevistado recomienda a la Universidad se genere un vínculo más estrecho con instituciones y organizaciones, para trabajar en conjunto la parte de las prácticas profesionales, a través de una plática personal.
--	--

	<p>Lic. Laura Ortega (Directora General de Información, Análisis y Evaluación)</p> <p>IPLANEG</p>
<p>2.2.1 Datos Demográficos e Historial de la Empresa</p>	<p>IPLANEG abre sus puertas desde el año 2007, ofreciendo dentro de sus servicios el hacer la planeación de gobierno y vinculación con los municipios del estado, todo esto proyectado a tiempo futuro.</p>
<p>2.2.2 Evaluación de Competencias para área de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> En cuanto al perfil específico de ciencias sociales y humanidades las áreas de Análisis Geográfico, Análisis del Ámbito Social, Económico, Político y de Medio Ambiente, así como el área de Diseño de Políticas Públicas. Los conocimientos generales que se requiere es que los egresados conozcan los conceptos específicos de Ciencias Sociales, Diseños de Políticas, Medio Ambiente y Geo-Referencia. En cuanto a las habilidades se requieren manejar las herramientas básicas de computación, como manejo de paquetes estadísticos en Excel. Se requiere personal que tenga facilidad de palabra, con lógica para saber los temas que se pueden debatir o no en reuniones con ejecutivos; así como contar con la habilidad de manejar personal. En cuanto a las actitudes: Se requiere mantengan un perfil ejecutivo. “Se nota la diferencia de un egresado del Tec a un egresado de la Universidad de Guanajuato”.
<p>2.2.3 Contratación para área de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las principales áreas que requieren de personal con estudios de grado universitario: prácticamente son todas, considerando que son áreas “muy técnicas”. El IMPLANEG se divide en áreas como Análisis Geográfico (en donde se concentra la información geográfica del estado útil para el estado) así como el Análisis de Ámbitos Social, Económico,

	<p>Político y de Medio Ambiente; además de estas áreas existen las áreas en donde se diseñan políticas públicas, para la generación de proyectos de infraestructura a largo plazo. Por último, la entrevistada cita la Coordinación de la Participación Ciudadana, en donde se organizan los eventos para incentivar a la ciudadanía a participar de forma activa con la planeación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las oportunidades para pasantes: Actualmente no se cuenta con oportunidad para pasantes, ya que los perfiles para puestos dentro del Instituto requieren personal con título profesional. • El requisito más difícil de encontrar es relacionado a las habilidades. • Las Universidades de las cuales se han contratado personas del área de ciencias sociales y humanidades son: Universidad de Guanajuato, Universidad Iberoamericana, UAM, UNAM, y el IPN. • Sello Distintivo en Universidades: La Universidad de Guanajuato ofrece una buena formación en cuanto a conocimientos, además de una buena habilidad para realizar investigaciones de campo; encontrando como área de mejora la actitud y las habilidades de sus egresados. (Manejo de bases de datos estadísticos: NVIVO, STAT, Excel y SPSS). • Contratación de personal egresado de Universidad de Guanajuato: La evaluación de egresados contratados es “muy buena”; de 2 personas solo continúan trabajando con uno de los egresados que “no cuenta con las habilidades de estadística; sin embargo, ha tenido actitud y la capacidad de aprender”.
<p>2.2.4 Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad Guanajuato</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Desarrollo Regional: realiza estudios en donde el objetivo es identificar fenómenos con objetivos específicos. <p>APLICACIÓN DE DINAMICA DE COMPETENCIAS (SE DA LECTURA DURANTE LA ENTREVISTA A LAS PRINCIPALES COMPETENCIAS CON LAS QUE UN EGRESADO DE LA LICENCIATURA DEBERÁ EGRESAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS, PARA</p>

	<p>POSTERIORMENTE OBTENER LA EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS QUE HACE EL ENTREVISTADO)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación: Las competencias se evalúan como “excelentes”. Sería contratado un egresado con estas competencias para las áreas de análisis y estudios. • Recomendaciones: Se evalúa como un área de oportunidad el estudio de la “economía en cuanto a desarrollo regional” y “medio ambiente”. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: ya se ha contratado egresados de la Universidad, trabajando en las áreas de “migración y salud / salud reproductiva”.
<p>2.2.5 Percepción Sobre Modalidad de Prácticas Profesionales</p>	<p>El Instituto está abierto a la modalidad de prácticas profesionales; evaluando como área de mejora la “actitud” que el estudiante de UG ha mostrado durante sus prácticas profesionales; considerando le “falta mucho en cuanto al manejo de habilidades”.</p>
<p>2.2.6 Capacitación y Actualización en la Empresa/Institución</p>	<p>Para el Instituto es “muy importante” mantener a su personal capacitado, con un plan anual de capacitación para diferentes personas. Entre los cursos mencionados se posiciona “Project Manager”, Policia, Administración Pública, Medios Ambiente y Planeación Territorial.</p> <p>Generalmente las capacitaciones se hacen con el Tec. de Monterrey.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazo a Universidades: Universidad de la Salle Bajío, dando como razón principal “el tener la impresión de no ser una escuela de buena calidad”.
<p>2.2.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<p>La entrevistada evalúa como “bien” la Universidad, sin alguna otra mención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventajas Asociadas: considera que la Universidad cuenta con una gran experiencia, con buen nivel de maestros, así como las redes de contactos para realizar proyectos. • Desventajas Asociadas: la respuesta para realizar proyectos en conjuntos y realizar trámites es “muy lenta” • Recomendaciones: se recomienda que los profesores interactúen mayor con el gobierno; así como el hacer mayor

	promoción dentro del sector empresarial del estado, para que el sector conozca sobre los egresados de la Universidad, considerando como uno de los medios principales el “Mailing”.
--	---

	<p style="text-align: center;">Maestro Francisco Xavier Santíes (Catedrático UIA) IPLANEG</p>
2.2.1 Datos Demográficos e Histórial de la Empresa	El maestro Santíes cuenta con estudios de maestría en Ciencias Sociales para el Desarrollo, llevando proyectos con la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, además de trabajos bajo la temática de desarrollo sustentable. Trabajó durante 9 años en el gobierno estatal en la Dirección de Inclusión Social.
2.2.2 Evaluación de Competencias para área de Ciencias Sociales y Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> En cuanto al perfil específico de ciencias sociales y humanidades sin mención registrada. Los conocimientos generales que se requieren son una formación básica en Ciencias Sociales, como Sociología y Antropología. En cuanto a conocimientos requieren “metodología de planeación estratégica”, “metodología de planeación popular”, “investigación acción”. En cuanto a las habilidades se requiere personal que sepa trabajar en equipo, tenga habilidades de comunicación “clara” en diferentes niveles, tanto en trabajo de campo (campesinos, indígenas), así como con los niveles directivos y niveles superiores. En cuanto a las actitudes: se requiere reclutar personas con “sensibilidad y compromiso social”, en donde las personas que participen en los proyectos deberán de “identificarse” con los diferentes grupos sociales con los que se trabajan.
2.2.3 Contratación para área de Ciencias Sociales y Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> Las principales áreas que requieren de personal con estudios de grado universitario: sin mención registrada. Las oportunidades para pasantes sin mención registrada. El requisito más difícil de encontrar es el que las personas tengan “el compromiso social”, además de la capacidad

	<p>“dialógica” (marcar empatía al momento de mantener una plática) con la gente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las universidades de las cuales se han contratado personas del área de ciencias sociales y humanidades son: Universidad de Guanajuato e UIA. • Sello Distintivo en Universidades: egresados de UIA durante sus estudios desarrollan la “sensibilidad social”, como parte de las actitudes que la institución trata de entregar a sus estudiantes durante su formación. El maestro recuerda el caso de una egresada de UG en donde dicho aspecto fue logrado de forma satisfactoria. • Contratación de personal egresado de Universidad de Guanajuato: Actualmente no existe la oportunidad, no se tiene el proyecto.
<p>2.2.4 Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad Guanajuato</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Desarrollo Regional: <p>APLICACIÓN DE DINAMICA DE COMPETENCIAS (SE DA LECTURA DURANTE LA ENTREVISTA A LAS PRINCIPALES COMPETENCIAS CON LAS QUE UN EGRESADO DE LA LICENCIATURA DEBERÁ EGRESAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS, PARA POSTERIORMENTE OBTENER LA EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS QUE HACE EL ENTREVISTADO)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación: Las competencias son calificadas “como útiles”. Menciona que en las investigaciones de la problemática económica, social y cultural; falta el aspecto “político”. • Recomendaciones: Se recomienda se agregue al programa de competencias el área “política”, considerándola como “básica”. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: las áreas de trabajo para el egresado de esta licenciatura, desde la perspectiva del entrevistado, van desde Secretarías de Gobierno correspondientes al desarrollo social, económico y ambiental, en sus diferentes niveles. Se considera también podrían trabajar con organizaciones no gubernamentales y

	como asesores o consultores de organizaciones de la asociación civil. Por el momento no se tiene algún proyecto concreto para pedir la colaboración de un egresado de la Universidad, sin embargo podría darse la oportunidad.
2.2.5 Percepción Sobre Modalidad de Prácticas Profesionales	La apertura a realizar prácticas profesionales está abierta, sin embargo hasta el momento no se cuenta con algún proyecto en activo.
2.2.6 Capacitación y Actualización en la Empresa/Institución	Para el entrevistado la capacitación es “muy importante”, considerando es la parte que alimenta la experiencia. Se consideran como los temas de mayor interés para recibir capacitaciones; la “Metodología de Planeación Participativa”. <ul style="list-style-type: none"> Rechazo a Universidades: sin mención registrada.
2.2.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades	El entrevistado “conoce poco” a la Universidad; y menciona tener poca relación con la institución. Sin embargo considera como “muy importante” el que exista la unidad de ciencias sociales, ya que con ella podrá mejorar la sociedad. <ul style="list-style-type: none"> Ventajas Asociadas: sin mención registrada. Desventajas Asociadas: sin mención registrada. Recomendaciones: Recomienda que se dé difusión a los proyectos y reuniones que la Universidad hace con personal externo, dando mención a la “exposición del agua” que organizó la Universidad. Se recomienda hacer enlaces con gobierno y ONG para ubicar en puestos de trabajo a sus egresados.

	Lic. Rubí Casas (Directora de Contraloría Social y Vinculación Social) SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
2.2.1 Datos Demográficos e Historial de la Empresa	Los principales servicios que se realizan en el área, son el promover la participación ciudadana, para que vigile, controle y actúe con los temas relacionados con el gobierno. En esta División de la secretaría, actualmente trabajan 20 personas.

<p>2.2.2Evaluación de Competencias para área de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los conocimientos generales: también se piden conocimientos sobre “Legislación Básica del Estado de Guanajuato”. • Las habilidades: sin mención registrada • Las actitudes: se requieren personas con un “gran sentido de servicio al público”, debido al contacto cercano con la ciudadanía y con sectores desprotegidos. Se piden sean personas “honestas”, para promover estos valores con la ciudadanía.
<p>2.2.3Contratación para área de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las principales áreas que requieren de personal con estudios de grado universitario, dentro de la decisión de la Secretaría, son todas las que conforman el departamento (20 personas). Entre las principales actividades, se encuentra el capacitar en diversos temas a la ciudadanía, atender problemas sociales del estado; atención a integrantes de organizaciones de la sociedad civil. Se cuentan con actividades en proyectos especiales de Contraloría Social; estos proyectos se dan con menores de edad y estudiantes. • Las oportunidades para pasantes: de forma regular se cuenta con el apoyo de pasantes, para el área de Diseño Gráfico. • El requisito más difícil de encontrar: es la disponibilidad a brindar servicio al público, ya que es trabajo que se realiza directamente en campo. • Las universidades de las cuales se han contratado personas del área de ciencias sociales y humanidades son: Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de Guanajuato, Universidad de León, Tecnológico de Chapingo y Universidad Santa Fe. • Sello Distintivo en Universidades: No se logra detectar alguno en específico. • Contratación de personal egresado de Universidad de Guanajuato: La contratación del personal sí se da en mayor medida para egresados de la Universidad de Guanajuato, mencionando la ubicación y preparación de sus egresados como uno de los motivos generales.

<p>2.2.4 Evaluación de Competencias Específicas por Programa / Desempeño de Egresados de Universidad Guanajuato</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de las actividades que hace un Licenciado en Desarrollo Regional: realizan estudios para identificar problemáticas sociales, teniendo como objetivo detonar el desarrollo social, económico y cultural de alguna región determinada; así como elaborar y evaluar políticas públicas. • APLICACIÓN DE DINAMICA DE COMPETENCIAS (SE DA LECTURA DURANTE LA ENTREVISTA A LAS PRINCIPALES COMPETENCIAS CON LAS QUE UN EGRESADO DE LA LICENCIATURA DEBERÁ EGRESAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS, PARA POSTERIORMENTE OBTENER LA EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS QUE HACE EL ENTREVISTADO) • Evaluación: Las actividades dentro de las competencias “tienen cabida” dentro de las actividades realizadas en la Secretaría, destacando los proyectos relacionados a la detección y control de “problemáticas sociales”, en donde apoyaría a proyectos de participación social y políticas públicas de participación ciudadana. • Recomendaciones: Se pide los estudiantes logren generar la habilidad de saber acercarse con los ciudadanos y brindar servicio al público. “No deberá de ser una persona que realice todo en el escritorio...”. • Contratación de egresado en Licenciatura evaluada: nunca han contratado un egresado en la licenciatura de Desarrollo Social, manteniendo el interés por hacerlo en el corto plazo.
<p>2.2.5 Percepción Sobre Modalidad de Prácticas Profesionales</p>	<p>El servicio social se da con la Secretaría, en donde la entrevistada menciona problemas con estudiantes de la Licenciatura de Administración Pública; en donde califica su desempeño de “poco cumplido”, ya que los alumnos dejan de asistir, sin dar aviso previo, situación que se ha repetido en al menos 4 ocasiones.</p> <p>Actividades sujetas de apoyo: Diseño de programas para capacitación a la población e implementación de contraloría social en los programas</p>

	sociales y estatales. Por el momento no se cuenta con plazas disponibles.
2.2.6 Capacitación y Actualización en la Empresa/Institución	<p>Es “muy importante” que el personal se mantenga capacitado y actualizado; se cuenta con un programa de capacitación de inducción por parte del CONACID. Los programas son planeados de forma anual; mencionando dentro de los temas de interés “Reglas de Operación de Problemas Sociales”.</p> <p>Se ha recurrido a la Universidad Iberoamericana, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores y la Universidad de la Salle Bajío, para tomar cursos de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazo a Universidades: Sin mención registrada.
2.2.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades	<p>La entrevistada no da opinión de la Universidad por falta de conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventajas Asociadas: sin mención registrada. • Desventajas Asociadas: sin mención registrada. • Recomendaciones: se recomienda se dé promoción a la ciudadanía sobre la Universidad.

Las actividades que se relacionan con el perfil de Ciencias Sociales y Humanidades son tener la capacidad de darle soluciones prácticas a la gente de las comunidades y capacidad de integración, así como el área de diseño de políticas públicas.

En cuanto a los conocimientos generales los empleadores están en búsqueda de personas sobre “Legislación Básica del Estado de Guanajuato”, “Metodología de Planeación Estratégica”, “Metodología de Planeación Popular”, “Investigación Acción” y conocer los conceptos específicos de ciencias sociales, diseños de políticas, medio ambiente y geo-referencia

En lo que respecta al tema de las habilidades, los empleadores requieren egresados que cuenten con trabajo en equipo, habilidades de comunicación y herramientas básicas de computación.

Al momento de hablar sobre las actitudes esperadas en egresados, los empleadores entrevistados requieren personas con un gran sentido de servicio al público, honestas, sensibilidad, empatía y disponibilidad para solucionar problemas. Las principales áreas de las empresas o instituciones que requieren personal con grado de estudio universitario son aquellas áreas como capacitar en diversos temas a la ciudadanía, atención a integrantes de organizaciones de la sociedad civil, y en general todas las áreas técnicas como las administrativas.

Dos de las empresas entrevistadas dan información sobre la oportunidad para realizar pasantías; en donde las principales actividades son para el área de diseño gráficas y prácticas con la comunidad. Los requisitos más complicados de encontrar en los egresados, desde el punto de vista de los empleadores entrevistados son disponibilidad a brindar servicio público (compromiso social), constancia y compromiso.

Las universidades de las cuales han sido contratados egresados para las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades son (Sello distintivo ubicado por empleadores): Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma Metropolitana, Tecnológico de León, Universidad Santa Fe, Universidad Iberoamericana, UNAM, IPN, Universidad de Querétaro, Universidad Autónoma de Chapingo

En cuanto a la contratación de egresados de Universidad de Guanajuato los empleadores han dado oportunidad a egresados para permitir a sus estudiantes realizar prácticas profesionales, contando con la actitud y capacidad.

La actividad relacionada a la licenciatura de Desarrollo Regional que recibe mayor cantidad de menciones es realizar estudios para identificar problemáticas sociales, teniendo como objetivo el desarrollo social, económico y cultural.

En cuanto a la evaluación de las competencias diseñadas para el programa, los empleadores las evalúan como competencias excelentes y que ahora que se conocen sin dudarlo ya se hubiera contratado a un licenciado con el actual programa.

Empleadores recomiendan se enseñe a los alumnos a evaluar, como área de oportunidad, el estudio de la economía en cuanto al desarrollo regional y medio ambiente, manejo de herramientas técnicas y lograr generar la habilidad de saber acercarse con los ciudadanos y brindar servicio al público.

Para los empleadores entrevistados resulta atractivo el contratar un egresado de la licenciatura de Desarrollo Regional (siempre y cuando se cuente con la vacante disponible), debido a que actualmente no es reconocida como una carrera en el catálogo oficial. Pero se tiene o cuenta con el interés.

La capacitación es un tema relevante e importante para trabajo de campo sobre las herramientas técnicas, mencionando que llegan a ser los programas de capacitación de manera anual. Los temas de capacitación que resultan más atractivos para los entrevistados: Metodología de Planeación Participativa, Política, Administración Pública, Medio Ambiente, Planeación Territorial, Temas relacionados: sistemas computacionales y desarrollo personal.

Empleadores consideran que Universidad de Guanajuato tienen una alta calidad académica. Las ventajas relacionadas a la Universidad de Guanajuato evaluadas es la alta disciplina. En cuanto a las desventajas evaluadas sobre Universidad de Guanajuato es la lenta respuesta para realizar trámites. Los empleadores recomiendan se dé difusión a los proyectos y reuniones que la

Universidad hace con el personal externo y generar un vínculo más estrecho con instituciones y organizaciones, para trabajar en conjunto.

5.3. Evaluación del Servicio Social Profesional

La Universidad de Guanajuato contempla en el Capítulo III del Estatuto Académico, artículo 97, como parte de los programas para el desarrollo de la extensión, el servicio social. En los artículos siguientes, 98 al 101, se describen los objetivos, características y modalidades del servicios social, entendiéndolo como “el conjunto de actividades que forman al alumno en su compromiso con la sociedad y proyectan su acción en beneficio de ésta” (Estatuto Académico, 2008, p. 147). Específicamente en el artículo 101 se hace énfasis en las dos formas en que el alumno de la Universidad, a lo largo de su formación educativa, presentará servicio social:

- *Servicio social universitario.* Es una experiencia formativa, gradual, obligatoria y no comutable que realizan todos los alumnos de licenciatura. Se presenta a lo largo de cada periodo escolar y es la dirección de Acción Social quien establece los lineamientos para su desarrollo y cumplimiento.
- *Servicio social profesional.* Es un ejercicio de carácter temporal y obligatorio donde el estudiante elabora un proyecto de trabajo a desarrollar en alguno de los ámbitos de desempeño profesional, con objeto de retribuir a la comunidad y sus instituciones, parte del beneficio recibido durante su formación. Este ejercicio le permite establecer relaciones entre sus habilidades académicas y la realidad social.

Por ello mismo se sugiere que no se realice este servicio en instituciones privadas a menos que las instituciones ofrezcan una remuneración. Los alumnos realizan el Servicio Social Profesional en instituciones que solicitan prestadores de servicio y son los mismos estudiantes quienes determinan y eligen la institución que cubre sus expectativas, o bien ellos pueden proponer una institución y deben presentar la solicitud que hace dicha institución adjuntando el proyecto general en

el que ellos se insertarán. El proyecto mencionado es analizado por la Coordinación de Servicio Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y por el Comité de Servicio Social de la División, cuya creación se aprobó el 25 de junio de 2009.

Éste tendría funciones similares a las de su antecedente, el Comité de Servicio Social Profesional del Centro de Investigación en Ciencias Sociales (conformado en el año 2007), como son revisar y aprobar proyectos y asesores académicos para el Servicio Social Profesional, supervisar actividades relacionadas y resolver problemas referentes a este programa.

El Servicio Social Profesional se puede cursar a partir del 7mo semestre, acuerdo establecido por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, cubriendolo en un mínimo de 6 meses o en un máximo de 2 años, con un total de 480 horas, pudiendo ser remunerado.

Para liberar su servicio profesional, los alumnos deben entregar un informe de actividades por parte del alumno y una hoja de evaluación que es emitida por los responsables de las instituciones en donde los alumnos colaboran. En base a esta información existente en la Coordinación de Servicio Social y los fines del Rediseño Curricular de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se identificó que esta información analizada y sistematizada es insumo indispensable para la definición de perfil de egreso y mercado laboral. En base a esto se determinaron los siguientes objetivos, los cuales no son el sentido real del servicio social, pero dicha información si abona a ellos. Este instrumento permite:

1. Identificar empleadores potenciales
2. Sintetizar las competencias que desempeñan los estudiantes durante su Servicio Social Profesional
3. Comparar si las competencias que realizan coinciden con el mercado laboral y el perfil de egreso descrito en el programa educativo vigente.

4. Identificar las funciones que un empleador considera que debe hacer el egresado de tal programa educativo.

La muestra es intencional ya que se integra por todos los alumnos del programa educativo de Desarrollo Regional que han liberado su Servicio Social Profesional. En este caso resultaron ser 17 alumnos.

Este análisis se realizó en base al informe final que deben entregar los alumnos a la Coordinación de Servicio Social. Del cual se retomó y analizó las siguientes categorías:

1.DATOS DE LA INSTITUCIÓN

- 1.1. Sector
- 1.2. Nombre de la Institución

2.DATOS DEL PROYECTO

- 2.1. Tipo de proyecto
- 2.2. Población atendida en zona
- 2.3. Actividades a realizar

La hoja de “Evaluación de desempeño” es respondida por los responsables de las instituciones en donde los alumnos colaboran.

No se realizó campo de trabajo, debido a que ya se encontraba la información necesaria en la Coordinación de Servicio Social, sin embargo no se contaba con un formato para categorizar y sistematizar la información, lo cual se hizo en la plataforma de DOCS de *Gmail*. La parte más compleja fue la categorización de las actividades a realizar, ya que las actividades que realizaron los alumnos en las instituciones fueron muy variadas por lo que se sintetizaron en los verbos principales para así poder sistematizarlas. Por ejemplo si en el reporte dice “realiza encuestas a padres de familia”, ésta se sintetiza en “Diseño de instrumentos para recolectar información.”

Elementos del informe	Elementos del Programa Educativo Vigente
1. Datos de la institución: 1.1 Sector 1.2 Institución	Mercado Laboral
2. Datos del proyecto 2.1 Tipo de proyecto 2.2 Población atendida en zona	Mercado Laboral Perfil de egreso Plan de Estudio
2.3 Actividades a realizar	Perfil de egreso Plan de Estudio

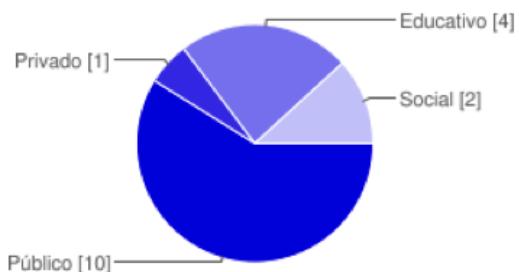
De acuerdo a la estructura del informe de Servicio Social, establecido por las autoridades representativas del Servicio Social de la Universidad de Guanajuato, toda institución receptora debe formar parte de una de las siguientes categorías del sector, dentro de las cuales el alumno ubica la más pertinente de las siguientes categorías: Público, Privado, Social, Educativo.

Los resultados de este estudio señalan que el 59% de los alumnos realizaron su Servicio Social Profesional en el sector Público, seguido por la Educativo con un 24%, social con 12% y por último el privado con 6%. Comparando estos resultados con el programa educativo de Desarrollo Social se puede afirmar que existe congruencia en los sectores público, social y privado, ya que estos 3 sectores forman parte de su Mercado Laboral descrito, siendo la excepción con el sector educativo.

Es importante resaltar que uno de los principales objetivos del Servicio Social Profesional es que el alumno se empape de las necesidades y problemáticas sociales y contribuya a resolver o mejorar estas mismas desde su campo profesional. Por ello mismo se sugiere que no se realice este servicio en instituciones privadas a menos que las instituciones ofrezcan una remuneración.

Esto puede disminuir las probabilidades de que los alumnos realicen su servicio en este sector.

Público	10	59%
Privado	1	6%
Educativo	4	24%
Social	2	12%

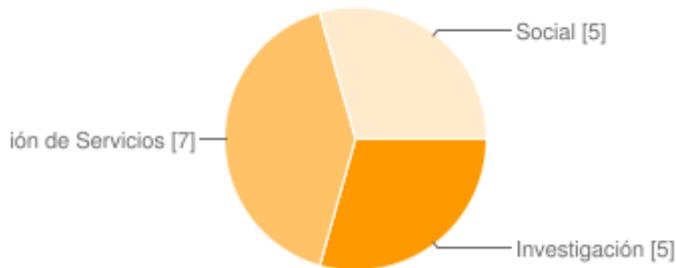


Las instituciones que se obtuvieron sin repetirse son 11, de las cuales 9 coinciden totalmente con las características descritas en el Mercado Laboral del Programa Educativo. Sin embargo la universidad de Guanajuato y la Secretaría de Educación, cultura y deporte no se puede afirmar su congruencia, ya que en el documento del programa educativo no menciona explícitamente instituciones educativas o algo relacionado a la educación, únicamente menciona instituciones públicas, dejando esto demasiado amplio. Estas son: Casa de Apoyo a la Mujer, A.C.; Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; IMSS; Instituto de Planeación Receptora del Estado de Guanajuato (PLANEG); Presidencia Municipal; Secretaría de Desarrollo Social y Humano; Secretaría de Educación, Cultura y Deporte; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Sociedad Cooperativa PRONOVPAL S.C.L.; Unidad de Certificación Para el Trabajo; Universidad de Guanajuato Campus León.

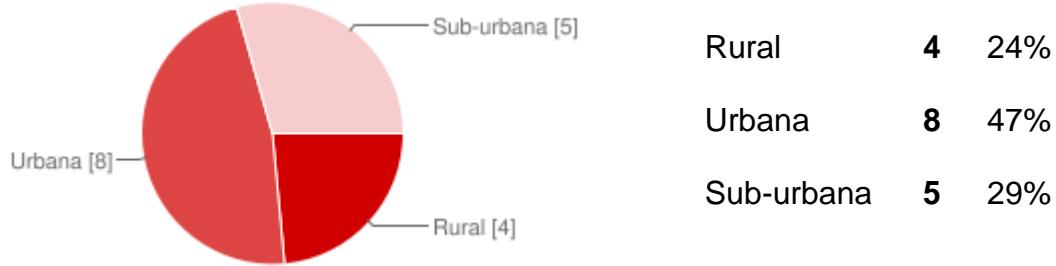
De acuerdo a la estructura del informe de Servicio Social, establecido por las autoridades representativas del Servicio Social de la Universidad de Guanajuato, existen las siguientes posibilidades para categorizar el tipo de proyecto, dentro de las cuales el alumno ubica la más pertinente de las siguientes categorías: Administración, Educación, Intervención, Investigación, Preservación y difusión de la cultura, Prestación de Servicios, Social.

En dichos informes del programa educativo de Desarrollo Regional se detectaron las 3 categorías siguientes: Prestación de Servicios con 41%, Investigación con 29% al igual que Social. Al analizar estos resultados con el perfil de egreso de este programa educativo, es interesante observar que en las competencias profesionales no se menciona nada sobre investigación, pero en los conocimientos sí se incluye. Cuando idealmente del primero (competencias profesionales) se deberían de derivar los conocimientos. En cuanto a la prestación de servicios y proyectos social, estos sí tienen relación con las competencias profesionales, ya que éste menciona como una de sus competencias la “Formulación, gestión y administración de proyectos”.

Investigación	5	29%
Prestación de Servicios	7	41%
Social	5	29%



La población a la que atiende la institución puede estar ubicada en zona rural, sub-urbana o urbana. En este análisis el 47% la población atendida se encuentra en la zona urbana, seguida por la sub-urbana con 29% y por último la rural con 24%.



Esto puede tener relación principalmente con el mercado laboral, ya que los alumnos pueden identificar donde se encuentran oportunidades de trabajo según la zona en la que se ubica la población de interés. A su vez esto debería tener un impacto en el plan de estudios, ya que se requiere de conocimientos, habilidades y actitudes distintas cuando uno quiere comunicarse y trabajar con una comunidad rural, urbana o sub-urbana, principalmente en una profesión que tiene altas probabilidades de trabajar en comunidades rurales o zonas sub-urbanas.

Sin embargo, en el plan de estudios del programa educativo vigente, no existe una delimitación por tipo de zona de intervención, se supondría que se forma para que tengan una formación integral y puedan insertarse en cualquier tipo de organismos, independientemente de dónde estén instalados.

Las actividades que realizaron los alumnos en las instituciones fueron muy variadas por lo que se sintetizaron estas en verbos principales para así poder sistematizarlas. Como resultado se obtuvieron las siguientes competencias:

Actividades	#	%
Búsqueda de información	5	29%
Ánalisis de información	10	59%
Elaboración de informes	5	29%
Elaboración e interpretación de estadísticas	2	12%
Diseño de proyectos, programas, cursos etc.	4	24%
Implementación de proyectos, programas, cursos etc.	4	24%

Evaluación de procesos, proyectos, programas, cursos, etc.	3	18%
Diseño, aplicación y análisis de instrumentos para la recolección de datos (encuestas, entrevistas, etc.)	4	24%
Diseño y elaboración de información cartográfica	3	18%
Elaboración de diagnósticos	3	18%

Un alumno puede realizar uno, dos o más actividades de las aquí presentadas, siendo las 3 más comunes entre los 17 alumnos las siguientes: análisis de información con 59%; búsqueda de información con 29%; elaboración de informes con 29%.

Si se analiza estas actividades con las competencias profesionales y la descripción de sus conocimientos, habilidades y actitudes, se puede decir que estas tres se pueden desarrollar en los conocimientos sobre metodologías y técnicas de investigación, además en las habilidades se incluye la interpretación de información. En el plan de estudios vigente se forman a los alumnos para ser capaces de realizar las tres actividades antes mencionadas, ya sea de manera unitaria o simultánea.

Las siguientes actividades obtuvieron un porcentaje del 24%: diseño de proyectos, programas, cursos etc.; implementación de proyectos, programas, cursos etc.; diseño, aplicación y análisis de instrumentos para la recolección de datos (encuestas, entrevistas, etc.).

Las dos primeras van totalmente de acuerdo al perfil de egreso, en el cual está escrito lo siguiente: "Formulación, gestión y administración de proyectos de desarrollo regional." A pesar de que en el análisis no se especificó qué tipo de proyectos, programas o cursos se realizaron, se puede relacionar con el tipo de instituciones receptoras, las cuales coincidían en su mayoría con las descritas en el mercado Laboral. Otra actividad que va en este grupo es la evaluación de proyectos, programas y cursos, el cual obtuvo un porcentaje del 18%, sin embargo no se encuentra esta competencia en el perfil de egreso.

En cuanto al diseño, aplicación y análisis de instrumentos para la recolección de datos, también se puede confirmar que se encuentra en el perfil de egreso, aunque no viene en las competencias profesionales, si viene en las habilidades "Manejo de métodos y técnicas para la obtención y sistematización de información". Otra de las actividades a realizar en el servicio fue la elaboración e interpretación de estadísticas, la cual va de la mano con la competencia anteriormente mencionada, teniendo esta último 12% de participación.

Es importante señalar que los egresados de Desarrollo Regional son distintos a los cartógrafos, éstos primero deberán tener capacidades desarrolladas para el manejo de información cartográficas, mas no para el diseño. Por último, la elaboración de diagnósticos no se encuentra en el perfil de egreso, sin embargo si se considera relevante incluir las capacidades necesarias para elaborar diagnósticos en el próximo rediseño curricular.

Quienes integramos el comité de rediseño curricular para la Lic., en Desarrollo Regional, impartida por la DCSyH del campus León, consideramos que es necesario reflexionar en común entre los programas educativos a cargo de la DCSyH del Campus León, los objetivos originales del Servicio Social, especialmente del Profesional, ya que consideramos que debe recuperar la mística, principios y valores formativos en el alumnado; que desde hace tiempo se ha distorsionado dejándolos de lado, convirtiéndolo en una carga burocrática muy distante de los propósitos que lo generaron.

Por ello, en la práctica, los estudiantes han aprendido a "requisitar" estos servicios, viéndoles como un obstáculo que salvar, más que una actividad profesionalizante y formativa.

Primero, el Servicio Social Profesional debe incluirse a instituciones donde integren a los estudiantes a actividades que nutran su experiencia como formación

y que venga por otra parte a ser un servicio que trascienda en un apoyo comunitario o empresarial y no meramente de logística de oficina.

Segundo, el Servicio Profesional debe incluirse a instituciones que alberguen a los egresados, permitiendo una práctica previa que venga en gran medida a contribuir y retribuir a la sociedad el apoyo otorgado como estudiantes de una institución pública, donde se vele la calidad adquirida durante 4 años de formación universitaria.

Finalmente la Práctica Profesional debe servir para madurar, crear experiencia, orientar, informar como formar a los egresados de una licenciatura que pretende ser pertinente en cuanto perfil ante las necesidades sociales como de crecimiento empresarial imperantes al momento del egreso, así como perfila la vocación del egresado y le vincula a una práctica que bien le abre uno o varios campos de trabajo.

En las Prácticas Profesionales proponemos se identifique y aumenten las áreas de oportunidad, sin discriminar los sectores de la iniciativa privada empresarial ya que en este Programa educativo, ambos sectores son de gran importancia y su articulación adecuada puede ser altamente productiva y benéfica para toda la sociedad.

Deben reforzarse tanto el acompañamiento al alumnado en su Servicio Social Profesional, como la evaluación de sus resultados en vías de mejorar la formación profesional mejorando *curriculum*, prácticas docentes y académicas, así como las diferentes áreas de gestión institucional. Otro aspecto de importancia es que la tutoría debe estar ligada al cumplimiento del Servicio Social Universitario como profesional, así como de las prácticas profesionalizantes.

El vínculo entre los objetivos particulares del Servicio Social Universitario, del profesional como de las prácticas profesionalizantes debe mantener intimidad entre ellos como con el objetivo del perfil de la carrera.

Por otra parte, se pudo detectar la necesidad de incluir en el perfil de egreso, la elaboración de diagnósticos y evaluación de proyectos y que las instituciones receptoras conozcan y comprendan el perfil de egreso de estos, para que puedan designarles actividades acordes a los alumnos y así pueda realmente movilizar las competencias en formación.

5.4 Evaluación sobre las Prácticas Profesionales

En el Plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Regional se define a las prácticas profesionales como una materia más denominada “Práctica de Intervención”. En el plan de estudios vigente se cursa en la 7ma inscripción, aunque en la práctica se cursa en octavo semestre. El tipo de conocimiento es metodológico, teniendo de 25 horas semanales (25 créditos) como única materia.. Es un curso que se evalúa solamente como Aprobado ó No Aprobado y no modifica el promedio de los estudiantes.

El curso de Prácticas de intervención tiene como pre-requisito el curso “Taller de Planeación del Desarrollo” y culmina la secuencia de 4 Prácticas en toda la carrera:

1. Prácticas de Inmersión (5 horas semanales prácticas, en segundo semestre)
2. Prácticas de Diagnóstico (5 horas semanales prácticas, en 4to. semestre)
3. Prácticas de Gestión (5 horas semanales prácticas, en 6to. semestre)
4. Prácticas de Intervención (25 horas semanales prácticas, en 7mo. semestre)

El Objetivo General que se encuentra en la carta descriptiva vigente es: El estudiante elaborará y aplicará un proyecto de desarrollo atingente a la unidad de análisis (comunidad, polo de desarrollo –microcuenca-, municipio, estado, región).

Las Actividades de aprendizaje son: elaboración del proyecto de desarrollo; gestión de los recursos necesarios; aplicación del proyecto de desarrollo; contribución a la solución de la problemática en un ejercicio compartido con los diversos sectores sociales.

Sobre los aspectos que se pueden mejorar de las prácticas profesionales, la respuesta es múltiple. Para las 1^a y 2da generaciones de estudiantes el objetivo no se cumplió debido a que no existían criterios definidos para su realización, ni instituciones identificadas previamente, a pesar de que en el Plan de estudios se esbozó el objetivo y algunos rasgos de los procedimientos a seguir. Los alumnos intuyeron, en la mayoría de los casos que era un “Servicio Social Profesional” más. Solamente tres alumnos (de 13) lograron realizar propiamente su proyecto y realizarlo parcialmente durante el semestre. Además no existió un padrón de instituciones donde pudiera realizarse la Práctica.

En la 1^a Generación los 6 estudiantes optaron por solicitar su participación en instituciones que contaran con proyectos de desarrollo e hicieron suyas las metas, actividades y metodología de los mismos.

En la 2da Generación, los 7 estudiantes también optaron en su mayoría por instituciones que los arroparon con sus proyectos, excepto tres casos que elaboraron proyectos propios y los realizaron durante el semestre.

En la 3a Generación fueron ya 4 casos de alumnos con proyectos propios (de 11), que fueron ofrecidos a ONG's e instituciones gubernamentales y fueron aceptados. El resto recurrieron a programas y proyectos ya en marcha.

En la 4^a Generación, hubo 5 alumnas (de 13) que optaron por proyectos propios, 4 de las cuales lo hicieron en el extranjero: 2 en la India, 1 en Argentina y 1 en Chile. Proyectos que tuvieron asesoría de fundaciones extranjeras de apoyo a comunidades en situación de marginalidad.

La 5^a Generación lo realiza en la actualidad (semestre 2012-1) y la mayoría de los estudiantes (16) han preferido a proyectos y programas institucionales ya en marcha. Si bien todos están inscritos en instituciones gubernamentales, las esferas de acción regional son amplias en ámbitos municipales, regionales, estatales e incluso federales, así como en una institución de carácter político.

A partir de la 3^a Generación a la fecha, las prácticas han incluido la elaboración y presentación de un proyecto de intervención propio, de una institución gubernamental o de una ONG (que es autorizado por el coordinador del curso), un informe parcial de avance y un Reporte final (que son evaluados por el coordinador del curso). Con diferente peso en la evaluación terminal del curso.

Las medidas tomadas para sistematizar el trabajo durante la práctica han tenido resultados positivos. No obstante, se ha elaborado paulatinamente un registro de instituciones donde se ha tenido éxito al realizar las actividades relacionadas a la formación profesional de los estudiantes de Desarrollo Regional.

Una insistencia en el carácter y enfoque de estas tres últimas generaciones es que la Práctica de Intervención no es un Servicio Social Profesional (que las instituciones gubernamentales tienen ya estandarizada y tipificada para usar el tiempo de los estudiantes como “apoyo” indiscriminado y haciendo caso omiso de sus cualidades y potencialidades como profesionales). En estas tres generaciones se ha insistido y apoyado que los estudiantes se presenten y se incorporen con sus propios proyectos o participando en proyectos ya institucionales como profesionistas con un papel mucho más activo y de mayor involucramiento a partir de sus capacidades reales como especialistas en Desarrollo Regional.

En general, esta Práctica de Intervención como Práctica Profesional tiene todavía mucho por mejorar y requiere el involucramiento de los tres actores inmediatos: el alumno, que debe comprender su papel y potencial aprendizaje

práctico, así como la oportunidad de ejercer su profesión y ampliar su capacidad de vinculación, el profesor responsable, que debe dar un seguimiento cercano a las actividades de los estudiantes y tomar las medidas correctivas necesarias y oportunas. Y la institución gubernamental o no gubernamental, que puede arriesgar, en ciertos ámbitos, la operación de ideas nuevas y capitalizar resultados.

Otra reflexión (y sugerencia) importante es que haya coordinación entre la materia pre-requisito “Taller de Planeación del Desarrollo” y la Práctica de Intervención para lograr una mayor preparación y calidad en la intervención cuando los jóvenes la realicen. Porque es difícil implementar un proyecto propio en un mes, para realizar la práctica en los otros 4 meses siguientes. Si ya se tuviera el proyecto, a partir del mes inicial del semestre, se podría incorporar a los estudiantes en sus respectivos espacios de trabajo más fácilmente.

Una última observación es que ha sido difícil la tarea de explicar a casi todas las instituciones involucradas el sentido y naturaleza de la Práctica de Intervención de los estudiantes de Desarrollo Regional. Sin embargo, una vez que han corroborado (en la mayoría de los casos) las capacidades de realización y evaluación de proyectos de los estudiantes participantes, se ha dejado la puerta abierta a futuras generaciones de DR.

6. Demanda estudiantil

6.1 Demanda potencial a nivel nacional

Periodo	Demanda Potencial No. de egresados del Bachillerato General y Tecnológico	Demanda Real (Solicitud de ingreso)	Demanda Atendida general (Población 1er ingreso)	Matrícula
2006-2007	807 288		539 641	2 150 146

2007-2008	839 807	No existe información nacional al respecto	568 669	2 232 189
2008-2009	864 907		585 008	2 296 381
2009-2010	896 080		626 748	2 418 144
2010-2011	936 258		651 480	2 530 925

Dirección General de Planeación. (2012) *Principales Cifras*. Recuperado de

<http://www.dgpp.sep.gob.mx/estadistica.html>

6.1.1 Cobertura Nacional

El INEGI (2010) afirma que si sólo se considera a la población entre 25 y 29 años, 8.8 millones, aquella que tienen la edad suficiente para haber concluido la educación superior, se observa que el 24.4% cuenta con estudios superiores de licenciatura, maestría y doctorado. Esto nos puede dar una idea de la cobertura alcanzada en el 2010.

6.1.2 Análisis Demanda Potencial- Demanda Atendida

En la siguiente tabla se compara la Demanda Potencial con la Demanda Atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida.

Año	Demandas Potencial (Solicitud de ingreso)	Demandas Atendida (N. de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
2006-2007	807 288	539 641	66.8%
2007- 2008	839 807	568 669	67.7%
2008- 2009	864 907	585 008	67.6%
2009- 2010	896 080	626 748	69.9%
2010-2011	936 258	651 480	69.6%
Media			68.3%

Con esto se puede apreciar que cerca del 70% de los egresados de bachillerato ingresan a la Universidad. El porcentaje de ingreso se ha mantenido estable en los últimos 5 años, con una media de 68.3%

6.2. Demanda potencial a nivel Estatal

Periodo	Demanda Potencial (Egresados de Preparatoria)	Demanda Real (Solicitud de ingreso)	Demanda Atendida (Población 1er ingreso)	Cobertura	
				Matrícula	%
2006-2007	33 969	36 804	23 834	81 817	No existe información al respecto
2007- 2008	34 701	42 954	26 997	86 126	
2008- 2009	36 134	46 042	27 419	90 720	
2009- 2010	36 557	45 281	28 453	94 085	
2010- 2011	37 837	46 027	29 127	101 190	20.1

Secretaría de Educación de Guanajuato.(2012) Departamento de información Educativa.

Secretaría de Educación Pública. (2010) Dirección General de Educación Superior Universitaria.

6.2.1 Análisis Demanda Real - Demanda Potencial

Entre la demanda potencial de todo el estado y la demanda real, se puede deducir que el número de solicitudes es mayor a la población que concluyó el bachillerato en el Estado de Guanajuato, lo cual puede deberse a varias causas, una es que se esté atendiendo a personas rezagadas, otra es que estén ingresando foráneos. Estas posibilidades representa, mínimo, el 17.1% del total de solicitudes en los últimos 5 años.

En la tabla de abajo se muestra como se obtuvo esta media y el porcentaje de los últimos 5 años.

Periodo	Demand Real (Solicitud de ingreso) 100%	Demand Potencial (Egresados de Bach.)	% mínimo de solicitudes de ingreso extras a la demanda potencial $\frac{(n. \text{ egresados} \times 100)}{n. \text{ de solicitudes}} - 100$
2006-2007	36 804	33 969	7.7%
2007- 2008	42 954	34 701	19.2%

2008- 2009	46 042	36 134	21.5%
2009- 2010	45 281	36 557	19.2%
2010- 2011	46 027	37 837	17.8%
	Media		17.1%

Fuente: Tabla elaborada con base a la información brindada por la Secretaría de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de información Educativa.

6.2.2 Análisis Demanda Real - Demanda Atendida

En la siguiente tabla se compara la Demanda Real con la Demanda Atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida.

Año	Demand Real (Solicitud de ingreso)	Demand Atendida (N. de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
2005-2006	36 804	23 834	64.7%
2006-2007	42 954	26 997	62.8%
2007- 2008	46 042	27 419	59.5%
2008- 2009	45 281	28 453	62.8%
2009- 2010	46 027	29 127	63.2%
		Media	62.6%

Fuente: Tabla elaborada con base a la información brindada por la Secretaría de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de información Educativa.

Con esto se puede apreciar que cerca del 40% que solicitó ingresar al Sistema de educación Superior no pudo hacerlo. Además, la Demanda Atendida se ha mantenido estable con un promedio de 62.6% en los últimos 5 años, lo cual no es lo deseable ya que debería de aumentar significativamente cada año el porcentaje de la Demanda Atendida.

Para poder comprender mejor estas cifras sería importante analizar por qué no son aceptados los alumnos en la institución que desean, sin embargo no existen información sistematizada al respecto. Existe una gran variedad de causas, pudiendo ser que no ingrese por no cubrir con el perfil de ingreso, por falta de infraestructura y espacio, por falta de personal docente, por falta de presupuesto, etc.

Las cifras de la Demanda Atendida nos dice el número de alumnos de primer ingreso, sin embargo, no se tienen cifras de cuántos fueron aceptados, independientemente de aquellos que se inscribieron. Por lo que cabe la posibilidad que varios sí hayan sido aceptados pero los alumnos decidieron no ingresar porque era su segunda opción, por cambio de planes, falta de recursos económicos, etc. Sin embargo no existe tal información o análisis a nivel Estatal para poder incluirlo en este documento

6.2.3 Comparación entre la Evolución de la Matrícula con la Evolución de la Demanda Atendida

Con la información que se muestra en la siguiente tabla, se puede analizar la evolución de la matrícula de licenciatura, junto con la evolución de la Demanda Atendida.

Año	Matricula	% evolución de la matrícula por año $\frac{(\text{Matrícula Vigente} \times 100)}{100} - \frac{(\text{Matrícula año anterior})}{100}$	Demandas Atendida	% evolución de la demanda atendida por año $\frac{(\text{Matrícula Vigente} \times 100)}{100} - \frac{(\text{Matrícula año anterior})}{100}$
2005-2006	81 817	--	23 834	--
2006-2007	86 126	5.2%	26 997	13.3%
2007- 2008	90 720	5.3%	27 419	1.5%
2008- 2009	94 085	3.7%	28 453	3.7%
2009- 2010	101 190	7.5%	29 127	2.3%

Media	5.4%	Media	5.2%
-------	------	-------	------

Fuente: Tabla elabora con base a la información brindada por la Secretaría de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de información Educativa.

Existen dos razones por las que puede incrementar la matrícula, la ideal y primera es por el incremento de la Demanda Atendida, es decir incremento de alumnos de 1er ingreso. La segunda, aumenta el número de la matrícula porque aumenta el número de rezagado, sin existir un aumento significativo en la Demanda Atendida.

Si se hace este análisis por año, se puede observar que en el periodo 2006 a 2007 aumentó la matrícula con 5.2% y la Demanda Atendida con un 13.3%, lo cual es un gran avance ya que aumentó bastante la población de primer ingreso en comparación con el año anterior. Pero en el año siguiente 2007-2008 el crecimiento de la matrícula se mantuvo igual que el anterior, pero disminuyó cerca del 12% el número de ingreso, lo cual puede hablar del aumento de rezago educativo. Para el 2008-2009 la matrícula creció un 3.7%, mismo porcentaje para los alumnos de primer ingreso. Para el último año que se tiene registrado 2009-2010 la matrícula aumento 7.5%, sin embargo el número de la demanda atendida solo fue de 2.3%, lo que puede volver hablar de un aumento en el rezago educativo.

De manera global, se observar que cada año existe un crecimiento en la matrícula con un promedio de 5.4%. Lo cual sería siempre positivo si se mantuviera el porcentaje de la Demanda Atendida. Sin embargo, es muy disparejo entre cada año y parece que es mayor el rezago educativo que la población atendida de nuevo ingreso, lo cual aumenta los gastos de inversión para las escuelas públicas y puede disminuir el número de egresados.

Además la Demanda Atendida no debería de disminuir entre cada año, ya que a nivel estatal la cobertura (población entre 19-23 años que está estudiando una licenciatura) en el estado es solo el 20%, y el verdadero avance sería que cada

año aumentara la Demanda Real y aumentara la Demanda Atendida, obteniendo de esta manera un aumento en la matrícula y en el número de egresados.

6.3. Demanda potencial a nivel Municipio León

Año	Demanda Potencial (Egresados de Preparatoria)	Demanda Real (Solicitud de ingreso)	Demanda Atendida (Población 1er ingreso)	Matricula
2005-2006	9 565	13 905	9 357	29 826
2006-2007	9 757	14 423	9 996	31 574
2007- 2008	9 889	16 553	9 765	31 654
2008- 2009	10 020	16 912	11 096	34 423
2009- 2010	10 565	15 533	10 474	35 415

Fuente: Secretaría de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de información Educativa.

6.3.1 Análisis Demanda Real-Demanda Potencial

En relación de la Demanda Potencial con la Demanda Real se puede afirmar que el número de solicitudes es mayor a la población que concluyó el bachillerato en el Municipio de León, lo cual puede deberse a varias causas, una es que se esté atendiendo a personas proveniente de otros municipios del Estado, ya que León es la ciudad del Estado con más Universidades, otra es que esté atendiendo a las personas que han quedado rezagadas, ó puede estar ingresando foráneos de otros estados. Estas posibilidades representa, mínimo, el 35.4% del total de solicitudes en los últimos 5 años.

En la tabla siguiente se muestra como se obtuvo esta media y el porcentaje de los últimos 5 años.

Año	Demanda Real (Solicitud de ingreso)	Demanda Potencial (Egresados de Bach. León)	% mínimo de solicitudes de ingreso extras a la demanda potencial (n. egresados x 100) - 100
	100%		

			n. de solicitudes
2005-2006	13 905	9 565	31.2%
2006-2007	14 423	9 757	32.3%
2007-2008	16 553	9 889	40.2%
2008-2009	16 912	10 020	40.7%
2009-2010	15 533	10 565	32.0%
		Media	35.4%

Fuente: Tabla elabora con base a la información brindada por la Secretaría de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de información Educativa.

6.3.2 Análisis Demanda Real - Demanda Atendida

En la siguiente tabla se compara la Demanda Real con la Demanda Atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida.

Año	Demand Real (Solicitud de ingreso)	Demand Atendida (N. de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
2005-2006	13 905	9 357	67.2%
2006-2007	14 423	9 996	69.3%
2007- 2008	16 553	9 765	59.0%
2008- 2009	16 912	11 096	65.6%
2009- 2010	15 533	10 474	67.4%
		Media	65.7%

Fuente: Tabla elabora con base a la información brindada por la Secretaría de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de información Educativa.

Con esto se puede apreciar que cerca del 35% que solicitó ingresar al Sistema de educación Superior no pudo hacerlo en el municipio de León. Además se puede apreciar que la Demanda Atendida se ha mantenido estable, con un

promedio de 65.7% en los últimos 5 años, lo cual no es lo deseable ya que debería de aumentar significativamente cada año el porcentaje de la demanda atendida.

Para poder comprender mejor estas cifras sería importante analizar por qué no son aceptados los alumnos en la institución que desean, pudieron ser que no ingrese por no cubrir con el perfil de ingreso, por falta de cupo, de personal docente, etc. También cabe la posibilidad que sí hayan sido aceptados pero los alumnos no decidieron ingresar porque era su segunda opción, por cambio de planes, falta de recursos económicos, etc. Sin embargo no existe tal información o análisis a nivel Estatal para poder incluirlo en este informe.

6.3.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida

Con la información que se muestra en la tabla de abajo, se puede analizar la evolución de la matrícula de licenciaturas, junto con la evolución de la demanda atendida.

Año	Matricula	% evolución de la matrícula por año $\frac{(\text{Matrícula Vigente} \times 100) - 100}{\text{Matrícula año anterior}}$	Demanda Atendida	% evolución de la demanda atendida por año $\frac{(\text{Matrícula Vigente} \times 100) - 100}{\text{Matrícula año anterior}}$
2005-2006	29 826	--	9 357	--
2006-2007	31 574	5.8%	9 996	6.8%
2007-2008	31 654	0.2%	9 765	-2.3%
2008-2009	34 423	8.7%	11 096	13.6%
2009-2010	35 415	2.9%	10 474	-5.6%
	Media	4.4 %	Media	3.1%

Fuente: Tabla elabora con base a la información brindada por la Secretaría de Educación de Guanajuato.(2012) Departamento de Información Educativa

Existen dos razones por las que puede incrementar la matrícula, la ideal y primera es por el incremento de la demanda atendida, es decir incremento de alumnos de 1er ingreso. La segunda, aumenta el número de la matrícula porque aumenta el número de rezagado, sin existir un aumento significativo en la demanda atendida.

Si se hace este análisis por año se puede observar que en el periodo 2006 a 2007 aumentó la matrícula con 5.8% y la Demanda Atendida con un 6.8%, lo cual puede hablar de un aumento en la matrícula por los de nuevo ingreso y no tanto por atención al rezago educativo. Pero en el año siguiente 2007-2008 el crecimiento de la matrícula fue básicamente nulo y disminuyó el número de alumnos de primer ingreso con -2.3%, lo cual puede hablar del aumento de rezago educativo. Para el 2008-2009 la matrícula creció con un 8.7% en comparación con el año anterior y también aumento el número de alumnos de primer ingreso, con un 13.6%. Para el último año que se tiene registrado 2009-2010 la matrícula aumento 2.9%, sin embargo, el número de la Demanda Atendida disminuyó con -5.6%%, lo que puede volver hablar de un aumento en el rezago educativo.

De manera global, se observar que cada año existe un crecimiento en la matrícula con un promedio de 4.4%. Lo cual sería siempre positivo si siempre existiera un porcentaje muy similar de la Demanda Atendida. Sin embargo, es muy disparejo entre cada año y parece que es mayor el rezago educativo que la población atendida de nuevo ingreso, lo cual aumenta los gastos de inversión para las escuelas públicas y puede disminuir el número de egresados.

La Demanda atendida no debería de disminuir entre cada año, ya que a nivel estatal la cobertura, es decir la población entre 19-23 años que está estudiando una licenciatura en el estado es solo el 20%, y el verdadero avance sería que cada año

aumentara la Demanda Real y aumentara la demanda atendida, obteniendo de esta manera un aumento en la matrícula y en el número de egresados.

6.4 Demanda potencial a nivel Universidad de Guanajuato

Año	Demanda Potencial (Egresados de Preparatoria)		Demanda Real (Solicitud de ingreso)	Cobertura (Matrícula total de las licenciaturas de la UG)	Demanda Atendida (N. de estudiantes 1er ingreso)
	Edo	León			
2006	33 969	9 565	8 305	11 188	2 045
2007	34 701	9 757	11 265	12 525	2 620
2008	36 134	9 889	10 942	13 615	2 828
2009	36 557	10 020	9 762	14 717	2 886
2010	37 837	10 565	10 220	15 375	2 835

Fuente: Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática escolar.

6.4.1 Análisis Demanda Real-Demanda Potencial

Entre la Demanda Potencial de todo el Estado y la Demanda Real, se puede deducir que la Universidad de Guanajuato representa para más del 25% de egresados de preparatoria del Estado de Guanajuato una opción para continuar sus estudios superiores.

Periodo	Demand Real (Solicitud de ingreso)	Demand Potencial (Egresados de Bach. Del Edo.)	% de representación de la Demand Real (de todos los egresados del Estado, cuántos consideran una opción la UG)
2006-2007	8 305	33 969	24.4%
2007- 2008	11 265	34 701	32.5%
2008- 2009	10 942	36 134	30.3%
2009- 2010	9 762	36 557	26.7%

2010- 2011	10 220	37 837	27.0%
		Media	28.2%

Tabla elabora con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)

Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

6.4.2 Análisis Demanda Real - Demanda Atendida

En la siguiente tabla se compara la Demanda Real con la Demanda Atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida.

Año	Demand Real (Solicitud de ingreso)	Demand Atendida (N. de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
2005-2006	8 305	2 045	24.6%
2006-2007	11 265	2 620	23.2%
2007- 2008	10 942	2 828	25.8%
2008- 2009	9762	2 886	29.5%
2009- 2010	10 220	2 835	27.7%
		Media	26.2%

Tabla elaborada con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)

Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Se puede apreciar que solo se acepta el 26.2% de estudiantes interesados en ingresar, promedio de los últimos 5 años. Lo que representan a nivel Estatal el 7.3% del total de egresados de preparatoria ($26.2 \times 28.2 \%100$).

Se hace un recuento, si se aceptaran a todos los interesados en ingresar, representarían el 28.2% de alumnos egresados de preparatoria a nivel Estatal. Sin embargo, como sólo se acepta al 26.2 de todos los interesados, representan el 7.3% del total de egresados de preparatoria.

Para poder comprender mejor estas cifras sería importante analizar por qué no son aceptados los alumnos en la institución que desean, pudieron ser que no

ingrese por no cubrir con el perfil de ingreso, por falta de cupo, de personal docente, etc. O también cabe la posibilidad que sí hayan sido aceptados pero los alumnos no decidieron ingresar porque era su segunda opción, por cambio de planes, falta de recursos económicos, etc. Sin embargo no existe tal información o análisis por parte de la Universidad de Guanajuato para poder incluirlo en este informe.

6.4.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida

Con la información que se muestra en la siguiente tabla, se puede analizar la evolución de la matrícula de licenciaturas, junto con la evolución de la demanda atendida.

Año	Matrícula	% evolución de la matrícula por año $\frac{(\text{Matrícula Vigente} \times 100)}{\text{Matrícula año anterior}} - 100$	Demandada Atendida	% evolución de la demanda atendida por año $\frac{(\text{Matrícula Vigente} \times 100)}{\text{Matrícula año anterior}} - 100$
2005-2006	11 188	---	2 045	---
2006-2007	12 525	11.9%	2 620	28.1%
2007- 2008	13 615	8.7%	2 828	7.9%
2008- 2009	14 717	8.9%	2 886	2.1%
2009- 2010	15 375	4.5%	2 835	-1.7%
	Media	8.5%	Media	9.1

Tabla elaborada con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)

Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Existen dos razones por las que puede incrementar la matrícula, la ideal y primera es por el incremento de la Demanda Atendida, es decir incremento de alumnos de 1er ingreso. La segunda, aumenta el número de la matrícula porque aumenta el número de rezagado, sin existir un aumento significativo en la Demanda Atendida.

Si se hace este análisis por año se puede observar que en el periodo 2006 a 2007 aumentó la matrícula con 11.9% y la Demanda Atendida con 28.1%, lo cual puede hablar de un aumento en la matrícula por los de nuevo ingreso y no tanto por atención al rezago educativo. En el año siguiente 2007-2008, existe un crecimiento en ambos indicadores, siendo muy parecidos entre ellos, por lo que gran parte del aumento de la matrícula puede ser los alumnos de primer ingreso. Para el 2008-2009 la matrícula creció con un 8.9% en comparación con el año anterior y la atención creció muy poco, con 2.1%, lo cual apunta a que aumentó la matrícula por atención al rezago educativo. Para el último año que se tiene registrado 2009-2010 la matrícula aumento 4.5%, sin embargo el número de la demanda atendida disminuyó con -1.7%, lo que puede volver hablar de un aumento en el rezago educativo.

De manera global, se observa que cada año existe un crecimiento en la matrícula con un promedio de 8.5%. Lo cual sería siempre positivo si siempre existiera un porcentaje similar de la demanda atendida. Sin embargo, es muy disparejo entre cada año y parece que es mayor el rezago educativo que la población atendida de nuevo ingreso, lo cual aumenta los gastos de inversión para las escuelas públicas y puede disminuir el número de egresados.

6.5 Universidad de Guanajuato Campus León

Periodo	Demanda Potencial (Egresados de Bach.)		Demanda Real (Solicitud de ingreso al campus León)	Matrícula licenciaturas Campus) (no son oficiales los datos)	Demanda Atendida (Población 1er ingreso de Campus León)
	Edo.	León			
2006-2007	33 969	9 565	1061 (falta Medicina)	2480	384 (falta Medicina)
2007- 2008	34 701	9 757	1428 (falta Medicina)	2605	393 (falta Medicina)
2008- 2009	36 134	9 889	961 (falta Medicina)	2835	376 (falta Medicina)
2009- 2010	36 557	10 020	2555	3084	696

2010- 2011	37 837	10 565	2751	2981	641
2011-2012	Nd	Nd	3471	3099	708

Fuente: Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática escolar.

En el Campus León de la Universidad de Guanajuato se encuentran las siguientes divisiones, con su porcentaje de matrícula en licenciaturas correspondiente al periodo 2010-2011:

- División de Ciencias e Ingeniería, su matrícula representa el 6.47% del Campus León.
- División de Ciencias Sociales y Humanidades, su matrícula representa el 25.13% del Campus León.
- División de Ciencias de la Salud, su matrícula representa el 68.3% del Campus León.

6.5.1 Análisis Demanda Real-Demanda Potencial

Entre la Demanda Potencial de todo el Estado y la Demanda Real del campus León, se puede deducir que para el 7 % de los egresados de preparatoria del Estado de Guanajuato, la Universidad de Guanajuato campus León representa una opción para continuar sus estudios superiores. Esta cifra se mantiene en los dos últimos años (2009 y 2010). No se tomó en cuenta los 3 años anteriores a esto, ya que no se tiene datos estadístico que incluyan a la Lic. de Medicina, la cual representa un alto porcentaje.

Periodo	Demand Real (Solicitud de ingreso)	Demand Potencial (Egresados de Bach. Del Edo.)	% de representación de la Demanda Real (de todos los egresados del Estado, cuántos consideran una opción la UG campus León)
2006-2007	1061 (falta Medicina)	33 969	3.1% Sin incluir a medicina

2007- 2008	1428 (falta Medicina)	34 701	4.1% Sin incluir a medicina
2008- 2009	961 (falta Medicina)	36 134	2.6% Sin incluir a medicina
2009- 2010	2555	36 557	7%
2010- 2011	2751	37 837	7.2%
2011-2012	3471	Nd	Nd

Tabla elabora con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)

Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Entre la Demanda Potencial del municipio de León y la Demanda Real del campus León, se puede deducir que para más del 25% de los egresados de preparatoria del municipio de León, la Universidad de Guanajuato campus León representa una opción para continuar sus estudios superiores. Esta cifra se mantiene muy similar en los dos últimos años (2009 y 2010). No se tomó en cuenta los 3 años anteriores a esto, ya que no se tiene datos estadístico que incluyan a la Lic. de Medicina, la cual representa un alto porcentaje.

Periodo	Demand Real (Solicitud de ingreso)	Demand Potencial (Egresados de Bach. De León.)	% de representación de la Demanda Real (de todos los egresados del León, cuántos consideran una opción la UG campus León)
2006-2007	1061 (falta Medicina)	9 565	11.1%
2007- 2008	1428 (falta Medicina)	9 757	14.6%
2008- 2009	961 (falta Medicina)	9 889	9.7%
2009- 2010	2555	10 020	25.5%
2010- 2011	2751	10 565	26.0%
2011-2012	3471	Nd	Nd
		Media (de los últimos 2 años)	25.7%

Tabla elaborado en base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)

Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

6.5.2 Análisis Demanda Real - Demanda Atendida

En la siguiente tabla se compara la Demanda Real con la Demanda Atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida.

Año	Demanda Real (Solicitud de ingreso)	Demanda Atendida (N. de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
2005-2006	1061 (falta Medicina)	384 (falta Medicina)	36.2%
2006-2007	1428 (falta Medicina)	393 (falta Medicina)	27.5%
2007- 2008	961 (falta Medicina)	376 (falta Medicina)	39.1%
2008- 2009	2555	696	27.2%
2009- 2010	2751	641	23.3%
2010-2011	3471	708	20.3%
Media (últimos 3 años)			23.6%

Tabla elaborada con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)

Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

El análisis arroja que en los últimos 3 años (en los que sí se incluye la Lic. en Medicina) solo se acepta aprox. al 23.6% de estudiantes interesados en ingresar y cada año este porcentaje va disminuyendo.

Lo que representan a nivel Estatal el 1.6 % del total de egresados de preparatoria ($23.6 \times 7 \%100$) y a nivel del municipio de León el 6.1 % del total de egresados de preparatoria ($23.6 \times 25.7 \% 100$).

Si se aceptaran a todos los interesados en ingresar, representarían el 7% de alumnos egresados de preparatoria a nivel Estatal. Sin embargo, como sólo se acepta al 23.6% de todos los interesados, representan el 1.6% del total de egresados de preparatoria, lo cual no es lo deseable ya que debería de aumentar significativamente cada año el porcentaje de la Demanda Atendida.

Para poder comprender mejor estas cifras sería importante analizar por qué no son aceptados los alumnos en la institución que desean, pudieron ser que no ingrese por no cubrir con el perfil de ingreso, por falta de cupo, de personal docente, etc. O también cabe la posibilidad que sí hayan sido aceptados pero los alumnos no decidieron ingresar porque era su segunda opción, por cambio de planes, falta de recursos económicos, etc. Sin embargo no existe tal información o análisis por parte de la Universidad de Guanajuato para poder incluirlo en este informe.

6.5.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida

Con la información que se muestra en la tabla de abajo, se puede analizar la evolución de la matrícula de licenciaturas, junto con la evolución de la demanda atendida.

Año	Matrícula	% evolución de la matrícula por año (Matrícula Vigente x 100) -100 Matrícula año anterior	Demanda Atendida	% evolución de la demanda atendida por año (Matrícula Vigente x 100) -100 Matrícula año anterior
2005-2006	2480	Nd	384 (falta Medicina)	ND*
2006-2007	2605	5.0%	393 (falta Medicina)	ND*
2007- 2008	2835	8.8%	376 (falta Medicina)	ND*
2008- 2009	3084	8.8%	696	ND*
2009- 2010	2981	-3.3%	641	-7.9%
2010-2011	3099	3.9%	708	10.4
	Media	4.6%	Media (de las 2 últimas)	1.2%

*No disponible por la falta de datos sobre Medicina

Tabla elabora con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)

Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Existen dos razones por las que puede incrementar la matrícula, la ideal y primera es por el incremento de la Demanda Atendida, es decir incremento de alumnos de 1er ingreso. La segunda, aumenta el número de la matrícula porque aumenta el número de rezagado, sin existir un aumento significativo en la demanda atendida.

Este análisis sólo se puede hacer con los datos de los dos últimos años, ya que faltan algunos datos sobre la Lic. en Medicina que impiden el estudio completo de los últimos 5 años. Si se hace este análisis por año se puede observar que en el periodo 2009 a 2010 disminuyó la matrícula con -3.3% y también disminuyó la Demanda Atendida con -7.9% a comparación del año anterior, lo cual puede hablar de una disminución de la matrícula por la falta de la demanda atendida. En el año 2010-2011 aumentó la matrícula y también el porcentaje de la demanda atendida, lo cual apunta a que aumentó la matrícula por atención a la demanda atendida, más que al rezago educativo.

De manera global, se observa que la matrícula varía entre cada año, al igual que la demanda atendida, lo cual habla de inestabilidad. El cambio más drástico y negativo fue en el periodo de 2009-2010, el promedio de crecimiento anual es de 4.6%. Sin embargo, no es claro las causas de estos cambios entre cada año.

6.6 Demanda potencial división de Ciencias Sociales y Humanidades

Periodo	Demanda Potencial (Egresados de Preparatoria)		Demanda Real (Solicitud de ingreso a la división)	Matrícula licenciaturas de la división)	Demanda Atendida (Población 1er ingreso)
	Edo.	León			
2006-2007	33 969	9 565	361	395	198
2007- 2008	34 701	9 757	482	544	216
2008- 2009	36 134	9 889	355	658	180
2009- 2010	36 557	10 020	357	729	176
2010- 2011	37 837	10 565	376	738	212
2011-2012	Nd	Nd	377	787	205

Fuente: Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática escolar.

La división tuvo un aumento de matrícula en el último año de 1.2%, siendo la evolución muy distinta en cada programa educativo que ofrece. Por ejemplo Cultura y Arte es el que ha tenido mayor incremento, con el 15.1% de su matrícula en el último año, mientras que Desarrollo Regional sufre una disminución de -10.5%.

6.6.1 Análisis Demanda Real-Demanda Potencial

Entre la Demanda Potencial de todo el Estado y la Demanda Real del campus León, se puede deducir que para el 1.0 % de los egresados de preparatoria del Estado de Guanajuato, la División de Ciencias Sociales y Humanidades representa una opción para continuar sus estudios superiores. Esta cifra se mantiene en los últimos 5 años.

Periodo	Demand Real (Solicitud de ingreso)	Demand Potencial (Egresados de Bach. Del Edo.)	% de representación de la Demand Real (de todos los egresados del Estado, cuántos consideran una opción la DCSyH campus León)
2006-2007	361	33 969	1.1%
2007- 2008	482	34 701	1.3%
2008- 2009	355	36 134	1.0%
2009- 2010	357	36 557	1.0%
2010- 2011	376	37 837	1.0%
2011-2012	377	Nd	Nd

Entre la Demanda Potencial del municipio de León y la Demanda Real del campus León, se puede deducir que para más del 3% de los egresados de preparatoria del municipio de León, la Universidad de Guanajuato campus León representa una opción para continuar sus estudios superiores. Esta cifra se mantiene muy similar en los últimos 5 años.

Periodo	Demand Real (Solicitud de ingreso)	Demand Potencial (Egresados de Bach. De León.)	% de representación de la Demanda Real (de todos los egresados del León, cuántos consideran una opción la DCSyH campus León)
2006-2007	361	9 565	3.8%
2007- 2008	482	9 757	4.9%
2008- 2009	355	9 889	3.6%
2009- 2010	357	10 020	3.6%
2010- 2011	376	10 565	3.5%
2011-2012	377	Nd	Nd
		Media	3.8%

Tabla elaborada con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)

Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

6.6.2 Análisis Demanda Real - Demanda Atendida

En la siguiente tabla se compara la Demanda Real con la Demanda Atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida por la División de Ciencias Sociales y Humanidades campus León. El análisis arroja que en los últimos 6 años se acepta aprox. al 51.7% de estudiantes interesados en ingresar y cada año este porcentaje va disminuyendo. Lo que representan a nivel Estatal el 0.5 % del total de egresados de preparatoria ($51.7 \times 1 \% 100$) y a nivel del municipios de León el 1.9 % del total de egresados de preparatoria ($51.7 \times 3.8 \% 100$)

Si se aceptaran a todos los interesados en ingresar, representarían el 1% de alumnos egresados de preparatoria a nivel Estatal. Sin embargo, como sólo se acepta al 51.7% de todos los interesados, representan el 0.5% del total de egresados de preparatoria. Para poder comprender mejor estas cifras sería importante analizar por qué no son aceptados los alumnos en la institución que desean, pudieron ser que no ingrese por no cubrir con el perfil de ingreso, por falta de cupo, de personal docente, etc. O también cabe la posibilidad que sí hayan sido aceptados pero los alumnos no decidieron ingresar porque era su segunda opción,

por cambio de planes, falta de recursos económicos, etc. Sin embargo no existe tal información o análisis por parte de la Universidad de Guanajuato para poder incluirlo en este informe.

Año	Demanda Real (Solicitud de ingreso)	Demanda Atendida (N. de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
2005-2006	361	198	54.8%
2006-2007	482	216	44.8%
2007- 2008	355	180	50.7%
2008- 2009	357	176	49.3%
2009- 2010	376	212	56.4%
2010-2011	377	205	54.4%
Media			51.7%

Tabla elaborada con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)

Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

6.6.3 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida

Con la información que se muestra en la tabla de abajo, se puede analizar la evolución de la matrícula de licenciaturas, junto con la evolución de la demanda atendida.

Año	Matricula	% evolución de la matrícula por año $\frac{(\text{Matrícula Vigente} \times 100)}{\text{Matrícula año anterior}} - 100$	Demand a Atendida	% evolución de la demanda atendida por año $\frac{(\text{Matrícula Vigente} \times 100)}{\text{Matrícula año anterior}} - 100$
2005-2006	395	Nd	198	Nd
2006-2007	544	37.7%	216	9.1%
2007- 2008	658	20.9%	180	-16.6
2008- 2009	729	10.8%	176	-2.2%
2009- 2010	738	1.2%	212	20.4%
2010-2011	787	6.6%	205	-3.3%
Media		16.3%	Media	7.4%

Tabla elaborada con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)

Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Existen dos razones por las que puede incrementar la matrícula, la ideal y primera es por el incremento de la Demanda Atendida, es decir incremento de alumnos de 1er ingreso. La segunda, aumenta el número de la matrícula porque aumenta el número de rezagado, sin existir un aumento significativo en la demanda atendida.

Si se hace este análisis por año se puede observar que en el periodo 2006 a 2007 aumentó la matrícula un 37.7% y la demanda atendida un 9.1%, lo cual puede hablar de un aumento en la matrícula de un alto porcentaje por atención al rezago educativo. En el año siguiente 2007-2008, la matrícula crece un 20.9%, pero disminuye la demanda atendida un -16.6%, por lo que nuevamente parece ser que aumentó por los alumnos rezagados. El año siguiente parece ser muy similar. Pero el año de 2009-2010 la matrícula creció muy poco, un 1.2%, a pesar del alto porcentaje de población atendida, 20.4%, lo cual podría indicar que en ese año egresaron más que el año anterior y/o que desertaron varios alumnos. En el último año registrado la matricula creció un 6.6%, sin embargo la población atendida disminuyó un -3.3%.

De manera global, se observar que cada año existe un crecimiento en la matrícula, pero este es muy variado y va disminuyendo, con la excepción del último año. Además siempre es mayor el crecimiento de la matricula que la demanda atendida, cuando deberían de ser similares. Sin embargo, también es importante mencionar que algunas licenciaturas egresan en Diciembre, por lo que aumenta la matrícula en ese año, sin aumentar la demanda atendida.

6.7 Programa educativo Desarrollo Regional

Periodo	Demanda Potencial (Egresados de Preparatoria)		Demanda Real (Solicitud de ingreso)	Demanda aceptada	Demanda Atendida (Población 1er ingreso)	Matrícula
	Edo.	León				

				(personas que sí fueron aceptadas)		
2004-2005	Nd	Nd	31	Nd	31	21
2005-2006	Nd	Nd	20	Nd	19	38
2006-2007	33 969	9 565	26	Nd	24	51
2007- 2008	34 701	9 757	31	Nd	24	69
2008- 2009	36 134	9 889	29	Nd	21	76
2009- 2010	36 557	10 020	18	10	9	72
2010- 2011	37 837	10 565	34	11	11	68
2011-2012	Nd	Nd	16	12	14	67

Fuente: Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática escolar.

6.7.1 Análisis Demanda Real - Demanda Atendida

En la siguiente tabla se compara la Demanda Real con la Demanda Atendida, obteniendo así el porcentaje de población atendida.

Año	Demanda Real (Solicitud de ingreso)	Demanda aceptada (Personas que sí fueron aceptadas)		Demanda Atendida (N. de estudiantes 1er ingreso)	% de población atendida (D.A. X100) D.R.
		# de alumnos que se acepta	% de alumnos que ingresan		
2004-2005	31	Nd	Nd	31	100%
2005-2006	20	Nd	Nd	19	95%
2006-2007	26	Nd	Nd	24	92.3%
2007- 2008	31	Nd	Nd	24	77.4%
2008- 2009	29	Nd	Nd	21	72.4%
2009- 2010	18	10	90	9	50.0%
2010-2011	34	11	100	11	32.3%
2011-2012	16	12	116	14	87.5%
				Media de los últimos 5 años	64.0%

Tabla elabora con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)

Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

El análisis arroja que en los últimos 5 años se acepta aprox. al 64.0% del total de los estudiantes interesados en ingresar a la Lic. de Desarrollo Regional y cada año este porcentaje es distinto. En el programa educativo vigente no se menciona que debe de existir un mínimo ni un máximo. El mayor número de alumnos que se ha tenido de nuevo ingreso es de 31 , en la primera generación, y el mínimo es de 9 en el 2009-2010. En los últimos 3 años han ingresado menos de 15 alumnos y se observa que todos los que son aceptados, ingresan a la licenciatura, con excepción de una persona.

Como se puede observar en el último año, se aceptaron a 12 personas, pero se inscribieron 14, un motivo puede ser que el año anterior dichas personas hayan pasado el perfil de ingreso y los requisitos, pero decidieron ingresar un año después, lo cual es posible porque se les guarda el lugar. Otra manera puede ser que hayan entrado como oyentes o “materias libres” sin inscribirse a la Lic., y un año después presentan el examen de admisión, y si lo pasan, se les reconocen los estudios que han cursado y aparecen registrados en la primera inscripción.

6.7.2 Comparación entre la evolución de la matrícula con la evolución de la demanda atendida

Con la información que se muestra en la siguiente tabla , se puede analizar la evolución de la matrícula de licenciaturas, junto con la evolución de la demanda atendida y así poder tener un panorama más claro de cada elemento y poder identificar las posibles causas del aumento o disminución de la matrícula.

Año	Matricula	% evolución de la matrícula por año $\frac{(\text{Matrícula Vigente} \times 100)}{\text{Matrícula año anterior}} - 100$	Demandada Atendida	% evolución de la demanda atendida por año $\frac{(\text{Matrícula Vigente} \times 100)}{\text{Matrícula año anterior}} - 100$
2004-2005	21	Nd	31	Nd
2005-2006	38	80.9	19	-38.7

2006-2007	51	34.2	24	26.3
2007- 2008	69	35.3	24	0
2008- 2009	76	10.1	21	-12.5
2009- 2010	72	-5.3	9	-57.1
2010-2011	68	-5.5	11	22.2
2011-2012	67	-1.4	14	27.3
Media de los últimos 3 años		-4.0	Media de los últimos 3 años	-2.5

Tabla elaborada con base a la información brindada por la Universidad de Guanajuato. (2012)

Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática Escolar.

Proyección de la matrícula de la Lic. en Desarrollo y Gestión del Territorio

Año	Cantidad
2016	24
2017	28
2018	33
2019	38
2020	45

Existen dos razones por las que puede incrementar la matrícula, la ideal y primera es por el incremento de la demanda atendida, es decir incremento de alumnos de 1er ingreso. La segunda posibilidad, es que aumenta el número de la matrícula porque aumenta el número de rezagado, sin existir un aumento significativo en la Demanda Atendida.

Si se hace este análisis por los últimos 3 años, que es cuando ya egresó la primera generación y a partir de entonces la matrícula puede ser más estable, en el 2009-2010 se puede observar que disminuyó la matrícula tan solo -5.3 a pesar de que disminuyó la Demanda Atendida en un -57.1%. Que la matrícula haya tenido

leves cambios a pesar de la poca población de nuevo ingreso puede hablar de un aumento en la matrícula por alumnos rezagados.

En el año siguiente 2010-2011, la matrícula disminuyó -5.5% y la demanda atendida aumentó un 22.2%, esto se puede deber a que fue mayor el número de egresados o de deserción escolar que el número de alumnos que ingresaron. En el último año de 2010-2011 la matrícula disminuyó un -1.4% y la población atendida aumentó 27.3%, esto se puede deber a que fue mayor el número de egresados o de deserción escolar que el número de alumnos que ingresaron.

6.8 Intereses vocacionales de los demandantes

Para conocer los intereses vocacionales de los demandantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Inmersa Marketing, despacho especializado en la investigación y estrategias de mercado, realizó el estudio necesario. Los objetivos de este estudio son:

1. Conocer las características sociodemográficas de los estudiantes que están por concluir la preparatoria en León, para identificar los problemas, limitaciones, y condiciones de los posibles postulantes a la Universidad de Guanajuato.
2. Identificar las características que busca la Demanda Estudiantil de una Universidad y de un programa educativo, con el propósito de establecer estrategias destinadas a incrementar la matrícula de los programas de la División en Ciencias Sociales y Humanidades.
3. Identificar si conocen y les interesa la oferta educativa de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León.
4. Conocer las expectativas que tiene sobre la Universidad de Guanajuato.

El estudio tiene un enfoque cualitativo. Se realizó con personas previamente definidas (Alumnos de último año de preparatoria Área Ciencias Sociales y

Humanidades en los casos que aplica, con intenciones de continuar sus estudios en alguna universidad de la ciudad de León, Gto.) en la aplicación de metodologías, conformando grupos completos de entre 8 y 10 personas que satisfagan los intereses buscados en los informantes.

Cada sesión se realiza en un promedio de duración de 1:45 minutos a 2 horas como máximo, se buscan los horarios más cómodos para los informantes.

En el proceso de reclutamiento se realiza con personal experto en el área, con amplia experiencia en convencimiento y predisposición apoyados en todo momento de elementos como invitaciones oficiales de la empresa, certificados membretados, transporte oficial de la empresa, además de recibir una tarjeta de regalo canjeable en tiendas de grupo Walmart, etc., para garantizar su asistencia.

Es importante señalar que en el reclutamiento para sesiones de grupo, se depende de la disponibilidad de las personas que se invitan, en donde las fechas y horarios son ajustados para lograr el mejor resultado en sesión de grupo.

Todas nuestras sesiones son realizadas con total apego al código de ética que determina la AMAI para la realización de grupos de enfoque, siendo los participantes, seleccionados totalmente al azar bajo un perfil predeterminado y garantizando su autenticidad.

Técnica	Cantidad	Zona	Perfil
GRUPO DE DISCUSION	3	LEON	Alumnos de último año de preparatoria (Área Ciencias Sociales y Humanidades en los casos que aplica), con intenciones de continuar sus estudios en alguna Universidad de la ciudad de León.

Fechas en que fueron realizadas las sesiones de grupo:

- Sesión 1: 27 Junio 2012 (5:00p.m.)
- Sesión 2: 28 Junio 2012 (5:00 p.m.)

Nota importante

Este estudio presenta información cualitativa, tal como lo son las percepciones e ideas de los participantes en la sesión de grupo realizada. Durante el análisis de las sesiones se estudia mediante la observación las conductas y patrones similares manifestados por los participantes, mismos que sirven para identificar tendencias en las opiniones y percepciones.

Para un mejor entendimiento del presente informe, se hacen dos tipos de distintivos en los textos que facilitan la comprensión de la lectura:

El primer distintivo es que las frases que se señalen en *cursiva* y encerradas entre comillas (“ ”) (Pe. “*Yo quiero estudiar...*”) se refiere textualmente a comentarios emanados por los propios participantes dentro de la sesión de grupo realizada, traídos de manera textual al presente informe.

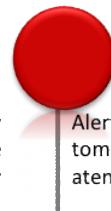
El segundo distintivo es una selección de colores que nos indican el grado de valor de un comentario, sugerencia o cantidad que el equipo de análisis detecta y resalta para su mayor atención o comprensión. Para lo cual se mantiene la siguiente paleta de colores que podrán o no, ser encontradas dentro del informe:



Sugerencias o área de oportunidad positivas para el cliente



Posibles riesgos, prevenciones y precauciones que el cliente prestará a atención a causas y posibles consecuencias



Alertas, problemas, riesgos a tomar en cuenta para ser atendidos inmediatamente

6.8.1 Raport

Todos los participantes de las sesiones de grupo contaron con características similares, logrando grupos con perfiles homogéneos: alumnos que cursan el último año de preparatoria , dentro del área de Ciencias Sociales y Humanidades, a excepción de aquellos alumnos en donde su programa de preparatoria no incluía áreas de estudio (CEBETIS Y Prepa Tec.), además las escuelas reclutadas, fueron preparatorias de las cuales según registros del departamento de admisión, reciben mayor cantidad de solicitudes.

Las preparatorias en las que los participantes a las sesiones de grupo cursan su programa de bachillerato son:

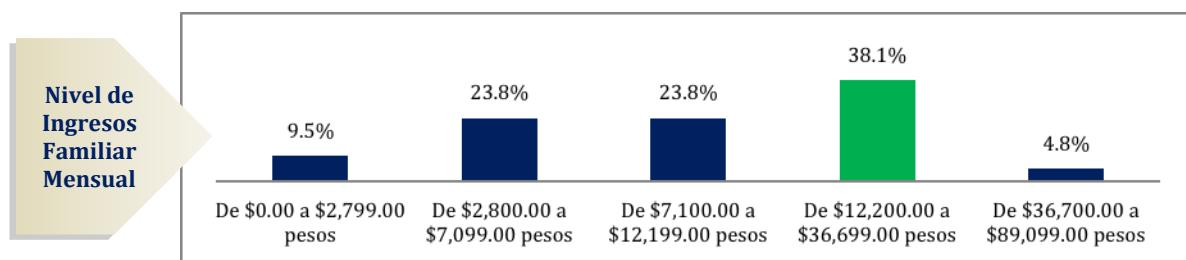
Preparatorias Participantes		
Preparatoria Participante	Alumnos En Sesión de Grupo	Preparatoria con Área de Ciencias Sociales y Humanidades
CBETIS	1	No
CECYTEG	5	X
CETIS	4	X
Centro Educativo Patria	1	X
Instituto Bicentenario	1	X
Instituto Lux	2	X
Liceo de León	2	X
Preparatoria La Salle	4	X
Preparatoria Oficial	1	X
Prepa Tec	2	No

Los participantes a las sesiones de grupo, tienen 19 años de edad, seguido por quienes aún tienen 18 años. Solo 1 de los participantes cuenta con un trabajo de medio tiempo.

De los participantes, 16 de 25 ya concluyó sus estudios de preparatoria, por lo tanto el próximo ciclo escolar tiene planeado continuar con sus estudios de licenciatura, el resto de los participantes debe de terminar algunas de las materias de bachillerato para graduarse del programa (5).

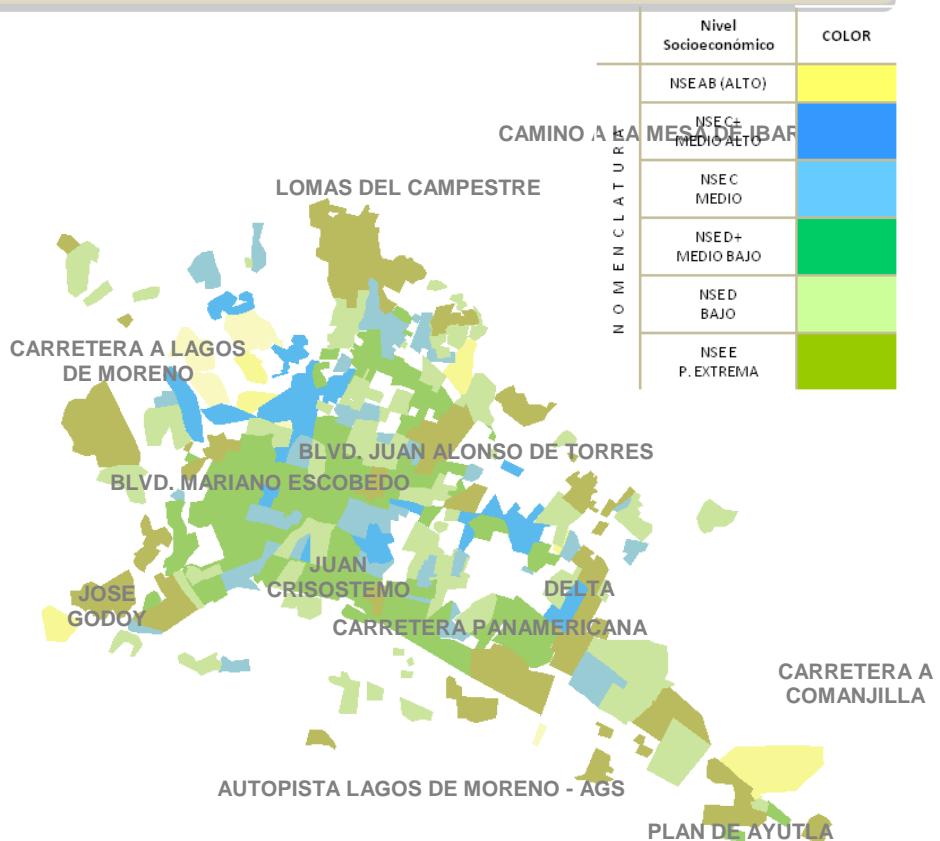
Todos los participantes de los grupos son solteros, y ninguno de ellos tiene hijos; aún viven en la casa de su padres.

Los padres de familia son quienes financiaron sus estudios de bachillerato, a excepción de un caso, quien es el propio participante quien paga sus estudios; las menciones a los programas de becas que ofrecen las universidades son aisladas; sin embargo al preguntarles si para continuar con sus estudios de licenciatura tendrán que tener un trabajo, 12 de 21 participantes contestaron que sí deberán de tener trabajo para apoyar los gastos de su programa de licenciatura.



Colonias donde viven las personas reclutadas

Cañada del Refugio
Colonia Guadalupe
Joyas de Castilla
La Campiña
León II
Misión de la Luz
Obregón
Panorama
Parque Manzanares
Prado Hermoso II
Real de Jerez
San Isidro
San Juan Bosco
San Martín
San Pedro Plus
Valle del Campestre
Valle del Moral
Villa de las Torres



Fuente: AMAI e INEGI

El mapa muestra la ubicación de las colonias en donde viven los participantes de las sesiones de grupo. En el mapa se ubican las colonias que conforman la ciudad de León, Gto; segmentándolas según su Nivel Socioeconómico.

Son los NSE Medio (C) y Medio Bajo (D+); los que muestran mayor representatividad dentro del mapa. Recordemos que las personas reclutadas provienen de las preparatorias de las cuales UG recibe mayor cantidad de solicitudes de admisión.

Las actividades principales de los participantes en las sesiones de grupo son con su familia y amigos; siendo el domingo el día que dedican mayor tiempo a pasarlo con familiares, en comidas y actividades como ir al cine; los días entre semana sus

actividades están programadas en base a la cantidad de actividades que deban de hacer para la escuela, en este momento una de sus preocupaciones es aprobar su último semestre de preparatoria, para poder continuar con sus planes de cursar un programa de licenciatura.

Los tiempos libres lo pasan con sus grupos de amigos, en donde las actividades que realizan con ellos son: ir al cine, hacer reuniones de fin de semana en la casa de alguno de ellos, o salir a algún centro nocturno de la ciudad.

Varios de los participantes tiene en su grupo de amigos, conocidos que actualmente cursan licenciatura, persona que funge como referente para recibir recomendaciones o no de las universidades candidatas a elegir, por lo tanto es recomendable se ponga atención a los alumnos actuales de la universidad, ya que ellos llegan a funcionar como “publicity” para la institución.

Como los principales intereses de los grupos se definen: el decidir su profesión, misma que se definirá en gran parte por el trabajo que podrían conseguir o no cursando el programa de licenciatura seleccionado; así como la universidad a la cual acudirán.

6.8.2 Demanda en Licenciaturas

Varios de los participantes a las sesiones de grupo tienen definido el programa de licenciatura que estudiaron, existiendo siempre quienes aún no han decidido la carrera universitaria a la cual inscribirse. Quienes ya decidieron que programas cursar mencionan (mayor número de menciones): Derecho, Negocios Internacionales y Nutrición; en la siguiente gráfica se segmentan las menciones por género, misma en la que se puede diferenciar los gustos o tendencias de los hombres y mujeres.

Carreras Universitarias Segmentadas por Genero



Es importante destacar que participantes de las sesiones de grupo, al conocer programas ofrecidos por Universidad de Guanajuato campus León División Ciencias Sociales y Humanidades se interesan en algunos de sus programas; sin embargo ignoraban la existencia del campus y de sus programas, situación que puede afectar el registro de matrículas para la institución, por lo tanto es recomendable se comience a trabajar en una estrategia de comunicación para dar a conocer el campus y sus programas académicos.

6.8.3 Búsqueda de Universidades Candidatas

“Que se publique quiénes son sus egresados destacados, es importante para mí...”

“Amigos que ya estudian carrera me dicen que tal es su universidad...”

“Visitando la universidad, así se si me gusta o no...”

El proceso de búsqueda de universidad, en el grupo, comienza durante el último año de estudio de bachillerato; en donde primero se recurre a lo que se conoce y después a lo que se les recomienda, para seleccionar las opciones candidatas y a partir de este momento, comenzar a investigar por cuenta propia las características y diferentes opciones que cada institución educativa ofrece.

El internet es ahora uno de los principales medios por el cual se hace la búsqueda de información: oferta de programas de licenciatura, contenidos y actividades extra-académicas, como las deportivas y posibles viajes de prácticas; es aquí cuando se hace una fuerte recomendación en cuanto al diseño de la página de internet de la universidad, ésta debe de ser considerada por el usuario de fácil acceso; “*que la información se encuentre rápido...*”; mención que destaca durante el informe. El segmento desea obtener la información de forma rápida, si les sirve o les interesa, profundizarán, si no les interesa desecharán la opción, razón por la cual se recomienda se cuide el nivel de lenguaje con el que se debe de comunicar la institución con este segmento (estudiantes); manejando contenidos concisos y fáciles de entender; es decir que el mensaje se entregue al receptor de forma rápida, tema que será retomado en evaluación a competencias y trípticos.

La visita personal a la universidad de interés es otro de los elementos utilizados al momento de hacer la selección de la casa de estudios; de esta forma se obtiene la información rápido; además de conocer las instalaciones que se ofrecen y sensibilizar el ambiente que se vive en las universidad.

Como se mencionó anteriormente la recomendación de personas que ya cursan licenciatura o de egresados, es otro de los referentes importantes para poder tomar en cuenta o no a una institución educativa; situación que se debe de cuidar con el alumnado, quien forma parte del cliente interno.

6.8.4 Atributos de Selección a las Universidades

“*Me gustaba la Ibero, pero no tiene la carrera que quiero...*”

“*Cultura y Arte me llamó la atención pero solo tiene una materia de música que es lo que me interesa...*”

Los atributos que el mercado utiliza para seleccionar finalmente la universidad en la cual se inscribirán, se compone de diferentes factores, mismos que en su mayoría la institución puede controlar:

Oferta educativa, la universidad deberá de contar con el programa de licenciatura que el posible alumno desea estudiar, si la universidad no cuenta con el programa, automáticamente queda descartada; esto para las personas que ya han decidido la carrera de su interés; no para quienes son indecisos.

El costo de inscripciones y mensualidades es importante para el segmento, varios de los participantes para continuar con sus estudios de licenciatura deberán de obtener un trabajo de medio tiempo, para solventar su inversión; situación que hace de este atributo un factor determinante para la selección de la universidad; se reciben pocas menciones para los programas de becas.

La flexibilidad o adaptabilidad del candidato a alumno en los horarios resulta importante, para ajustarla a sus actividades complementarias, entre ellas trabajo; una evaluación atractiva hacia el programa académico, en donde la primera impresión la toman al leer el nombre de las materias en los programas de estudio; el cuerpo de profesores, lo piden “preparado” obteniendo generalmente su primera impresión de las recomendaciones de amigos o ex alumnos de las instituciones.

Con menor cantidad de menciones, durante sesiones, la ubicación llega a ser un factor importante de selección de universidad para quienes utilizan el transporte público; algunos otros participantes consideran que las instalaciones de las instituciones, son factor importante para decidir la universidad en la cual se inscribirán.

OFERTA EDUCATIVA

COSTO DEL PROGRAMA

HORARIOS

PROGRAMA ACADÉMICO

CUERPO DOCENTE

PRESTIGIO / RECOMENDACIONES

6.8.5 Posicionamiento de Universidades

Las siguientes universidades son las mejor posicionadas, como opción, para los participantes a las sesiones de grupo; es en esta lámina donde se logra ubicar a las instituciones que son parte de la competencia para Universidad de Guanajuato, independientemente de las diferencias y/o características de las instituciones enlistadas; son las que ocupan un lugar en la mente del mercado meta, y por tal motivo tendrán que considerarse competencia para Universidad de Guanajuato.

TOP 5: Posicionamiento de Universidades

Las universidades señaladas en recuadro rojo corresponden a sector público.

Siendo importante tomar en cuenta la apertura de IPN campus León, ya que será competencia para Universidad de Guanajuato Campus León.

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN

El Instituto Politécnico Nacional se menciona dentro del top de posicionamiento; señalado en color rojo al ser una institución del gobierno; misma que ha ganado la intención de varios por estudiar en ella su programa de licenciatura; la mención para Universidad de Guanajuato se considera favorable para la institución, sin embargo, los participantes de las sesiones no dan referencia al campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades; su referente es la ubicada en la ciudad de Guanajuato, situación que deberá de atenderse con una estrategia de comunicación y publicidad.

Otras de las universidades posicionadas son la Universidad de La Salle, Universidad Ibero y UTL; con menciones aisladas se posiciona Universidad de León.

6.8.6 Motivos de elección de Universidades

“La Universidad de Guanajuato es la ideal por el prestigio y también su nivel académico...”

“Una desventaja de Universidad de Guanajuato es su ubicación, hay que irse a vivir a Guanajuato...”

MOTIVO DE ELECCIÓN	VENTAJAS ASOCIADAS	DESVENTAJAS ASOCIADAS
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO -Seleccionada	<ul style="list-style-type: none"> - Prestigio - Excelente Nivel Académico 	<ul style="list-style-type: none"> - Amplia Oferta Educativa - Proceso de
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Prestigio 	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación - Instalaciones - Plan de
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente Universitario - Tradición (Estudiantes) 	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación - Instalaciones - Precio
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	<ul style="list-style-type: none"> -Oferta Educativa -Sistema Jesuita 	<ul style="list-style-type: none"> -Alumnos Foráneos -Algunos de sus planes de estudio no son buenos
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Buen Nivel Académico 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente Universitario - Ubicación - Prestigio - Precio

Las universidades posicionadas como la ideal por el prestigio que representa a los grupos es Universidad de Guanajuato, con la mayoría de las menciones; reciben menor cantidad de menciones Instituto Politécnico Nacional y Universidad de la Salle.

6.8.7 Posicionamiento de Universidad de Guanajuato

“Si lo conozco es el que está en el Fórum Cultural...”

“Se de ese campus porque un amigo presentó su examen de admisión, me dijo que estaba bien...”

Al momento de evaluar el nivel de conocimiento que el grupo tiene para Universidad de Guanajuato campus León en su división de Ciencias Sociales y Humanidades; prácticamente este es nulo; durante las tres sesiones son 2 personas las que logran saber de él por el programa de Licenciatura en Administración Pública; el resto de los participantes no sabían de la existencia de este campus, ni su ubicación, ni los programas de licenciatura que ofrece; todo lo asociado a Universidad de Guanajuato va para las instalaciones establecidas en Guanajuato capital.

Es altamente recomendable se comience a trabajar en una estrategia de comunicación y publicidad para dar a conocer el nuevo campus y división de Universidad de Guanajuato, en el que se promocionen sus programas de licenciatura; algunos de los participantes al conocer los programas se interesaron en alguno de ellos; pero hasta el momento no se figura como opción dentro de la oferta educativa que ofrece el municipio.

Desde el momento en que los participantes saben de la existencia de éste Campus, se despierta el interés por conocerlo, aprobándolo de entrada por el prestigio y reconocimiento a la Universidad de Guanajuato, evaluando dichos atributos como las ventajas del Campus, considerando tendrá excelente nivel

académico, buenos planes de estudio e instalaciones, mencionando como desventajas la falta de publicidad, debida al desconocimiento que tenían del mismo.

6.8.8 Rechazo a Universidades

Los participantes a las sesiones de grupo no toman en cuenta instituciones educativas, cuando de estas no obtienen recomendaciones de familiares y/o amigos, o bien, reciben malos comentarios; otro factor es cuando “**de repente aparecen...**”; situación que se sintetiza a la confianza o no que el posible alumno de a la universidad.

Entre las universidades mencionadas dentro de este ranking se dio mención a:

Ranking de Universidades Rechazadas:

UNIVERSIDAD INSURGENTES

UNIVERSIDAD DE LEÓN

UNIVA

EBC

6.8.9 Evaluación de Competencias Específicas en Programa Educativo

“Es demasiado choro...”

“*Esta bien la información si me interesaría la carrera, deben de poner algo que te diga que es rápido para ver si seguimos leyendo...*”

“*Hay terminologías que no entiendo...*”

Durante las sesiones de grupo se leyó a los participantes las competencias específicas diseñadas por los Profesores de Tiempo Completo, las cuales se diseñaron exclusivamente para éste estudio, mejorando la redacción del perfil de egreso vigente e incorporando competencias con las que egresan actualmente los alumnos, pero que no se explicitaron o incluyeron en su diseño. Todo esto con la finalidad de dar a conocer las competencias, evaluar su redacción y ver si resulta interesante para la demanda estudiantil.

En cuanto a los resultados de las evaluaciones a las competencias de los programas de licenciatura; el público objetivo, pide se dé una redacción fácil de entender; la información debe de ser entregada al receptor de forma rápida, situación que al utilizar textos elaborados y con palabras poco habituales para el segmento, deben de releer para tratar de captar algún concepto general, situación que de preferir no están dispuestos a hacer.

Aún con las observaciones anteriores, que principalmente radican en utilizar un lenguaje coloquial, existieron programas que fueron atractivos para algunos participantes, algunos de ellos al terminar la sesión, demostraron su inquietud por saber más del programa y del campus, pidiendo folletos para llevar a casa.

Programas de Licenciatura Más Atractivos

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CULTURA Y ARTE

TRABAJO SOCIAL

SOCIOLOGÍA

Competencias evaluadas

**COMPETENCIAS DISEÑADAS PARA EL PROGRAMA DE
DESARROLLO REGIONAL**

INVESTIGA

Problemáticas vinculadas al desarrollo económico, social y ambiental de comunidades, localidades, municipios y regiones.
Problemáticas vinculadas al diseño de políticas públicas en ordenamiento territorial
Procesos de metropolización entre ciudades y espacios municipales colindantes como polos y nodos de desarrollo regional
La dinámica demográfica en México y el Estado de Guanajuato.
El patrimonio cultural

DIAGNOSTICA

Problemáticas sociales, económicas, culturales y ambientales por medio de análisis estadísticos y cartográficos.

DISEÑA, APLICA, GESTIONA Y EVALÚA

Proyectos de desarrollo económico, social y ambiental, buscando la participación consciente y activa de la sociedad.
Proyectos para el rescate, preservación y protección del patrimonio cultural
Políticas públicas que fortalecen la economía, la organización social y el mejoramiento de la calidad de vida comunitaria con base en un ordenamiento territorial que involucre desarrollo regional y local.

Muy pocos de los participantes en sesiones habían escuchado sobre esta Licenciatura, por lo tanto les cuesta asociarla con actividades específicas; este es uno de los programas evaluados como de los más largos; siendo que los textos con mayor información corresponden a otras licenciaturas (Sociología y Trabajo Social); se debe de mencionar que la evaluación de estas competencias también se verá afectada, de forma positiva o negativa por los gustos e intereses personales de los participantes.

Participantes sugieren de nueva cuenta se dé una introducción corta sobre lo que es y lo que se hace en este programa.

6.8.10 Evaluación de Trípticos

“No te dejan algo para seguir investigando...”

“Las ventanas que indican, mejor que muestren mas instalaciones...”

“No tienen chiste los colores, los veo muy x...”

Al momento de realizar las evaluaciones a los trípticos que representan las licenciaturas que se ofrecen en el campus; los participantes en los grupos consideran que la información presentada es completa; en donde el ejercicio de leer todo el folleto o no radica en el interés que despierte el nombre de la licenciatura al interesado; las áreas de mejora resultan para la imagen que se maneja en los folletos, no para la información presentada.

Es recomendable realizar una diferenciación por color a cada uno de los programas de licenciatura; ya sea en la cenefa del folleto o en el color de la fuente que indica el nombre.

Se recomienda que se maneja un concepto con imágenes aspiracionales, que logren proyectar a quien se expone al folleto estudiando dentro de la universidad; por lo tanto se recomienda utilizar imágenes de alumnos de la universidad en momentos si serios, pero si bien que sean mezclados con momentos divertidos: “el folleto debe de verse divertido, el joven se ve aburrido...”. El tema principal será que el posible alumno se identifique con quienes ve en las imágenes del folleto.

Los participantes a las sesiones consideran que se muestran muy poco las instalaciones de la universidad; la portada podría reforzar lo que se menciona en texto informativo; su sugerencia es poner algo relacionado a los programas de estudio y no la fachada de la universidad. Existen fotos de ventanas de la universidad, en su lugar sugieren “*podría poner las instalaciones deportivas...*”.

DIFERENCIACIÓN POR COLOR

IMAGEN ASPIRACIONAL

INSTALACIONES UNIVERSIDAD

AMBIENTE UNIVERSITARIO

6.8.11 Exposición a Medios

“No he visto nada de este campus...”

“Solo sé por un amigo que presento examen...”

En cuanto a la exposición a medios que el segmento mantiene sobre Universidad de Guanajuato, hablando de forma específica de Campus León en su división de Ciencias Sociales y Humanidades; no se demuestra una exposición efectiva en los medios por parte del mercado objetivo hacia la Universidad.

El poco posicionamiento con el que cuenta este campus y división de la Universidad, se ve directamente relacionado con la estrategia de medios que la universidad no ha manejado, o no ha mantenido con la frecuencia y mezcla adecuada; es importante que la Universidad emprenda inversión en publicidad para así impulsar el avance y crecimiento en número de matrículas que la Universidad puede tener.

Se logra detectar como las principales características socio demográficas del mercado potencial de Universidad de Guanajuato Campus León en su división de Ciencias Sociales y Humanidades a jóvenes de entre los 18 y 19 años de edad; solteros y sin hijos, viviendo aún en la casa de sus padres, en donde la gran mayoría fue apoyado económico por sus padres, para concluir su programa de bachillerato. El ingreso familiar mensual promedio, dado la mayoría de respuestas

va en el rango de los \$12,000.00 a los \$36,000.00 pesos, según el 38.1% de los participantes.

Al lograr entender el segmento que demandará los servicios que la Universidad les ofrece, se podrán generar estrategias de promoción para así lograr incrementar la matrícula de la casa de estudios; durante las sesiones se detecta que el segmento de mercado está en la búsqueda de información sobre las diferentes opciones que el municipio les ofrece para cursar un programa de licenciatura; la información debe de ser entregada de forma rápida, es decir, el receptor debe de entender a la primera la información que se le ofrece, si ésta es difícil de comprender, pasan a la siguiente opción, “*les da flojera*” continuar, situación que se define como un área de oportunidad para los programas de competencias e información presentada en los folletos de la universidad según las evaluaciones.

Otra forma de acercarse a universidades se da con base en las recomendaciones recibidas de la misma, recomendaciones hechas por ex-alumnos o alumnos de la propia institución, situación por la cual es importante se cuide al cliente interno (alumnos actuales, así como a sus propios egresados. La Universidad de Guanajuato Campus León división Ciencias Sociales y Humanidades es poco conocida por el mercado, situación que aún hace más difícil que el público objetivo la considere como opción. Como lograrlo si no saben que están en el mercado, es por esto se recomienda se realicen esfuerzos publicitarios para comenzar a posicionar a la universidad dentro de su público objetivo.

El nicho de mercado al que se dirige la Universidad de Guanajuato demanda programas que desde su punto de vista se consideran “*más comunes*”, ya que el mercado toma como referencia las universidades que mantienen posicionadas y consideran sus programas de licenciatura como la oferta que estas les ofrece: (Universidades Posicionadas) IPN, Universidad de la Salle, UIA y Universidad Tecnológica de León; los programas que reciben mayor cantidad de menciones,

solo por destacar algunos son: Comunicación, Nutrición, Administración de Negocios y Derecho, entre otros; (Diapositiva 10); al momento de preguntar lo que un profesionista realiza, dentro de los programas ofrecidos por Universidad de Guanajuato Campus León en su División de Ciencias Sociales y Humanidades, le fue complicado a los grupos definir las actividades que realizan estos profesionistas, situación por la que se recomienda se deje claro en los esquemas de comunicación lo que egresados de estos programas realizan, a través de publicidad informativa. Universidad de Guanajuato es una universidad bien posicionada, sin embargo el referente que los participantes mantienen de la universidad es el campus Guanajuato, misma que goza de su posicionamiento por el prestigio que la casa de estudios representa al segmento de mercado.

Una vez que se les informó sobre los programas que ofrece la División de Ciencias Sociales campus León, los participantes de las sesiones demuestran interés, por los siguientes programas : Administración Pública, Antropología Social, Cultura y Arte, Trabajo Social y Sociología; la información de estas carreras coincide en la forma en cómo se entrega la información al mercado, información calificada como “concisa”, situación que les permite entender más fácil y rápido los contenidos de las competencias de las carreras. Algunas de las personas comentan que de haber sabido sobre la existencia de estos programas hubieran acudido a pedir informes, demostrando su interés en los mismos, comentarios que sustentan la recomendación y necesidad que tiene la institución por establecer programas de promoción y publicidad.

Además se logra ubicar como competencia para la universidad, la apertura del Instituto Politécnico Nacional Campus León, institución que pertenece al sector público, evaluada como universidad con altos estándares de calidad y prestigio, con mayor posicionamiento en el municipio.

7. Oferta educativa.

7.1 Instituciones y programas educativos

Las instituciones que ofrecen el mismo o similar programa educativo a nivel nacional para el periodo de Agosto 2013.

Institución	Orientación (Facultad, escuela, división, departamento)	Programa	Ubicación
Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Planeación Urbana y Regional	Lic. en Planeación territorial	Estado de México
Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ingeniería	Ingeniero en Sistemas energéticos sustentables	Estado de México
Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Geografía	Geología Ambiental y recursos hídricos.	Estado de México
Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Geografía (Área de conocimiento: Ciencias Naturales y Excatas)	Lic. en Geoinformática	Estado de México
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Básicas	Ingeniería en Demografía Estadística	Aguascalientes
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Básicas	Licenciatura en Ciencias Ambientales	Aguascalientes
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción	Licenciatura en Urbanismo	Aguascalientes
Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	Instituto de investigaciones sociológica	Lic. en Ciencias Sociales y Desarrollo Regional	Oaxaca

Universidad para el Desarrollo Estado de Puebla	Ciencias Sociales y Administrativas	Lic. en Desarrollo Regional	Puebla
Universidad Autónoma de Guerrero de Ciencias de Desarrollo Regional: Unidad Académica de Desarrollo Regional (UCDR)	Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional	Lic. en Desarrollo Regional	Guerrero
Universidad de Guanajuato	Ciencias Sociales y Humanidades	Lic. En Desarrollo Regional	Guanajuato

De la lista que se encuentra arriba, se seleccionaron 5 instituciones educativas, las cuales se consideran que tienen una educación de calidad y/o que son competencia directa. Las seleccionadas fueron:

Institución	Orientación (Facultad, escuela, división, departamento)	Programa	Ubicación	Matrícula en ciclo 2013-2014	Egresados en ciclo 2013-2014
Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Planeación Urbana y Regional. (Área del conocimiento: arquitectura, diseño y urbanismo)	Lic. en Planeación territorial	Estado de México	278	33
Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Geografía (Área de conocimiento: Ciencias Naturales y Exactas)	Lic. en Geoinformática	Estado de México	142	20
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Básicas	Licenciatura en Ciencias Ambientales	Aguascalientes.	152	17
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción	Licenciatura en Urbanismo	Aguascalientes	135	31
Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	Instituto de investigaciones sociológica	Lic. en Ciencias Sociales y Desarrollo Regional	Oaxaca	9	0
Universidad para el Desarrollo Estado de Puebla	Ciencias Sociales y Administrativas	Lic. en Desarrollo Regional	Puebla	0	0

Universidad Autónoma de Guerrero de Ciencias de Desarrollo Regional: Unidad Académica de Desarrollo Regional (UCDR)	Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional	Lic. en Desarrollo Regional	Acapulco, Guerrero	99	10
Universidad de Guanajuato	Ciencias Sociales y Humanidades	Lic. En Desarrollo Regional	León y Celaya	101	10

Fuente: Educación Superior DGPP 2010-2011 & Dirección de Asuntos Académicos. SIIA. Sistema de consulta y explotación. *Matricula y egresados por licenciatura e institución educativa*

7.2 Análisis de la oferta existente

Para poder comprender mejor el plan de estudios que maneja cada institución, se analizó el perfil de egreso. El cual se describe en la siguiente tabla.

Institución	Programa	Perfil
Universidad Autónoma del Estado de México	Lic. en Planeación Territorial	<p>El egresado de la licenciatura en Planeación Territorial será capaz de aplicar un conjunto de conocimientos, herramientas metodologías técnicas, valores y principios que le permitan hacer interpretaciones interdisciplinarias de una realidad socioespacial para anticiparse a la generación de problemas y cambiar una situación dada por otra deseada.</p> <p>Diseñar y aplicar instrumentos y herramientas de diagnóstico y prospectiva ajustados a las necesidades sociales y territoriales para elevar el nivel de vida de la población y uso racional del espacio y sus recursos.</p> <p>Capacidad para enlazar la gestión pública y privada para el desarrollo territorial en los ámbitos urbano, metropolitano y regional, con la participación de sus diferentes actores.</p>
Universidad Autónoma del Estado de México	Lic. en Geoinformática	<p>Sera capaz de adquirir, representar y visualizar datos Geoespaciales por métodos directos e indirectos, estructurándolos y diseñándolos en sistemas de información, basados en los requerimientos de clientes y usuarios con diferentes objetivos y aplicaciones. Tendrá la habilidad de aplicar diferentes modelos de análisis del territorio, simulando patrones de comportamiento espacial de fenómenos del Geosistema natural y social; asimismo, coordinará equipos de trabajo, y gestionará la infraestructura de datos Geoespaciales, como soporte de proyectos relacionados con geotecnología, facilitando la comunicación entre usuarios y organizaciones generadoras de geoinformación, y contribuyendo con ello a la toma de decisiones para la solución de diversos problemas ambientales y socioeconómicos.</p>
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Lic. Ciencias Ambientales	<p>Objetivo:</p> <p>Formar licenciados en Ciencias Ambientales que contribuyan en el cuidado de los sistemas ambientales en atención a las problemáticas que se presentan en los ámbitos de la gestión del recurso agua, gestión de residuos sólidos, gestión de la biodiversidad y contaminación atmosférica con actitud ética, responsable y comprometida con la conservación y mejora del medio ambiente.</p> <p>Las habilidades y destrezas que adquiera el egresado durante su formación profesional le permitirán:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Colaborar como un elemento primordial en programas de gestión y planificación ambiental, principalmente en el sector público, debido a su formación integral. ○ Participar en evaluaciones de impacto ambiental con el propósito de mantener el ambiente en las mejores condiciones posibles. ○ Elaborar programas de diagnóstico del desempeño ambiental relacionados con la auditoría ambiental para que ésta se aplique de manera continua. ○ Participar en programas de administración de recursos naturales para que éstos se aprovechen de la mejor manera. Colaborar en programas de ordenamiento ecológico para que el país cuente con un ordenamiento completo y pertinente. ○ Elaborar y participar en programas y proyectos de restauración, remediación y recuperación de diferentes sitios deteriorados y/o contaminados así como la minimización y manejo de residuos, especialmente los peligrosos, para contribuir efectivamente en el mejoramiento del ambiente. ○ Diseñar y colaborar en la implementación de sistemas de administración ambiental tanto en empresas como en la administración pública para facilitar el manejo del ambiente. ○ Asesorar a empresas e instituciones en materia de normatividad ambiental para cumplir con lo establecido en la legislación. ○ Incorporarse en programas de educación ambiental para coadyuvar a solucionar o disminuir los problemas ambientales a corto y mediano plazo, apoyándose en su visión holística del ambiente.
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Lic. Urbanismo	Formar profesionistas capaces de aplicar la investigación científica para conocer y analizar la problemática urbana y fundamentar teóricamente alternativas para su solución; así mismo de realizar, administrar, gestionar y evaluar social y financieramente, proyectos urbanos de espacios públicos abiertos; y de analizar, elaborar, ejecutar, evaluar, promover y gestionar programas de desarrollo urbano y regional, formando profesionistas que les permita desempeñar su trabajo con responsabilidad y autenticidad; con un alto compromiso con la sociedad y un profundo respeto al medio ambiente.
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Lic. Ciencias Sociales y Desarrollo Regional	<p>Las capacidades y habilidades que poseerá el Licenciado en Ciencias Sociales y Desarrollo Regional son:</p> <p>a) Conocimiento y aplicación de los diferentes modelos teóricos y metodológicos que permitan analizar y comprender las problemáticas del desarrollo, la regionalización y los procesos de urbanización de México y del estado de Oaxaca.</p>

		<p>b) Diseño y ejecución de proyectos de investigación social.</p> <p>c) Manejo adecuado de los modelos teóricos y metodológicos de las principales disciplinas de las Ciencias Sociales, en especial las relacionadas con la Desarrollo Regional.</p> <p>d) Diseño, aplicación y evaluación de proyectos de desarrollo social, relacionados con problemáticas sociales concretas que aquejan al estado de Oaxaca o de todo el país.</p> <p>e) Planteamiento y desarrollo de proyectos de intervención en forma individual o en un equipo interdisciplinario en la solución de determinadas problemáticas sociales.</p> <p>f) Capacidad para identificar y recopilar la información necesaria para el desarrollo de un proyecto de investigación.</p> <p>g) Capacidad para manejar e interpretar información obtenida en el desarrollo de un proyecto de investigación.</p> <p>h) Capacidad de observación minuciosa de los problemas y procesos de la realidad social.</p> <p>h) Capacidad para el planteamiento de interrogantes y proyectos de investigación.</p> <p>i) Capacidad para la utilización de equipos informáticos y tecnologías de la información para el procesamiento de información, así como para su presentación y difusión.</p> <p>k) Capacidad para la lectura de textos en idioma inglés.</p>
Universidad para el Desarrollo de Puebla	Lic. en Desarrollo Regional	No disponible
Universidad Autónoma de Guerrero de Ciencias de Desarrollo Regional: Unidad Académica de Desarrollo Regional (UCDR)	Lic. en Desarrollo Regional	No disponible
Universidad de Guanajuato	Lic. En Desarrollo Regional	<p>Competencias profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Organización y capacitación de los sujetos en la aplicación y ejecución de proyectos de desarrollo. ○ Formulación y evaluación de proyectos. ○ Diseño, aplicación y gestión de programas de ordenamiento ecológico, del territorio y de desarrollo regional.

Para continuar con el análisis de la Oferta Educativa, se analizó el plan de estudios de las instituciones seleccionadas. Para ello se utilizaron tres tipos de tablas:

- 1er tabla: Instituciones con plan de estudios semestral o cuatrimestral. Características principales (nombre, modalidad, duración, créditos, número de materias, flexibilidad, titulación y nombre de las materias por semestre o cuatrimestre)
- 2da tabla: Instituciones con plan de estudios por áreas de conocimiento. Características principales (nombre, modalidad, duración, créditos, número de materias, flexibilidad, titulación y nombre de las materias por área)
- 3er tabla: Comparación de materias existentes entre las instituciones.

El plan de estudios puede ser: flexible, semiflexible ó rígido. Es flexible en cuanto que el alumno organiza su plan de estudios de acuerdo al área de formación, los créditos que debe cursar, su interés y posibilidad de horario. El semiflexible, es cuando la mayoría del plan de estudios está preestablecido, sin embargo le da la oportunidad al estudiante de escoger varias materias optativas que cubren parte de su interés profesional o personal. El rígido, es el plan de estudios está preestablecido, siendo igual para todos los estudiantes, sin tener la posibilidad de escoger las materias y mucho menos su orden ni horario¹⁸.

¹⁸ La información presentada sobre los distintos planes de estudios se tomaron de la información presente en la página WEB de la institución educativa correspondiente. Por lo que la información ahí descrita puede variar de la realidad.

Existen otros elementos que definen a la flexibilidad que no se tomaron en cuenta para este análisis, ya que se carece de dicha información, como es la flexibilidad en la rectificación y adaptabilidad a nuevos currículos.

1er tabla: Instituciones con plan de estudios semestral o cuatrimestral

Plan de Estudios	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Universidad de Guanajuato
Nombre	Lic. En Ciencias Ambientales	Lic. Urbanismo	Lic. en Desarrollo Regional
Modalidad	Escolarizado	Escolarizado	Escolarizado
Duración	9 semestres	10 semestres	9 semestres
Créditos y materias	Si maneja créditos pero no dice cuántos son en total. Tiene 46 materias, de las cuales 3 son optativas. Cada semestre tiene entre 5 y 6 materias.	Si maneja créditos pero no dice cuántos son en total. Las materias obligatorias abarcan del 1er semestres hasta el séptimo y son 45 materias, y no hay optativas. Despues puede especializarse el alumno en uno de los tres "paquetes": mercadotécnica de servicios, laboratorio urbano ó impacto ambiental. En los últimos tres semestres únicamente tienen 3 materias.	El plan de estudios (1999) está integrado por 50 materias, incluyendo la de Inglés que es acredititable y tiene 2 materias optativas, con un total de 329 créditos. Cada semestres tienen entre 5 a 7 materias.
Flexibilidad o rigidez	Semiflexible	Semiflexible	Rígido
Titulación	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Acreditar todas las materias y requisitos señalados en el plan de estudios ○ Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista, Prácticas Profesionales y lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales; 	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Haber cumplido con el requisito del servicio social. ○ Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes. ○ Haber cubierto con la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título. 	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificado general de estudios, el cual será posible de tramitar si el alumno(a) ha cumplido o acreditado el número de créditos establecidos para el programa. ○ Tres (3) fotografías tamaño ovaladas y en blanco y negro. ○ Carta de Servicio Social Profesional. ○ Carta de no adeudo a la Tesorería.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes; ○ Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y ○ Haber presentado el examen de egreso.” 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Haber presentado el examen de egresados. ○ Haber acreditado un segundo idioma. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Carta de no adeudo de la Dirección General de Bibliotecas.
1er Sem.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Biología Celular ○ Química General ○ Matemáticas I ○ Introducción a la problemática ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción a la Investigación Urbana ○ Procesamiento Digital De Datos ○ Metodología De Investigación Urbana I ○ Introducción A La Teoría Urbana ○ Geografía Urbana ○ Matemáticas ○ Geometría Descriptiva 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción a las Ciencias Sociales ○ Estadística I ○ Técnicas de investigación Documental ○ Computación ○ Taller de Lectura y Redacción ○ Lógica y Argumentación
2do Sem.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diversidad Biológica I ○ Química Analítica ○ Matemáticas II ○ Fisicoquímica I ○ Fundamentos De Geología 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Metodología De Investigación Urbana II ○ Laboratorio Urbano I ○ Cartografía y Georeferenciacion ○ Destinos del Suelo ○ Estadística Urbana Básica ○ Representación Urbana I ○ Economía Urbana I 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fundamentos de Sociología y Antropología ○ Práctica de Inmersión ○ Comunicación Social ○ Estadística II ○ Economía General ○ Metodologías de Investigación en Ciencias Sociales
3ro Sem.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diversidad Biológica II ○ Química Orgánica Ambiental ○ Fisicoquímica II ○ Microbiología Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Laboratorio Urbano II ○ Técnicas de Investigación Urbana ○ Teoría de la Planeación Urbana I ○ Economía Urbana II 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Psicología Social ○ Teorías de la Región ○ Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Meteorología y Climatología 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Representación Urbana II ○ Demografía ○ Proceso Digital para el Análisis De En. Urbana 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Teorías y Problemática Económica Contemporánea ○ Historia Económica de México
4to Sem.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ecología ○ Dinámica De Xenobioticos En El Ambiente ○ Ciencias Del Suelo ○ Medio Ambiente Y Sociedad ○ Economía Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Laboratorio Urbano III ○ Laboratorio De Planeación I ○ Sociología Urbana ○ Teoría De Planeación Urbana II ○ Fotointerpretación Urbana ○ Representación Urbano Digital I ○ Economía Urbana III 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Teorías del Desarrollo ○ Práctica de Diagnóstico ○ Metodologías Participativas para el Desarrollo ○ Legislación para el Desarrollo ○ Políticas de Regionalización ○ Microeconomía
5to Sem.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos Naturales ○ Bases de Datos Geográficos ○ Fundamentos de Estadística ○ Educación Ambiental ○ Planeación y Control Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Laboratorio Urbano IV ○ Laboratorio De Planeación II ○ Seminario Urbano I ○ Representación Urbano Digital II ○ Teoría Para Proyectos Urbanos I ○ Metodología Para Proyectos Urbanos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo Local y Regional ○ Taller de Técnicas Participativas para el Desarrollo ○ Taller de Gestión Pública ○ Organización de los Sujetos ○ Administración General ○ Medio Ambiente I
6to Sem.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Impacto Ambiental ○ Ordenamiento Ecológico ○ Fundamentos De Téc. De Remediación ○ Toxicología ○ Sistemas De Información Geográfica 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Laboratorio De Planeación III ○ Medio Ambiente I ○ Taller De Proyectos I ○ Teoría Para Proyectos Urbanos II ○ Historia Del Urbanismo I 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Historia de los Movimientos Sociales en México ○ Práctica de Gestión ○ Taller de Análisis de Coyuntura ○ Figuras Organizativas ○ Taller de Planeación del Desarrollo

			<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Medio Ambiente II
7mo Sem.	<p>A Partir Del 7mo Semestre Se Divide En Dos Áreas</p> <p>Área Gestión Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Ética Ambiental <input type="radio"/> Contaminación Ambiental <input type="radio"/> Análisis De Aguas Residuales <input type="radio"/> Desarrollo Sostenible <input type="radio"/> Medio Ambiente <p>Área Tecnología Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Ética Ambiental <input type="radio"/> Contaminación Ambiental <input type="radio"/> Análisis De Aguas Residuales <input type="radio"/> Métodos De Análisis Estadístico <input type="radio"/> Fundamentos De Biotecnología 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Laboratorio Integral De Planeación IV <input type="radio"/> Derecho Urbanístico <input type="radio"/> Medio Ambiente II <input type="radio"/> Historia Del Urbanismo II <input type="radio"/> Taller De Proyectos II <input type="radio"/> Prediseño de Redes De Infraestructura y Crit. de Dis. Para Las Vialidades 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Desarrollo Sustentable <input type="radio"/> Taller de Sistematización y Autoevaluación de Proyectos <input type="radio"/> Políticas de Desarrollo Regional en México <input type="radio"/> Taller de Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo I <input type="radio"/> Desarrollo Organizacional <input type="radio"/> Fuentes de Financiamiento <input type="radio"/> Taller de Investigación y Gestión de Mercados
8vo Sem.	<p>Área Gestión Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Gestión Ambiental <input type="radio"/> Análisis De Suelos Contaminados <input type="radio"/> Política Ambiental <input type="radio"/> Evaluación De Impacto Ambiental <p>Área Tecnología Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Gestión Ambiental <input type="radio"/> Análisis De Suelos Contaminados <input type="radio"/> Análisis De Aire <input type="radio"/> Operaciones Unitarias 	<p>A Partir Del 8 Sem. Se Divide En Paquetes</p> <p>Paquete I</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Antropología Urbana <input type="radio"/> Taller De Proyectos III <input type="radio"/> Psicología Ambiental <input type="radio"/> Mercadotecnia De Servicios I <p>Paquete IIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Práctica de Intervención

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Antropología Urbana ○ Taller De Proyectos III ○ Psicología Ambiental ○ Laboratorio Urbano V <p>Paquete III</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Antropología Urbana ○ Taller De Proyectos III ○ Psicología Ambiental ○ Impacto Ambiental I 	
9no Sem.	<p>Área Gestión Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cambio Global ○ Gestión Y Conservación De Rec. Bióticos ○ Análisis De Calidad Ambiental ○ Optativa <p>Área Tecnología Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tecnologías De Remediación Del Agua ○ Tecnologías De Remediación Del Suelo ○ Tec. Del Trata. De Efluentes Gaseosos ○ Optativa 	<p>Paquete I</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Taller De Proyectos IV ○ Análisis Financiero De Proyectos Urbanos ○ Mercadotecnia De Servicios II <p>Paquete II</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Taller De Proyectos IV ○ Análisis Financiero De Proyectos Urbanos ○ Laboratorio ○ Urbano VI <p>Paquete III</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Taller De Proyectos IV 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Transformación Social en México ○ Taller de Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo II ○ Seminario de Gestión en Proyectos de Desarrollo ○ Costos y Análisis Financiero ○ Materia Optativa I ○ Materia Optativa II

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis Financiero De Proyectos Urbanos ○ Impacto Ambiental II 	
10mo		<p>PAQUETE I</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Laboratorio Integral (Prácticas Profesionales) ○ Seminario Urbano II ○ Planeación Estratégica De Mercadotecnia <p>PAQUETE II</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Laboratorio Integral (Prácticas Profesionales) ○ Seminario Urbano II ○ Laboratorio Urbano VII <p>PAQUETE III</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Laboratorio Integral (Prácticas Profesionales) ○ Seminario Urbano II ○ Formación De Valores Ambientales 	
Optativas		<p>PROGRAMAS INSTITUCIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Prácticas Profesionales ○ Servicio Social ○ Tutorías ○ Movilidad E Intercambio Académico ○ Fomento A Las Lenguas Extranjeras ○ Programa De Formación Humanista 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cartografía ○ Seminario de Titulación

2da tabla: Instituciones con plan de estudios por áreas de conocimiento.

Plan de estudios	UAEM	UAEM	Universidad para el Desarrollo Estado de Puebla	Universidad Autónoma de Guerrero	Universidad Autónoma Benito Juárez De Oaxaca
Nombre	Lic. En Planeación Territorial	Lic. En Geoinformática	Lic. En Desarrollo Regional	Lic. en Desarrollo Regional	Lic. en Ciencias Sociales y Desarrollo Regional
Modalidad	Escolarizado	Escolarizado	Escolarizado	Escolarizado	Escolarizado
Duración	El alumno decide	El alumno decide	Aproximadamente 5 años	No disponible	8 semestres
Créditos y materias	<p>Tiene 450 créditos distribuidos en 69 materias. De éstas, 62 son obligatorias, y 7 son optativas. Dentro de las optativas tiene que escoger la línea de acentuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación Urbana 2. Planeación Metropolitana 3. Planeación regional 	<p>Tiene 408 créditos distribuidos en 46 materias. De éstas, 37 son obligatorias, y 8 son optativas. Dentro de las optativas tiene que escoger la línea de acentuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de información geográfica 2. Desarrollo de Sistemas Geotecnológicos 3. Percepción Remota y cartografía. 	<p>Tiene 327 créditos, distribuidos en 54 materias. De estas 49 son obligatorias y 5 son electivas. Las electivas se dividen en 5 áreas de especialización:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Administración y desarrollo 2. Evaluación y administración de proyectos 3. Desarrollo regional 4. Desarrollo municipal y comunitario 5. Educación para el desarrollo 	<p>No disponible</p>	<p>No se menciona el número de créditos. Tiene 47 materias en total y corresponden entre 6 y 7 materias por semestre, excepto en los dos últimos, en los cuales solo tiene dos materias dedicadas a la titulación y seminario temático</p>

Flexible o rígido	Flexible	Flexible	Flexible	No disponible	Rígido
Titulación	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
	<p>Núcleo Básico Obligatorias</p> <p>Fundamentos De Administración Y Niveles De Planeación En México</p> <p>Marco Jurídico – Administrativo De La Planeación En México</p> <p>Teoría Y Proceso De La Planeación Territorial</p> <p>Principios De Economía Política</p> <p>Fundamentos de Economía</p> <p>Ética</p> <p>Sociedad Y Territorio</p> <p>Poblamiento Y Relaciones Sociales</p>	<p>Núcleo Básico Obligatorias</p> <p>Introducción a la geoinformática</p> <p>Matemática Espacial Básica</p> <p>Matemática Espacial Intermedia</p> <p>Topografía Básica</p> <p>Introducción A La Cartografía</p> <p>Métodos De Representación Cartográfica</p> <p>Geosistema Natural</p> <p>Geosistema Social</p>	<p>Materias (todos deben de cursar)</p> <p>Redacción</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Administración Básica ○ Algebra lineal ○ Historia política, económica y social del México contemporáneo ○ Introducción al desarrollo regional ○ Inglés I, II y III ○ Introducción a la informática ○ Técnicas y métodos de planeación I y II ○ Cálculo diferencial e integral I y II ○ Geografía física ○ Política ambiental ○ Sistemas de información geográfica ○ Probabilidad y estadística ○ Ecología y desarrollo 	<p>Materias Básicas Generales:</p> <p>Matemáticas I</p> <p>Inglés I</p> <p>Teorías del Desarrollo</p> <p>Habilidades para la comunicación de ideas</p> <p>Manejo de tecnología de la información y comunicación</p> <p>Pensamiento lógico, heurístico y creativo</p> <p>Matemáticas II,</p> <p>Inglés II</p> <p>Teorías del desarrollo regional I,</p>	<p>Formación básica</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Taller de lectura y redacción I y II ○ Inglés Básico ○ Ingles Básico para Ciencias Sociales I ○ Introducción a las Ciencias Sociales ○ Sociología Clásica ○ Historia del pensamiento ○ Teorías de la Historia ○ Teorías de la Cultura ○ Historia de las ideas políticas ○ Formación del Estado moderno ○ Filosofía y teoría del conocimiento ○ Problemas del conocimiento científico

	<p>Medio Físico</p> <p>Medio Biofísico</p> <p>Relación Sociedad – Naturaleza</p> <p>Problemas Ambientales De Los Asentamientos Humanos</p> <p>Matemáticas I y II</p> <p>Estadística I y II</p> <p>Elementos Básicos De Cartografía</p> <p>Base De Datos</p> <p>Métodos Y Técnicas De Investigación</p> <p>Inglés A1</p> <p>Inglés A2</p> <p>Inglés B1</p> <p>Inglés B2</p>	<p>Algoritmos Y Estructuras De Datos</p> <p>Programación Orientada A Objetos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ sustentable ○ Desarrollo de habilidades del pensamiento ○ Economía general ○ Demografía ○ Estadística aplicada ○ Programas estatales, regionales y municipales ○ Análisis prospectivo ○ Microeconomía regional ○ Planeación de servicios públicos ○ Planeación de uso del suelo ○ Técnicas de participación comunitaria ○ Desarrollo de comunidades indígenas ○ Problemas actuales de México ○ Planeación Regional ○ Administración de recursos naturales 	<p>Medio ambiente</p> <p>Introducción a las ciencias sociales,</p> <p>Taller de lectura y redacción,</p> <p>Estadística I</p> <p>Análisis del mundo contemporáneo,</p> <p>Teorías y métodos de investigación I</p> <p>Teorías del desarrollo regional II,</p> <p>Historia económica y social de México,</p> <p>Introducción a la educación ambiental</p> <p>Estadística II,</p>	
--	--	--	---	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo rural y de pequeñas comunidades ○ Introducción a la teoría de sistemas ○ Planeación urbana ○ Análisis de factibilidad de proyectos ○ Proyectos de campo ○ Liderazgo y manejo de grupos ○ Prevención de peligros y desastres ○ Proyecto desarrollo regional I y II ○ Ética ○ Tópicos especiales de desarrollo 	<p>Historia social y política de Guerrero</p> <p>Teorías y métodos de investigación II</p> <p>Administración general</p> <p>Economía</p> <p>Políticas de desarrollo regional en México</p> <p>Planeación regional I</p> <p>Demografía regional</p> <p>Geografía regional</p> <p>Taller de participación comunitaria.</p>	
	<p>Núcleo Sustantivo Obligatorias</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Legislación y Normatividad En Materia de Asentamientos Humanos 	<p>Núcleo Sustantivo</p> <p>Matemática Espacial Avanzada</p> <p>Probabilidad y Estadística</p>	<p>Áreas y Materias Electivas (Deben elegirse dos áreas al final del plan de estudios)</p> <p>Área de Administración y Desarrollo</p>	<p>Área de Gestión y Desarrollo Sustentable:</p> <p>Materias básicas del área de Gestión y Desarrollo Sustentable:</p> <p>Ecología</p>	<p>Formación Disciplinar</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Investigación y Nuevas tecnologías ○ Informática básica ○ Ingles básico para Ciencias Sociales II y III

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Legislación y Normatividad Ambiental ○ Estructura, Organización y Funcionamiento de la Administración Pública para la Planeación ○ Política y Gestión ○ Estancia Laboral ○ Componentes De La Estructura Territorial ○ Taller 1 Diagnóstico ○ Práctica Interdisciplinaria De Campo 1 ○ Taller 2 Escenarios ○ Taller 3 Estrategia ○ Práctica Interdisciplinaria De Campo 2 ○ Taller 4 Instrumentación Y Evaluación ○ Evaluación Y Evaluación De Proyectos 	Geoestadística Inglés C1 Inglés C2 Geodesia Fotogrametría Fundamentos De Percepción Remota Tratamiento Digital De Imágenes Cartografía Automatizada Sistemas De Información Geográfica Operaciones De Análisis Espacial Diseño E Instrumentación De Los Sistemas De Información Geográfica	Administración pública estatal y municipal Funcionamiento de los gobiernos locales Planeación y administración estratégica Administración de la calidad Administración del cambio Administración de recursos humanos	Gestión de los recursos naturales I, Técnicas de producción agropecuaria sustentable, Técnicas de producción acuícola sustentable, Formulación y evaluación de proyectos productivos, Salud y medio ambiente, Educación ambiental, Gestión Integral de residuos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Sociología Contemporánea ○ Sociología Latinoamericana ○ Demografía ○ Población y Desarrollo regional en México ○ Historia Universal contemporánea ○ “Cufirra” Ideologías y Hegemonía ○ Sistema político mexicano ○ Democracias y ciudadanía ○ Metodología de la investigación ○ Estadística básica para Ciencias Sociales
--	--	--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis Y Perspectivas De La Estructura Territorial ○ Teorías Del Desarrollo ○ Economía Urbana Y Regional 1 ○ Economía Urbana Y Regional 2 ○ Economía Pública ○ Financiamiento Para El Desarrollo ○ Demografía Para La Planeación ○ Sociología Urbana 1 ○ Sociología Urbana 2 ○ Redes Sociales ○ Riesgos Y Ordenamiento Ecológico Del Territorio ○ Instrumentos De La Política Ambiental ○ Modelos Matemáticos ○ Estadísticos Para La Planeación ○ Métodos Y Técnicas De 	<p>Análisis Del Geosistema Natural</p> <p>Análisis Del Geosistema Social</p> <p>Métodos Y Técnicas De Planeación</p> <p>Ordenación del Territorio</p> <p>Desarrollo Regional</p> <p>Evaluación de Riesgos e Impacto Territorial</p> <p>Diseño E Implementación de Bases de Datos</p> <p>Modelos Avanzados de Bases de Datos</p> <p>Ingeniería de Software</p> <p>Fundamentos de Sistemas Distribuidos</p> <p>Servicios de Información</p>		
--	---	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Planeación Urbana Y Regional 1 ○ Métodos Y Técnicas De ○ Planeación Urbana Y Regional 2 ○ Cartografía Automatizada ○ Sistemas De Información ○ Geográfica Vectorial ○ Fundamentos De Teledetección ○ Sistemas De Información ○ Geográfica <i>Raster</i> ○ Inglés C1 ○ Inglés C2 ○ Inglés D1 ○ Inglés D2 ○ Seminario De Diseño De Investigación Y Planteamiento De Problemas 	Geográfica Distribuidos			
	Núcleo Integral Obligatorias Taller De Titulación I	Núcleo Integral Obligatorias	Área de Desarrollo, Evaluación y Administración de Proyectos	Área de Vulnerabilidad y Desarrollo Regional:	Formación de Especialización

	Taller De Titulación II	Formulación De Proyectos De Investigación	Técnicas de control de proyectos	Materias básicas del área de Vulnerabilidad y Desarrollo Regional:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Natalidades para la construcción del pensamiento Crítico ○ Estadística Inferencial ○ Diseño de la investigación social ○ Seminario de titulación I y II ○ El campesinado y su conceptualización teórica ○ Problemas contemporáneos del campo ○ Sociología Urbana ○ Historia de la urbanización en México y América Latina ○ Educación y Cultura ○ Historia contemporánea de la Educación en México ○ Sociología Política ○ Transformaciones del Estado Contemporáneo en México
		Desarrollo De Proyectos De Investigación	Evaluación de proyectos productivos	Taller de participación comunitaria	
		Administración De Proyectos De Software	Evaluación de proyectos sociales	Seminario de identidad y cultura regional	
		Prácticas Profesionales °	Implementación y administración de proyectos	Educación para del desarrollo,	
			Fuentes de financiamiento de proyectos	Antropología del desarrollo,	
				Vulnerabilidad social	
				Migración y desarrollo	
				Derechos humanos	
				Seminario de investigación social	
				.	

					<ul style="list-style-type: none"> ○ Técnicas de Investigación Cualitativas ○ Prácticas de Campo II ○ Seminario temático I, II y III
	<p>Optativas. Acreditar Una Para Cubrir 8 Créditos</p> <p>Temas Selectos De Planeación Territorial Y Planeación Ambiental</p> <p>Temas Selectos Del Análisis Socioeconómico</p> <p>Temas Selectos De Recursos Naturales Y Medio Ambiente</p>	<p>Optativas</p> <p>Líneas De Acentuación:</p> <p>Acreditar 6 Ua De La Línea De Acentuación Elegida Para Cubrir 48 Créditos.</p> <p>Sistemas De Información Geográfica</p> <p>Modelación De Procesos Ambientales En Ambiente De</p> <p>Sistemas De Información Geográfica</p> <p>Modelación De Procesos Socioeconómicos En Ambiente</p>	<p>Área de Desarrollo Regional</p> <p>Políticas públicas de desarrollo</p> <p>Organización para la producción y comercialización</p> <p>Análisis de oportunidades de desarrollo</p> <p>Desarrollo de la cultura regional</p> <p>Sociología urbana y regional</p> <p>Desarrollos comparados</p>	<p>Área de Planeación Económica del Desarrollo Regional:</p> <p>Materias básicas del área de Planeación Económica del Desarrollo Regional:</p> <p>Proyección empresarial y plan estratégico de los negocios,</p> <p>Formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión I,</p> <p>Formulación evaluación y seguimiento de proyectos de inversión II,</p>	

	<p>De Sistemas De Información Geográfica</p> <p>Edición De Atlas Digital*</p> <p>Organización De Procesos En Sistemas De Información Geográfica Corporativos</p> <p>Programación En Ambiente De Sistemas De Información Geográfica*</p> <p>Sistemas De Apoyo A Las Decisiones Espaciales</p> <p>Estructuración De Sistemas De Consulta</p> <p>Métodos De Estandarización De Información Geográfica</p>		<p>Planeación regional II,</p> <p>Sistemas agroindustriales y mercadotecnia,</p> <p>Economía urbana y regional,</p> <p>Políticas públicas y desarrollo local, Sistemas de información geográfica</p>	
--	--	--	--	--

		<p>Modelación Geoestadística En Ambiente De Sistemas De Información Geográfica</p> <p>Geoestadística Aplicada</p> <p>Inglés Científico-Técnico 1*</p> <p>Inglés Científico-Técnico 2*</p>		
	<p>Líneas De Acentuación: Acreditar 6 U De La Línea De Acentuación Elegida Para Cubrir 40 Créditos.</p> <p>Planeación Urbana</p> <p>Gestión Urbana 1</p> <p>Gestión Urbana 2</p> <p>Taller De Planeación Urbana 1</p> <p>Taller De Planeación Urbana 2</p>	<p>Desarrollo De Sistemas Geotecnológicos</p> <p>Análisis De Algoritmos</p> <p>Sistemas Para El Soporte De Decisiones</p> <p>Geomarketing</p> <p>Desarrollo De Proyectos Geotecnológicos</p> <p>Minería de Datos geoespaciales</p> <p>almacén de Datos Geoespaciales</p>	<p>Área de Desarrollo Municipal y Comunitario</p> <p>Desarrollo comunitario I</p> <p>Desarrollo comunitario II</p> <p>Planeación de desarrollo municipal</p> <p>Proyecto de desarrollo municipal</p> <p>Participación social en el desarrollo</p>	<p>Materias optativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ecología y desarrollo sustentable ○ Políticas ambientales ○ Formulación y evaluación de proyectos ambientales. ○ Gestión ambiental ○ Gestión de los recursos naturales II ○ Turismo regional sustentable ○ Manejo forestal sustentable

	<p>Seminario De Investigación Urbana 1</p> <p>Seminario De Investigación Urbana 2</p>	<p>Infraestructura De Datos Espaciales</p> <p>Seminario De Innovaciones Geotecnológicas</p> <p>Seminario De Administración Estratégica</p> <p>Inglés Científico-Técnico 1*</p> <p>Inglés Científico-Técnico 2*</p> <p>Programación En Ambiente De Sistemas De Información Geográfica *</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Manejo integral de plagas agrícolas ○ Métodos alternativos de control de plagas ○ Agricultura sustentable ○ Análisis de riesgo ○ Manejo y uso de plantas medicinales de la región ○ Legislación ambiental ○ Inglés III ○ Estructura política y gobernabilidad ○ Taller de creatividad ○ Comunicación comunitaria ○ Desarrollo Rural ○ Sistemas de información geográfica II, ○ Desarrollo turístico ○ Contexto agrícola actual ○ Producción de cultivos alimenticios ○ Maquinaria agrícola ○ Manejo de invernaderos 	
--	---	--	---	--

				<ul style="list-style-type: none"> ○ Formación de recursos humanos para el desarrollo regional ○ Capacitación ○ Consultoría y asistencia técnica a organizaciones de productores ○ Organización y gestión del desarrollo regional 	
	Planeación Metropolitana Gestión Metropolitana 1 Gestión Metropolitana 2 Taller De Planeación Metropolitana 1 Taller De Planeación Metropolitana 2 Seminario De Investigación Metropolitana 1	Percepción Remota Y Cartografía <ul style="list-style-type: none"> ○ Edición Cartográfica Digital ○ Topografía Digital Con Métodos Indirectos ○ Fotogrametría Digital ○ Sistemas Avanzados De ○ Georeferenciación ○ Hiperclasificación Multiespectral ○ Clasificación De Imágenes 	Área de Educación para el Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> Política educativa Modelos educativos alternativos Educación permanente Educación para grupos minoritarios y especiales Educación y género Medios educativos 		

	Seminario De Investigación Metropolitana 2	<ul style="list-style-type: none"> ○ Meteorológicas Y De Radar ○ Redes Neuronales Y Series De Tiempo En Teledetección ○ Edición De Atlas Digital* ○ Sistemas De Catastro ○ Inglés Científico-Técnico 1* ○ Inglés Científico-Técnico 2* ○ Programación En Ambiente De Sistemas De Información Geográfica * 		
	Planeación Regional <ul style="list-style-type: none"> ○ Gestión Regional 1 ○ Gestión Regional 2 ○ Taller De Planeación Regional 1 ○ Taller De Planeación Regional 2 ○ Seminario De Investigación Regional 1 	Unidades De Aprendizaje Que Se Comparten Entre Líneas Inglés Científico-Técnico 1 Inglés Científico-Técnico 2 Edición De Atlas Digital Programación En Ambiente De		

	<ul style="list-style-type: none">o Seminario De Investigación Regional 2	Sistemas De Información Geográfica			
--	---	---------------------------------------	--	--	--

3er tabla: Comparación de materias existentes entre las instituciones.

Código

/ Materias presente en el plan de estudios

< Materia con posible equivalencia de contenido con otro

nombre

* Materia optativa

Materia	UA Ags Ciencias ambientales	UA Ags Urbanismo	UAEM Planeación territorial	UAEM Geo-informática	UNIDES	UCDR	UABJO	UG
Biología Celular	/							
Diversidad Biológica	/							
Fundamentos de Téc. De Remediación	/							
Toxicología	/							
Gestión y Conservación de Rec. Bióticos	/							
Química General	/							
Química Analítica	/							
Fisicoquímica	/							
Química Orgánica Ambiental	/							
Administración General				<	/	/		/
Fuentes de Financiamiento		<	<					/
Costos y Análisis Financiero					<			/
Administración y Niveles De Planeación En México			/		<	<	<	
Taller de Gestión Pública			<			<		/
Funcionamiento de los gobiernos locales					/			

Materia	UA Ags Ciencias ambientales	UA Ags Urbanismo	UAEM Planeación territorial	UAEM Geo-informática	UNIDES	UCDR	UABJO	UG
Desarrollo Organizacional					<			/
Cálculo diferencial e integral					/			
Algebra					/			
Matemáticas	/	/	/	<		/		
Geometría Descriptiva		/						
Estadística	<		/	<	<	/	<	/
Estadística Urbana Básica		/						
Microeconomía					<	<		/
Economía General	<	<	<		/	<	<	/
Teoría y problemática económica contemporánea						<	<	/
Economía urbana		/	<			/		
Historia Económica de México					<	<	<	/
Legislación para el Desarrollo			<			<		/
Políticas de Regionalización			<		<	<		/
Derecho Urbanístico		/					<	
Políticas de Desarrollo Regional en México			<	<	<	<	<	/
Política Ambiental	/		<		/			
Marco Jurídico – Administrativo de la Planeación En México			/		<			
Política y Gestión			/		<			
Estancia Laboral								
Historia Del Urbanismo		/					/	
Introducción a las ciencias sociales		/				/	<	
Fundamentos de Sociología y Antropología		<	<		<		<	/
Comunicación Social			<		<	<	<	/

Materia	UA Ags Ciencias ambientales	UA Ags Urbanismo	UAEM Planeación territorial	UAEM Geo-informática	UNIDES	UCDR	UABJO	UG
Psicología Social			<		<			/
Organización de los Sujetos					<			/
Transformación Social en México								/
Programa De Formación Humanista		*			<	<		
Lógica y Argumentación				<	<			/
Desarrollo de la cultura regional					<	<	<	
Pensamiento lógico, heurístico y creativo						/	<	
Migración y desarrollo						/		
Teoría Urbana		/						
Antropología Urbana		/	<			<		
Fotointerpretación Urbana		/						
Teorías del Desarrollo					<	/		/
Seminario Urbano		/						
Metodologías Participativas para el Desarrollo			<		<	<		/
Metodologías de Investigación en Ciencias Sociales					<			/
Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales						<		/
Técnicas de investigación Documental			<	<				/
Metodología Urbana		/	<					
Introducción Urbana		/					<	
Investigación urbana		/	*<					
Minería de Datos geoespaciales almacén de Datos Geoespaciales				/				
Hiperclasificación Multiespectral				/				

Materia	UA Ags Ciencias ambientales	UA Ags Urbanismo	UAEM Planeación territorial	UAEM Geo-informática	UNIDES	UCDR	UABJO	UG
Geografía urbana		/						
Laboratorio urbano		/						
Representación urbana		/						
Fundamentos de Geología	/			<		<		
Cartografía y Georeferenciacion		/	<	<				
Destinos del Suelo	<	/		<	<		<	
Meteorología y Climatología	/			<				
Demografía		/	<	<	/	<	/	<
Sistemas de Información Geográfica	/		<	<	/		<	
Gestión Ambiental	/		*					
Topografía				/				
Geodesia				/				
Geoestadística				/				
Planeación Urbana		/	<		/			
Seminario de gestión en proyectos de Desarrollo					<	<		/
Planeación y Gestión Regional			/	<	<			
Desarrollo Local y Regional				<	<			/
Proyectos urbanos		/			<			
Laboratorio De Planeación		/			<			
Prediseño de Redes de Infraestructura y Crit. de Dis. para las vialidades		/	<					
Taller de Sistematización y Autoevaluación de Proyectos			<	<	<	<		/
Laboratorio Integral (Prac. Profesionales)		/						

Materia	UA Ags Ciencias ambientales	UA Ags Urbanismo	UAEM Planeación territorial	UAEM Geo-informática	UNIDES	UCDR	UABJO	UG
Gestión metropolitana, talleres y seminarios			/					
Desarrollo de comunidades indígenas					/			
Desarrollo rural y de pequeñas comunidades					/	<		
Práctica de Inmersión			<					/
Práctica de Intervención								/
Práctica de Diagnóstico				<				/
Introducción a la problemática ambiental	/					<		<
Microbiología Ambiental	/					<		
Medio Ambiente Y Sociedad	/			<		<		<
Recursos Naturales	/		*		<	/		
Educación Ambiental	/	<	<			/	<	
Planeación y Control Ambiental	/		<			<		
Impacto Ambiental	/	<		<				
Desarrollo Sustentable					/	/		/
Gestión Ambiental	/		<	<		/		
Ánalysis de Aire	/					<		
Cambio Global	/				<			
Calidad Ambiental	/							
Turismo regional sustentable						/		
Manejo forestal sustentable						/		
Manejo y uso de plantas medicinales de la región						/		
Ecología	/		<		<	/		

Materia	UA Ags Ciencias ambientales	UA Ags Urbanismo	UAEM Planeación territorial	UAEM Geo-informática	UNIDES	UCDR	UABJO	UG
Dinámica de Xenobioticos en el Ambiente	/							
Ordenamiento Ecológico	/							
Agricultura						/		
Procesamiento Digital de Datos	<	/	<	<				<
Informática				/	/	<	<	
Representación Urbana Digital		/		<			<	
Tecnologías De Remediación Del Agua	/							
Tecnologías De Remediación Del Suelo	/							
Tec. del Tratamiento de Efluentes Gaseosos	/							
Fundamentos De Teledetección			/	<				
Sistemas de Información Geográfica Raster			/	<				
Programación Orientada a Objetos				/				
Fotogrametría				/				
Geotecnología				/				
Mercadotecnia		/		<	<	<		
Taller de Investigación y Gestión de Mercados			<					/
Prácticas Profesionales		*		/			<	
Servicio Social		*				<	<	
Tutorías	-	*						
Lenguas Extranjeras -Inglés		*	/	/	/	/	/	/
Taller de titulación			/					

Materia	UA Ags Ciencias ambientales	UA Ags Urbanismo	UAEM Planeación territorial	UAEM Geo-informática	UNIDES	UCDR	UABJO	UG
Fundamentos De Percepción Remota				/				
Taller de Lectura y redacción					<	/	/	/

/ Materia presente en el plan de estudios

< Materia con posible equivalencia de contenido con otro nombre

* Materia optativa

Con base a los insumos anteriores, en la siguiente tabla se sintetizaron las características generales del programa educativo vigente, describiendo las ventajas y desventajas y haciendo sugerencias de lo que se puede incluir o modificar en el nuevo plan de estudios.

Elementos	Ventajas de la UG	Desventajas de la UG	Sugerencias para el Nuevo plan de estudios
Modalidad	Es una ventaja que sea escolarizado porque permite la formación de estudiantes que trabajan	Es caro comparado con el potencial que tendría una plataforma para impartir cursos a distancia	Ampliar a dos turnos, matutino y vespertino, de manera que puedan escoger si estudiar por la mañana o por tarde sin retrasarse tomando en cuenta sus intereses y necesidades, lo cual sería una excelente opción para los estudiantes que trabajan Explorar el potencial de las tecnologías de información con las plataformas ya existentes (Ugto.mx).
Duración	Ninguna	Se podría ver en menos tiempo el contenido, ya que algunos contenidos en varias materias se repite, disminuyendo así el número de semestres y materias	Ajustar la duración de los contenidos.

Créditos	Ninguna	Se tiene excesivos créditos en cada uno de los semestres. Podrían disminuir.	Distribuir los créditos en función de la carga horaria por semestre, buscando disminuir la carga horaria al final de la carrera para incentivar los procesos de titulación.
Flexibilidad	Ninguna	Es muy rígido y no permite casi ningún margen de decisión de los alumnos para elegir materias y tomar decisiones curriculares en su formación.	Eliminar o ajustar la seriación en todas aquellas materias que no lo requieran. Reflexionar hasta dónde llegará la flexibilidad y dónde será importante mantener una rigidez vertical para lograr una secuencia optima en el proceso de aprendizaje
Titulación		Bajísimo índice de titulación	Fortalecer los talleres de titulación para egresados, con el acompañamiento metodológico y la sistematización de su experiencia profesional. Hacer las modificaciones en el plan vigente para dar tiempo a los estudiantes en los últimos tres semestres para realizar su proceso de titulación.
Perfil de egreso	Orienta a los jóvenes para trabajar en comunidad.	Se tiene pocos elementos técnicos en nuevas formas de resolver problemas.	Fortalecer las áreas de planeación y fuentes de financiamiento de proyecto de desarrollo vinculado al impacto social. El perfil de egreso debe contener un manejo de información estadística, tecnológica, geográfica y cartográfica. Se requiere un conocimiento mayor de estudios de población (demografía).
Contenidos	Prácticas en comunidad.	No se tienen contenidos de información geográfica, demografía y tecnología.	Se sugiere incorporar dichos temas y conservar las prácticas en comunidad.

FASE II. Planeación técnica curricular

A partir del análisis de la abundante información recabada en la Fase I, es evidente que las áreas de conocimiento involucradas en el Desarrollo Regional avanzan continuamente y tienen aplicaciones cada vez más demandantes de capacidades tecnológicas y de planeación. Dichos cambios deben reflejarse en la formación de los licenciados en Desarrollo Regional, dado que el no hacerlo, provocaría un alejamiento de las necesidades sociales que demandan estos especialistas y sus capacidades reales para abordar y atender tales problemáticas.

De igual manera, existen áreas de conocimientos en el currículo actual que ya aparecen evidentemente rebasadas y sin aplicación real. Así como redundancias y exceso de cargas horarias que impactan directamente en la eficiencia terminal y en las motivaciones de los egresados. También hay que mencionar que existen y se mantienen áreas positivas (en ocasiones se amplían) que también reflejan oportunidad. Por ejemplo las áreas de intervención y los tiempos dedicados a ello, ya sea en comunidad como en planeación. Su revisión y fortalecimiento son necesarios.

A partir de la información de la Fase I, ya se está en posibilidades de profundizar en la propuesta curricular y vincular el marco filosófico y programático contemporáneo, las necesidades sociales, el mercado laboral, la demanda estudiantil y la oferta educativa con la planeación técnica curricular.

8. Marco teórico conceptual

8.1 Concepción del Nivel Educativo.

El programa en Desarrollo y Gestión del Territorio es un programa educativo de licenciatura dentro del nivel de educación superior de la Universidad de Guanajuato. En concordancia con el Art. 23 del Estatuto Académico de la Universidad para ingresar a este parte de este programa se requiere contar con estudios de bachillerato o su equivalente.

La Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tiene como objetivo formar recursos humanos capacitados para atender y apoyar a los sujetos del desarrollo a través de procesos participativos incluyentes, integrales, endógenos y sustentables para promover el mejoramiento integral de la comunidad. Esta formación se complementa con un enfoque integral humanista que incorpora elementos éticos y culturales así como habilidades de organización, comunicación, innovación y liderazgo indispensables para el desarrollo exitoso de las organizaciones donde intervienen.

8.2 Concepción de la Profesión.

La concepción que se tiene de la Licenciatura de Desarrollo y Gestión del Territorio es que el egresado será un profesional con una formación interdisciplinaria, principalmente en las ciencias sociales, cuya función es atender las necesidades del desarrollo, a través de diagnósticos y estudios regionales, la organización de los sujetos, de la promoción, asesoría, gestión de proyectos, capacitación y educación para el desarrollo, así como el manejo alterno de los recursos naturales.

8.3 Supuestos Teóricos o Conceptuales Disciplinarios.

El Desarrollo y Gestión del Territorio en una licenciatura es un concepto profesional que implica el carácter multidisciplinario de intervención científica, técnica y política. Tanto los términos *desarrollo* como *región* tienen una evolución conceptual paralela a lo largo de diversas disciplinas en el campo de las ciencias sociales, y han caminado juntas desde hace, al menos, medio siglo a partir de la posguerra (1945), cuando surgió la necesidad de repensar las capacidades económicas, sociales e incluso culturales de las naciones destruidas, a fin de revertir lo destruido y reconstruirlas lo más pronto posible, intentando alcanzar niveles de bienestar general más amplios y humanitarios.

Avanzado el siglo XX y en los inicios del XXI, el Desarrollo y Gestión del Territorio viene cumpliendo un papel importante como herramienta científico-técnica para intentar reducir o invertir las desigualdades entre entidades político-administrativas, sean

Estados nacionales, regiones internas de los países, estados o departamentos internos y en ámbitos locales como municipios, condados, provincias e incluso ciudades.

Si bien las políticas regionales con estos fines las podemos ubicar en épocas anteriores, es después de la Segunda Guerra Mundial cuando empieza a conformarse un interés por el tema dentro de las disciplinas mencionadas y a crearse instancias de intervención al interior de dependencias gubernamentales o a manifestarse como parte importante en las estrategias de crecimiento económico y desarrollo social en las agendas de los gobiernos del mundo y en México. La idea de Desarrollo y Gestión del Territorio toma forma clara con la propuesta funcional de Región plan o Región programa propuesta por economistas. Misma que le da un carácter práctico y la incluye también en el ámbito de las ciencias políticas porque incide en “la gestión pública, la programación, el financiamiento, la instrumentación de proyectos, la orientación de ciertos patrones y estrategias de desarrollo económico, social y territorial, la planeación y el ordenamiento territorial” (Gazca, Z. 2009: 40).

Las disciplinas que mayores aportaciones han hecho a los conceptos de desarrollo y al de región, son principalmente la Economía, la Sociología, la Geografía y recientemente la Ecología sin omitir la influencia e interés de otras disciplinas, cuyo peso ha sido menor pero no tan decisivo. Cada una de ellas ha evolucionado teniendo explícito interés en los procesos de regionalización económica y social. En la actualidad se puede agregar, además de las disciplinas citadas, a la Antropología Social, a la Administración y a la Psicología Social, todas ellas junto con las disciplinas formales y metodológicas cada vez más importantes como la Estadística, la Cartografía y la Metodología de investigación.

Actualmente el Desarrollo y Gestión del Territorio puede considerarse desde tres ángulos conceptuales: como “objeto de conocimiento, como objeto de intervención o como sujeto definido en cuanto a determinadas prácticas de la acción social o resultado de una serie de procesos” (Gazca, Z, 2009:44). En los tres casos la Licenciatura de Desarrollo y Gestión del Territorio tiene fuertes vínculos. Primero porque el Desarrollo y

Gestión del Territorio visto como conocimiento y conjunto de experiencias (exitosas o no) permite incrementar las posibilidades de intervención y el logro de sus metas programáticas en territorios delimitados *ex profeso*. En el segundo caso, porque es la práctica profesional la que permite (y permitirá) incidir multidisciplinariamente en los problemas analizados en la primera fase de este documento. Y en el tercer enfoque, aunque un tanto más académico, es el conocimiento de los resultados, tanto de la intervención como de la no intervención, en la realidad dada lo que podrá darle sentido a la profesión. En pocas palabras los enfoques son responder al ¿cómo?, ¿quién? y ¿dónde? se realiza el Desarrollo y Gestión del Territorio.

La búsqueda de opciones para mejorar las capacidades materiales y de organización humanas para lograr mayor equilibrio entre los procesos sociales entre sí son:

1. Organización social de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
2. La vinculación entre los procesos sociales y los naturales, es decir, ordenamiento territorial, urbano y regional.

Así también se integra la consideración sobre la componente de desterritorialización y movilidad.

1. El estudio de Redes como Sistemas Regionales-Territorio y aglomerados de exclusión.
2. El estudio de los procesos y problemáticas emergentes que se impulsan por alianzas económicas entre capitales globales, con efectos de incremento de índices de marginación y pobreza. (Objetivos del Milenio ONU)
3. El estudio de la disminución de las capacidades de los gobiernos locales para hacer frente a las presiones de los gobiernos federales y organismos internacionales que privilegian los intereses del capitalismo y poder financiero global.
4. El estudio de la destrucción y disminución de los derechos laborales y de seguridad social ante las reglas de la globalización.
5. El estudio de la destrucción y degradación ambiental en el escenario de la globalización.
6. El estudio de la proliferación de elementos críticos en las sociedades: seguridad y convivencia, social víctimas de organizaciones y grupos criminales; riesgos de pandemias y daños a la salud; incremento de población en riesgo por problemas de salud en los diferentes sectores de la población, entre otras situaciones de riesgo.

7. El estudio del fomento a la discriminación y a la xenofobia en países con altos índices de calidad de vida; violación sistemática de los derechos humanos.

9. Orientación del programa.

De acuerdo con la clasificación del Programa de Mejoramiento del Profesorado, el programa educativo de Desarrollo y Gestión del Territorio se ubica como un programa académico del tipo Básico (B). Sin embargo, sus egresados trascienden la tendencia a vincularse en ámbitos de docencia o de ciencia básica debido a la naturaleza aplicada de muchas de las funciones realizadas por profesionales de esta disciplina (planificación de proyectos productivos, promotoría social, promoción cultural, etcétera). Por ello, se considera que Desarrollo y Gestión del Territorio es una licenciatura del tipo Científico Práctico (CP).

El programa posee características que posibilitan que el estudiante:

- a) Desarrolle no sólo competencias técnicas sino saberes actualizados para colaborar en la construcción de una sociedad, interviniendo en la solución de problemas acuciantes y complejos.
- b) Desarrolle mayor autonomía y responsabilidad por su propio proyecto académico y de vida.
- c) Aproveche toda la oferta educativa de la Universidad para su formación y el fortalecimiento de sus vocaciones.
- d) Pueda revalidar con facilidad los cursos acreditados en sus experiencias de intercambio e internacionalización.
- e) Reciba reconocimiento en créditos, por su participación en actividades de desarrollo integral como lo es la práctica del deporte, eventos culturales y artísticos.
- f) Tenga acceso a más oportunidades para vivir experiencias internacionales y, a través de ello, desarrollar competencias trans culturales.
- g) Mejore sustancialmente su formación disciplinaria y profesional gracias a una mayor carga interdisciplinaria, que le permitirá mayor competitividad.

- h) Se involucre con mayor énfasis en procesos y trabajos de investigación y estará en mejor posición de culminar sus estudios.
- i) Tenga mayores posibilidades de especialización a partir de competencias definidas por cada ciclo escolar o bloques temáticos de materias.
- j) Pueda lograr una mayor capacidad profesionalizante.

10. Principios pedagógicos del aprendizaje.

El Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, aprobado en el año de 2011, ha proveído a la institución de principios pedagógicos y académicos sólidos para la planeación y ejecución de los programas educativos. En él se plantea como objetivo fundamental lograr la formación integral del estudiante y se expresan los ejes centrales que la institución debe contemplar en toda acción educativa, a saber, el aprendizaje como objeto primordial de atención, el rediseño curricular basado en resultados de aprendizaje y el desarrollo de competencias, entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes/valores que posee un profesional. El Modelo Educativo se inspira pedagógicamente, entre otras cosas, en los enfoques humanista, constructivista y el de competencias.

En el ambiente educativo se pueden considerar entre las principales características del humanismo a)- que busca fomentar la integración de los aspectos cognitivos de la persona con su área afectiva, brindándole atención a la creatividad y a sus sentimientos; b)- se reconoce que cada persona es única y nace con capacidades que se deben identificar y desarrollar; c)- se plantea la importancia de generar ambientes cálidos para que exista confianza y gusto por aprender; d)- se reconoce que la persona es un ser en relación con los otros; y e)- se enfatiza el desarrollo y clarificación de valores, relaciones humanas, identidad personal, motivación y responsabilidad (Martínez, 1999).

Entre las principales características del constructivismo se consideran a)- que se otorga al alumno un papel activo en el proceso del aprendizaje y, por ende, centra la atención en el proceso de aprendizaje; b)- se plantean situaciones problemáticas que

demanden y favorezcan en los alumnos un trabajo reconstructivo de los contenidos; d)- se promueven situaciones de diálogo e intercambio de puntos de vista; y e)- la evaluación se centra más en el proceso que en los productos (Hernández, 2008).

Entre las principales características del enfoque por competencias se encuentran que a)- desarrolla la integración y movilización de los 3 saberes: saber ser, saber hacer y saber conocer; b)- propicia la reflexión sobre los procesos de aprendizaje; c)- facilita que la persona aprenda a emprender acciones en distintos contextos; d)- favorece la transición de lo disciplinar a lo multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar; y e)- enfatiza la formación del compromiso ético (Tobón, Pimienta & García, 2010).

Tomando en cuenta las características de los tres enfoques y los planteamientos hechos en el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, se proponen nueve principios pedagógicos del proceso de aprendizaje a contemplar en los programas educativos pertenecientes a la división de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.

10.1 Construcción activa y responsable del sujeto por el conocimiento

El conocimiento es una construcción del sujeto producto de la interacción entre el mundo y su estructura mental interna, es decir, el conocimiento no está determinado exclusivamente por el medio externo (Hernández, 2008). Se considera que también el estudiante es responsable de su conocimiento, porque el proceso de aprendizaje involucra la totalidad de su ser, es decir, su experiencia y conocimientos previos, el intercambio activo con los otros, su motivación y voluntad por aprender. El profesor coloca los medios adecuados para el aprendizaje, pero el alumno es el que decide si quiere aprender o no y es quien finalmente interpreta la información.

10.2 Integración de los aspectos cognoscitivos con el área afectiva

La persona es un ser integral, un ser bio-psico-social con sensibilidad y emociones. En educación ha existido la tendencia a darle prioridad al desarrollo del área cognitiva de la persona, dejando de lado el área afectiva, sin embargo, desde el enfoque humanista, se ha planteado que “el área afectiva no es algo que figura en una casilla aislada aparte, es una realidad que impregna e interactúa con todas las otras esferas o entidades de la personalidad y como tal debe ser tenida en cuenta en toda programación educativa” (Martínez 1999:156). Al incluir el área afectiva se reconoce el pensamiento intuitivo de la persona, donde entran los sentimientos, deseos, motivaciones, valores y preferencias personales, los cuales interactúan con toda la riqueza almacenada por la experiencia pasada. Lo afectivo y lo cognitivo tiene una estrecha relación y están integradas, por ello los “estados afectivos pueden inhibir, distorsionar, excitar o regular los procesos cognitivos” (Flórez & Vivas 2007:169). Reconocer e incluir ésta integración en los programas educativos favorece en el educando el desarrollo del conjunto de saberes (saber saber, saber ser, saber hacer) de manera equilibrada y articulada.

10.3 Fortalecimiento de la formación mediante el aprendizaje colaborativo.

Para la existencia de un verdadero aprendizaje colaborativo, además de trabajar en conjunto o en equipo, se requiere cooperar hacia el logro de las metas que individualmente no se pueden alcanzar. Campos, Guilarte & Cos (2009:3) afirman que el aprendizaje colaborativo “es un proceso de construcción social en el que cada estudiante aprende más de lo que pudiera aprender por sí mismo” debido a la interacción alumno-alumno y alumnos- profesor. Cuando los estudiantes y el profesor intercambian ideas, están reinterpretando su conocimiento, intercambiando diferentes perspectivas y reconstruyendo conocimientos. Estas actuaciones son favorecidas cuando existe un ambiente de confianza. Lo significativo de estos espacios es que permite el reconocimiento y respeto de las diferencias y la diversidad, gracias a la empatía que se genera en este tipo de actividades. El aprendizaje colaborativo desarrolla la capacidad de comunicarse efectivamente, la cual nos permite organizar grupos, negociar, compartir y contribuir con los otros.

10.4 Construcción de ambientes propicios para el aprendizaje.

Martínez (1999), considera que la esencia del ser humano no habita en la persona individual, sino en la relación de ésta con sus semejantes. Estas relaciones pueden facilitar o dificultar el aprendizaje, ya que en ellas se establecen conexiones afectivas. Como mencionan Flórez & Vivas (2007:169) los “estados afectivos pueden inhibir, distorsionar, excitar o regular los procesos cognitivos”. En el proceso educativo se debe buscar un ambiente cálido para que se den relaciones interpersonales armónicas, esto quiere decir que se busca un espacio donde puedan interactuar y convivir armoniosamente los integrantes del grupo. Martínez (1999:167) también afirma que las buenas relaciones aumentan “la confianza, la aceptación, la conciencia de los sentimientos de los demás, a la honestidad recíproca y otros modos de conocimiento social”, permitiendo que “desarrollen sus propias ideas, pensamientos y actitudes” (Hernández 2008:192).

10.5 Movilización de saberes

Tobón, Pimienta y García (2010:5) explican que en la educación tradicional, se cree suficiente que el docente seleccione los contenidos, los organice según su punto de vista y los explique, esperando que con eso los alumnos logren aplicarlo. Sin embargo los resultados han mostrado que eso no es suficiente, por lo que el enfoque por competencias propone que el alumno “debe enfrentarse a una tarea relevante (situada) que generará aprendizaje por la “puesta en marcha” de todo el “ser” implicado en su solución”. El “ser” implica, según Tobón, Pimienta y García (2010:12) la integración de “el saber ser (actitudes y valores), el saber conocer (conceptos y teoría), el saber hacer (habilidades procedimentales y técnicas)”. Para movilizar los saberes se necesita insertar las actividades en contextos y entornos complejos que impliquen un desafío para el aprendizaje. Se requiere diversificar las tareas y los escenarios de aprendizaje, de manera que el estudiante pueda acceder al conocimiento y construirlo por diversas vías buscando que se oriente a prácticas cotidianas y regulares que promuevan una

formación integral de las personas y lleve a cabo soluciones contextualizadas, de manera que la persona pueda contribuir a resolver los problemas a los que se enfrenta hoy y se enfrentará mañana en su vida tanto personal como laboral.

Esa movilización que se busca debe asumir una perspectiva integradora que favorezca la formación de un profesional creativo, ético, crítico, apto para tomar decisiones, solucionar problemas y aprender continuamente, con el fin de alcanzar determinados propósitos pertinentes en el contexto.

10.6 Consideración de la experiencia previa del alumno

Cuando el docente está diseñando o desarrollando un tema para los alumnos, busca, entre otros fines, que ese conocimiento sea significativo. Hernández (2008) recalca que un aprendizaje es significativo cuando se adquiere la información de forma sustancial, es decir, lo esencial. Aquí no interesa aprender los contenidos de manera memorística y aislada al contexto. Franklin Moreno (2009:5) explica que el aprendizaje significativo, según lo entienden Bruner y Ausubel, “se produce por la interacción de los esquemas mentales previos del sujeto con la nueva información proveniente del medio o contexto”. Por “esquemas mentales” se entiende al conjunto de conceptos e ideas organizadas que un individuo posee previamente en un determinado campo del conocimiento, gracias a las experiencias que ha tenido a lo largo de su vida. Durante el proceso de aprendizaje, los conocimientos además de relacionarse se reajustan, logrando así la reconstrucción tanto de la información previa como de la nueva, de manera que la persona puede integrarlo y hacerlo suyo (Coll, et al. 2002).

Desde esta perspectiva, para que ocurra el aprendizaje significativo se necesita que el material que se va a aprender tenga una organización y secuencia lógica, que exista una distancia óptima entre el material de aprendizaje y los conocimientos previos de los alumnos y que “exista disponibilidad, intención y esfuerzo de parte de los alumnos para aprender” (Hernández Rojas 2008:139). Asimismo, los estudiantes deben percibir que la tarea tiene sentido y utilidad.

10.7 Centralidad del aprendizaje

Hernández (2008) nos explica que el cambio entre la educación tradicional y la nueva es que la primera está centrada en la enseñanza, mientras que la segunda centra su atención en el aprendizaje. Esto quiere decir que el papel de la enseñanza pasa a ser un medio y no un fin, dándole prioridad a los procesos de aprendizaje. “Se acepta que la actividad autoestructurante y constructiva del alumno tiene un lugar protagónico y central en las actividades ocurridas en el programa de clases” (p.188). Esto ocurre cuando el profesor comprende los mecanismos que operan en el aprendizaje y así logra poner los medios necesario para que el alumno pueda avanzar en la reconstrucción de esos contenidos, convirtiéndose el profesor en un facilitador del aprendizaje y no en un transmisor de conocimientos, haciéndose el alumno activo y responsable de su aprendizaje.

10.8 Transferencia del aprendizaje

Cuando el estudiante ha aprendido un cierto conocimiento, en un contexto determinado, y logra utilizarlo para enfrentar y resolver problemas en otros contextos distintos, se dice que logró transferir el aprendizaje. Cada vez que aplica el conocimiento adquirido va ampliando su experiencia al respecto por lo que lo reelabora y enriquece. Para que el aprendizaje resulte en transferencia, durante el proceso de aprendizaje el estudiante debe captar la esencia, o esencias del conocimiento, la cual es invariable a los cambios del contexto, por lo que el aprendizaje significativo es el que guía a la transferencia. Santos Trigo y Luz Manuel (2006:5) mencionan que “la idea de transferencia se documenta en términos del tipo de preguntas, respuestas y explicaciones que el estudiante exhibe durante el proceso de solución.” Ya no interesa únicamente que el alumno haya resuelto o no el problema, sino el cómo interactuó con el problema y los procesos, argumentos y explicaciones que llevó a cabo para la solución. Estos son elementos útiles para analizar la transferencia de sus ideas, aun “cuando no produzcan necesariamente soluciones terminales o correctas”.

10.9 Aprendizaje reflexivo

El aprendizaje reflexivo o también conocido como metacognición, implica tomar conciencia de las interacciones y procesos involucrados en la construcción del conocimiento. Esta reflexión permite dar cuenta de lo que se aprendió y cómo se aprendió cierto conocimiento, lo cual hace que el aprendizaje deje de ser obvio. Esto facilitará el proceso de aprendizajes nuevos y su transferencia. Tobón, Pimienta y García (2010:53) sostienen que con este aprendizaje se busca que “las persona mejoren de manera continua a partir de la reflexión sobre su propio desempeño” y que comprenda la naturaleza de éste. Algunas preguntas que ayudan a este proceso son: ¿Cómo se adquiere ese conocimiento? “¿Qué características personales influyen en él? ¿Cómo mejorarlo? ¿Cómo aplicarlo con pertinencia y ética?” (p.54).

11. Perfil por competencias.

La definición de competencias generales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León tiene como propósito establecer un piso común, algo que nos define como la DCSyH-campus León, al mismo tiempo que recoge las fortalezas de la División, define la formación de los estudiantes y nos distingue como comunidad académica en la región.

Se plantean 10 competencias que abordan 4 áreas fundamentales en la formación en Ciencias Sociales, en el interés y la práctica en investigación social sin pretender formar investigadores a nivel licenciatura, pero formados en elementos mínimos de investigación que les abra camino en su vida profesional y para estudios de posgrado, se desarrolle el pensamiento científico de lo social y lo cultural en los estudiantes.

Con la pretensión de lograr el desarrollo del pensamiento crítico, analítico, sintético, la capacidad de abstraer la realidad social, de preguntarse acerca de ella y de percibirla como procesos en el tiempo y el espacio conformarían la visión científica de lo

social y lo cultural. Digamos que el desarrollo del pensamiento científico sería la competencia última, el foco del perfil de egreso.

11.1 Descripción de competencias generales

Las competencias generales se definen en cuatro grandes bloques:

- 1) Competencias de análisis teórico y abstracción sobre la realidad social y humanística.
- 2) Competencias metodológicas y de análisis de la información
- 3) Competencias de difusión y de comunicación de resultados
- 4) Actitudes y compromisos éticos.

Competencias Generales	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
1. Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural en el ámbito local, regional, nacional e internacional.	Proceso de construcción del conocimiento científico y humanístico. Conceptos básicos de las ciencias sociales y humanidades. Condiciones sociales, políticas, económicas y culturales locales, regionales y nacionales.	Identifica las problemáticas sociales y culturales contemporáneas así como las fuerzas y elementos que confluyen en su origen y desarrollo. Detecta e interpreta procesos de cambio social, político y cultural en el tiempo y en el espacio. Ubica a las ciencias sociales en el contexto del conocimiento científico y humanístico. Identificar los fenómenos sociales y culturales que más impactan la realidad mexicana y latinoamericana contemporánea. Argumenta ideas propias.	Compromiso con el cambio sociocultural y la generación de valores humanísticos y de mejora para la preservación ambiental. Sensibilidad a los fenómenos sociales y culturales e interés por su explicación y comprensión.

Competencias Generales	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
		<p>Observa críticamente la realidad social y cultural.</p> <p>Conoce la interrelación habida entre los procesos sociales, económicos y políticos tanto locales como regionales, nacionales e internacionales.</p>	
<p>2. Maneja elementos básicos de la investigación social y humanística</p>	<p>Debate epistemológico.</p> <p>Perspectivas teórico-metodológicas en Ciencias Sociales y Humanidades.</p> <p>Métodos y técnicas de la investigación social y humanística.</p>	<p>Discierne y discrimina entre los diferentes paradigmas teóricos y su aplicación práctica.</p> <p>Capaz de identificar problemas sociales y culturales y convertirlos en problemas de investigación.</p> <p>Maneja coherentemente ideas propias y fuentes de información.</p> <p>Plantea problemas a investigar de forma pertinente.</p>	<p>Ética sobre la aplicación del conocimiento y en la toma de decisiones.</p> <p>Visión científica y ética en su ejercicio profesional.</p> <p>Respeto a los derechos de autor.</p> <p>Uso responsable de fuentes.</p>
<p>3. Tiene un pensamiento crítico, creativo y está abierto a actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas,</p>	<p>Debate filosófico del ser humano con la sociedad y la naturaleza.</p> <p>Conocimientos teórico-metodológicos para el análisis coyuntural y los procesos sociales y culturales.</p>	<p>Planteamiento de argumentos para sustentar ideas propias.</p> <p>Formula preguntas y problemáticas con rigurosidad científica.</p>	<p>- Capacidad autocrítica y creativa.</p> <p>- Respeto ante la diferencia social y cultural.</p> <p>- Prioridad por el diálogo y la</p>

Competencias Generales	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
políticas y culturales	<p>Relación entre la filosofía y las teorías sociales (económica, social, antropológica y política)</p> <p>Análisis del desarrollo histórico regional, nacional y mundial.</p> <p>Nuevas metodologías de investigación social y humanística.</p>	<p>Identifica de manera crítica fenómenos de relevancia social y aplica las estrategias metodológicas pertinentes para un adecuado análisis de la información.</p> <p>Aplica el conocimiento adquirido para la compresión e intervención en la realidad social.</p> <p>Se informa de forma constante sobre los distintos problemas sociales y culturales locales, nacionales e internacionales.</p>	<p>conciliación frente a la diferencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa en la búsqueda de soluciones alternativas ante problemas. - Respeto a la multiculturalidad. - Apertura a nuevos paradigmas. - Cooperación frente al trabajo en equipo de planeación y resolución de problemas. - Apertura al trabajo inter y multidisciplinario. - Compromiso individual para el autoaprendizaje. - Apertura al cambio. - Compromiso con la validez científica sin desconocer el valor de las diferentes formas de comprender el mundo. - Honestidad intelectual.

Competencias Generales	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
<p>4. Tiene la capacidad de comunicación oral y escrita en forma precisa, clara y coherente.</p>	<p>Expresión oral y escrita</p> <p>Técnicas de lectura y redacción.</p> <p>Estilos de citas y referencias.</p> <p>Técnicas de expresión oral.</p>	<p>Escribe textos académicos (ensayos de análisis, resúmenes, notas de campo, etc.) así como de textos diversos como son los informes, proyectos diversos, etc. conforme a los estándares del uso de la lengua establecidos por la Real Academia de la Lengua Española.</p> <p>Expresa oralmente ideas propias así como de autores diversos y temas de la vida contemporánea de manera clara y precisa.</p> <p>Distingue y aplica diferentes estilos de citas y referencias bibliográficas.</p>	<p>Interés y hábito por la lectura.</p> <p>Interés por la presentación de textos escritos de cualquier índole.</p> <p>Disposición a la participación en debates, presentaciones, paneles, etc.</p>
<p>5. Tiene la capacidad de comunicarse en un segundo idioma y de utilizar tecnologías informáticas y comunicativas.</p>	<p>Inglés, francés, alemán, lenguas indígenas u otros según la pertinencia disciplinaria.</p> <p>Bases de datos bibliográficas y electrónicas especializadas.</p> <p>Software especializado para el desarrollo y difusión en las ciencias sociales.</p>	<p>Puede expresarse (de manera escrita y oral) en otro idioma.</p> <p>Se adapta a contextos culturales ajenos.</p> <p>Busca y aprende sobre nuevo software así como buscadores de internet, usos actuales y novedosos de las redes sociales, etc.</p>	<p>Interés y apertura para conocer sociedades y culturas, e idiomas diferentes.</p> <p>Manejo ético de la información y de las tecnologías de la información.</p>

Competencias Generales	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
		Busca información existente y actualizada de manera organizada para la creación de conocimiento científico y humanístico	
6. Tiene la capacidad de trabajar en equipo.	<p>Debates sobre la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y la transdisciplina.</p> <p>Pensamiento complejo y complejidad.</p>	<p>Organiza trabajo colectivo disciplinario y multidisciplinario.</p> <p>Definición de tareas específicas y genéricas para el trabajo individual y colectivo.</p> <p>Se comunica interpersonalmente para la generación de acuerdos y resolución de problemas de manera colegiada.</p> <p>Toma decisiones individuales con base en opiniones diversas..</p>	<p>Apertura a la diversidad de opiniones y capacidad para integrarlas dentro de perspectivas interdisciplinarias.</p> <p>Iniciativa en la búsqueda de soluciones alternativas ante problemas.</p>
7. Elabora, aplica, administra, gestiona y evalúa proyectos de diagnóstico y de desarrollo local, regional y nacional en el contexto internacional.	<p>Técnicas e instrumentos de la investigación.</p> <p>Estadística.</p> <p>Información estadística y bases de datos especializadas.</p> <p>Teoría de las organizaciones.</p> <p>Teoría de la planeación.</p> <p>Teoría de la toma de decisiones.</p>	<p>Identifica necesidades en contextos sociales y culturales.</p> <p>Localiza el problema social o cultural a atender.</p> <p>Identifica la viabilidad o factibilidad del proyecto de diagnóstico o de desarrollo.</p>	<p>Iniciativa en la búsqueda de soluciones alternativas ante problemas.</p> <p>Liderazgo en la orientación de la participación comunitaria.</p> <p>Ética profesional.</p>

Competencias Generales	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
		<p>Establece relaciones interpersonales y convoca a los individuos a participar en proyectos colectivos.</p> <p>Capacidad de negociación.</p>	
8. Desarrolla el sentido histórico de la realidad.	<p>Conceptos básicos de la Historia.</p> <p>Enfoques historiográficos contemporáneos.</p> <p>Proceso de construcción y cambio del Estado-nación en los ámbitos regional e internacional.</p>	<p>Comprende la realidad como proceso e interrelaciones.</p> <p>Comprende la dinámica histórica en la realidad social.</p> <p>Distingue procesos sincrónicos y diacrónicos.</p> <p>Aplica el análisis histórico.</p> <p>Comprende la relación del tiempo y el espacio como categorías históricas y elementos inherentes a la realidad.</p>	<p>Valor del devenir humano.</p> <p>Apertura al cambio.</p>
9. Conoce sobre los distintos significados del ser humano	<p>Estudios humanísticos provenientes de disciplinas como filosofía, historia, derecho, lógica, estudios literarios y lingüísticos, bibliotecología, pedagogía y ética.</p>	<p>Adquiere y utiliza el léxico básico de los estudios humanísticos.</p> <p>Identifica los principales temas y problemas estudiados por las humanidades.</p>	<p>Interés por el autoconocimiento</p> <p>Empatía hacia otros seres humanos</p> <p>Motivación para comprender las causas y el significado de las acciones humanas</p>

Competencias Generales	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
10. Tiene compromiso social y ético con la justicia social, la equidad de género, los derechos humanos, los valores democráticos y el medio ambiente.	<p>Principios y normas sobre ética y moralidad.</p> <p>Debates éticos en torno a la tecnología, la ciencia, el medio ambiente, la bioética, equidad de género, valores democráticos, la diversidad social y cultural.</p>	<p>Ejercicio responsable de la profesión con un enfoque social y humano.</p> <p>Comprende el contenido social y humano de la licenciatura.</p> <p>Apertura a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, grupos de edades, clases sociales y culturas.</p> <p>Capacidad de crítica y debate de la problemática social y política.</p> <p>Incorpora valores de la democracia en la vida cotidiana</p> <p>Ofrece soluciones e interviene ante posibles alteraciones del medio ambiente natural</p>	<p>Sentido del bien y la justicia.</p> <p>Compromiso social con la conservación, preservación y manejo responsable del medio ambiente natural.</p> <p>Respeto a las ideologías y posturas políticas diversas.</p> <p>Respeto a la diversidad cultural</p> <p>Participación social y política.</p> <p>Honestidad.</p>

11.2 Descripción de competencias específicas

Competencias ESPECÍFICAS	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
1. Tiene la capacidad para asimilar los diferentes teorías asociadas al Desarrollo y Gestión del Territorio, que le permiten la comprensión de la problemática multidimensional	Conceptos básicos de Teoría social Conceptos básicos de las teorías del desarrollo y la región, así como de su población Conceptos básicos de Micro, Macroeconomía y Economía Internacional Conceptos básicos acerca del medio ambiente	Comprender y analizar procesos y problemáticas relativos al desarrollo territorial (social, económico y ambiental).	a) Crítico y reflexivo hacia su entorno socio-territorial. b) Respeto y tolerancia ante las diferentes formas de pensamiento.
2. Tiene la capacidad de utilizar las diferentes metodologías para definir formas de abordar (intervenir) en la solución potencial de los problemas multidimensionales	Métodos y técnicas de Análisis territorial. Métodos cuantitativos Herramientas de Software básico y especializado Métodos y técnicas de investigación Métodos y técnicas de trabajo de campo	a) Diseñar modelos para de desarrollo territorial b) Desarrollar y gestionar proyectos de desarrollo c) Manejo de técnicas en el análisis de coyunturas: comprender y estructurar lo que sucede en el medio para su intervención eficiente d) La interpretación, análisis y uso de banco de datos e) Manejo de métodos y técnicas para la obtención y sistematización de información (cartografía y	a) Respeto y tolerancia ante las diferentes formas de actuación social en el trabajo de campo b) Iniciativa para el auto-aprendizaje y actualización constante. c) Disponibilidad de trabajo en equipo. d) Persistencia al logro de resultados. e) Curiosidad e iniciativa en la asociación de resultados de sus análisis.

Competencias ESPECÍFICAS	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
		programas de información geográfica)	
3. Tiene la capacidad de intervenir en comunidad y su territorio para la solución de problemática multidimensional	Diseño de políticas públicas Gestión de proyectos de Desarrollo y Gestión del Territorio (elaboración, evaluación, operación, financiamiento) Metodologías participativas de desarrollo Innovación tecnológica (Modelos de transferencia tecnológica e innovación)	a) Fomentar redes de cooperación b) Promover el cambio en organizaciones y situaciones locales c) Impulsar y consolidar organizaciones d) Comunicarse correctamente en forma oral y escrita, en lengua materna y en una extrajera.	a) Sensibilidad ante las problemáticas sociales, económicas y ambientales. b) Respeto y tolerancia ante las diferentes formas de actuación social. c) Respeto al medio ambiente d) Disposición al trabajo en equipos multidisciplinarios e) Responsabilidad y honestidad f) Apertura y promotor de cambio g) Tenacidad en la consolidación de proyectos h) Emprendimiento social

11.3 Perfil de egreso

El perfil de egreso del licenciado en Desarrollo y Gestión del Territorio responde al modelo educativo de la Universidad de Guanajuato, y es acorde, asimismo, al esfuerzo por encontrar en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, *Campus León*, las características comunes que distingan a todos sus egresados, por lo que es importante considerarlas como parte del perfil que distingue al egresado como profesional de las

Ciencias Sociales en general. El perfil de egreso está definido, asimismo, por las competencias que definen al egresado como desarrollador regional en particular, y que se detallan a continuación.

Como egresado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, tiene la capacidad de abstraer la realidad social, de preguntarse acerca de ella y de percibirla como sujeta a procesos en el tiempo y en el espacio, todo ello de manera crítica, analítica y sintética. Como egresado de Desarrollo y Gestión del Territorio, el plan de estudios contempla las siguientes competencias profesionales de los egresados:

- a) Visión integrada de las dimensiones del desarrollo regional y territorial.
- b) Capacidad para la formulación, gestión y administración de proyectos de Desarrollo y Gestión del Territorio.
- c) Capacidad de análisis e intervención en la organización de los sujetos del Desarrollo y Gestión del Territorio.

Con relación a los conocimientos, el plan señala los siguientes:

- a) Procesos del Desarrollo y Gestión del Territorio desde las siguientes disciplinas sociales: sociología; antropología; economía; administración; legislación; psicología social.
- b) Gestión de conocimiento para el desarrollo, lo que implica gestión de información y análisis cuantitativo para la investigación social.
- c) Prácticas de inmersión y gestión de proyectos de desarrollo (desde el diseño hasta el logro del financiamiento).

Con la observación que el Desarrollo y Gestión del Territorio no es una disciplina aislada como tal, sino que es una práctica profesional multi, trans e interdisciplinaria. Cuyos aportes se concentran en la participación altamente calificada en el diseño, operación y evaluación de políticas públicas en gobiernos locales. Lo que implica metodologías y técnicas participativas; metodologías y técnicas de investigación en ciencias sociales.

En torno a las habilidades para:

- a) Fomentar redes de cooperación
- b) Promover el cambio en organizaciones y situaciones locales
- c) Impulsar y consolidar organizaciones
- d) Comprender y analizar procesos y problemáticas relativos al desarrollo territorial (social, económico y ambiental).
- e) Diseñar modelos para de desarrollo territorial
- f) Desarrollar y gestionar proyectos de desarrollo
- g) Manejar de técnicas en el análisis de coyunturas: comprender y estructurar lo que sucede en el medio para su intervención eficiente
- h) Interpretar, analizar y usar de banco de datos.
- i) Manejar métodos y técnicas para la obtención y sistematización de información (cartografía, programas de información geográfica, análisis cuantitativo de la realidad social de su interés).
- j) Comunicarse correctamente en forma oral y escrita, en lengua materna y en una extrajera.

En cuanto a actitudes y valores, se señala:

- a) Sensibilidad ante las problemáticas sociales, económicas y ambientales.
- b) Crítico y reflexivo hacia su entorno socio-territorial.
- c) Respeto y tolerancia ante las diferentes formas de pensamiento y actuación social.
- d) Respeto al medio ambiente
- e) Disposición al trabajo en equipos multidisciplinarios
- f) Responsabilidad y honestidad
- g) Apertura y promotor de cambio
- h) Iniciativa para el auto-aprendizaje y actualización constante.

12. Objetivo curricular

Formar integralmente recursos humanos capacitados para atender y apoyar a los sujetos del desarrollo a través de procesos participativos incluyentes, integrales, endógenos y sustentables para promover el mejoramiento integral de la comunidad, que al término del programa cuenten con una base sólida de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les permitan detectar las problemáticas sociales locales y regionales, así como sus constantes transformaciones, con capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social y que sean capaces de aportar opciones para el desarrollo de políticas y estrategias para el desarrollo.

13. Sistema de docencia

El sistema de docencia para la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio será el escolarizado dotado de flexibilidad, por lo tanto se atenderá a lo señalado en el Artículo 22 del Estatuto Académico vigente de la Universidad de Guanajuato.

Considerando que tendrán una base común como estudiantes de la DCSyH, cursarán un grupo de materias comunes a toda la división que proporcione los elementos básicos para aproximarse al estudio de la realidad social con una mirada científica es decir, que fortalezcan en el estudiante el desarrollo del pensamiento científico de lo social y lo cultural. El desarrollo del pensamiento crítico, analítico, sintético, la capacidad de abstraer la realidad social, de preguntarse acerca de ella y de percibirla como procesos en el tiempo y el espacio conformarían la visión científica de la realidad social.

Además de integrar las áreas básica, general, disciplinar y de profundización, el grupo de materias contribuirán a la especialización de los estudiantes y orientará el sistema de docencia para que desarrolle su formación en una base:

1. Colaborativa. Con actividades que permitan el trabajo en equipo y el fortalecimiento de la relación alumno-alumno y profesor-profesor.
2. Multidisciplinaria. En el desarrollo de las materias se promoverá la interacción y asesoría de profesores de áreas relacionadas.

3. Tutorial. Cada alumno contará con un tutor que orientará su progreso académico lo que permitirá el acercamiento de profesores y alumnos.
4. Institucional. Se hará uso de los programas institucionales como fuente de información y de actividades de apoyo.
5. Referencial y Actual. Se hará uso de bibliografía, apoyos bibliográficos y métodos de enseñanza-aprendizaje relevantes y de actualidad.

El logro de estas competencias requiere de los estudiantes un trabajo constante a través de diferentes actividades, entre ellas las destinadas a aprender a manejar algunos elementos de investigación social y cultural. Así, el trabajo de campo, el análisis de datos y la escritura de textos donde se vierten los resultados y la reflexión del(la) alumno(a) son y serán considerados de su autoría y no de los profesores, condición protegida y garantizada por la Ley de Derechos de Autor. (Esta ley puede ser consultada en http://www.indautor.gob.mx/documentos_normas/leyfederal.pdf).

14. Perfil de ingreso

El plan de estudios de Desarrollo y Gestión del Territorio señala los conocimientos deseables para los alumnos que opten por estudiar el programa educativo, las bases que obtienen estudiando el bachillerato en áreas de ciencias sociales y humanidades, económico-administrativos o físico-matemático como referencia general.

En cuanto a habilidades esperadas es relevante su capacidad de análisis y síntesis, de observación, de abstracción, habilidad en la lectura de comprensión, para expresarse en forma oral y escrita, así como mostrar rasgos de liderazgo.

Con relación a actitudes y valores, se espera una actitud participativa, un interés en la búsqueda de conocimiento, capacidad crítica, una disposición al compromiso y de servicio a la comunidad, así como sensibilidad ante la problemática social, económica y ambiental en la que se vive.

14.1 Descripción de conocimientos

Los conocimientos que debe poseer el aspirante a ingresar a este programa académico son básicamente los siguientes:

1. Tener conocimientos generales sobre el carácter de las ciencias sociales.
2. Tener un conocimiento básico de la historia de México.
3. Contar con una perspectiva igualmente clara de la historia mundial en el último siglo y hasta el presente.
4. Contar con conocimientos básicos de metodología científica y métodos aritméticos.

14.2 Descripción de habilidades

Las habilidades mínimas que deberá poseer el aspirante son sociales, intelectuales y físicas:

- a) Habilidad para trabajar en forma colaborativa y la facilidad para socializar en ambientes nuevos o distintos a los de su entorno personal.
- b) Con capacidad de reflexionar acerca de su entorno.
- c) Con capacidad de observación, habilidades para la lectura y capacidad de análisis y síntesis. Asimismo, capacidad para comunicarse de forma oral y escrita.
- d) Con capacidad para el aprendizaje autónomo.
- e) La condición física necesaria para realizar un trabajo de campo en condiciones ocasionalmente extremas, lejos de las comodidades citadinas -capacidad para caminatas largas, para comer a deshoras, para pernoctar en sitios inadecuados, etcétera-. Esta habilidad, sin embargo, podría excepcionalmente ser obviada o suplida en el caso de estudiantes con impedimentos físicos, pero con interés y vocación evidente hacia el Desarrollo y Gestión del Territorio.

14.3 Descripción de actitudes

Las actitudes deseables en el aspirante serían:

- a) Sensibilidad y solidaridad social.
- b) Capacidad de asombro ante la realidad social.

- c) Disposición a participar del trabajo en equipo.
- d) Curiosidad intelectual para la búsqueda de conocimiento
- e) Apertura mental para tratar de comprender fenómenos sociales en toda su crudeza.
- f) Actitud de respeto hacia la interculturalidad y la diferencia y diversidad de creencias, ideas, valores y prácticas sociales.
- g) Una actitud crítica constructiva.

14.4 Descripción de valores

Los valores básicos que deberá contar el aspirante, y de los que posteriormente se desarrollarán otros más, son:

- a) Honestidad intelectual,
- b) Compromiso con el conocimiento y el trabajo científico, y
- c) Solidaridad y empatía social.

Los conocimientos serán ponderados mediante el Examen de Habilidades y Conocimientos Básicos (EXHCOBA), o alguno que el Consejo de División apruebe. Las habilidades y actitudes serían evaluadas mediante un examen psicométrico e instrumentos cualitativos, como la realización de entrevistas personales.

15. Perfil del profesor

Los profesores que se integren a la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio deberán cumplir con lo estipulado en el Art. 10 del Estatuto Académico, y contar con las características mencionadas en el Art. 4 y el Art. 27 del Estatuto del Personal Académico, además de las siguientes cualidades complementarias, en lo general:

1. Formación sólida en su área de conocimiento.
2. Habilidad en el manejo de herramientas psicopedagógicas para el buen desarrollo de los cursos, talleres, seminarios y otras actividades académicas.
3. Que sea creativo e innovador, lo que le permita la búsqueda permanente del conocimiento.
4. Que sea promotor de la extensión.

5. Que sea integrador de la participación de los alumnos en los trabajos de investigación.
6. Que posea facilidad de comunicación, capacidad de liderazgo.
7. Abierto al diálogo, crítico.
8. Que posea un alto sentido de ética y de justicia.
9. Promotor en el desarrollo de los valores y actividades que facilite el desarrollo integral de las capacidades y personalidad del estudiante.

El perfil deseable de cada profesor se describe en el programa sintético por cada materia que integra el programa.

15.1. Formación académica

El grado académico mínimo del profesor de carrera será el de maestro, pero preferentemente el de doctor, con documentos y productos que lo avalen. Salvo casos excepcionales, a ser evaluados por el Comité de Ingreso y Permanencia con base en la normatividad vigente, no deberá permitirse que un licenciado o pasante maestría funja como docente. El objetivo es contar con una planta docente que reúna el perfil preferente -y como excepción el mínimo- del PRODEP.

15.2 Flexibilidad

Es la realidad social la que determina la flexibilidad en la formación académica de los profesores en esta área del conocimiento. Se reconocerán las vocaciones diferenciales de los profesores de tiempo completo hacia la docencia, la investigación y la extensión, pero sin descuidar la necesidad de que todos, en la medida de sus intereses profesionales, desplieguen acciones en los tres ámbitos.

Se facilitará que los profesores realicen estancias académicas temporales en otras instituciones, donde puedan realizar investigación y docencia que enriquezca sus perspectivas. En este sentido también se requiere cierta flexibilidad laboral, acotada con un sistema de seguimiento del desempeño de los profesores en esta circunstancia.

15.3 Experiencia y trayectoria

En adición al punto anterior, es necesario que el profesor tenga experiencia profesional consistente reflejada en su desempeño docente y en trabajos publicados entrevistas o libros especializados en Ciencias Sociales. Deberá contar con publicaciones arbitradas, además de una probada experiencia docente y de investigación.

Se procurará que los profesores que se sumen al programa sean líderes en su campo, o bien que tengan evidentes capacidades para serlo en el corto plazo. La calidad de los egresados va de la mano de la calidad de los profesores del programa. No puede soslayarse la necesidad de contar con un profesorado –de planta y visitante- que se constituya en el garante de la excelencia del programa.

15.4. Investigación

En la misma línea, se requiere que el profesor haya sido partícipe en al menos un proyecto de investigación. Incluso resulta deseable que el profesor esté involucrado en un proyecto al momento de realizar la tarea docente. Esto contribuirá a su constante actualización bibliográfica y documental, elevando el nivel de las discusiones académicas que impulse dentro del aula. El profesor debe también ser impulsor de proyectos de investigación, buscando apoyos y fuentes de financiamiento que permitan a los estudiantes vincularse y colaborar gracias a becas o apoyos para trabajo de campo.

16. Cuerpos académicos

El programa de Desarrollo y Gestión del Territorio es un programa tipificado como científico-práctico, sin embargo, mantiene una estrecha relación con la investigación que se realiza en la DCSyH, que cuenta con una base sólida de cuatro Cuerpos Académicos y un grupo de investigación:

1. Sociedad, cultura y política (C.A. en consolidación).
2. Transformaciones sociales y dinámicas territoriales (C.A. en formación).
3. Actores y dinámicas emergentes (C.A. en formación).
4. Cultura y Arte (C.A. en formación).
5. Estudios interdisciplinarios sobre la cultura (Grupo de investigación).

Estos desarrollan líneas de generación y aplicación de conocimiento (LGAC), así como diferentes programas y proyectos de investigación en los que los estudiantes de la licenciatura pueden involucrarse ya que es manifiesta la congruencia entre las líneas de investigación con las líneas de conocimiento, que dan origen al Plan de Estudios, pues todas inciden en mayor o menor medida en el interés del desarrollo. Éstas son:

1. Democracia, desarrollo y política social (C.A. Sociedad, cultura y política).
2. Procesos sociales y culturales (C.A. Sociedad, cultura y política).
3. Procesos socioterritoriales y ambientales del desarrollo (C.A. Transformaciones sociales y dinámicas territoriales).
4. Acción pública y actores sociales (C.A. Transformaciones sociales y dinámicas territoriales).
5. Diversidades y agencia (C.A. Actores y dinámicas emergentes).
6. Migración (C.A. Actores y dinámicas emergentes).
7. Género y familia (C.A. Actores y dinámicas emergentes).
8. Historia de la cultura (C.A. Cultura y Arte).
9. Teoría, historia y práctica del arte contemporáneo (C.A. Cultura y Arte).
10. Interrelaciones disciplinarias y artísticas (C.A. Cultura y Arte).
11. Patrimonio cultural (G.I. Estudios interdisciplinarios sobre la cultura).
12. Centros históricos (G.I. Estudios interdisciplinarios sobre la cultura).

Sólo como una muestra de los proyectos en los que trabajan los programas en la DCSyH, se tiene el proyecto divisional *Cambio y dinámicas sociales emergentes en América Latina: ciudadanía, gobernabilidad y desarrollo local*. Mismo que ha integrado a la comunidad de la DCSyH para construir un espacio de reflexión entorno a los principales retos que enfrenta América Latina en tres grandes esferas: la construcción de ciudadanía, la reivindicación de las identidades locales en un mundo global y la construcción democrática de una acción pública que impacte claramente en el desarrollo. Es un proyecto financiado por la UG a través de la DAIP.

El proyecto colectivo del C.A. Transformaciones sociales y dinámicas territoriales: *Desarrollo humano en Guanajuato: un análisis socio-territorial e institucional de las condiciones del desarrollo local*, financiado por PRODEP; así también los proyectos colectivos del C.A. Sociedad, Cultura y Política, abonan a la interacción entre los estudiantes del programa de Desarrollo y Gestión del Territorio y los proyectos de investigación de los C.A. Por tanto, es manifiesta la estrecha relación entre las líneas de conocimiento del programa de Desarrollo y Gestión del Territorio rediseñado con las líneas de investigación de los C.A. en la DCSyH.

17. Plan de estudios

17.1. Descripción del plan de estudios

El plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio se integra por 32 materias equivalentes a 224 créditos distribuidos entre 29 materias curriculares obligatorias (203 créditos); 3 optativas o su equivalente a 21 créditos; 4 créditos de formación complementaria; lo que suma un total de 228 créditos. Esto en horas implica un total de 2,556 horas de trabajo de clase frente a grupo; 3,044 horas de trabajo independiente y 100 horas actividades complementarias.

La valorización de créditos se basa en lo estipulado en el Artículo 14 del Reglamento de las Modalidades de los Planes de Estudio de la Universidad de Guanajuato, aprobado por el Consejo General Universitario en la sesión ordinaria CGU2013-O3 del 29 de agosto de 2013, donde se considera un crédito por cada veinticinco horas de trabajo del estudiante.

Sus períodos escolares son semestrales y está diseñado para completarse en 8 períodos escolares, que se puede considerar como propuesta de guía a seguir por el estudiante, sin que con ello se propicie la rigidez del plan.

La promoción de nuevo ingreso será una veces al año durante el periodo de verano.

Como se mencionó se consideran cuatro créditos para el área complementaria a fin lograr la formación integral del estudiante, en el que se fomentará la asistencia a actividades extra curriculares, conferencias, foros, entre otros, relacionadas además de los temas propios de las ciencias sociales, entre otros temas, innovación social, espíritu emprendedor, el impacto de la ciencia y la tecnología; la apreciación por las artes y el desarrollo humano.

La equivalencia entre el plan de estudios vigente y el propuesto se muestra en la tabla siguiente:

Tabla comparativa y de equivalencias entre los planes de estudios

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO										
CLAVE	NOMBRE DE LAS MATERIAS	CRÉ-DITO	MODALIDAD	VIGENTE		CAMBIA A:	DE NUEVA CREACIÓN	CLAVE	CRÉ-DITO	MODALIDA-D		S	OPT.	
				S	OBL.	OPT.	SI	NO						
	Introducción a las Ciencias Sociales	6		•			•						•	
	Fundamentos de Sociología y Antropología	6		•				•						
	Teorías del Desarrollo	8		•			•		Teoría del Desarrollo I		SHLI07087	7	•	
	Psicología Social	6		•				•	Prácticas de Inmersión I		SHLI07089			
	Teorías de la Región	8		•			•		Teoría de la Región I		SHLI07085	7	•	
	Desarrollo Local y Regional	6		•			•		Teoría de la Región II		SHLI07088	7	•	
	Historia de los Movimientos Sociales en México	6		•			•						•	
	Desarrollo Sustentable	6		•			•		Análisis Ambiental del Desarrollo		EALI07082	7	•	
	Práctica de Inmersión	5		•			•		Prácticas de Inmersión I		SHLI07089	7	•	
	Práctica de Diagnóstico	5		•			•		Prácticas de Inmersión II		SHLI07091	7	•	
	Práctica de Gestión	5		•				•	Gestión de proyectos de desarrollo III		EALI07007			
	Práctica de Intervención	25		•			•		Prácticas de Inmersión III		SHLI07094	7	•	
	Comunicación Social	6		•				•	Gestión de proyectos de desarrollo I		EALI07004			
	Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales	7		•			•		MC Introducción a la Metodología de la Investigación		SHLI07011	7	•	
	Metodologías Participativas para el Desarrollo	7		•			•		Teoría del Desarrollo II		SHLI07090	7	•	
	Taller de técnicas Participativas para el desarrollo	6		•				•	Gestión de proyectos de desarrollo II		EALI07006	7		
	Taller de Sistematización y Autoevaluación de Proyectos	8		•				•	Gestión de proyectos de desarrollo II		EALI07006	7		

	Estadística I	6	•		•		Análisis Cuantitativo en la Investigación Social I		SHLI07083	7	•	
	Estadística II	6	•		•		Análisis Cuantitativo en la Investigación Social I		SHLI07083	7	•	
	Taller de Análisis de Coyuntura	6	•			•						
	Legislación para el Desarrollo	6	•			•	Gestión de proyectos de desarrollo III		EALI07007	7		
	Políticas de Desarrollo Regional en México	6	•		•		Teoría de la Región II (Parte)		SHLI07088	7	•	
	Taller de Gestión Pública	6	•		•		Gestión de Proyectos de desarrollo I (Parte)		EALI07004	7	•	
	Políticas de Regionalización	6	•		•		Teoría de la Región II (Parte)		SHLI07088	7	•	
	Organización de los sujetos	8	•			•	Prácticas de Inmersión I		SHLI07089	7		
	Figuras Organizativas	6	•			•	Prácticas de Inmersión II		SHLI07091	7		
	Economía General	6	•			•	Microeconomía		EALI07003			
	Teorías y Problemática Económica Contemporánea	8	•		•		Macroeconomía		EALI07005	7	•	
	Microeconomía	8	•		•		Microeconomía		EALI07003	7	•	
	Historia Económica de México	8	•			•						
	Taller de Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo I	8	•		•		Gestión de Proyectos de desarrollo II		EALI07006	7	•	
	Taller de Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo II	8	•		•		Gestión de Proyectos de desarrollo III		EALI07007	7	•	
	Seminario de Gestión en Proyectos de Desarrollo	6	•		•		Gestión de Proyectos de desarrollo I		EALI07004	7	•	
	Administración General	4	•			•						
	Desarrollo Organizacional	4	•			•						
	Costos y Análisis Financiero	6	•		•		Gestión de Proyectos de desarrollo III		EALI07007	7	•	

	Taller de Planeación del Desarrollo	6	•		•		Gestión de Proyectos de desarrollo II		EALI07006	7	•	
	Fuentes de Financiamiento	4	•			•	Gestión de Proyectos de desarrollo III		EALI07007	7		
	Taller de Investigación y Gestión de Mercados	4	•			•						
	Medio Ambiente I	6	•			•	Análisis Ambiental del Desarrollo		EALI07082	7		
	Medio Ambiente II	6	•			•	Análisis Ambiental del Desarrollo		EALI07082	7		
	Metodologías de Investigación en Ciencias Sociales	7	•			•	Taller de titulación I		SHLI07092	7	•	
	Técnicas de Investigación Documental	4	•			•	MC Introducción a la Metodología de la Investigación		SHLI07011	7	•	
	Computación	4	•			•	MC – Herramientas informáticas y Gestión de información		SHLI07005	7	•	
	Idioma Inglés (I-IV)	10	•			•						
	Taller de Lectura y Redacción	6	•			•	MC - Comunicación Oral y Escrita		SHLI07004	7	•	
	Lógica y Argumentación	6	•			•	Análisis Cuantitativo en la Investigación Social I		SHLI07083			
	Materia Optativa I	6		•	•	•	Optativa I			7		•
	Materia Optativa II	6		•	•	•	Optativa II			7		•
						•		MC – Fundamentos filosófico-epistemológicos	SHLI07008	7	•	
						•		MC- Problemas sociales y debates contemporáneos	SHLI07009	7	•	
						•		Análisis Territorial	SHLI07079	7	•	
						•		MC - Gestión de información y sociedad del conocimiento	SHLI07081	7	•	
						•		Análisis de Población	SHLI07084	7	•	

					•		Planeación urbana y regional	SHLI07093	7	•	
					•		MC - Debates éticos contemporáneos y derechos humanos	SHLI07010	7	•	
					•		Taller de Titulación II	SHLI07095	7	•	
					•		Optativa III		7		•
					•		Historia Contemporánea de México y América Latina	SHLI07006	7	•	
					•		Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades	SHLI07007	7	•	

17.2. Identificación de contenidos

Materia	Contextualización de la materia
MC- Herramientas informáticas y gestión de información	<p>La materia proporciona de forma práctica estrategias de búsqueda, selección, gestión, administración, creación de proyectos y presentación de la información utilizando TICs. La materia se desarrolla en forma de taller, es decir, con actividades prácticas frente a la computadora y haciendo uso de software básico, bases de datos bibliográficos, bibliotecas virtuales, consulta de páginas web de instituciones, universidades nacionales y extranjeras, software libre de administración de fuentes bibliográficas y de citación, y en general, recursos públicos de información tales como estadísticas, etc.</p> <p>Esta materia tiene relación con el grupo de materias comunes de la División como Comunicación Oral y Escrita. De igual manera, se relaciona con materias teóricas dado que las competencias adquiridas en esta son aplicables al desarrollo de las otras materias debido al énfasis que se hace en la búsqueda, administración y gestión de información.</p>
MC - Comunicación oral y escrita	<p>El curso de expresión oral y escrita formará en el(la) alumno(a) habilidades de escritura, lectura, expresión oral y capacidad para escuchar. Tales habilidades se consideran necesarias en la vida académica del estudiante y su futuro desarrollo profesional. El curso se considera teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo del pensamiento analítico y crítico. La aplicación de actividades prácticas se considera de importancia para el logro de las competencias lingüísticas.</p> <p>Esta materia tiene relación directa con el resto de materias del plan de estudios en tanto aborda el manejo del lenguaje y el desarrollo de competencias lingüísticas. El objetivo de la materia se considera transversal a todo el plan de estudios por lo que se sugiere a todos los profesores considerar el cuidado de la expresión oral y escrita de los alumnos en cada uno de los cursos que imparten.</p>
MC - Fundamentos filosófico-epistemológicos	<p>Este curso es de carácter introductorio y panorámico del proceso de formación del conocimiento científico a partir de los debates más relevantes. Esta materia tiene relación con el grupo de materias comunes de la División así como las materias teórico-metodológicas del programa.</p> <p>Se sugiere cursar esta materia dentro de los primeros tres semestres.</p>
MC - Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades	<p>Esta materia es parte de las materias comunes y está fuertemente vinculada a las de Problemas Sociales y Debates Contemporáneos, Debates Éticos Contemporáneos y Derechos Humanos, y con todas las materias teórico metodológicas del plan de estudios.</p>
MC - Historia contemporánea de México y América Latina	<p>La materia de Historia Contemporánea de México y América Latina es una de las ocho materias comunes de la DCSyH, campus León. Como parte de las 8 materias, se pretende abonar a la formación en herramientas metodológicas de análisis donde el devenir del tiempo y el espacio sean considerados como un factor determinante en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Asimismo, es importante que el alumno contextualice la situación de México en América Latina, condición que también pretende abrir la mente de los alumnos al conocimiento de países de la región.</p>

	<p>La materia de Historia Contemporánea de México y América Latina provee una visión panorámica de los procesos históricos de México y América Latina y tiene relación directa con las otras 7 materias comunes, a saber Comunicación Oral y Escrita, Epistemología, Teoría social clásica, Introducción a la metodología de la Investigación, Herramientas informáticas, Problemas sociales y debates contemporáneos y Debates éticos contemporáneos y derechos humanos.</p> <p>El curso se aborda como construcción sociohistórica considerando que está dirigido a estudiantes de Ciencias Sociales en general y no solamente a historiadores. En la formación de los estudiantes de esta área es importante desarrollar el conocimiento de los procesos históricos en que se desenvuelven los fenómenos sociales y culturales para comprender que tienen un origen y una trayectoria que les da sentido en un contexto temporal y espacial específico.</p>
Análisis territorial	<p>La materia Análisis Territorial tiene como marco de referencia el segundo semestre con cursos están relacionados a materias de gestión de información, análisis cuantitativo e Historia contemporánea, que le permitirá crear una base disciplinar sólida, por ser el primer curso en el que penetra en la información especializada que tendrá aplicaciones posteriores, orientando su formación en su carrera profesional. Su contenido en Cartografía y técnicas de análisis en Sistemas de Información Geográfica, le permitirá aplicar técnicas en trabajos específicos que requieren dicha información y habilidades.</p>
Gestión de la información y sociedad del conocimiento	<p>La materia gestión de la información y sociedad del conocimiento forma parte del área general y se ubica en el segundo semestre de la licenciatura de Desarrollo y Gestión del Territorio y es continuación de la materia herramientas de software y gestión de información. La importancia de esta materia radica en que cierra el bloque de la gestión de la información aplicada al diseño y gestión de proyectos de desarrollo regional haciendo uso de las distintas bases de datos, software de gestión de proyectos, software estadístico, asimismo les permite a los estudiantes conocer, comprender y aplicar dichas herramientas y dimensionar su relevancia e importancia aportando elementos importantes al ejercicio de su profesión.</p>
Análisis cuantitativo en la investigación social I	<p>Análisis cuantitativo en la investigación social I forma parte del Área General y se ubica en 2o semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de herramientas de software, gestión de información y sociedad de conocimiento.</p> <p>La importancia de la materia radica en la construcción de la capacidad de abstracción, análisis y síntesis del estudiante, ya que le proporciona elementos para argumentar de manera lógica además de que le permite construir objetos de estudio como resultado de la experiencia empírica, que puede estudiar a través de regularidades y relaciones causales entre sus elementos constituyentes. Es decir, complementa la mirada crítica que la DCSyH promueve a través de sus competencias generales, dado que la materia se enfoca en medir, cuantificar y generalizar, da importancia a los actos que resultan de ambientes controlados por el investigador. Se caracteriza como formativa por que aporta elementos importantes para el ejercicio de la profesión.</p>

Análisis ambiental del desarrollo	<p>Análisis ambiental del desarrollo forma parte del Área de Profundización y se ubica en el tercer semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Teoría de la Región I, Teoría de la Región II, Teoría del Desarrollo I y Teoría del Desarrollo II.</p> <p>La importancia de la materia reside en que a partir del marco de la economía ecológica se comprende la relación economía-medio ambiente y las implicaciones del paradigma del crecimiento económico ilimitado. Se comprende además, que el sistema económico utiliza los más importantes bienes y servicios ambientales en distintos niveles, no reconoce puntual ni genéricamente el valor de estas múltiples prestaciones, cuya perdida o degradación atenta contra el desarrollo sostenible de la humanidad.</p> <p>A partir del pensamiento crítico se cuestiona a la economía convencional o neoclásica, la cual sostiene una condición prácticamente metafísica de la realidad económica que se percibe como un <i>perpetuum mobile</i> lubricada por el dinero, en un sistema cerrado entre productores y consumidores de bienes y servicios que se pretende una modelización de la realidad. En este circuito económico, las empresas venden bienes y servicios y con esto remuneran a los factores de la producción (tierra, capital y trabajo). Sin embargo, el análisis a este modelo, permite encontrar que las externalidades producidas no son asimiladas ni reconocidas por el sistema económico. Tampoco se conocen en amplitud, y mucho menos se intentan aplicar, los ya disponibles instrumentos económicos, de ordenamiento del territorio y de gestión integrada de recursos que pueden contribuir a la sostenibilidad en todas sus aristas.</p>
Análisis de población	<p>La materia análisis de la población, forma en los egresados de la carrera de Desarrollo y Gestión del Territorio una visión de la población integrada a las dimensiones del desarrollo regional y territorial, contribuye a su formación con conceptos básicos, herramientas teórico metodológicas y la interpretación, análisis y uso de bases de datos demográficos que le sensibilizan y le permiten sustentar la formulación, gestión y administración de proyectos de Desarrollo y Gestión del Territorio.</p> <p>La presente materia tiene vinculación con las materias: Seminario de Investigación I y II; Gestión de Proyectos de desarrollo II y III; Análisis Cuantitativo en la Investigación Social y con la materia de Planeación urbana y regional.</p>
Teorías de la región I	<p>La materia Teorías de la Región I es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en los conceptos fundamentales del Desarrollo Regional. Que a través del desarrollo e implementación de lecturas, discusiones y elaboración de ensayos específicos desarrolle habilidades para el análisis teórico y reconocimiento de los contextos discursivos en los que se plantean los estudios acerca de las regiones y sus habitantes. Se considera primordial que conozca los antecedentes socio-históricos, culturales, económicos, políticos y ecológicos en que surgen las diferentes corrientes del pensamiento teórico de la Región y aprenda a definir, analizar y proponer ideas en torno al abordaje analítico de las regiones. La pregunta guía de esta materia es: ¿Cuáles son los antecedentes teóricos que orientan los estudios regionales en el Mundo y en México?</p>

Análisis cuantitativo en la investigación social II	<p>Análisis cuantitativo en la investigación social II forma parte del Área General y se ubica en 3o semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de herramientas de software; la de gestión de información y sociedad de conocimiento y análisis cuantitativo en la investigación social I.</p> <p>La importancia de la materia radica en la construcción de la capacidad de abstracción, análisis y síntesis del estudiante, ya que le proporciona elementos para argumentar de manera lógica además de que le permite construir objetos de estudio como resultado de la experiencia empírica, que puede estudiar a través de regularidades y relaciones causales entre sus elementos constituyentes. Es decir, complementa la mirada crítica que la DCSyH promueve a través de sus competencias generales, dado que la materia se enfoca en medir, cuantificar y generalizar, da importancia a los actos que resultan de ambientes controlados por el investigador. Se caracteriza como formativa por que aporta elementos importantes para el ejercicio de la profesión.</p>
Teorías de la región II	<p>La materia Teorías de la Región II es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo Regional tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en las aplicaciones en políticas de desarrollo local y regional. Que a través del desarrollo e implementación de lecturas, discusiones y elaboración de ensayos específicos desarrolle habilidades para el análisis teórico y reconocimiento de los contextos discursivos en los que se plantean las experiencias institucionales acerca de las regiones y sus habitantes. Se considera primordial que conozca los antecedentes socio-históricos, culturales, económicos, políticos y ecológicos en que surgen las diferentes experiencias en políticas regionales y locales y aprenda a definir, analizar y proponer ideas en torno al abordaje analítico de las regiones. La pregunta guía de esta materia es: ¿Cuáles son los antecedentes de política pública que orientan las experiencias de desarrollo local y regional en el Mundo y en México?</p>
Teoría del desarrollo I	<p>Teoría del Desarrollo I forma parte del Área de Profundización y se ubica en 4o semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Teoría de la Región I, Teoría de la Región II, Macroeconomía, y Teoría del Desarrollo II.</p> <p>La importancia de la materia reside en que a partir del marco teórico de las principales teorías del desarrollo se puede analizar el entorno internacional, nacional y regional, acorde al nivel de desarrollo alcanzado en la economía, así como interpretar los fenómenos de la pobreza, inflación, desempleo y de las crisis recurrentes en el aparato productivo. Se caracteriza como formativa por que aporta elementos importantes para el ejercicio de la profesión.</p>
Microeconomía	<p>Microeconomía forma parte del Área de Profundización y se ubica en 4o semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Teoría de la Región I, Teoría de la Región II, Macroeconomía, Teoría del Desarrollo I y Teoría del Desarrollo II.</p> <p>La importancia de la materia reside en que a partir del marco de análisis de la teoría microeconomía se comprenda el problema de la escasez que enfrenta el consumidor, las compañías y el gobierno desde el punto de vista individual, haciendo esto de una manera abstracta. Identificar que los problemas en la microeconomía se comprenden como un</p>

	<p>lenguaje de expresión de problemas abstractos. Razonar y analizar los principios y leyes fundamentales que explican el comportamiento de los fenómenos económicos básicos, reconociendo que la microeconomía apoya para entender las elecciones del consumidor, la toma de decisiones empresariales, y los aspectos básicos de la equidad en la sociedad, teniendo bases para comprender mejor el funcionamiento de la economía moderna.</p>
Práctica de inmersión I	<p>La práctica de inmersión I es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en la realidad social. Que a través del desarrollo e implementación de técnicas e instrumentos de investigación desarrolle habilidades para el análisis y reconocimiento de la realidad comunitaria en un contexto específico. Se considera primordial que contextualice la realidad situacional con los antecedentes sociohistóricos, culturales, económicos, políticos y ecológicos, y aprenda a definir, analizar y reflexionar las necesidades y problemática de la(s) comunidad(es) en relación con su desarrollo, tanto en los espacios rurales como en los urbanos. La pregunta guía de esta materia es: ¿Cuál es el papel que desempeña el profesional de Desarrollo y Gestión del Territorio en el reconocimiento de la realidad social de una comunidad?</p>
Práctica de inmersión II	<p>La práctica de inmersión II es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en la realidad social. Por lo que, es sustancial que contextualice la realidad situacional con los antecedentes sociohistóricos, culturales, económicos, políticos y ecológicos, y reflexionar las necesidades, problemáticas, recursos y potencialidades de la(s) comunidad(es) en relación con su desarrollo, tanto en los espacios rurales como en los urbanos, a fin de que promueva la acción comunitaria, en un proceso autogestivo. El curso tiene contenidos que tratan sobre teorías explícitas, y es necesario que se realice análisis etnográfico y trabajo de campo, vinculando lo aprendido en otros cursos, de sus proyectos y seminarios previos, así como, de su iniciativa y creatividad para fortalecer su formación y competencias. Sin dejar de lado, la influencia de nuevos conceptos y enfoques teóricos y realidades, como los de la globalización y el regionalismo</p> <p>La pregunta guía de esta materia es: ¿Cuál es el papel del profesional en Desarrollo y Gestión del Territorio (LDyGT) en el campo de acción comunitaria autogestiva y en la organización de los sujetos para el desarrollo comunitario y humano?</p>
Macroeconomía	<p>Macroeconomía forma parte del Área de Profundización y se ubica en quinto semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Teoría de la Región I, Teoría de la Región II, Microeconomía, Teoría del Desarrollo I y Teoría del Desarrollo II.</p> <p>La importancia de la materia reside en que a partir del marco de análisis de la teoría macroeconomía se interpretarán los modelos que se fundamentan en los principios de la racionalidad y eficiencia del conjunto de los factores de producción y las decisiones de quienes intervienen en la economía. Deberá permitir comprender claramente el funcionamiento del sistema económico que predomina en nuestra sociedad y permite asociarlo, de alguna manera, a las decisiones individuales o de un grupo de individuos que participan en el entorno. El curso de Macroeconomía presenta los fundamentos del</p>

	<p>análisis agregado de una economía y sus principales herramientas, en el marco de modelos sencillos que permitan al estudiante realizar los primeros análisis de la economía como un todo.</p>
Teoría del desarrollo II	<p>Teoría del Desarrollo II forma parte del Área de Profundización y se ubica en 5o semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Teoría de la Región I, Teoría de la Región II, Teoría del Desarrollo I, Análisis Ambiental del Desarrollo, Planeación Urbana y Regional y Debates contemporáneos.</p> <p>La importancia de la materia reside en dar continuidad a la materia de desarrollo I, lo que permitirá entender la reinserción de las economías latinoamericanas en la economía mundial e identificar los factores que inciden en las relaciones de intercambio desigual entre países subdesarrollados y desarrollados. Contribuye a la ampliación del análisis a partir de los enfoques sobre desarrollo alternativo.</p> <p>Se caracteriza como formativa por que aporta elementos importantes para el ejercicio de la profesión.</p>
Gestión de proyectos de desarrollo I	<p>El presente programa aplicará los elementos que constituyen un proyecto de desarrollo a través de la comprensión epistemológica y metodológica que le permita llevar a cabo la gestión de un proyecto integral, así como permitirá las bases teórico-metodológicas de la gestión de proyectos que se involucren en los procesos de planificación de los mismos, proporcionándoles las herramientas básicas para el comienzo de un proyecto.</p> <p>La presente materia tiene vinculación con las materias consecuentes de Gestión de Proyectos de desarrollo II y Gestión de Proyectos de Desarrollo III directamente, e indirectamente con las materias totales del mapa curricular haciendo de este un proyecto integral.</p>
MC - Introducción a la metodología de la investigación	<p>Este es un curso esencialmente introductorio que se plantea en un nivel básico de abstracción que permita por una parte rescatar los elementos esenciales de la investigación, y por otra desarrollar la capacidad de construir preguntas de investigación. Por lo anterior, se propone un programa sintético que incluye la dinámica del taller como estrategia para generar motivación y una iniciación práctica a la investigación.</p> <p>El programa propuesto es esencialmente de carácter práctico y tiene como principal objetivo motivar e interesar al alumno en el proceso de investigación; no excluye una introducción de conceptos básicos (diferencias entre tipos de conocimiento, etc.) pero no se pretende que los alumnos elaboren un protocolo de investigación, o un marco teórico o un estado del arte.</p> <p>El curso se desarrolla en dos partes: una búsqueda documental y lectura de literatura sobre un tema de interés para los estudiantes y una fase práctica. Para ésta última fase, se sugiere desarrollar un tema como ejercicio de investigación para que los estudiantes practiquen cada paso de la investigación de manera individual o colectiva.</p> <p>Esta materia tiene relación con el grupo de materias teórico-metodológicas del programa.</p>
Gestión de proyectos de desarrollo II	<p>El programa aplicará la metodología de la gestión de proyectos así como el desarrollo de la toma de decisiones.</p>

	<p>La materia tiene vinculación con las materias consecuentes de Gestión de Proyectos de desarrollo III y la antecesora materia de Gestión de Proyectos de Desarrollo I e indirectamente con las materias totales del mapa curricular haciendo de este un proyecto integral.</p>
Práctica de inmersión III	<p>La práctica de inmersión III es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje, a través de la interacción con los actores sociales que toman decisiones y los que demandan apoyo en diseño, operación y evaluación de políticas públicas en gobiernos locales, sean municipales, estatales, regionales o federales, o en programas de organizaciones no gubernamentales. O, desarrollando un proyecto original individual. Para esta materia es indispensable que el estudiante se integre a una institución y participe en un programa institucional de políticas públicas ya establecido o en ejecución para vincular su propuesta de proyecto de intervención. O, desarrolle un proyecto originario individual dirigido a proponer soluciones a un problema específico. Asimismo, al estar inmerso en la realidad sociopolítica y participar directamente en las instituciones gubernamentales que operacionalizan y/o ejecutan las políticas públicas, y las experiencias en organismos no gubernamentales, la práctica de inmersión III contribuye a la construcción de un capital social para el desempeño futuro de su profesión. La presente unidad tiene relación con todas las materias de la currícula de la licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio. Esta práctica de inmersión es la integración y continuidad de las dos anteriores y culmina con la propuesta de un proyecto de desarrollo.</p>
Planeación Urbana y Regional	<p>Planeación Urbana y Regional forma parte del Área de Profundización y se ubica en 6º semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Análisis Cuantitativo de la Investigación Social, materia del área básica; CON EL perfil profesional en particular se relaciona con Análisis Territorial, Análisis ambiental del Desarrollo, Teoría de la Región I y II, Teoría del Desarrollo II, Análisis de Población y con Debates Contemporáneos.</p> <p>La importancia de la materia reside en que involucra la participación de los tres niveles de gobierno debido a que la planeación es un referente para el diseño de estrategias que dan pie al diseño de las políticas públicas. Se busca poner énfasis en la problemática de crecimiento desmedido de la población y su densidad, así como en el incremento de la presión que ejerce el ser humano sobre el territorio para realizar sus actividades y satisfacer sus necesidades, lo cual ha contribuido al deterioro ambiental.</p> <p>Se caracteriza como formativa porque contribuye a la formación de capital humano con herramientas teóricas, metodológicas y normativas que le permitan responder a las necesidades de las instituciones en el ámbito público y privado que se dedican a la planeación urbana y regional.</p>
Gestión de proyectos de desarrollo III	<p>El programa permitirá de la gestión de proyectos para su ejecución, así como la alineación, evaluación y momentos de alineación y contingencia del mismo.</p> <p>La materia tiene vinculación con las materias anteriores de Proyectos de desarrollo I y II e indirectamente con las materias totales del mapa curricular haciendo de este un proyecto integral.</p>

Taller de titulación I	<p>La materia Taller de Titulación tiene como marco de referencia el séptimo semestre con cursos relacionados a la Gestión de Proyectos y a materias del tronco común vinculadas a problemáticas sociales, debates éticos y derechos humanos, que dan sentido a la investigación social aplicada. Esta materia es la continuación de Metodología de Investigación, en la que se abordan conceptos básicos del proceso de investigación. Esta materia pretende dar los elementos necesarios para construir un planteamiento inicial de su trabajo recepcional, pues se complementa con el curso siguiente: Taller de Titulación II en el 8vo. Semestre.</p>
MC – Debates éticos contemporáneos y derechos humanos	<p>Esta materia aborda conocimientos sobre ética y moralidad para la reflexión sobre la naturaleza humana y los significados del ser en el marco de los debates contemporáneos sobre el bien común, los derechos humanos, la justicia social, la democracia, medio ambiente, equidad de género, la tecnología, la ciencia, la bioética y la diversidad social y cultural.</p> <p>Esta materia tiene relación directa con el resto de materias del plan de estudios en tanto aborda la reflexión ética de los problemas contemporáneos y conduce al alumno al compromiso social y la solidaridad con el medio que lo rodea.</p> <p>El objetivo de la materia se considera transversal a todo el plan de estudios por lo que se sugiere a todos los profesores tomar en cuenta el cuidado de la reflexión ética en cada uno de los cursos que imparten.</p>
MC - Problemas sociales y debates contemporáneos	<p>Esta materia, complementaria a la de Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades, apoya la formación analítica de los alumnos mediante la implementación de métodos que favorecen la estructuración analítica de problemáticas sociales actuales. Se sugiere que la materia sea cursada a la mitad de la licenciatura debido a su carácter formativo. Se pretende proveer, en general, al alumno de métodos de análisis de la realidad social.</p>
Taller de titulación II	<p>La materia Taller de Titulación tiene como marco de referencia el octavo semestre con cursos etán relacionados a materias optativas que permitirán complementar la formación del alumno en su carrera profesional, realizar su servicio social profesional y terminar su semestre con la propuesta de un trabajo recepcional listo para iniciar etapas de revisión y perfeccionamiento con su director de tesis, aún cuando haya podido entrar en contacto con él a lo largo de los dos últimos semestres (7º. Y 8º).</p> <p>Esta materia pretende culminar el trabajo recepcional con una propuesta completa en calidad de borrador. Dicho trabajo estará sujeto a las etapas y revisiones que los lineamientos institucionales establezcan.</p>

17.3. Definición de materias

Las materias del programa se encuentran distribuidas por su tipo conocimiento en 17 disciplinarias (tres de ellas optativas), cuatro formativas y once metodológicas. Según la dimensión del conocimiento, seis en el área básica, diez en el área general, nueve en el área básica disciplinar y siete en el área de profundización. Según las competencias y los conocimientos, habilidades y actitudes la identificación y organización de materias es:

Identificación y organización de materias.						
Competencia.	Conocimientos sobre:	Habilidades y Destrezas para:	Actitudes sociales respecto a:	Actitudes de crecimiento personal respecto a:	Disciplina	Materia
<ul style="list-style-type: none"> - La capacidad de comunicación oral y escrita en forma precisa, clara y coherente a través del manejo de técnicas de lectura comprensiva, de exposición oral, de presentación de documentos escritos. - Tiene la capacidad de aplicar las herramientas informáticas básicas y gestionar información para el manejo de conocimiento especializado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aborda el manejo del lenguaje y el desarrollo de competencias lingüísticas. - Se hace énfasis en la búsqueda, administración y gestión de información. - Métodos de análisis de la realidad social. 	<ul style="list-style-type: none"> -Habilidades de escritura, lectura, expresión oral y capacidad para escuchar. - La materia proporciona de forma práctica estrategias de búsqueda, selección, gestión, administración, creación de proyectos y presentación de la 	<ul style="list-style-type: none"> - El logro de las competencias lingüísticas. -Las competencias adquiridas son aplicables al desarrollo de las otras materias. - Implementación de métodos que favorezcan la estructuración analítica de problemáticas sociales actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> -La formación de competencia lingüística en sus formas oral y escrita en la vida profesional. - Estrategias de búsqueda, discriminación, clasificación y selección de información localizada en el internet para su formación académica. - Se provee al estudiante de un método analítico y una visión crítica de problemáticas sociales relevantes de la actualidad 	Formativa	<p>MC – Fundamentos filosófico-epistemológicos</p> <p>MC - Comunicación Oral y Escrita</p> <p>MC – Herramientas de informáticas y Gestión de información</p>

<p>- El estudiante tiene la capacidad de abstraer, analizar, sintetizar y diagnosticar, de manera crítica y creativa, la realidad social y actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales.</p>		<p>información utilizando TICs.</p> <p>-Apoya la formación analítica de los estudiantes</p>		<p>que le permita elaborar diagnósticos de la realidad social con base en los Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades.</p>		<p>MC - Debates éticos contemporáneos y derechos humanos</p>
<p>-El estudiante será capaz de conocer y comprender el enfoque de sistemas, su jerarquización, tipos y evolución a través del estudio de la teoría de sistemas para aplicarla, analizarla e interpretarla dentro de las organizaciones públicas o privadas de cualquier nivel con un amplio sentido ético y responsabilidad. El estudiante será capaz de conocer y aplicar las</p>	<p>-Distintas bases de datos, software de gestión de proyectos, software estadístico</p> <p>-Se enfoca en medir, cuantificar y generalizar, da importancia a los actos que resultan de ambientes controlados por el investigador.</p>	<p>-Les permite a los estudiantes conocer, comprender y aplicar dichas herramientas y dimensionar su relevancia e importancia aportando elementos importantes al ejercicio de su profesión.</p> <p>- la capacidad de abstracción,</p>	<p>- Incide directamente en la formación de la competencia general institucional que es la capacidad emprendedora.</p> <p>- Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural en el ámbito local, regional, nacional e internacional; así como en la</p>	<p>- Contribuye a la competencia específica del programa para que el estudiante emprenda y gestione planes y proyectos de Desarrollo y Gestión del Territorio y de negocios en organizaciones públicas o privadas de cualquier nivel mediante el uso de las tecnologías de la información empleando las herramientas estadísticas de análisis adecuadas para determinar la factibilidad y asegurar la sustentabilidad.</p>	<p>Metodológica</p>	<p>- Gestión de información y sociedad del conocimiento</p> <p>- Análisis Cuantitativo en la Investigación Social I</p> <p>- Análisis Cuantitativo en la Investigación Social II</p>

<p>distintas bases de datos junto con herramientas estadísticas a los proyectos de desarrollo regional.</p> <p>-Construye objetos de estudio como resultado de la experiencia empírica, que puede estudiar a través de regularidades y relaciones causales entre sus elementos constituyentes. Pre-construye un objeto para después contrastarlo con la realidad, mediante el uso de metodologías pertenecientes al paradigma de investigación cuantitativo, caracterizado por centrarse en el mundo objetivo, asignando números a sus observaciones</p> <p>- Argumenta de manera lógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construye una visión global y objetiva de variables demográficas y económicas. - Construye objetos de estudio como resultado de la experiencia empírica, que puede estudiar a través de regularidades y relaciones causales entre sus elementos constituyentes. Pre-construye un objeto para después contrastarlo con la realidad, mediante el uso de metodologías pertenecientes al paradigma de investigación cuantitativo, caracterizado por centrarse en el mundo objetivo, asignando números a sus observaciones - Argumenta de manera lógica. 	<p>análisis y síntesis del estudiante.</p> <p>- Analiza la realidad desde una mirada crítica, donde interpreta cuantitativamente y cualitativamente sus variables de interés.</p> <p>- Habilidad para desarrollar proyectos de desarrollo metodológicamente.</p> <p>montados en el emprendimiento.</p> <p>- Capacidad de análisis de la información para conceptualizar y discutir sobre las realidades sociohistóricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto específico que sirve de</p>	<p>capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>- Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a los problemas específicos del desarrollo desde las variables demográficas y económicas, en su nivel de comprensión global, nacional regional y local.</p> <p>- La comprensión epistemológica y metodológica que le permita llevar a cabo la gestión de un proyecto integral.</p> <p>-De creatividad, iniciativa, curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene la capacidad de utilizar las diferentes metodologías para definir formas de abordar (intervenir) en la solución potencial de los problemas multidimensionales; así como construir una mirada holística de los objetos de estudio. - Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural en el ámbito local, regional, nacional e internacional; así como en la capacidad para trabajar en equipo. - permitirá las bases teórico-metodológicas de la gestión de proyectos que se involucren en los procesos de planificación de los mismos, proporcionándoles las herramientas básicas para el comienzo de un proyecto. 		<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Proyectos de desarrollo I - Gestión de Proyectos de desarrollo II - Gestión de Proyectos de desarrollo III - Prácticas de Inmersión II - Prácticas de Inmersión III - MC Introducción a la Metodología de la Investigación. - Taller de titulación I
---	--	--	--	---	--	---

<p>Construye objetos de estudio como resultado de la experiencia empírica, que puede estudiar a través de regularidades y relaciones causales entre sus elementos constituyentes. Pre-construye un objeto para después contrastarlo con la realidad, mediante el uso de metodologías pertenecientes al paradigma de investigación cuantitativo, caracterizado por centrarse en el mundo objetivo, asignando números a sus observaciones.</p> <p>Construye una visión global y objetiva de variables demográficas y económicas.</p> <p>Analiza la realidad desde una mirada crítica, donde interpreta cuantitativamente y</p>	<p>- Analiza los conceptos y fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para elaborar un proyecto de intervención en una comunidad específica, que integre una serie de estrategias diseñadas para ofrecer alternativas de acción comunitaria, en un proceso autogestivo, a fin de que los recursos y el potencial de una comunidad se materialicen en</p>	<p>antecedente para desarrollar un proyecto de intervención y de acción comunitario.</p> <p>- Dado que los alumnos se enfrentan con cuestiones muy alejadas de su estadio de conocimiento, se pretende que éstas emerjan en la clase a fin de que les requieran de un aprendizaje previo de investigación (aunque sea mínimo).</p> <p>- Habilidad para estructurar administrativamente las etapas del proyecto de desarrollo.</p> <p>- Integra la información de los programas institucionales de</p>	<p>básicos que sustentan la relación entre los aspectos sociohistóricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una sociedad y su desarrollo. Actitud reflexiva de integración de conocimientos y habilidades.</p> <p>- El (la) alumno(a) habrá experimentado en forma individual y grupal la necesidad del espíritu crítico, de la creatividad y del rigor en la investigación.</p> <p>- El programa aplicará la metodología de la gestión de proyectos así como el desarrollo de la toma de decisiones.</p> <p>- De creatividad, iniciativa, curiosidad</p>	<p>- permitirá las bases teórico-metodológicas de la gestión de proyectos que se involucren en los procesos de planificación de los mismos, proporcionándoles las herramientas básicas para el comienzo de un proyecto.</p> <p>- La materia pretende que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio desarrolle conocimientos, habilidades, actitudes y valores para reconocer que en la sociedad se constituyen y manifiestan un entramado de múltiples relaciones y formas organizativas que influyen en la realidad social y el desarrollo de sujetos sociales.</p> <p>- El curso provee elementos teórico-metodológicos a partir de la introducción a procesos de investigación, en particular el modo de plantear un problema</p>		<p>- Taller de titulación II</p>
--	---	---	--	--	--	----------------------------------

<p>cuantitativamente sus variables de interés.</p> <p>Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a los problemas específicos del desarrollo desde las variables demográficas y económicas, en su nivel de comprensión global, nacional regional y local.</p> <p>-Conocer las características del emprendimiento en la iniciación de proyectos de desarrollo y el conocimiento de la evolución e importancia de los mismos desde lo internacional hasta lo regional.</p> <p>- Es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en la realidad social.</p>	<p>prácticas sociales.</p> <p>- Tiene relación con el grupo de materias teórico-metodológicas del programa.</p> <p>- Conocimiento y aplicación del análisis económico, así como grado de contribución del proyecto al desarrollo económico regional.</p> <p>Diseña, propone y ejecuta un proyecto de intervención vinculado a un programa institucional de políticas públicas, en cualquier nivel de gobierno, o en organizaciones no gubernamentales,</p>	<p>políticas públicas, para conceptualizar y discutir sobre las realidades sociohistóricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto específico, para desarrollar y vincular un proyecto de intervención.</p> <p>-Capacidad de síntesis de la información disponible, en la temática seleccionada, para conceptualizar y discutir sobre las realidades sociohistóricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto</p>	<p>y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos básicos que sustentan la relación entre los aspectos sociohistóricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una sociedad y su desarrollo. Actitud reflexiva de integración de conocimientos y habilidades.</p> <p>- De curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos básicos que sustentan la relación</p>	<p>adecuadamente y de encontrar distintas alternativas cognoscitivas para su solución que contribuyan al desarrollo de capacidades de abstracción y análisis de la realidad social.</p> <p>- Permitirá la aplicación metodológica de la gestión de proyectos de desarrollo.</p> <p>-La materia pretende que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio integre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que ha aprendido y desarrollado a lo largo de su formación académica, para proponer un proyecto de intervención de desarrollo económico, social y/o sustentable vinculado a un programa o programas institucionales de desarrollo de políticas públicas de cualquier nivel de gobierno local, sea municipal, estatal o regional. O en</p>	
---	--	--	--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural a partir del manejo de elementos básicos de la investigación social y humanística. - Aplicar los principales métodos y técnicas para la planeación, ejecución y gestión de proyectos de desarrollo. - La materia incide de manera directa en la formación de la competencia general institucional y capacidad emprendedora. - En particular la elaboración de un protocolo de investigación y su posterior abordaje en los primeros capítulos del trabajo recepcional. 	<ul style="list-style-type: none"> o, un proyecto original individual, con la finalidad de coadyuvar en la solución de problemas sociales, económicos y de desarrollo social y humano en un contexto específico. - Sintetiza los conceptos y fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para elaborar un protocolo de investigación y los primeros capítulos de su trabajo recepcional. 	<ul style="list-style-type: none"> contexto específico. - Habilidad para identificar los diferentes apoyos financieros y aplicarlos en un proyecto de desarrollo. Habilidad para el desarrollo de propuestas de financiamiento de acuerdo a las necesidades del proyecto. -Capacidad de síntesis de la información disponible, en la temática seleccionada, para conceptualizar y discutir sobre las realidades socio-históricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un 	<ul style="list-style-type: none"> entre los aspectos socio-históricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una sociedad y su desarrollo. Actitud reflexiva de integración de conocimientos y habilidades. -El programa permitirá de la gestión de proyectos para su ejecución, así como la alineación, evaluación y momentos de alineación y contingencia del mismo. - De crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos básicos que 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones no gubernamentales, o, un proyecto original individual. -Proporcionar los elementos básicos para realizar un planteamiento sistemático y coherente de una investigación cuya finalidad sea la elaboración de un trabajo de titulación, en las modalidades que su programa educativo le permita. - La materia de Gestión de Proyectos de desarrollo III permitirá la gestión financiera de proyectos de desarrollo. - Proporcionar los elementos básicos para concluir un planteamiento sistemático y coherente de una investigación cuya finalidad sea la defensa de un trabajo de titulación, en las modalidades que su programa educativo le permita. 		
---	--	--	--	---	--	--

<p>- Conocer los diferentes sistemas de financiamiento que existen en el sistema mexicano, así como su alcance y aplicación.</p> <p>- La materia pretende culminar el trabajo recepcional con una propuesta completa en calidad de borrador. Dicho trabajo estará sujeto a las etapas y revisiones que los lineamientos institucionales establezcan.</p>	<p>- El estudiante aprenderá como gestionar fondos para la realización de proyectos de enseñanza, investigación y desarrollo regional, con la finalidad de diseñar una estrategia para la obtención de recurso para elaborar un proyecto de desarrollo.</p> <p>- Sintetiza los conceptos y fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para elaborar un borrador</p>	<p>contexto específico.</p>	<p>sustentan la relación entre los aspectos socio-históricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una sociedad y su desarrollo. Actitud reflexiva de integración de conocimientos y habilidades.</p>			
--	--	-----------------------------	--	--	--	--

	completo de su trabajo recepcional.					
<ul style="list-style-type: none"> - Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural a partir de los diversos paradigmas teóricos de las ciencias sociales. - Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural. - Desarrolla el sentido histórico de la realidad a través del análisis de los 	<ul style="list-style-type: none"> - Esta materia es parte de las materias comunes y está fuertemente vinculada a las de Problemas Sociales y Debates Contemporáneos, Debates Éticos Contemporáneos y Derechos Humanos, y con todas las materias teórico metodológicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Esta materia es introductoria y panorámica de los diferentes paradigmas teóricos contemporáneos aplicados al estudio de los fenómenos sociales (culturales, políticos, económicos, regionales). - la comprensión de los procesos de construcción del conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Debido a la complejidad temática, esta unidad de aprendizaje consta de una única unidad y que es la de Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades. - Este curso es de carácter introductorio y panorámico del proceso de formación del conocimiento - la comprensión de los procesos de construcción del conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - La materia provee al alumno elementos teóricos para el análisis y problematización de la realidad social y cultural. - El curso provee al alumno de las herramientas básicas de abstracción, análisis y síntesis a partir de una introducción sobre el problema de la fundamentación y validez de la producción del conocimiento científico. - El abordaje histórico de la realidad constituye una herramienta para el análisis de los procesos sociales, 	Disciplina- ria	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis Territorial - Análisis Ambiental del Desarrollo - Análisis de la Población - Microeconomía - Macroeconomía

<p>procesos sociales, políticos, económicos y culturales de México en el contexto de América Latina desde el siglo XIX, es decir, desde la conformación de los Estados-nación.</p> <p>-Es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en los conceptos fundamentales del Desarrollo Regional.</p> <p>- Capacidad para asimilar las diferentes teorías asociadas al Desarrollo Regional, que le permitan la comprensión de la problemática multidimensional.</p> <p>- Capacidad de análisis y pensamiento crítico sobre la relación economía-medio ambiente.</p>	<p>del plan de estudios.</p> <p>- Esta materia tiene relación con el grupo de materias comunes de la División así como las materias teórico-metodológicas del programa.</p> <p>- tiene relación directa con las otras 7 materias comunes, a saber Comunicación Oral y Escrita, Epistemología, Teoría social clásica, Introducción a la metodología de la Investigación, Herramientas informáticas, Problemas sociales y debates contemporáneos</p>	<p>científico desde diferentes enfoques de interpretación de la relación sujeto-realidad.</p> <p>- Se pretende abonar a la formación en herramientas metodológicas de análisis donde el devenir del tiempo y el espacio sean considerados como un factor determinante en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales.</p> <p>- Se pretende proveer, en general, al alumno de métodos de análisis de la realidad social.</p> <p>- Capacidad de síntesis de la información disponible, en la</p>	<p>- Es importante que el alumno de interpretación contextualice la situación de México en América Latina, condición que también pretende abrir la mente de los alumnos al conocimiento de países de la región.</p> <p>- Apoya la formación analítica de los alumnos mediante la implementación de métodos que favorezcan la estructuración analítica de problemáticas sociales actuales.</p> <p>- De creatividad intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos</p> <p>- Capacidad de teóricos y metodológicos básicos que sustentan la relación</p>	<p>políticos, económicos y culturales. La materia proporciona además, conciencia acerca del devenir histórico de la realidad social.</p> <p>- Esta materia provee al alumno de un método analítico y una visión crítica de problemáticas sociales relevantes de la actualidad que le permita elaborar diagnósticos de la realidad social con base en los Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades.</p> <p>- Proporcionar los elementos básicos en el diseño, manejo y uso de cartografía digital así como en el uso y aplicaciones básicas de un sistema de información geográfica de acceso libre. Todo ello como base para que el estudiante desarrolle conocimientos, habilidades y actitudes en torno a la información geográfica</p>	<p>- Planeación urbana y regional</p> <p>- Teoría de la Región I</p> <p>- Teoría de la Región II</p> <p>- Teoría del Desarrollo I</p> <p>- Teoría del Desarrollo II</p> <p>- Prácticas de Inmersión I</p> <p>- MC- Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades</p> <p>- MC- Historia contemporánea de México y</p>
--	--	--	--	---	---

<p>Comprende el sistema económico como tomador y transformador de recursos y paisajes, utiliza a estos últimos como receptores de efluentes y residuos sólidos que fomentan elevados niveles de contaminación sobre ambientes naturales, áreas productivas y ciudades que impactan directamente en el desarrollo.</p> <p>-El alumno tiene la capacidad de abstraer, analizar, sintetizar y diagnosticar, de manera crítica y creativa, la realidad social y actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales.</p> <p>-Permitirá crear una base disciplinar sólida, por ser el primer curso en el que</p>	<p>y Debates éticos contemporáneos y derechos humanos.</p> <p>- Esta materia, complementaria a la de Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades y Debates Éticos Contemporáneos y Derechos Humanos.</p> <p>- Maneja técnicas específicas de cartografía digital para el diseño, creación e interpretación de mapas con información social y natural de ámbitos locales, regionales y nacionales.</p> <p>- Analiza los conceptos y fundamentos teóricos de las</p>	<p>temática seleccionada, para diseñar esquemas cartográficos sobre las realidades socio-históricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto específico a partir de herramientas digitales.</p> <p>- Capacidad de análisis de la información para conceptualizar y discutir sobre las propuestas teóricas, socio-históricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de la formación y/o construcción de regiones.</p>	<p>entre los aspectos socio-históricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una sociedad y su desarrollo.</p> <p>- De creatividad, iniciativa, curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos básicos que sustentan la relación entre los aspectos socio-históricos, culturales, económicas, ecológicas y políticas en una región y su desarrollo. Actitud reflexiva y crítica de integración de conocimientos y habilidades.</p> <p>- A partir del pensamiento crítico se cuestiona a la</p>	<p>aplicable en los análisis del Desarrollo Regional.</p> <p>- Pretende que el estudiante desarrolle conocimientos y valores para el análisis y reconocimiento del universo teórico en el que se enmarca la práctica profesional de los investigadores sociales de los procesos de desarrollo en el territorio comprendido como una región. Se considera primordial que aprenda a identificar y analizar las principales corrientes del pensamiento en torno a la Región y pueda reflexionar críticamente acerca de las diferentes corrientes y enfoques de los estudios regionales.</p> <p>- Análisis teórico y pensamiento crítico, creativo y abierto para actualizarse frente a las problemáticas medio ambientales; así como en la</p>		<p>América Latina</p> <p>- MC- Problemas sociales y debates contemporáneos</p>
--	---	---	--	---	--	--

<p>penetra en la información especializada que tendrá aplicaciones posteriores, orientando su formación en su carrera profesional. Su contenido en Cartografía y técnicas de análisis en Sistemas de Información Geográfica, le permitirá aplicar técnicas en trabajos específicos que requieren dicha información y habilidades.</p> <p>- Es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en las aplicaciones en políticas de desarrollo local y regional.</p> <p>- Capacidad de abstracción del comportamiento de consumidores y productores para la comprensión de las</p>	<p>ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para identificar y valorar la teoría regional.</p> <p>- La importancia de la materia reside en que a partir del marco de la economía ecológica se comprende la relación economía-medio ambiente y las implicaciones del paradigma del crecimiento económico ilimitado.</p> <p>- Construye una visión global de las principales teorías del desarrollo económico en el devenir histórico.</p>	<p>- El estudiante razonará, analizará y deducirá los principios éticos y metodológicos de la economía ecológica para comprender el proceso de la crisis de civilización de las sociedades modernas en un contexto regional, nacional e internacional.</p> <p>- Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a los problemas específicos del desarrollo en la actual era de la globalización, tanto en países desarrollados como en desarrollo, en su nivel de comprensión</p>	<p>economía convencional o neoclásica, la cual sostiene una condición prácticamente metafísica de la realidad económica que se percibe como un <i>perpetuum mobile</i> lubricada por el dinero, en un sistema cerrado entre productores y consumidores de bienes y servicios que se pretende una modelización de la realidad.</p> <p>- Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a los problemas específicos del desarrollo en la actual era de la globalización, tanto en países desarrollados como</p>	<p>capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>- Análisis teórico y abstracción de la realidad social y humanística; pensamiento crítico, creativo y abierto para actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales; así como en la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>- Esta materia pretende que el estudiante desarrolle conocimientos y valores para el análisis y reconocimiento del universo teórico y de política pública en el que se enmarca la práctica profesional de los investigadores sociales de los procesos de desarrollo en el territorio comprendido como una región. Se considera primordial que aprenda a identificar y analizar las principales propuestas de políticas públicas en torno a la</p>	
---	---	--	---	--	--

<p>problemáticas de la sociedad de mercado y críticas a la misma.</p> <p>- Capacidad de abstracción y análisis de la incidencia de las distintas medidas de política económica del gobierno local o nacional en el funcionamiento y evolución de nuestras principales variables macroeconómicas.</p> <p>También, proponer alternativas que sean viables para el mejoramiento de nivel de los participantes en el entorno socioeconómico del país, región o localidad.</p> <p>-Es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en la realidad social. Que a</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construye una visión global de las principales teorías del desarrollo económico en el devenir histórico. - Analiza los conceptos y fundamentos teóricos de las ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para identificar y valorar las políticas locales y regionales de desarrollo. - se relaciona con las materias de Teoría de la Región I, Teoría de la Región II, Macroeconomía, Teoría del Desarrollo I y Teoría del Desarrollo II. 	<ul style="list-style-type: none"> global, nacional regional y local. -Analiza el debate contemporáneo sobre las alternativas más recientes que se incorporan al enfoque economicista del desarrollo. - Capacidad de análisis de la información para conceptualizar y discutir sobre las propuestas técnicas, socio-históricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas para la intervención planificada en las regiones. - Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a los 	<ul style="list-style-type: none"> en desarrollo, en su nivel de comprensión global, nacional regional y local. - De creatividad, iniciativa, curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos técnicos básicos que sustentan la relación entre los aspectos socio-históricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en un desarrollo local y regional. Actitud reflexiva y crítica de integración de conocimientos y habilidades. - Construye una visión abstracta del comportamiento de los agentes económicos que participan en el 	<ul style="list-style-type: none"> Región y pueda reflexionar críticamente acerca de los diferentes resultados y aprendizajes en la aplicación de los programas regionales. - Análisis teórico y abstracción de la realidad social y humanística; pensamiento crítico, creativo y abierto para actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales; así como en la capacidad para trabajar en equipo. - Análisis teórico y abstracción de la realidad social y humanística; pensamiento crítico, creativo y abierto para actualizarse frente a las problemáticas económicas; así como en la capacidad para trabajar en equipo. - Esta materia pretende que el estudiante desarrolle conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el 		
--	--	---	---	--	--	--

<p>través del desarrollo e implementación de técnicas e instrumentos de investigación que desarrolle habilidades para el análisis y reconocimiento de la realidad comunitaria en un contexto específico.</p> <p>- Capacidad para asimilar las diferentes teorías asociadas al Desarrollo Regional, que le permitan la comprensión de la problemática multidimensional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se pretende que el estudiante adquiera los conceptos teóricos que le permitan dominar los elementos básicos de la macroeconomía. - Analiza los conceptos y fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para elaborar un diagnóstico situacional comunitario integral. - Permitirá entender la reinserción de las economías latinoamericanas en la economía 	<p>problemas económicos actuales de las sociedades modernas en la era de la globalización económica.</p> <p>Se construye un pensamiento crítico frente a las teorías económicas dominantes.</p> <p>- El estudiante razonará, analizará y deducirá los principios de la teoría convencional macroeconómica para utilizados en contexto de la economía regional, nacional e internacional.</p> <p>- Capacidad de análisis de la información para conceptualizar y discutir sobre las realidades sociohistóricas, sociohistóricas,</p>	<p>proceso económico de la economía de mercado.</p> <p>- Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a los problemas económicos actuales de las sociedades modernas en la era de la globalización económica.</p> <p>- De creatividad, iniciativa, curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos básicos que sustentan la relación entre los aspectos sociohistóricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una sociedad y su</p>	<p>análisis y reconocimiento de la realidad comunitaria desde una perspectiva integral en un contexto específico. Se considera primordial que contextualice la realidad situacional con los antecedentes sociohistóricos, culturales, económicos, políticos y ecológicos, y aprenda a definir, analizar y reflexionar las necesidades y problemática de la(s) comunidad(es) en relación con su desarrollo, tanto en los espacios rurales como en los urbanos.</p> <p>- Análisis teórico y abstracción de la realidad social y humanística; pensamiento crítico, creativo y abierto para actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales; así como en la capacidad para trabajar en equipo.</p>		
--	--	---	--	---	--	--

	<p>mundial e identificar los factores que inciden en las relaciones de intercambio desigual entre países subdesarrollados y desarrollados. Contribuye a la ampliación del análisis a partir de los enfoques sobre desarrollo alternativo.</p>	<p>culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto específico.</p> <p>- Impulsa la capacidad de reflexión crítica a partir de una visión integral en el análisis de la problemática del desarrollo económico, social y ambiental del contexto donde se desenvuelve.</p>	<p>desarrollo. Actitud reflexiva de integración de conocimientos y habilidades.</p> <p>- Desarrolla la capacidad de articulación del conocimiento a través de análisis críticos de su entorno donde se incorporan tanto los diferentes enfoques teóricos del pensamiento económico sobre el desarrollo que se revisaron en la materia de Teorías del Desarrollo I, así como las teorías contemporáneas de la economía del desarrollo y los enfoques alternativos.</p>		
--	---	---	---	--	--

17.4. Caracterización de materias

NOMBRE DE LA MATERIA	POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO	POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO	POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO	POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA
MC - Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades	Disciplinaria	Área básica común	Curso	Obligatoria
MC - Fundamentos filosófico-epistemológicos	Formativa	Área básica común	Curso	Obligatoria
MC - Comunicación Oral y Escrita	Formativa	Área básica común	Curso	Obligatoria
MC - Herramientas informáticas y Gestión de información	Formativa	Área básica común	Taller	Obligatoria
Análisis Territorial	Disciplinaria	Área general	Taller	Obligatoria
Gestión de información y sociedad del conocimiento	Metodológica	Área general	Taller	Obligatoria
MC - Historia contemporánea de México y América Latina	Disciplinaria	Área básica común	Curso	Obligatoria
MC - Problemas sociales y debates contemporáneos	Disciplinaria	Área básica común	Curso	Obligatoria
Análisis Ambiental del Desarrollo	Disciplinaria	Área general	Curso	Obligatoria
Análisis Cuantitativo en la Investigación Social I	Metodológica	Área general	Curso	Obligatoria Recursable
Análisis de la Población	Disciplinaria	Área general	Curso	Obligatoria
Teorías de la Región I	Disciplinaria	Área general	Curso	Obligatoria
Análisis Cuantitativo en la Investigación Social II	Metodológica	Área general	Taller	Obligatoria Recursable

Microeconomía	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
Teorías de la Región II	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
Teorías del Desarrollo I	Disciplinaria	Área general	Curso	Obligatoria
Gestión de Proyectos de desarrollo I	Metodológica	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
Macroeconomía	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
Prácticas de Inmersión I	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Taller	Obligatoria
Teorías del Desarrollo II	Disciplinaria	Área básica disciplinar	Curso	Obligatoria
NOMBRE DE LA MATERIA POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA				
Gestión de Proyectos de desarrollo II	Metodológica	Área básica disciplinar	Taller	Obligatoria
MC - Introducción a la Metodología de la Investigación.	Metodológica	Área básica común	Curso	Obligatoria
Planeación urbana y regional	Disciplinaria	Área profundización	Seminario	Obligatoria
Prácticas de Inmersión II	Metodológica	Área básica disciplinar	Taller	Obligatoria Recursable
Gestión de Proyectos de desarrollo III	Metodológica	Área profundización	Taller	Obligatoria
MC - Debates éticos contemporáneos y derechos humanos	Formativa	Área básica común	Curso	Obligatoria

Prácticas de Inmersión III	Metodológica	Área profundización	Taller	Obligatoria Recursable
Taller de titulación I	Metodológica	Área básica disciplinar	Taller	Obligatoria Recursable
Taller de titulación II	Metodológica	Área profundización	Taller	Obligatoria Recursable
Optativa – Redes, innovación y desarrollo	Disciplinaria	Área profundización	Seminario	Optativa 1
Optativa – Economía ecológica	Disciplinaria	Área profundización	Seminario	Optativa 2
Optativa – Economía del sector público	Disciplinaria	Área profundización	Seminario	Optativa 3

Las materias optativas que se presentan en el cuadro anterior no serán las únicas que se podrán cursar como parte del plan de estudios de Desarrollo y Gestión del Territorio. La oferta de materias optativas podrá ampliarse de acuerdo a tres estrategias: 1)- podrán crearse nuevas materias relativas a la Desarrollo y Gestión del Territorio o muy cercanas a la disciplina las cuales deberán ser aprobadas como está estipulado en la normatividad vigente; 2)- los alumnos podrán cursar como materias optativas cualquier materia ofertada por el resto de las licenciaturas ofrecidas por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, y por cualquiera de las licenciaturas de las Divisiones que conforman los diferentes campus de la Universidad de Guanajuato y 3)- los alumnos podrán reconocer también como materias optativas las cursadas en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras a través del programa de movilidad institucional, para el caso de materias cursadas en dicho tipo de instituciones que no tengan un equivalente en el plan de estudios de Desarrollo y Gestión del Territorio. Éstas podrán ser reconocidas, además de aquellas cursadas que tengan un equivalente en el plan de estudios y deberán ser aprobadas como está estipulado en la normatividad vigente.

17.5. Red de materias

COMPETENCIA	ÁREA BÁSICA		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
Análisis teórico y abstracción sobre la realidad social y humanística	MC- Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades	MC- Historia contemporánea de México y América Latina	Teoría de la Región I	Teoría del Desarrollo I	Teoría de la Región II	Teoría del Desarrollo II	
Metodológicas y de análisis de la información	MC – Fundamentos filosófico-epistemológicos	MC - Introducción a la Metodología de la Investigación.	Análisis Cuantitativo en la Investigación Social I	Análisis Cuantitativo en la Investigación Social II		Taller de titulación I	Taller de titulación II
Difusión y de comunicación de resultados	MC - Comunicación Oral y Escrita	MC – Herramientas informáticas y Gestión de información		Gestión de información y sociedad del conocimiento			
Actitudes y compromisos éticos	MC- Problemas sociales y debates contemporáneos	MC - Debates éticos contemporáneos y derechos humanos					
Gestión del desarrollo	Análisis del desarrollo		Análisis Territorial	Análisis Ambiental del Desarrollo	Microeconomía	Macroeconomía	Planeación urbana y regional Optativa: a)Economía del sector público; b) Economía ecológica; c) Redes, innovación y desarrollo
	Gestión de proyectos		Análisis de la Población		Gestión de Proyectos de desarrollo I	Gestión de Proyectos de desarrollo II	Gestión de Proyectos de desarrollo III

Intervención profesional					Prácticas de Inmersión I	Prácticas de Inmersión II	Prácticas de Inmersión III
Área complementaria							
I) Actividades Deportivas, Culturales y Artísticas							
a) Asistencia o participación en actividades deportivas b) Asistencia o participación en actividades culturales c) Asistencia o participación en actividades artísticas <ul style="list-style-type: none"> a. Asistencia a conciertos, exposiciones artísticas, museos, teatro, actividades cervantinas. b. Organización de exposiciones, eventos artísticos, participación en teatro, grupos musicales, preferentemente realizados en la División, el campus o la universidad. 							
II) Actividades Disciplinarias							
a) Asistencia a conferencias b) Asistencia a congresos c) Asistencia a seminarios extracurriculares d) Participación como ponente e) Tomar curso extracurricular f) Cursos acreditados en otras instituciones de educación superior mediante movilidad, que no sean acreditables por reconocimiento de materia. g) Organización de eventos académicos h) Participación en Proyectos de Investigación (incluye veranos de investigación) <ul style="list-style-type: none"> a. Ayudantía a investigadores dentro y fuera de la universidad 							
III) Formación Ciudadana (no incluye participación política ni de partidos, ni religiosa)							
a) Pertenecer a Comité o Consejo Ciudadano, Organismos de la Sociedad Civil (Constituidos Legalmente) b) Participación en el diseño, implementación o evaluación de proyectos sociales o públicos. Consejos, comités y comisiones de la UG.							
IV) Actividades de difusión y divulgación							
a) Organización de seminarios, mesas redondas, conferencias, etc. b) Divulgación de sus programas de estudios.							
Cada tipo de actividad (los marcados con números romanos y en negritas) vale un (1) crédito. El(la) alumno(a) deberá realizar o combinar al menos dos (2) tipos de actividades a lo largo de los estudios de licenciatura y hacer mínimo de 4 créditos. Para tener derecho al registro de actividades del área complementaria, el (la) alumno (a) deberá presentar a la Secretaría Académica de la División evidencia de cada una de las actividades realizadas en el ámbito nacional o internacional, al final de cada inscripción o semestre.							

Las actividades complementarias pueden ampliarse y variar por acuerdo de Consejo Divisional.

Por inscripción según el área (sugerida como guía)

Semestre	ÁREA BÁSICA		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
I	MC - Comunicación Oral y Escrita	MC – Fundamentos filosófico-epistemológicos					
	MC- Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades	MC – Herramientas informáticas y gestión de información					
II	MC- Problemas sociales y debates contemporáneos	MC- Historia contemporánea de México y América Latina	Análisis Territorial	Gestión de información y sociedad del conocimiento			
III			Análisis Cuantitativo en la Investigación Social I	Análisis Ambiental del Desarrollo			
			Teoría de la Región I	Análisis de la Población			
IV		Análisis Cuantitativo en la Investigación Social II	Teoría del Desarrollo I	Microeconomía	Teoría de la Región II		
V					Prácticas de Inmersión I	Macroeconomía	
					Gestión de Proyectos de desarrollo I	Teoría del Desarrollo II	
VI		MC - Introducción a la Metodología de la Investigación.			Gestión de Proyectos de desarrollo II	Prácticas de Inmersión II	Planeación urbana y regional
VII		MC - Debates éticos contemporáneos y derechos humanos				Gestión de Proyectos de desarrollo III	
						Taller de titulación I	
							Prácticas de Inmersión III

Optativa: a)Economía del sector público; b) Economía ecológica; c) Redes, innovación y desarrollo

17.6. Propuesta de plan de estudios por inscripción

El periodo escolar elegido para el desarrollo de las unidades de aprendizaje es el semestral. El número de horas clase necesarias semanalmente para el desarrollo del plan de estudios, por semestre, es de 39 como máximo y variará atendiendo a las características del programa. El número de horas clase a la semana, oscila entre 16 y 22 horas, el resto es trabajo independiente.

El número de créditos por materia es entre 6 y 7 y la duración del plan de estudios es de 8 semestres. Atendiendo al Artículo 34 del Estatuto Académico vigente:

“Los límites máximos para estar inscrito y tener condición de alumno en la Universidad serán:

- I. En la modalidad por créditos, otro tanto adicional al establecido por cada programa académico para que un alumno numerario de tiempo completo pueda cursar el plan de estudios respectivo.”

En total se plantea un programa de 228 créditos del primero al octavo semestre. En el formato de la página siguiente se expone puntualmente el plan de estudios por inscripción.

MODALIDAD DEL PLAN:		ANUAL		SEMESTRAL		X	CUATRIMESTRAL			TRIMESTRAL		
PRIMERA INSCRIPCIÓN						SEGUNDA INSCRIPCIÓN						
CLAVE	MATERIA	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS		CLAVE	MATERIA	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS		
		HC/TI	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO			HC/TI	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO	
SHLI07007	MC- Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades	4/5.7	7	-----	-----	SHLI07006	MC- Historia contemporánea de México y América Latina	4/5.7	7	-----	-----	
SHLI07008	MC – Fundamentos filosófico-epistemológicos	4/5.7	7	-----	-----	SHLI07079	Análisis Territorial	4/5.7	7	-----	-----	
SHLI07004	MC - Comunicación Oral y Escrita	4/5.7	7	-----	-----	SHLI07009	MC - Problemas sociales y debates contemporáneos	4/5.7	7	-----	-----	
SHLI07005	MC - Herramientas informáticas y gestión de información	4/5.7	7	-----	-----	SHLI07081	Gestión de información y sociedad del conocimiento	4/5.7	7	-----	-----	
SUBTOTALES		16/23	28			SUBTOTALES		16/23	28			
TERCERA INSCRIPCIÓN						CUARTA INSCRIPCIÓN						
CLAVE	MATERIA	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS		CLAVE	MATERIA	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS		
		HC/TI	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO			HC/TI	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO	
SHLI07085	Teorías de la Región I	4/5.7	7	-----	-----	SHLI07087	Teoría del Desarrollo I	4/5.7	7	-----	-----	
EALI07082	Análisis Ambiental del Desarrollo	4/5.7	7	-----	-----	SHLI07088	Teoría de la Región II	4/5.7	7	-----	-----	
SHLI07083	Análisis Cuantitativo en la Investigación Social I	6/3.7	7	-----	-----	SHLI07086	Análisis Cuantitativo en la Investigación Social II	6/3.7	7	-----	-----	
SHLI07084	Análisis de la Población	4/5.7	7	-----	-----	EALI07003	Microeconomía	4/5.7	7	-----	-----	
SUBTOTALES		18/21	28			SUBTOTALES		18/21	28			

Propuesta de plan de estudios por inscripción (Continuación)

QUINTA INSCRIPCIÓN						SEXTA INSCRIPCIÓN					
CLAVE	MATERIA	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS		CLAVE	MATERIA	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS	
		HC/TI	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO			HC/TI	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO
SHLI07090	Teoría del Desarrollo II	4/5.7	7	-----	-----	SHLI07011	MC-Introducción a la Metodología de la investigación	4/5.7	7	-----	-----
EALI07004	Gestión de Proyectos de desarrollo I	4/5.7	7	-----	-----	EALI07006	Gestión de Proyectos de desarrollo II	4/5.7	7	Gestión de Proyectos de Desarrollo I	-----
SHLI07089	Prácticas de Inmersión I	6/3.7	7	-----	-----	SHLI07091	Prácticas de Inmersión II	6/3.7	7	-----	-----
EALI07005	Macroeconomía	4/5.7	7	-----	-----	SHLI07093	Planeación urbana y regional	4/5.7	7	-----	-----
SUBTOTALES		18/21	28			SUBTOTALES		18/21	28		
SÉPTIMA INSCRIPCIÓN						OCTAVA INSCRIPCIÓN					
CLAVE	MATERIA	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS		CLAVE	MATERIA	HRS/SEM/SEM		PRERREQUISITOS	
		HC/TI	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO	HC/TI	C	CURSADO Y APROBADO	CURSADO		
SHLI07092	Taller de Titulación I	6/3.7	7	-----	-----	SHLI07095	Taller de titulación II	6/3.7	7	Taller de Titulación I	-----
EALI07007	Gestión de Proyectos de desarrollo III	4/5.7	7	Gestión de Proyectos de Desarrollo II	-----						
SHLI07094	Prácticas de Inmersión III	6/3.7	7	-----	-----						
SHLI07010	MC - Debates éticos contemporáneos y derechos humanos	4/5.7	7	-----	-----						
SUBTOTALES		20/19	28			SUBTOTALES		6/3.7	7		

Actividades complementarias realizadas a lo largo de la licenciatura	Horas Totales	Créditos
	100	4

* MATERIAS OPTATIVAS:		
NOMBRE DE LA MATERIA	HRS/SEM/SEM	
	HC	TI
Economía del sector público	4/5.7	7
Redes, innovación y desarrollo	4/5.7	7
Economía ecológica	4/5.7	7

HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS		CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
SUBTOTALES DE HORAS CLASE	2,556	SUBTOTAL DE MATERIAS	224
SUBTOTALES DE TRABAJO INDEPENDIENTE	3,044	SUBTOTAL DE MATERIAS ACREDITABLES * (DESCRIBIRLAS):	
		Actividades complementarias: I) Actividades Deportivas, Culturales y Artísticas II) Actividades Disciplinarias III) Formación Ciudadana (no incluye participación política ni de partidos, ni religiosa) IV) Actividades de difusión y divulgación	4
SUBTOTALES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	100	TOTAL HORAS	5,700
		TOTAL CRÉDITOS	228

Simbología

HC: Horas Clase

TI: Trabajo Independiente

C: Créditos

Las materias optativas que se presentan en el cuadro anterior no serán las únicas que se podrán cursar como parte del plan de estudios de Desarrollo y Gestión del Territorio. La oferta de materias optativas podrá ampliarse de acuerdo a tres estrategias: 1)- podrán crearse nuevas materias, las cuales deberán ser aprobadas como está estipulado en la normatividad vigente; 2)- los alumnos podrán cursar como materias optativas cualquiera materia ofertada por el resto de las licenciaturas ofrecidas por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, y por cualquiera de las licenciaturas de las Divisiones que conforman los diferentes campus de la Universidad de Guanajuato y 3)- los alumnos podrán reconocer también como materias optativas las cursadas en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras a través del programa de movilidad institucional, para el caso de materias cursadas en dicho tipo de instituciones que no tengan un equivalente en el plan de estudios de Desarrollo y Gestión del Territorio. Éstas podrán ser reconocidas además de aquellas cursadas que tengan un equivalente en el plan de estudios y deberán ser aprobadas como está estipulado en la normatividad vigente.

17.7. Sistema de créditos

El Programa de Desarrollo y Gestión del Territorio responde a un sistema de créditos basado en principios pedagógicos que ponderan de manera sustancial el aprendizaje a partir de la actividad cognitiva y la acción práctica encaminados al desarrollo intelectual e integral de los alumnos.

El trabajo regularmente realizado por los alumnos dentro y fuera del aula es reconocido y evaluado como parte de su aprendizaje. De esta manera, se espera que realicen actividades planeadas dentro y fuera del aula así como intramuros y extramuros de la Universidad.

El Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato propone un sistema en el que veinticinco horas de trabajo del estudiante equivalen a un crédito y se espera que el alumno dedique un promedio de treinta y nueve horas de trabajo en aula y extra aula a la semana.

Los créditos de las unidades de aprendizaje están definidos a partir del tiempo que se considera toma al alumno lograr el aprendizaje de conocimientos específicos, considerando el equilibrio entre los contenidos teóricos y las actividades prácticas necesarias.

El número ideal de inscripciones será de ocho teniendo como límite máximo para estar inscrito y tener la condición de alumno en la Universidad, lo estipulado en el art. 34 del Estatuto Académico vigente.

El número total de créditos del plan de estudios es de 228.

HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS		CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
SUBTOTALES DE HORAS CLASE	2,556	SUBTOTAL DE MATERIAS	224
SUBTOTALES DE TRABAJO INDEPENDIENTE	3,044	SUBTOTAL DE MATERIAS ACREDITABLES * (DESCRIBIRLAS):	
SUBTOTALES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	100	Actividades complementarias: I) Actividades Deportivas, Culturales y Artísticas II) Actividades Disciplinarias III) Formación Ciudadana (no incluye participación política ni de partidos, ni religiosa) IV) Actividades de difusión y divulgación	4
TOTAL HORAS	5,700	TOTAL CRÉDITOS	228

17.8. Movilidad Estudiantil

La existencia de materias comunes facilitará la movilidad entre todas las licenciaturas de la División así como las materias que se integran entre algunos programas educativos de manera matricial. Por otra parte, la similitud con materias de licenciaturas del área impartidas en otros campus también permitirá la movilidad *intercampus*, como es el caso de las licenciaturas en Historia en el campus Guanajuato y en Desarrollo Regional en el campus Celaya-Salvatierra. Con la primera licenciatura, existe similitud, en sus planes de estudio actuales (2013), en las materias de Historia de México y Redacción de Textos Académicos. Con la segunda existe similitud con las materias de Taller de lectura y Redacción y Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.

Una mayor movilidad puede también asegurarse con la presencia de dos materias optativas las cuales pueden ser cursadas en cualquier licenciatura impartida en la Universidad de Guanajuato. Para lograr un óptimo resultado, el apoyo del tutor se considera indispensable para orientar la mejor selección dependiendo de los intereses y la trayectoria académica del alumno.

La movilidad con instituciones educativas nacionales e internacionales está garantizada por el funcionamiento del sistema de créditos y de la existencia de convenios, es decir, para lograr el reconocimiento de materias cursadas en otras instituciones, se requiere que exista un convenio entre la institución destino y la Universidad de Guanajuato. Actualmente la Universidad de Guanajuato tiene convenio con alrededor de 300 universidades entre nacionales e internacionales y cuenta con procedimientos administrativos que favorecen el reconocimiento de créditos logrados en instituciones con las que tiene convenio.

17.9. Flexibilidad del plan de estudios

La flexibilidad del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Regional se resuelve con base en su estructura de créditos, la presencia de materias optativas en el plan y las materias comunes que son compartidas con todas las licenciaturas de la División y las que son compartidas con algunas de ellas de forma matricial. Como elemento importante de la flexibilidad se encuentra, también, la ausencia o poca cantidad de materias con prerequisitos, lo cual puede apreciarse en detalle en la red de materias anteriormente descrita y la lista de materias sugerida por inscripción. En el plan de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio destaca que no hay materia alguna que requiera algún prerequisito para poder ser cursada.

La División de Ciencias Sociales, *campus León*, cuenta con ocho materias comunes que apuntan a una serie de competencias que tienen por objetivo proveer a los alumnos de herramientas intelectuales, habilidades y valores distintivos. Dichas competencias tienden al desarrollo del pensamiento científico sobre lo social y cultural, es decir, el desarrollo del pensamiento crítico, el analítico, el sintético, la capacidad de abstraer la realidad social y cultural, de preguntarse acerca de ellas y de percibirlas como procesos en el tiempo y el espacio. Las materias comunes son:

- Comunicación oral y escrita
- Fundamentos filosófico-epistemológicos
- Herramientas informáticas y gestión de la información
- Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades
- Historia Contemporánea de México y América Latina
- Problemas sociales y debates contemporáneos
- Debates éticos contemporáneos y derechos humanos
- Introducción a la metodología de la investigación

Estas materias comunes se distribuyen en cuatro tipos de competencias como se muestra a continuación:

I. Competencias de análisis teórico y abstracción de la realidad social y cultural:

- Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades
- Historia contemporánea de México y América Latina

II. Competencias metodológicas y análisis de la información

- Fundamentos filosófico-epistemológicos
- Introducción a la metodología de la investigación

III. Competencias de difusión y comunicación

- Comunicación oral y escrita
- Herramientas informáticas y gestión de la información

IV. Competencias de actitudes y compromisos éticos

- Problemas sociales y debates contemporáneos

- Debates éticos contemporáneos y derechos humanos

17.10. Programas de estudio

Ver Anexo al final del documento.

Los programas de estudio son un apoyo para el profesor y, de acuerdo al artículo 10, fracciones VI y VII del Estatuto Académico, “corresponde al profesor:

VI. Planear, organizar, impartir y evaluar los cursos sin más limitaciones que las contenidas en el presente Estatuto y las derivadas de los programas académicos respectivos.

VII. Proporcionar a los alumnos al inicio del curso, los programas correspondientes e informarles sobre las características de los exámenes, así como de los instrumentos y elementos que serán tomados en cuenta para la evaluación.”

18. Requisitos académicos de ingreso y admisión

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 11 del Estatuto Académico vigente de la Universidad de Guanajuato:

En términos del artículo 8 de la Ley Orgánica, serán alumnos quienes satisfagan los requisitos previamente definidos por los programas o actividades académicas correspondientes y obtengan formalmente su inscripción en ellos.

El artículo 13 del Estatuto Académico vigente señala que “los alumnos, según corresponda, obtendrán la categoría de ordinarios, de cursos libres y de extensión”.

Con base en lo anterior, se consideran los siguientes, como requisitos académicos:

- Certificado de estudios de bachillerato general o equivalente.

Los requisitos de admisión, son:

- Promedio general mínimo de 8.0 del ciclo de Educación Media Superior.
- Examen de conocimientos generales (EXHCOBA) o algún otro aprobado por el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.
- Examen psicométrico.
- Entrevista con algún miembro del cuerpo de profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.
- Los extranjeros que soliciten inscripción en el programa deberán reunir los requisitos académico-administrativos que previene el artículo 16 del Estatuto Académico vigente y cumplir las disposiciones legales aplicables.

Respecto al requisito de salud, es el certificado de salud reciente expedido por institución médica pública o privada.

18.1. Requisitos para proceso de admisión

- Constancia original de estudios con promedio general de 1° a 5° semestre o copia del certificado de estudios si ya existe, acreditando un promedio general mínimo de 8.0.
- Dos fotografías tamaño infantil, iguales, recientes, a color o blanco y negro.

- Copia del acta de nacimiento.
- Pago por derechos de examen.

18.2 Requisitos de Inscripción

- Haber sido admitido por el Comité de Admisión de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.
- Solicitud de inscripción (formato *ad hoc*).
- Comprobante bancario de pago de inscripción.
- Dos (2) fotografías de tamaño infantil iguales, recientes, de frente y a color.
- Original y copia del acta de nacimiento.
- Tipo de sangre.
- Certificado de salud reciente expedido por institución médica pública o privada.
- Certificado de bachillerato.

19. Requisitos de egreso y titulación

19.1 Requisitos de Egreso del Plan de Estudios

Para obtener el reconocimiento del grado académico de licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio, el alumno deberá cumplir necesariamente con lo dispuesto en el artículo 62, fracción I y fracción II, inciso A del Estatuto Académico vigente de la Universidad de Guanajuato:

- I.- Cumplir con el plan de estudios respectivo;*
- II.- Realizar, de entre las modalidades elegidas por cada Consejo Divisional o Academia del Nivel Medio Superior como adecuada para los planes de estudio que imparte su División o Escuela, alguna de las siguientes:*
- a) Un trabajo de tesis, de investigación o de ejercicio profesional, y sustentar examen ante un jurado para defenderlo en las condiciones que establecerá el Consejo Divisional [...];*

19.2 Requisitos de Titulación

De acuerdo al artículo 62 del Estatuto Académico, y según acuerdos del Consejo de División del 2 de julio de 2010 (L-CD-CSYH-E-2010-5-01 y L-CD-CSYH-E-2010-5-02) y del 7 de septiembre de 2010 (L-CD-CSYH-2010-13-04), para obtener el título de licenciatura de los programas educativos impartidos en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, el alumno podrá elegir de entre las siguientes modalidades:

- 1)- Excelencia académica.
- 2)- CENEVAL (para las licenciaturas en las que exista)
- 3)- Publicación de trabajo individual en revista arbitrada.
- 4)- Tesis
- 5)- Trabajo de Ejercicio Profesional, en sus variantes de reporte etnográfico, reporte de prácticas profesionales o ejecución de proyecto cultural.

En concordancia con el mismo art. 62 del Estatuto Académico vigente en la Universidad de Guanajuato, para obtener el grado de Licenciatura será necesario también:

III.- Cumplir con el servicio social profesional; y

IV.- Los demás requisitos académicos previamente establecidos en la estructura curricular correspondiente.

Los Consejos Divisionales y el Consejo Académico del Nivel Medio Superior fijarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, las bases o requisitos que deberán satisfacer las modalidades a las que se refiere la fracción II u otras, procurando en todos los casos la máxima calidad y por ende, un alto nivel competitivo.

La culminación de la carrera se concretará entonces mediante alguna de estas modalidades de titulación y los demás requisitos descritos.

Para el caso de la elaboración de una tesis, se espera que sea el resultado del trabajo desplegado a lo largo del seminario de investigación, trabajo de campo, seminario de sistematización y seminario de titulación, materias que en conjunto tienen por finalidad proveer las herramientas teóricas y prácticas de investigación e indagación antropológica. Luego de lo cual, el alumno deberá sustentar un examen de grado, oral y

público, ante un comité conformado por el director de tesis y los sinodales. La finalidad del mismo es la valoración pública de las competencias, los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por el alumno.

(Para mayores detalles sobre cada una de las modalidades de titulación, se puede consultar la GUÍA DE TITULACIÓN: Compendio de normas, acuerdos, lineamientos y procedimientos de titulación para las licenciaturas)

19.2.1 Segundo Idioma

Como requisito de egreso, se considera también el manejo de un segundo idioma. Por acuerdo del 7 de septiembre de 2010 **L-CD-CSYH-2010-13-06** del Consejo Divisional, para obtener el grado de licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio el alumno deberá acreditar el nivel 400 de un segundo idioma, con una constancia del nivel o con una constancia del examen de nivelación con nivel IV, expedido por el centro de idiomas del Campus León o una constancia de nivel B2, estructura europea, o 450 TOEFL en el caso del inglés. Para la acreditación del idioma se puede presentar también en Secretaría Académica un certificado de primaria o de nivel medio superior en el extranjero (de habla distinta al español) o certificado de academias de idiomas reconocidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) que acrediten su equivalencia del nivel, o certificado de estudios de un colegio bilingüe.

19.2.2 Cumplimiento del Servicio Social Profesional

La normatividad universitaria sobre este punto prescribe, en el artículo 98 del Estatuto Académico vigente, que:

El servicio social es el conjunto de actividades que forman al alumno en el compromiso con la sociedad y proyectan su acción en beneficio de ésta.

El artículo 101, párrafo 3 del Estatuto Académico vigente, establece que:

El servicio social profesional es un ejercicio de carácter temporal y obligatorio, en los términos y modalidades de la legislación aplicable y que de acuerdo a la

naturaleza de la formación académica, pone a disposición de la sociedad la preparación profesional del alumno, pudiendo ser remunerado.

Cuando El servicio social profesional se incluya en el plan de estudios, se realizará de acuerdo a lo que éste estipule, cuando no constituya parte del mismo, se prestará durante o al final del programa correspondiente, conforme a los lineamientos que establecerán los Consejos Divisionales y el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, atendiendo a las disposiciones legales aplicables.

19.3 Requisitos Administrativos de Egreso

Para los efectos de esta propuesta los requisitos administrativos de egreso serán:

- Certificado general de estudios, el cual será posible tramitar si el alumno(a) ha cumplido o acreditado el número de créditos establecidos en el programa.
- Tres fotografías ovaladas en blanco y negro (tamaño título).
- Carta de Servicio Social Profesional.
- Carta de no adeudo a Tesorería.
- Carta de no adeudo de la Dirección General de Bibliotecas de la UG.

20. Programa de evaluación del plan de estudios

Se realizará una evaluación interna cada dos años, tomando como base indicadores de operación y de calidad académica establecidos por la DCSyH; lo que garantiza un seguimiento sistemático y permanente.

En particular, las acciones más importantes a realizar serían las siguientes:

- Evaluar el proceso de admisión para garantizar si éste es efectivo en la selección de los candidatos y que permita apreciar el nivel de conocimientos de los aspirantes.
- Generar información sobre el seguimiento de los alumnos aceptados e inscritos al programa; sobre las unidades de aprendizaje y su congruencia, para corroborar si corresponden con los objetivos planteados y si los prerequisitos son los

adecuados; y sobre la efectividad de la oferta y los tiempos (períodos) de las materias optativas.

- Analizar, revisar y actualizar, en su caso, los contenidos didácticos de cada una de las materias y de las actividades extracurriculares formativas con la participación esencial de los profesores.
- Evaluar la infraestructura (equipamiento, material) para conocer si es la adecuada o detectar las carencias de ésta.
- Evaluar continuamente el desempeño de los profesores que participan en el programa.
- Considerar y analizar la información sobre seguimiento de egresados del PROGRAMA INSTITUCIONAL de SEGUIMIENTO DE EGRESADOS, desde la primera generación para retroalimentar al programa y mejorar las actividades de vinculación y extensión.

FASE III. Operación del programa académico

21. Población estudiantil a atender.

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:				LIC. EN DESARROLLO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO		
PERIODICIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE NUEVO INGRESO:						
ANUAL:	X	SEMESTRAL:		CUATRIMESTRAL:		TRIMESTRAL:
OTRA (ESPECIFICAR):						
MODALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS:						
ANUAL:		SEMESTRAL:	X	CUATRIMESTRAL:		TRIMESTRAL:
ESTUDIANTES, PRIMER INGRESO:						
NÚMERO DE ESTUDIANTES			15	NÚMERO DE GRUPOS.	1	

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:				LIC. EN DESARROLLO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO		
PERIODICIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE NUEVO INGRESO:						
ANUAL:	X	SEMESTRAL:		CUATRIMESTRAL:		TRIMESTRAL:
OTRA (ESPECIFICAR):						
MODALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS:						
ANUAL:		SEMESTRAL:	X	CUATRIMESTRAL:		TRIMESTRAL:
POBLACIÓN ESCOLAR ACTUAL:						
FECHA DEL PERÍODO ESCOLAR				TOTAL DE POBLACIÓN ESCOLAR	0	
NÚMERO DE ESTUDIANTES POR PERÍODO ESCOLAR:						
PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE GRUPOS	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE GRUPOS	
1	0	0				
2	0	0				
3	0	0				
4	0	0				
5	0	0				
6	0	0				

22. Recursos humanos.

22.1. Planta de profesores existentes.

La planta docente que atiende el programa académico consiste en seis profesores de tiempo completo pero se cuenta también con la participación de más profesores de la División. La estructura de las Divisiones en la Universidad de Guanajuato, favorece la participación del conjunto de profesores de la División, atendiendo a sus perfiles y las necesidades de la División. Sin embargo, se requerirá de la participación de profesores de tiempo parcial o medio tiempo que apoyen en el sostenimiento de la oferta académica y doten a la licenciatura de la experiencia y conocimiento de profesionales que ejerzan en instituciones externas.

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR			
NOMBRE DEL PROFESOR:	José Luis Coronado Ramírez		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura y maestría en geografía. Maestría en Desarrollo Regional. Doctorado en ciencias Soc.	TIPO DE CONTRATACIÓN	
		T. C.	M. T.
	X		T. P.
CUERPO ACADÉMICO:	Transformaciones Sociales y Dinámicas Territoriales		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)		

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR			
NOMBRE DEL PROFESOR:	Juan Antonio Rodríguez González		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en sociología. Maestría en Desarrollo Regional. Doctorado en Ciencias Sociales.	TIPO DE CONTRATACIÓN	
		T. C.	M. T.
	X		T. P.
CUERPO ACADÉMICO:	Transformaciones Sociales y Dinámicas Territoriales		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)		

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR			
NOMBRE DEL PROFESOR:	Daniel Tagle Zamora		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en Economía. Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas.	TIPO DE CONTRATACIÓN	
		T. C.	M. T.
	X		T. P.
CUERPO ACADÉMICO:	Transformaciones Sociales y Dinámicas Territoriales		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)		

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR			
NOMBRE DEL PROFESOR:	Demetrio Arturo Feria Arroyo		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Lic. Ciencias Políticas y Administración Pública. Maestría en Estudios Regionales. Doctorado en Ciencia Social.	TIPO DE CONTRATACIÓN	
		T. C.	M. T.
	X		T. P.
CUERPO ACADÉMICO:	Sociedad Cultura y Política		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)		

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR		
NOMBRE DEL PROFESOR:	Jesica María Vega Zayas	
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en Sociología. Maestría y Doctorado en Ciencias Antropológicas.	TIPO DE CONTRATACIÓN T. C. M. T. T. P. X
CUERPO ACADÉMICO:	Transformaciones Sociales y Dinámicas Territoriales	
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)	

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR		
NOMBRE DEL PROFESOR:	María Aurea Valerdi González	
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en Psicología. Maestría en Administración del Trabajo. Maestría y Doctorado en Sociología.	TIPO DE CONTRATACIÓN T. C. M. T. T. P. X
CUERPO ACADÉMICO:	Transformaciones Sociales y Dinámicas Territoriales	
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)	

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR		
NOMBRE DEL PROFESOR:	Alex Ricardo Caldera Ortega	
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Lic. Ciencias Políticas y Administración Pública. Maestría en Admón. Y Políticas Públicas. Doctorado en Ciencias Sociales.	TIPO DE CONTRATACIÓN T. C. M. T. T. P. X
CUERPO ACADÉMICO:	Transformaciones Sociales y Dinámicas Territoriales	
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)	

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR		
NOMBRE DEL PROFESOR:	Jorge Isauro Rionda Ramírez	
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en Economía. Maestría en Administración, Doctorados en Ciencias Sociales y en Estudios Laborales.	TIPO DE CONTRATACIÓN T. C. M. T. T. P. X
CUERPO ACADÉMICO:		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)	

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR		
NOMBRE DEL PROFESOR:	Carmen Rosa Rea Campos	
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en Sociología. Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales.	TIPO DE CONTRATACIÓN T. C. <input checked="" type="checkbox"/> M. T. <input type="checkbox"/> T. P. <input type="checkbox"/> X
CUERPO ACADÉMICO:	Sociedad, Cultura y Política	
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)	

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR		
NOMBRE DEL PROFESOR:	Marco Alejandro Sánchez Chávez	
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en ciencias de la comunicación. Maestría en Geografía Humana.	TIPO DE CONTRATACIÓN T. C. <input type="checkbox"/> M. T. <input type="checkbox"/> T. P. <input checked="" type="checkbox"/> X
CUERPO ACADÉMICO:		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)	

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR		
NOMBRE DEL PROFESOR:	Rosalba Contreras Ponce	
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en Sociología. Maestría en Desarrollo Rural.	TIPO DE CONTRATACIÓN T. C. <input type="checkbox"/> M. T. <input checked="" type="checkbox"/> T. P. <input type="checkbox"/> X
CUERPO ACADÉMICO:		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)	

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR		
NOMBRE DEL PROFESOR:	Julia Hernández Gutiérrez	
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en Sociología. Maestría en Ciencias Sociales.	TIPO DE CONTRATACIÓN T. C. <input type="checkbox"/> M. T. <input type="checkbox"/> T. P. <input checked="" type="checkbox"/> X
CUERPO ACADÉMICO:		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)	

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR			
NOMBRE DEL PROFESOR:	Mara López Rodríguez		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Maestría en Ingeniería Administrativa y de Calidad.	TIPO DE CONTRATACIÓN	<i>T. C.</i> <i>M. T.</i> <i>T. P.</i>
			X
CUERPO ACADÉMICO:			
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)		

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR			
NOMBRE DEL PROFESOR:	Daniel Mundo Balanzar		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura y Maestría en Administración.	TIPO DE CONTRATACIÓN	<i>T. C.</i> <i>M. T.</i> <i>T. P.</i>
			X
CUERPO ACADÉMICO:			
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)		

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR			
NOMBRE DEL PROFESOR:	Adrián Zamorategui Molina		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en Ingeniería Química. Maestría en Ciencias del Agua. Doctorado en Química.	TIPO DE CONTRATACIÓN	<i>T. C.</i> <i>M. T.</i> <i>T. P.</i>
			X
CUERPO ACADÉMICO:			
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)		

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR			
NOMBRE DEL PROFESOR:	Martha Alicia de Jesús Velázquez Hernández		
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura, Maestría y Doctorado en Derecho.	TIPO DE CONTRATACIÓN	<i>T. C.</i> <i>M. T.</i> <i>T. P.</i>
			X
CUERPO ACADÉMICO:			
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)		

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR		
NOMBRE DEL PROFESOR:	Laura Estrada Chávez	
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en Contaduría Pública. Maestría en Legislación Fiscal. Maestría y Doctorado en Desarrollo Organizacional y Humano	TIPO DE CONTRATACIÓN
	<i>T. C.</i>	<i>M. T.</i>
		<i>X</i>
CUERPO ACADÉMICO:		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)	

PROFESORES EXISTENTES QUE ATENDERÁN EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR		
NOMBRE DEL PROFESOR:	Alicia Rivera López	
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y FORMACIÓN ACADÉMICA:	Licenciatura en Sociología. Maestría en Políticas Públicas.	TIPO DE CONTRATACIÓN
	<i>T. C.</i>	<i>M. T.</i>
		<i>X</i>
CUERPO ACADÉMICO:		
NOMBRE DE LA MATERIA A IMPARTIR	PERÍODO ESCOLAR (PLAN ESTUDIOS)	

22.2 Planta de profesores requerida

Se requieren al menos tres profesores adicionales de tiempo completo especialistas en la disciplina para completar 9 profesores de tiempo completo que den sustento docente a la carrera. Estas contrataciones deben responder a los criterios establecidos en el PRODEP para los programas educativos.

Las fuentes de financiamiento requeridas forman parte de los recursos extraordinarios destinados por la SEP a la Universidad de Guanajuato. Asimismo, la operación del programa académico desde luego requiere del incremento del personal de apoyo y administrativo.

PROFESORES QUE SE REQUIEREN CONTRATAR PARA ATENDER EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR REQUERIDO						
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y ÁREA DE FORMACIÓN:	DOCTORADO EN ECONOMÍA O SIMILAR					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	PRODEP	EN TRÁMITE			NO	
		CONFIRMADA			NO	
TIPO DE CONTRATACIÓN:		T.C.	X	M.T.		T.P.
CATEGORÍA PROBABLE:		DEFINITIVA	X		DETERMINADA	
CUERPO ACADÉMICO AL QUE SE INTEGRARÁ:	INDEFINIDO					
NOMBRE DE LA MATERIA PROBABLE A IMPARTIR:	PERÍODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS)					
GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO I	PLAN REDISEÑADO					
GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO II	PLAN REDISEÑADO					
GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO III	PLAN REDISEÑADO					
PROFESORES QUE SE REQUIEREN CONTRATAR PARA ATENDER EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR REQUERIDO						
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y ÁREA DE FORMACIÓN:	DOCTORADO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO O SIMILAR					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	PRODEP	EN TRÁMITE			NO	
		CONFIRMADA			NO	
TIPO DE CONTRATACIÓN:		T.C.	X	M.T.		T.P.
CATEGORÍA PROBABLE:		DEFINITIVA	X		DETERMINADA	
CUERPO ACADÉMICO AL QUE SE INTEGRARÁ:	INDEFINIDO					
NOMBRE DE LA MATERIA PROBABLE A IMPARTIR:	PERÍODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS)					
PRÁCTICAS DE INMERSIÓN I	PLAN REDISEÑADO					
PRÁCTICAS DE INMERSIÓN II	PLAN REDISEÑADO					
PRÁCTICAS DE INMERSIÓN III	PLAN REDISEÑADO					

PROFESORES QUE SE REQUIEREN CONTRATAR PARA ATENDER EL PROGRAMA EDUCATIVO DESCRIPCIÓN POR PROFESOR REQUERIDO						
DESCRIPCIÓN DEL GRADO Y ÁREA DE FORMACIÓN:	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES O SIMILAR					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	PRODEP	EN TRÁMITE			NO	
		CONFIRMADA			NO	
TIPO DE CONTRATACIÓN:		T.C.	X	M.T.		T.P.
CATEGORÍA PROBABLE:		DEFINITIVA	X	DETERMINADA		
CUERPO ACADÉMICO AL QUE SE INTEGRARÁ:	INDEFINIDO					
NOMBRE DE LA MATERIA PROBABLE A IMPARTIR:	PERÍODO ESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS)					
PRÁCTICAS DE INMERSIÓN I	PLAN REDISEÑADO					
PRÁCTICAS DE INMERSIÓN II	PLAN REDISEÑADO					
PRÁCTICAS DE INMERSIÓN III	PLAN REDISEÑADO					

22.3 Personal administrativo existente

En la actualidad, la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, cuenta con dos secretarías administrativas, nueve asistentes, un enlace administrativo, una asistente de enlace administrativo, un técnico académico, un operador, un intendente y un vigilante. Dicho personal asiste en las tareas de la Dirección de la División, la Secretaría Académica y los tres Departamentos en los cuales se adscriben los profesores de tiempo completo.

22.4 Personal administrativo requerido

Se requiere reforzar este personal, sobre todo si se considera que habrá que atender el aumento de la oferta educativa y la demanda estudiantil. Se trataría de al menos, tres secretarías administrativas que atiendan a los Departamentos, tres técnicos académicos que apoyen tareas de la Dirección, la Secretaría Académica y los Departamentos de la División y al menos dos técnicos académicos especialistas en biblioteconomía para el funcionamiento óptimo de las dos bibliotecas. Se requiere, asimismo, de dos asistentes para el área administrativa (enlace administrativo) de la División.

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO	
Descripción de puesto	PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESEMPENA
Existente	
Asistente de dirección de división	Atender y dar seguimiento en las actividades del Director y compromisos de la Dirección de la División, canalizando todos aquellos asuntos que se presenten para su atención y resolución.
Secretaría departamento de gestión pública y desarrollo y departamento de estudios sociales	
Secretaría departamento de estudios culturales	
Asistente secretaría académica	Coordinar los procesos y trámites académico-administrativos de los alumnos y profesores del programa educativo para su desarrollo y formación. Atender y dar seguimiento en las actividades que se deriven de los órganos colegiados de la División como lo son: Consejo Divisional, Comités y Comisiones; así como en el seguimiento de acuerdos para que se lleven a cabo y se cumplan.
Secretaría secretaría académica	Atender y apoyar en las actividades secretariales y en la realización de trámites de asuntos escolares para el servicio de los alumnos de la División.
Secretaría coordinación de licenciaturas	
Auxiliar de ventanilla de estudiantes	Atender y apoyar en la realización de trámites académico-administrativos de los alumnos de la licenciatura en Cultura para dar seguimiento y término a los asuntos solicitados
Coordinador de licenciaturas en AP, S, AS, DR y TS	
Coordinador de licenciatura en cultura y arte	
Enlace de ss, becas, tutorías y egresados	Atender y orientar a los alumnos sobre los trámites que se realizan en la coordinación para poder ser beneficiarios de los apoyos y para que cumplan con el servicio social correspondiente.
Asistente de las coordinaciones de posgrados en ciencias sociales	Atender y apoyar en las actividades de la Coordinación de Programas de Posgrados en Ciencias Sociales y en los trámites de los alumnos para dar seguimiento y término en los asuntos correspondientes.
Enlace administrativo	
Asistente de enlace administrativo	
Asistente de biblioteca (2)	
Auxiliar de centro de cómputo (2)	
Asistente de logística de eventos y recursos académicos	Coordinar y atender las necesidades técnicas de los alumnos y del personal académico, así como dar asistencia en los diferentes talleres organizados por la División para dar solución y apoyo a lo que requieran.
Intendente	
Vigilante	
Operador	
Requerido	
Asistente de enlace	Apoyar en la realización de trámites financieros y administrativos de la división
Asistente de enlace	Apoyar en la realización de trámites financieros y administrativos de la división
Asistente departamento de gestión pública y desarrollo	Apoyar en las tareas secretariales del departamento y de apoyo administrativo a profesores de dicho departamento
Asistente de departamento de estudios sociales	Apoyar en las tareas secretariales del departamento y de apoyo administrativo a profesores de dicho departamento
Técnico académico que apoye a secretaría académica	Apoyar en el mantenimiento de bases de datos de información de la división y tareas generales de la secretaría académica
Técnico académico que apoye a departamento de gestión pública	Apoyar técnicamente a profesores de departamento.
Técnico académico que apoye a departamento a departamento de estudios sociales	Apoyar técnicamente a profesores de departamento
Bibliotecólogo(a)	Especialista que realice labores de catalogación, registro y búsqueda de nuevo material bibliográfico así como atención al público
Bibliotecóloga(o)	Especialista que realice labores de catalogación, registro y búsqueda de nuevo material bibliográfico así como atención al público

23. Infraestructura física.

FORMATO PARA INFRAESTRUCTURA FÍSICA (Li. En Desarrollo y Gestión del Territorio).									
ESPACIOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	PERÍODO ESCOLAR DEL PLAN DE ESTUDIOS	NO. DE GRUPOS	EXISTENTE, PARA ATENDER EL PLAN DE ESTUDIOS	REQUERIMIENTOS PARA ATENDER EL PLAN DE ESTUDIOS.					
				NO. DE GRUPOS ESPACIOS.	PRESUPUESTO APROXIMADO APROXIMADO.	FECHAS		FINANCIAMIENTO.	
						TIEMPOS DE EJEC.	FUENTE	ENTRÁMITE	CONFIRMANDA.
ACADÉMICOS:	Ago-dic-2015	4	4	4	200,000		SEP PRODEP		
AULAS	Ago-dic 2015	4	4	4	1,300,000		PROFOCIE PEF Secretaría de Hacienda		
LABORATORIOS	Ago-dic 2015	4	0	0	0		-----		
TALLERES	Ago-dic 2015	4	0	0	-----		-----		
BIBLIOTECA	Ago-dic 2015	4	2	0	0		-----		
CUBÍCULOS	Ago-dic 2015	4	0	2	100,000		PROFOCIE		
AULA MAGNA	Ago-dic 2015	4	0	1	1,000,000		PROFOCIE SEP. Secretaría de Hacienda PEF		
CENTRO DE CÓMPUTO	Ago-dic 2015	4	1	1	800,000		PROFOCIE		
ADMINISTRATIVOS	Ago-dic 2015	4	0	2	120,000		SEP Secretaría de Hacienda		
ADMINISTRACIÓN	Ago-dic 2015	4	1	1	40,000		PROFOCIE		
SERVICIOS	Ago-dic 2015	4	6 baños	0	40,000 mantenimiento		POA PROFOCIE		
COMPLEMENTARIOS:									
AUDITORIO	Ago-dic 2015	4	0	1	2,000,000		PIFI-SEP Gabinete del Estado PEF		
ÁREA DEPORTIVA	Ago-dic 2015	4	1	0	40,000		PROFOCIE		
UNIDAD DE SALUD	Ago-dic 2015	4	1	0	30,000		PROFOCIE		
CAFETERÍA, BODEGAS,	Ago-dic 2015	4	1cafet, 1 bodega	1 bodega	1,500,000		PROFOCIE PEF		
COPIADO, TIENDA,	Ago-dic 2015	4	1 copiado, 0 tiendas	1 tienda y 1	30,000		PROFOCIE		

				expendi o de café						
LIBRERÍA, ETC.	Ago-dic 2015	4	0 librerías	1	250,000			PROFOC IE		
OTROS:										
DESCRIBIR:	Sala audiovis ual	4	2	0	650,000			Gobiern o del Estado PROFOC IE		

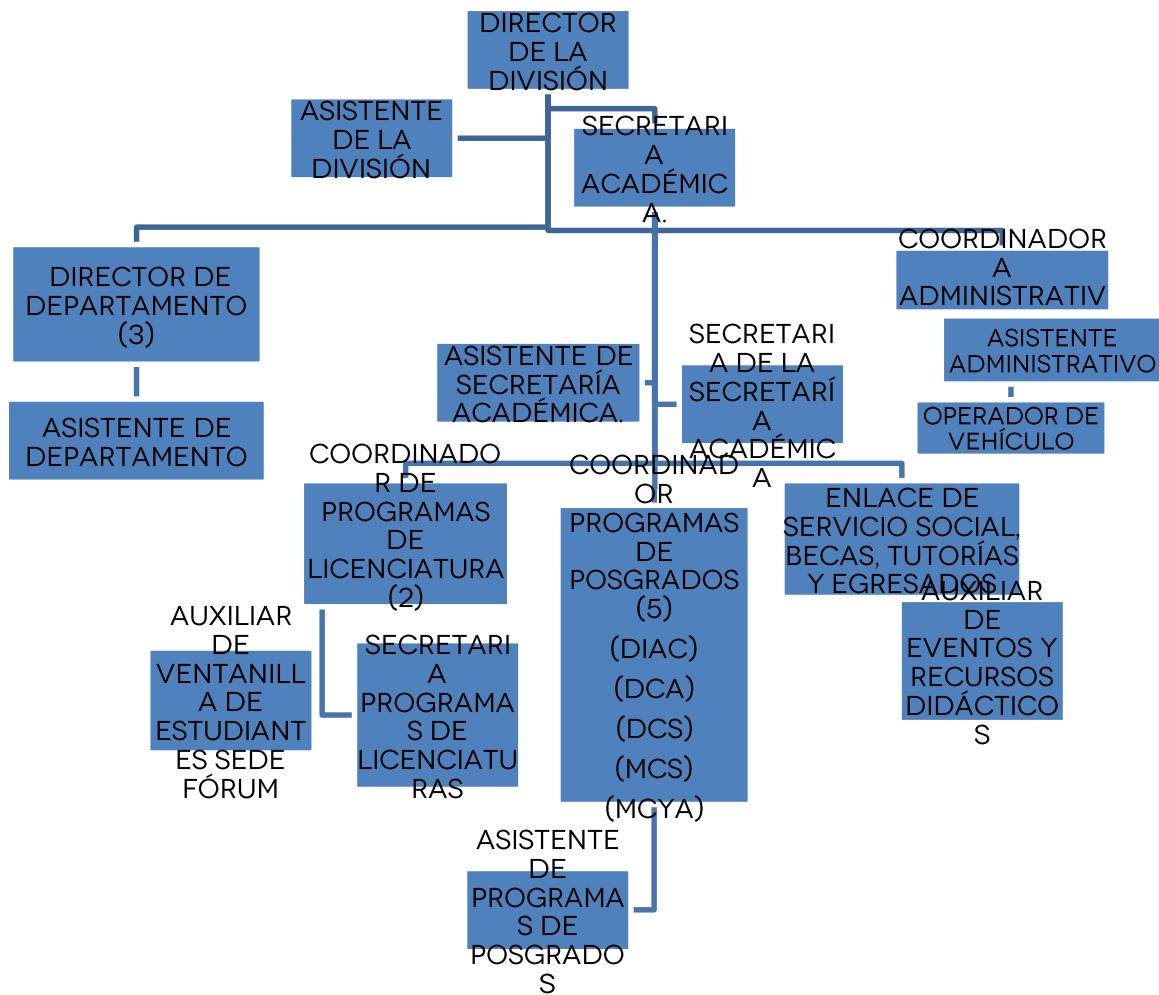
24. Material y equipo.

La Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio cuenta con material de apoyo de la división de Ciencias Sociales y Humanidades, *campus* León, consistente en dos laptops de apoyo a profesores y alumnos en aula, un cañón por aula con sus respectivos controles remoto y cables de conexión, papelería y material de oficina, 40 PCs conectadas a internet en el Centro de Cómputo, dos PCs de apoyo a profesores y alumnos en aula, tres PCs de apoyo en biblioteca para búsqueda de material bibliográfico de la misma, tres cámaras fotográficas, dos cámaras de video.

25. Bibliografía y publicaciones existentes

Las dos bibliotecas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, cuentan con un acervo de 9,133 títulos y 13,360 volúmenes en apoyo a las seis licenciaturas de la División.

26. Organización académico-administrativa.



Relación de fuentes de consulta para la elaboración de la propuesta

NECESIDADES SOCIALES

Banco Mundial (2011). Desarrollo Urbano. Recuperado de
<http://datos.bancomundial.org/tema/desarrollo-urbano>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Marco Jurídico y Reglamentación Judicial, 1917. México. Recuperado de
http://www.elocal.gob.mx/work/resources/guias_tecnicas/quia02.htm

Dirección General de Economía. Competitividad para el desarrollo, 2012. México Presidencia Municipal de León. Recuperado de
http://www.leon.gob.mx/economia/index.php?option=com_content&view=article&id=10&Itemid=15

Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. La situación de los pueblos indígenas del mundo, 2010. Naciones Unidas. Recuperado de
http://www.cinu.mx/1informePueblosIndigenas/docs/SituacionPueblosIndigenasMundo_Cap1- 6.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas (2010). Actividades Económicas. México. Recuperado de
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/economia/default.aspx?tema=me&e=11>

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (2010). Censo de Población y Vivienda 2010: Principales resultados por localidad (ITER). México. Recuperado de
http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (2010). Diversidad. México. Recuperado de
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=11>

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (2010). Información por entidad: Guanajuato. México. Recuperado de
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/default.aspx?tema=me&e=11>

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (2010). Información por municipio. México. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=11>

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (2010). Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. México. Recuperado de
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosIV.pdf
<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>

- Jasso, I.J. (2011). Vulnerabilidad y población indígena en León, Guanajuato. *Id@s CONCYTEG*, 6(75), pp.1113-1136.
- Méndez, J. (-). El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso? Recuperado de
<http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>
- Naciones Unidas (2006). BOLETIN ONU Naciones Unidas-centro de información para México, Cuba y República Dominicana. Recuperado de
<http://www.cinu.org.mx/prensa/comunicados/2006/06050kofimigraciondesarrollo.htm>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). Pobreza 2010. Recuperado de
http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/Pobreza_2010/Anexo_estadistico.es.do
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). Pobreza y rezago social 2010 Guanajuato. Recuperado de
<http://web.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Guanajuato/principal/11triptico.pdf>
- Lomnitz, L. (1975). Cómo sobreviven los marginado. México: Siglo XXI editores.
- Martínez, D. (2008). Política Social y pobreza en Guanajuato: reconstrucción de una trayectoria local útil para las entidades federativas. México: Universidad Iberoamericana León.
- Ovejero, A. (-). Desigualdad, subdesarrollo y pobreza en la actual globalización ultraliberal. Recuperado de <http://revistadefilosofia.com/18-08.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2010). Pobreza 2010. Recuperado de
http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/Pobreza_2010/Anexo_estadistico.es.do
- De Oliveira, O. (2006). Jóvenes y precariedad laboral en México. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11204902.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). Encuesta Nacioanl de Ocupación y Empleo. Recuperado de
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/eno/default.aspx>

Organización Internacional del trabajo. (2009). El número de desempleados, trabajadores pobres y empleos vulnerables aumentará de manera espectacular debido a la crisis económica mundial. Recuperado de http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_101464/lang--es/index.htm

Servicio de Administración Tributaria. (2012). Salarios Mínimos 2012.

Recuperado de
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/informacion_frecuente/salarios_minimos/

Strauss-Khan, D. (2010). Desesperante, situación laboral en el mundo: FMI.

Recuperado de
<http://eleconomista.com.mx/economia-global/2010/09/13/desesperante-situacion-laboral-mundo-fmi>

Consejo Nacional para la Cultura de México. (2003). Atlas de Infraestructura Cultural de México. México: CONACULTA. Recuperado de <http://sic.conaculta.gob.mx/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). Cuentas Económicas y Ecológicas de México. Recuperado de

http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=3&ved=0CDoQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.inegi.org.mx%2Finegi%2Fcontenidos%2Fespanol%2Fprensa%2Fboletines%2FBoletin%2FComunicados%2FESpeciales%2F2011%2FMayo%2Fcomunica45.doc&ei=kN6GT73VBMOX8AH7i8m8CA&usg=AFQjCNFUbbTNY5Isgl7QYctVme4eQ_OVhQ&sig2=-yfykRnDnS6zIgf3BjbsOw

Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África & Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible. (-). Guía de Conocimiento sobre Desarrollo Sostenible. Recuperado de

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1548&opcion=documento#s1>

Calva, J.L. (2007). Políticas de desarrollo región. México: Miguel Ángel Porrúa.

Morales, F. (2003) Desarrollo Regional Sustentable: una reflexión desde las políticas públicas. Revista Digital Universitaria. Universidad Autónoma de México. Recuperado de http://www.revista.unam.mx/vol.4/num6/art14/oct_art14.pdf

Durán, E. (-) Participación ciudadana en las democracias contemporáneas: El caso específico de la ciudad de León, Guanajuato. México: Universidad Iberoamericana León.

Recuperado de <http://entretextos.leon.uia.mx/numeros/05/entretextos05-art09.pdf>

- García, F. (2007). Reglamento para la Competitividad y mejora regulatoria del municipio de León, Guanajuato. Recuperado en
http://www.leon.gob.mx/transparencia/sistemas/archivos/legislacion/REGLAMENTOPARALACOMPETITIVIDADYMEJORAREGULATORIA_65.pdf
- Instituto Federal Electoral. (2010). Estudio Muestral de la Participación Ciudadana en la elecciones Federales 2009. Recuperado de
http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/Principal/NoticiasAvisos/NoticiasAvisos-2011/estaticos2011/enero/Estudio_muestral_de_Participacion_Ciudadana_2009.pdf
- López, S. (2006). Democracia, transparencia y constitución: una propuesta para un debate necesario. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2251>
- Norris, P. (2002). La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa. Universidad de Harvard: Cambridge. Recuperado de
<http://www.hks.harvard.edu/fs/pnorris/Acrobat/Mexican%20Civic%20Engagement%20Norris%20espanol.pdf>
- Ziccardi, A. (S/A). Los actores de la participación ciudadana. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de
<http://iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congresol/pm4/ziccardi.html>
- Castles, S. (1997). Globalización y migración: algunas contradicciones urgentes. Recuperado de <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/nautas/18.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2000). La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización e integración: Temas para una agenda regional. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/10026/Globa-c8.pdf>
- Fondo de población de las naciones Unidas. (2005). Indicadores Demográficos, Sociales y económicos. Recuperado de http://www.unfpa.org/swp/2005/images/s_indicator2.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía & Censo de población y Vivienda. (2010). Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosIV.pdf
<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>
- Moreno, S. (2008). Migración, remesas y desarrollo Regional en México. En Meixueiro, G. (Ed.), Documentos Selectos de Desarrollo Regional y Políticas Públicas. (p. 121-160). México: CESOP

Naciones Unidas. (2006). BOLETIN ONU Naciones Unidas-centro de información para México, Cuba y República Dominicana. Recuperado de
<http://www.cinu.org.mx/prensa/comunicados/2006/06050kofimigraciondesarrollo.htm>

DEMANDA ESTUDIANTIL

Dirección General de Planeación. (2012) *Principales Cifras*. Recuperado de
<http://www.dgpp.sep.gob.mx/estadistica.html>

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2012) Departamento de Información Educativa.
Secretaría de Educación Pública. (2010) Dirección General de Educación Superior
Universitaria.

Universidad de Guanajuato. (2012) Dirección de Asuntos Académicos. Área de Informática
Escolar.

OFERTA EDUCATIVA

ANUIES (2007). Catálogo de carreras de licenciatura en Universidades e Institutos
Tecnológicos. Recuperado de
http://www.anuies.mx/servicios/catalogo_nvo/Catalogo_2007Version%20Final_red.pdf

Universidad Autónoma de Aguascalientes (2012). Licenciatura en Ciencias
Ambientales.

Universidad Autónoma de Aguascalientes (2012). Licenciatura en Urbanismo.

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (2012). Lic. en Ciencias Sociales y
Desarrollo Regional. Recuperado de
<http://www.uabjo.mx/oferta/licenciatura/cienciasSocialesDesarrolloRegional.pdf>

Universidad para el Desarrollo Estado de Puebla (2012). Lic. en Desarrollo Regional.
Recuperado de <http://www.unides.edu.mx/unidesa/html/pdesarrollor.php>

Universidad Autónoma del Estado de México (2012). Licenciatura en Geoinformática.
Recuperado de <http://www.dep.uaemex.mx/planes/dspmapcur.asp?pe=65&tpo=q>

Universidad Autónoma del Estado de México (2012). Licenciatura en Planeación
territorial. Recuperado de
<http://www.dep.uaemex.mx/planes/dspmapcur.asp?pe=49&tpo=q>

Universidad de Guanajuato (2012). Lic. En Desarrollo Regional. Recuperado de
http://148.214.34.22/sitioug/espanol/licenciaturas/licenciatura_desarrollo Regional.asp

Universidad Autónoma de Guerrero de Ciencias de Desarrollo Regional: Unidad
Académica de Desarrollo Regional (2012). Lic. en Desarrollo Regional. Recuperado de
http://www.ucdr-uagro.net/programas_lic.htm

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL APRENDIZAJE

Campos, P., Guilarte, A.; Cos , Á. (2009). El aprendizaje colaborativo: una opción para los docentes de la disciplina preparación para la defensa. Cuba: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/iberoleonsp/Doc?id=10337701&ppg=3>

Coll, C., Martin E., Mauri T., Miras M., Onrubia J., Solé I. & Zabala A. (2002). El constructivismo en el aula. Barcelona: Grao.

Flórez, R. & Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. Revista Educación y Pedagogía, vol. XIX, núm. 47, p. 165-173.

Hernández, G. (1998). Paradigmas en psicología de la educación. México: Paidós

Martínez, M. (1999). La psicología humanista: Un nuevo paradigma psicológico. México: Trillas.

Moreno, F. (2009). Teoría de la instrucción vs. teoría del aprendizaje significativo: contraste entre J. Bruner y D. Ausubel. Argentina: El Cid Editor
<http://site.ebrary.com/lib/iberoleonsp/Doc?id=10327092&ppg=6>

Santos, L. (2006). La transferencia del conocimiento y la formulación o rediseño de problemas en el aprendizaje de las matemáticas. México: Red Revista Electrónica de Investigación Educativa, p 4.

<http://site.ebrary.com/lib/iberoleonsp/Doc?id=10148295&ppg=4>

Tobón, S., Pimienta, J. & García, J. (2010). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de Competencias. México: Pearson.

Universidad de Guanajuato (2008). Guía para la Planeación, Diseño y Evaluación Curricular del Técnico Superior Universitario y la Licenciatura de la Universidad de Guanajuato.

Universidad de Guanajuato (2011). Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato.

ANEXO - Programas sintéticos de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en primera inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Comunicación Oral y Escrita	CLAVE:	SHLI07004			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
			Grupo de materias comunes*			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno	
RECOMENDABLES		

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	X	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO		
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	X	NO				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado o posgrado en literatura, comunicación, letras, alguna de las disciplinas afines.

Conocimientos específicos deseables en estilos de comunicación oral y escrita, estilos de citación (APA, Harvard, MLA, etc.).

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL	
La materia proveerá al estudiante de elementos y técnicas para la formación de competencia lingüística en sus formas oral y escrita en la vida profesional.	
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA	
<p>El curso de expresión oral y escrita formará en el (la) alumno(a) habilidades de escritura, lectura, expresión oral y capacidad para escuchar. Tales habilidades se consideran necesarias en la vida académica del estudiante y su futuro desarrollo profesional. El curso se considera teórico-práctico a partir del cual se apoyará el desarrollo del pensamiento analítico y crítico. La aplicación de actividades prácticas se considera de importancia para el logro de las competencias lingüísticas.</p> <p>Esta materia tiene relación directa con el resto de materias del plan de estudios en tanto aborda el manejo del lenguaje y el desarrollo de competencias lingüísticas. El objetivo de la materia se considera transversal a todo el plan de estudios por lo que se sugiere a todos los profesores considerar el cuidado de la expresión oral y escrita de los alumnos en cada uno de los cursos que imparten.</p>	
COMPETENCIAS DE LA MATERIA	
El (la) alumno(a) desarrolla la capacidad de comunicación oral y escrita en forma precisa y clara a través del manejo de técnicas de lectura comprensiva, de exposición oral y de presentación de documentos escritos coherentes y con buena corrección de estilo.	
CONTENIDOS DE LA MATERIA	
<p>INTRODUCCIÓN: Lengua y sociedad <ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la lengua en la sociedad y los procesos de comunicación <p>I. Comunicación oral</p> <p>I.1 El proceso de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a)- personal b)- social c)- institucional. <ul style="list-style-type: none"> - La comunicación intrapersonal. Monólogo y soliloquio. - La comunicación interpersonal. <p>I.2 El proceso de comunicación y sus componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> a)- el yo, quien habla b)- el receptor (el tu, quien escucha) c)- el mensaje (lo que se dice) d)- código (lengua, que permite enviar un mensaje) e)- referente (a lo que alude el mensaje) f)- contexto (situación en la que ocurre la comunicación) <p>I.3 Códigos de comunicación (semiótica de la comunicación).</p> <ul style="list-style-type: none"> a)- códigos significativos: visuales, auditivos, gestuales, táctiles (señales de tránsito, morse, braille, etc.) b)- códigos de significación amplia: sabor, olor, moda, marcas comerciales, identificación con grupos sociales por medio del lenguaje social (de bandas, de clases sociales, etc.), aquellos que implican estatus. Signos culturales en los que tiene que haber competencia cultural para interpretarlos. <p>I.4 La comunicación oral y los medios masivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a)- radio b)- tv c)- periódico d)- internet e)- redes sociales <p>I.5 Lenguaje verbal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como lenguaje situacional </p>	

II: EXPRESIÓN ESCRITA **

Objetivo específico: El alumno aprenderá técnicas para desarrollar la capacidad de lectura y redacción.

II.1 El proceso de lectura

- a)- lectura rápida o de ojo (índices, solapas, cuartas de forro, títulos de capítulo)
- b)- lectura silenciosa
- c)- lectura en voz alta
- d)- lectura crítica: comentar el contenido de un texto con opiniones o juicios de valor.

II.2 Las formas de redacción académica***

- a)- Introducción a las formas de redacción universitaria (ensayo, artículo, monografía, informe y tesis)
- b)- Título y subtítulos (connotativos, denotativos).
- c)- Uso de paratextos (adendas del escrito como epígrafes, paréntesis, notas).
- d)- Comentario
- e)- El resumen
- f)- Reseña (párrafo de ubicación del libro o del suceso, párrafo de descripción y párrafo de valoración del libro o suceso).
- g)- Sistemas de referencia bibliográfica y citación de textos en escritos académicos.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como taller teniendo actividades prácticas de lectura, escritura y expresión oral de forma constante a lo largo del curso.

Se considera que la competencia del uso y manejo de la lengua debe, incluso, apoyarse a través de todos los cursos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>*La práctica oral será realizada en forma individual, en grupo, en investigación de campo (por ejemplo que los estudiantes busquen en la calle tipos de lenguajes), a través de debates y en mesas redondas.</p> <p>** La práctica de lectura se sugiere realizarla con textos breves.</p> <p>***Los temas deben desarrollarse atendiendo a la redacción de textos breves (cuentos breves, artículos periodísticos, poesía).</p> <p>Se sugiere realizar actividades prácticas donde el estudiante ponga en juego el sentido auditivo y visual. Es importante que el estudiante escuche además de expresar en forma oral sus ideas. Entre otras actividades, se sugiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prácticas culturales o de campo (se sugieren dos por semestre) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación en campo ▪ Redacción de informe ▪ Presentación en clase Discusión-debate en clase <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de textos obligatorios Redacción de textos breves: reporte de 1 cuartilla y media: (tres por unidad temática) 	<ul style="list-style-type: none"> - Videos - Documentales - Cortometrajes - Películas - Obras de arte (se sugiere que los alumnos sean llevados al museo o a talleres de artistas). - Páginas Webs (de periódicos, blogs, revistas, etc) - Aparato reproductor de CDs y radio - Críticas artísticas, de películas, de obras de teatro, etc. aparecidas en periódicos. - Periódicos - Pintarrón - Plumones - Cañón

<p>Escribir canciones escuchadas en el momento</p> <p>Reseña de cortometraje visto en clase</p> <p>Participación en debates organizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discusión-debate en clase <p>Presentación oral de un tema, de un evento artístico o cultural, de una película, de libros:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda de material audiovisual -Búsqueda de información complementaria. -Presentación personalizada al maestro de la búsqueda de material. La intención es que el profesor asesore al estudiante sobre los resultados de la búsqueda. Trabajo en aula. <p>Reseña de alguna imagen, video o evento cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda de material audiovisual -Redacción de textos breves <p>Comentario de evento artístico, de propuestas políticas de partidos o grupos políticos, de políticas públicas, de sucesos relatados en periódico, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de material audiovisual - Redacción de textos breves - Presentación en clase <ul style="list-style-type: none"> -Ejercicio de corrección de textos de los colegas por parte del alumno -Ejercicio de redacción de citas y referencias bibliográficas 	
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<p>Informes de prácticas culturales o de campo.</p> <p>Ensayos cortos</p> <p>Reportes de lectura.</p> <p>Resumen de textos.</p> <p>Reseña de alguna imagen, video o evento cultural.</p> <p>Comentario de evento artístico, de propuestas políticas de partidos o grupos políticos, de políticas públicas, de sucesos relatados en periódico, etc.</p>	<p>EVALUACIÓN: Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS

<ul style="list-style-type: none"> • Cohen, Sandro (2010) <i>Redacción sin dolor</i>. México: Planeta. • Letourneau, Jocelyn (2007) <i>La Caja de herramientas del joven investigador: guía de iniciación al trabajo intelectual</i>. Medellín, Col.: La Carreta. • <u>Lozano, Lucero</u> (2011) <i>Taller de lectura y redacción: con enfoque por competencias</i>. México: Nueva Editorial Lucero. • Maqueo, Ana María. <i>Lengua, aprendizaje y enseñanza, el enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica</i>. México. Limusa. 2006. • McMillan, Kathleen (2011) <u>How to write essays & assignments</u>. New York: Pearson Education. • Montes de Oca Sicilia, María del Pilar (2009) <i>Manual para escribir bien</i>. México: Editorial Lectorum Editorial Otras Inquisiciones. • Olivares Bari, Susana Margarita (2010) <i>Manual de publicaciones de la American Psychological Association: guía para el maestro</i>, México: Manual Moderno. • Palau, Juan Pedro. <i>Lectura y redacción</i>. México: Editorial Trillas. 2 vols. • Revilla de Cos, Santiago. <i>Gramática española moderna</i>. Ed. McGraw-Hill. • Todorov, T. y Ducrot, O. <i>Diccionario de las ciencias del lenguaje</i>. (Figuras). México: Siglo XXI Editores, 1995. • Vivaldi, Martín. <i>Curso de redacción</i>. Ed. Paraninfo. • Zavala Ruiz, Roberto (1995) <i>El libro y sus orillas: tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas UNAM</i>. 	Traven, B. (1956) <i>Canasta de cuentos mexicanos</i> . CIA. General de Ediciones, S.A., México.
---	--

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Olivier Sánchez y Vanessa Freitag.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en primera inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Fundamentos Filosófico-Epistemológicos	CLAVE:	SHLI07008			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
			Grupo de materias comunes*			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
PRERREQUISITOS						
NORMATIVOS	Ninguno					
RECOMENDABLES						
CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	X	METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	X	NO			
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)						
Es deseable que el profesor que imparta la materia tenga una licenciatura o posgrado en filosofía o en alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales o Humanidades.						
Conocimientos específicos deseables de epistemología.						
Con experiencia docente en educación superior.						

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL	
El curso provee al alumno de las herramientas básicas de abstracción, análisis y síntesis a partir de una introducción sobre el problema de la fundamentación y validez de la producción del conocimiento científico.	
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA	
<p>Este curso es introductorio del proceso de formación del conocimiento científico a partir de los ejes articuladores de la ciencia, es decir, cómo la ciencia construye sus límites determinando su objeto, sus métodos y sus criterios para reconocer el conocimiento científico.</p> <p>Esta materia tiene relación con el grupo de materias comunes de la División, particularmente con la materia de Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades, así como las materias teórico-metodológicas del programa.</p> <p>Se sugiere cursar esta materia dentro de los primeros tres semestres y previamente a la de Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades.</p>	
COMPETENCIAS DE LA MATERIA	
Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural mediante la comprensión de los procesos de construcción del conocimiento científico desde diferentes enfoques de interpretación de la relación sujeto-realidad.	
CONTENIDOS DE LA MATERIA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>El problema del conocimiento en las Ciencias Sociales y Humanidades</i> <ul style="list-style-type: none"> - La estética trascendental como el germen para el problema del conocimiento social y humano (considerar la vertiente artística). - Método, sujeto-objeto. El problema de las fronteras de la Ciencias Sociales y Humanas 2. <i>De la filosofía a la epistemología en las Ciencias Sociales y Humanidades</i> <ul style="list-style-type: none"> - La relación sujeto-objeto como problema en la construcción del conocimiento. - El problema de la verdad, validez, verosimilitud y ficción. - El método y su pluralización como problema de límite de la ciencia - La relativización de la realidad como problema de los límites de la ciencia 	
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
Como curso introductorio, no se pretende abordar los debates epistemológicos en Ciencias Sociales y Humanidades sino proveer las bases del conocimiento sobre epistemología considerando las diferentes perspectivas que explican el proceso de conocimiento científico. Se sugiere motivar el debate en torno a las perspectivas y los criterios que definen la científicidad del conocimiento.	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
<p>Las actividades de aprendizaje fundamentales serán el debate en grupo y aquellas que permitan al estudiante analizar e identificar las perspectivas epistemológicas abordadas en el curso, en específico:</p> <p>Búsqueda bibliográfica de textos complementarios para ensayo</p> <p>Lectura detallada de textos</p> <p>Total por sección</p> <p>Redacción de textos :</p> <p>Reportes de lectura</p> <p>Ensayo;</p> <p>Preparación de debates (3 en total al semestre)</p>	
RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS	
<p>Internet (youtube)</p> <p>Computadoras</p> <p>Pintarrón</p> <p>Cañón</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - búsqueda bibliográfica, documental y audiovisual (dos horas); - Lectura - resolución de las preguntas planteadas por el profesor - reporte del debate <p>Total por sección</p> <p>Consulta de conferencias videografiadas en la web. (Se sugiere que el uso de videos no sea de más de 3 horas por semestre)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver y escuchar el video 	
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Mapas conceptuales Cuadros sinópticos comparativos Reportes de lectura. Reportes de debate Ensayo final	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
Bachelard, Gastón. <i>La formación del espíritu científico</i> . México: Siglo XXI Editores, 2000.	Antón, Manuel. <i>Conocimiento científico y acción social: crítica epistemológica a la concepción de ciencia en Max Weber</i> . Barcelona: Gedisa, 1997.
<u>Bachelard, Gastón.</u> <i>Epistemología</i> , Barcelona: Anagrama, 1973.	Adorno, Theodor. <i>Epistemología y Ciencias Sociales</i> . Madrid: Ediciones Cátedra, 2001.
Feyerabend, Paul. <i>Tratado contra el método: esquema de una teoría anarquista del conocimiento</i> . Madrid: Tecnos, 2000.	Ramos, Samuel. <i>Filosofía de la vida artística</i> . México: Espasa Calpe, 1994.
Feyerabend, Paul. <i>Límites de la ciencia: explicación, reducción y empirismo</i> . Barcelona: Paidós, 1989.	Serrano, Jorge. <i>La objetividad y las ciencias: enfoque histórico-epistemológico</i> . México: Trillas, 1981.
Goldman, Alvin I. <i>Knowledge in a social world</i> . Oxford: Clarendon Press; New York: Oxford University Press, 1999.	
Hacking, Ian. <i>¿La construcción social de qué?</i> , Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2001.	
Hacking, Ian. <i>El surgimiento de la probabilidad: un estudio filosófico de las ideas tempranas acerca de la probabilidad, la inducción y la inferencia</i> , Madrid: Editorial Gedisa, 1995.	
Hessen, Johannes. <i>Teoría del conocimiento</i> . México: Editorial Época, 1999.	

<p>Lakatos, Imre. <i>La metodología de los Programas de investigación científica</i>. Madrid: Alianza, 1993.</p> <p>Lakatos, Imre. <i>Pruebas y refutaciones: la lógica del descubrimiento matemático</i>. México: Alianza Editorial, 1986.</p> <p><u>Lakatos</u>, Imre. <i>Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales</i>, Madrid, 1974.</p> <p>Lehrer, Keith. <i>Knowledge</i>. Oxford. Clarendon Press, 1974.</p> <p>Piaget, Jean. <i>Psicología y epistemología</i>. Barcelona: Ariel, 1986.</p> <p>Popper, Karl. <i>Ecos de un debate</i>. Madrid: Montesinos, 2003.</p> <p>Popper, Karl. <i>Los dos problemas fundamentales de la epistemología</i>, Editorial Tecnos, 1998.</p> <p>Putnam, Hilary. <i>Razón, verdad e historia</i>. Madrid: Tecnos, 1988.</p> <p>Rorty, Richard. <i>Objetividad, relativismo y verdad. Escritos filosóficos I</i>. Barcelona: Paidós, 1996.</p> <p>Wittgenstein, Ludwig: <i>Tractatus logico-philosophicus</i> (traducción de Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera). Madrid: Alianza, 1987</p>	
---	--

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Olivier Sánchez y Vanessa Freitag.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en primera inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DELA ENTIDAD:	Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Herramientas Informáticas y Gestión de Información		CLAVE: SHLI07005			
FECHA DE APROBACIÓN:	<input type="text"/>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	<input type="text"/> ELABORÓ Grupo de Materias Comunes*			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno		
RECOMENDABLES			

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	<input checked="" type="checkbox"/>	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	<input checked="" type="checkbox"/>	ÁREA GENERAL	<input checked="" type="checkbox"/>	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	<input checked="" type="checkbox"/>	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	<input checked="" type="checkbox"/>	TALLER	<input checked="" type="checkbox"/>	LABORATORIO	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMINARIO
PORELCARÁCTERDELAMATERIA:	OBLIGATORIA	<input checked="" type="checkbox"/>	RECURSABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	OPTATIVA	<input checked="" type="checkbox"/>	SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>	NO				ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado o posgrado en Ciencias Sociales o Humanidades o alguna de las disciplinas del área con conocimiento del manejo de sistemas de información, bases de datos de texto completo, y software con propósitos de investigación académica en el área. Conocimientos específicos deseables sobre el uso y aplicación de las computadoras y herramientas informáticas en general para la investigación y el aprendizaje. Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL	
Se proveerá al alumno de estrategias de búsqueda, discriminación, clasificación y selección de información localizada en el internet para su formación académica.	
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA	
<p>La materia proporciona de forma práctica estrategias de búsqueda, selección, gestión, administración, creación de proyectos y presentación de la información utilizando TICs. La materia se desarrolla en forma de taller, es decir, con actividades prácticas frente a la computadora y haciendo uso de software básico, bases de datos bibliográficos, bibliotecas virtuales, consulta de páginas web de instituciones, universidades nacionales y extranjeras, software libre de administración de fuentes bibliográficas y de citación, y en general, recursos públicos de información tales como estadísticas, etc.</p> <p>Esta materia tiene relación con el grupo de materias comunes de la División como Comunicación Oral y Escrita. De igual manera, se relaciona con materias teóricas dado que las competencias adquiridas en esta son aplicables al desarrollo de las otras materias debido al énfasis que se hace en la búsqueda, administración y gestión de información.</p>	
COMPETENCIAS DE LA MATERIA	
Tiene la capacidad de aplicar las herramientas informáticas básicas y gestionar información para el manejo de conocimiento especializado.	
CONTENIDOS DE LA MATERIA	
<p><i>I. Estrategias de búsqueda y selección de información.</i></p> <p>a)-Buscadores de internet y operadores lógicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- Sociedad e información en el mundo actual. 2- Origen y evolución de las tecnologías de la información y la comunicación electrónica. 3- La sociedad de la información. 4- Estrategias de búsqueda de información para las Ciencias Sociales. Periódicos nacionales e internacionales, asociaciones disciplinarias, listas de discusión y blogs temáticos. <p>b)-Búsqueda de recursos hemerográficos.</p> <p>c)-Búsqueda de información en los recursos bibliotecarios de la universidad tales como catálogo y bases de datos bibliográficas pagadas (EBSCO, CAMBRIDGE, JSTOR, SPRINGERLINK, etc), libres y recursos libres en general.</p> <p>d)- Búsqueda de recursos de información en universidades nacionales y extranjeras, instituciones y dependencias públicas, etc.</p> <p><i>II.-Administración, gestión y presentación de la información.</i></p> <p>a)- Software libre para creación y administración de bibliografías y citación (por ejemplo zotero, mendeley).</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- Cómo crear bases de datos bibliográficas. 2- Cómo crear bibliografías con diferentes estilos. 3- Cómo incorporar bases de datos bibliográficas al procesador de textos para citar y generar referencias bibliográficas. <p>b)- Software básico: procesador de palabras y hoja de cálculo.</p> <p>1-WORD (avanzado).</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- Elaboración de índices, tablas de contenidos, etc. 2- Citas al pie de página y al final del texto en diferentes estilos bibliográficos (Harvard, Chicago, AAA, MLA, Turabian, etc) 3- Puntuación con citas bibliográficas en textos. 4- Tablas y anotaciones intertexto. 5- Creación de bibliografías, citas bibliográficas y generación de referencias bibliográficas. 	

2- EXCEL (intermedio).

- 1- Manejo de tablas y cálculos básicos mediante fórmulas.
- 2- Tablas y gráficos dinámicos
- 3- Combinar correspondencia (trabajo interactivo entre WORD-EXCEL)

c)-Software para elaborar presentaciones.

- 1- Power point
- 2- Photo shop
- 3- Corel presentations
- 4- Prezi

d)- Gestión de almacenamiento remoto.

- 1- Dropbox
- 2- Google Drive
- 3- SkyDrive
- 4- SugarSync
- 5- AmazonS3

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Este curso se desarrolla como taller. Todas las actividades son prácticas en la computadora. El trabajo se desarrolla a partir de ejercicios planeados para la definición de estrategias de búsqueda y usando diferentes recursos libres y de acceso limitado pagados por la Universidad de Guanajuato. Las prácticas incluyen la búsqueda de libros y artículos de texto completo, estadísticas de México y América Latina, noticias de periódicos e información hemerográfica en general, documentos de archivos históricos, armado de bibliografías para trabajos de investigación, redacción de textos usando software para citación y armado de referencias bibliográficas y presentación de información.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un listado de textos, libros y materiales estadísticos a ser investigado por el alumno en la red; - Redacción de un breve texto usando los recursos y formatos aprendidos en el procesador Word y Excel; - Elaboración de presentaciones en power point (usando textos, imágenes, videos y/o sonidos); - Elaboración de un breve texto con citas y un listado de referencias bibliográficas; 	<p>Computadoras Conexión a internet Cañón Pantalla Pintarrón Plumines Borrador</p> <p>Software básico: Procesador de textos (Word) Hoja de cálculo (Excel)</p> <p>Software especializado libre para bibliografías: Mendeley Zotero</p> <p>Software especializado para presentaciones: Microsoft Project Power Point Prezi</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Examen parcial (1) • Trabajo escrito (1): redacción y presentación de un texto que abarque todos los recursos y herramientas trabajados durante las clases. 	<p>Se sugiere que para la evaluación considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios en clase • Examen parcial • Trabajo escrito • Tareas

<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un tema (libro, texto, imagen, etc) a través del uso del power point u otro programa visto en clase (1). Hoja de cálculo, donde gestione los datos con las herramientas vistas en clase (1). Casos prácticos de cada unidad temática del módulo <i>Administración, gestión y presentación de la información</i> (5). 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia <p>ПОНДЕРАЦІЯ (СУГЕРІДА): Се розглядає, що професор може відповісти за вагування кожного елемента, який має бути оцінений.</p>
--	--

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Allepuz Ros, Teresa y Gutiérrez La Rubia, Carmen. "Los sistemas de gestión integral de la documentación en las organizaciones". <i>Métodos de Información</i>, v. 2, nº 5, mayo 1995, pp. 29-33.</p> <p>Azinian, Herminia. <i>Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas: manual para organizar proyectos</i>. Buenos Aires: Centro de Publicaciones educativas y material didáctico, 2009.</p> <p>Beekman, George (2005) <i>Introducción a la informática</i>. Madrid; México: Pearson Prentice Hall.</p> <p>Bustelo Ruesta, Carlota. "El papel de los expertos en documentación en la implantación de tecnologías de gestión de documentos". En: <i>Jornadas Españolas de Documentación</i> (4ª. 1994. Gijón). Gijón: FESABID, 1994, pp.357-362.</p> <p>Bustelo Ruesta, Carlota. "Los sistemas de gestión electrónica de la documentación y la teoría del ciclo vital de los documentos en las organizaciones". <i>Scire</i>, v.3, nº2, jul.-dic. 1997, pp. 45-53.</p> <p>CAMARERO GONZÁLEZ, Arturo. "Análisis y diseño de sistemas de gestión electrónica de documentación en grandes entidades". <i>Scire</i>, v.3, nº2, jul.-dic. 1997, pp. 31-43.</p> <p>Cardona Madariaga, Diego Fernando. <i>Las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC- en la relación administración pública – ciudadano (caso Colombia y Perú)</i>. Bogotá: Editorial Universidad de Rosario, 2009.</p> <p>Castells, Manuel. <i>Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información</i>. Madrid: Taurus. 1997. (en colaboración con J. Borja).</p> <p>Castells, Manuel. <i>La Era de la Información. Vol. II: El poder de la identidad</i>. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores. 2001.</p> <p>Castells, Manuel. <i>La Era de la Información. Vol. III: Fin de Milenio</i>. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores. 2001.</p> <p>Mattelart, Armand. <i>Historia de la sociedad de la información</i>. Barcelona, Editorial Paidós, 2002.</p> <p>Yañez, María Rebeca y Pablo Villatoro S. <i>Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la institucionalidad social. Hacia una gestión basada en el conocimiento</i>. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2005.</p>	<p>http://www.microsoft.com/spain/office/word/default.asp (Manual de Microsoft Word en castellano).</p> <p>http://www.microsoft.com/spain/office/excel/default.asp (Manual de Microsoft Excel en castellano).</p> <p>Manuales de usuario de las aplicaciones vistas en el curso.</p> <p>Andolsen, Alan A. "Managing Digital Information: The Emerging Technologies". <i>The Information Management Journal</i>, v. 33, nº 2, April 1999, pp. 8-15.</p> <p>Casaldàliga Rojas, Nuria y Soy I Aumatell, Cristina. <i>L'Auditòria de la informació com a eina per millorar l'input d'informació dels usuaris en un entorn corporatiu</i>. En: <i>Jornades Catalanes de Documentació</i> (6ª. 1997. Barcelona). Barcelona: SOCADI, COBDC, 1997, pp. 49-63.</p> <p>Frappaolo, Carl. "Coming to terms with the intelligent document" [documento pdf]. Delphi White Paper. Disponible en: http://www.delphigroup.com/pubs/whitepapers/DocIsProcess.pdf (consultado el 23 de junio de 1998)</p> <p>Serra I Serra, Jordi... [et al.]. "La digitalització com a solució a les problemes de gestió de la documentació administrativa: la realitat de la seva aplicació". En: <i>Jornades Catalanes de Documentació</i> (6ª. 1997. Barcelona). Barcelona: SOCADI, 1997, pp. 181-198.</p>

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Olivier Sánchez y Vanessa Freitag.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en primera inscripción

Universidad de Guanajuato

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio				
NOMBRE DE LA MATERIA:	Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades		CLAVE: SHLI07007		
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ Grupo Materias Comunes extendido		
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE 4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE 5.7	CRÉDITOS 7		
PRERREQUISITOS					
NORMATIVOS	Ninguno				
RECOMENDABLES	Fundamentos filosófico-epistemológicos				
CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA					
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA X	FORMATIVA	METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN X	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABOBDA DEL CONOCIMIENTO:	CURSO X	TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA X	RECURSA-BLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN DE MATERIAS COMUNES:	SÍ X	NO			
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)					
Se sugiere a un docente con particular dominio en la teoría social, con experiencia docente a nivel licenciatura en Ciencias Sociales O Humanidades y deseable con posgrado.					

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL	
La materia contribuye al debate teórico y a la reflexión entre los encuentros y desencuentros entre campos disciplinarios a partir de una revisión panorámica de los diferentes paradigmas teóricos contemporáneos de las Ciencias Sociales y Humanidades.	
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA	
Esta materia es parte de las materias comunes y está fuertemente vinculada a las materias de Fundamentos filosófico-epistemológicos, Problemas Sociales y Debates Contemporáneos y con todas las materias teóricas y metodológicas del plan de estudios.	
El contenido de la materia se compone de una unidad introductoria de carácter histórico sobre el origen de las Ciencias Sociales y las Humanidades en el siglo XIX con el desarrollo del Romanticismo y el Positivismo, cómo ambas perspectivas se enfrentan y debaten en el siglo XIX y dan paso a la aparición de diferentes posturas sobre la explicación y comprensión de la realidad que se estructuran en los paradigmas teóricos durante el siglo XX. La segunda unidad temática aborda la diferencia entre los conceptos de paradigma, escuela y teoría. La tercera unidad da paso a los paradigmas teóricos los cuales deben ser abordados considerando su aplicación tanto para las Ciencias Sociales como para las Humanidades.	
COMPETENCIAS DE LA MATERIA	
<ul style="list-style-type: none"> -Tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural en el ámbito local, regional, nacional e internacional, a partir de los diversos paradigmas teóricos de las Ciencias Sociales y Humanidades. -Maneja elementos teóricos básicos de las Ciencias Sociales y Humanas para abordar el estudio de expresiones sociales, culturales, políticas y artísticas. - Vincula los elementos teóricos abordados con los objetos y preguntas fundamentales de su campo disciplinar. 	
CONTENIDOS DE LA MATERIA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto de las revoluciones científicas en las ciencias sociales y humanas en el siglo XIX <ul style="list-style-type: none"> - Positivismo - Romanticismo 2. Formas de explicación y comprensión de la realidad en el siglo XX. <ul style="list-style-type: none"> - Paradigma, escuela, teoría. 3.- Principales paradigmas. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Formalismo 3.2. Funcionalismo 3.3. Estructuralismo (Estructural-funcionalismo, Estructural marxismo y otros) 3.4. Marxismo y Teoría Crítica 3.5. Paradigmas culturalistas 3.6. Paradigmas interpretativos 3.7. Paradigmas sistémicos 3.8. Paradigmas postestructuralistas 	
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
Se sugiere que se promueva la discusión y el debate sobre los paradigmas teóricos. Se sugiere, asimismo al profesor abordar los autores más representativos de cada paradigma y que incluyan autores de diferentes campos disciplinarios de las Ciencias Sociales y Humanas. Es importante motivar al alumno a conocer los paradigmas teóricos y no solamente a autores.	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Las actividades de aprendizaje fundamentales serán el debate en grupo y aquellas que permitan al estudiante analizar e identificar los paradigmas teóricos abordados en el curso.	
RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS	
Pintarrón y marcadores Videos Materiales electrónicos. Otros sugeridos por el profesor.	

<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda bibliográfica de textos complementarios para ensayo. - Lectura detallada de textos - Redacción de textos : - Reportes de lectura - Ensayo <p>Preparación de debates</p> <ul style="list-style-type: none"> - búsqueda bibliográfica, documental y audiovisual (dos horas); - Lectura - resolución de las preguntas planteadas por el profesor - reporte del debate <p>Consulta de conferencias videograbadas en la web. (Se sugiere que el uso de videos no sea de más de 3 horas por semestre)</p> <p>Ver y escuchar el video</p>		
PRODUCTOS	EVALUACIÓN	
<p>Se sugieren los siguientes productos para evaluación del aprendizaje:</p> <p>Reportes de lectura Ensayos Mapas conceptuales Debates</p>		
<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Mapas conceptuales - Reportes de lecturas - Preparación de los debates - Examen parcial <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>		
FUENTES DE INFORMACIÓN		
BIBLIOGRÁFICAS BÁSICAS		
<p>Adorno, Theodor. <i>La sociología empírica</i>, en <i>La Disputa del Positivismos en la sociología alemana</i>, México: Grijalbo, 1973.</p> <p>Adorno, Theodor. <i>Teoría estética</i>. Barcelona: Orbis. 1983.</p> <p>Alexander, Jeffrey. <i>Neofunctionalism and after</i>. Malden: Mass, Blackwell, 1998.</p> <p>Alexander, Jeffrey C. <i>Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial</i>. Madrid: Gedisa, 2008.</p> <p>Bourdieu, Pierre. <i>Sociología y cultura</i>. México: Grijalbo-CONACULTA, 1984.</p> <p>http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/bourdieu-pierre-sociologia-y-cultura.pdf</p>	OTRAS (COMPLEMENTARIAS)	
		<p>Bajtín, Mijail. <i>Estética de la creación verbal</i>, México: Siglo XXI Editores, 2001.</p> <p>Barthes, Roland. <i>La aventura semiológica</i>, Barcelona: Paidós, 2009.</p> <p>Berger, Peter. <i>Introducción a la Sociología</i>. México: Limusa Editorial, 1971.</p> <p>Burke, Peter. <i>¿Qué es la historia cultural?</i> Barcelona: Ediciones Paidós, 2006.</p> <p>Darnton, Robert. <i>El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural</i>.</p>

<p>Bourdieu, Pierre. <i>La distinción: criterio y bases sociales del gusto</i>. México: Taurus, 2002. http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/Bourdieu2.pdf</p> <p>Bottomore, Tom y Robert Nisbet, (comps.). <i>Historia del análisis sociológico</i>, Amorrortu Editores, 1978.</p> <p>Castro Gómez, Santiago y Eduardo Mendieta. <i>Teorías sin disciplina: latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate</i>. México: Miguel Ángel Porrúa, 1998.</p> <p>Chartier, Roger. <i>El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural</i>. Barcelona: Editorial Gedisa, 1992.</p> <p>Dube, Saurabh. <i>Sujetos subalternos</i>. México: El Colegio de México, 2001. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sujetos/sujetos.html</p> <p>Gadamer, Hans-Georg. <i>Verdad y método</i>, trad. Ana Agud y Agapito Maestre. Salamanca: Sígueme, 2001.</p> <p>Gadamer, Hans-Georg. <i>El giro hermenéutico</i>, trad. Arturo Parada, Madrid, Cátedra, 1998.</p> <p>Gadamer, H-G. <i>La actualidad de lo bello. El arte como juego, símbolo y fiesta</i>. Barcelona: Ediciones Paidós, 1991.</p> <p>Geertz, Clifford. <i>La interpretación de las culturas</i>, Barcelona: Gedisa, 1997.</p> <p>Giddens, Anthony, Jonathan Turner, et al. <i>La teoría social hoy</i>. México: Alianza, 1991.</p> <p>Gombrich, E. H. <i>La historia del arte</i>. London: Phaidon Press Limited, 2012.</p> <p>Jakobson, Roman. <i>Ensayos de lingüística general</i>, Barcelona: Seix Barral, 1975.</p> <p>Kuhn, Thomas. <i>La estructura de las revoluciones científicas</i>. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.</p> <p>Luhmann, Niklas. <i>La sociedad de la sociedad</i>, trad. Javier Torres N, México, Herder/UIA, 2007.</p> <p>Mezzadra, Sandro (Comp.). <i>Estudios postcoloniales: ensayos fundamentales</i>. Madrid: Traficantes de Sueños, 2008.</p>	<p>México: Fondo de Cultura Económica, 2010.</p> <p>Darnton, Robert. <i>La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa</i>. México: Fondo de Cultura Económica, 1984. http://pendiente demigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento16815.pdf</p> <p>De Toro, Alfonso (s/f) “La poscolonialidad en Latinoamérica en la era de la globalización ¿Cambio de paradigma en el pensamiento teórico cultural latinoamericano?”. https://patriciolepe.files.wordpress.com/2013/07/la-postcolonialidad-en-latinoamericana-alfonso-de-toro.pdf</p> <p>Hall, Stuart y Paul Du Gay (comps.). <i>Cuestiones de identidad cultural</i>. Buenos Aires/Madrid: Amorrortu editores, 1996.</p> <p>Ingarden, Roman. <i>La comprensión de la obra de arte literaria</i>, trad. Gerald Nyenhuis, México: UIA, 2005.</p> <p>Ingarden, Roman. <i>La obra de arte literaria</i>, trad. Gerald Nyenhuis, México, Taurus/UIA, 1998 (1965).</p> <p>Jauss, Hans Robert. <i>Pequeña apología de la experiencia estética</i>, trad. e intr. Daniel Innerarity, Barcelona, Paidós/ICE de la Universidad Barcelona, 2002 (1972).</p> <p>Koselleck, Reinhart. <i>Historia y hermenéutica</i>, trad. Faustino Oncinas, Barcelona, Paidós, 1997 (1987/1993).</p> <p>Kuhn, Thomas. <i>La tensión esencial</i>. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.</p> <p>Kuhn, Thomas. <i>¿Qué son las revoluciones científicas?</i> Barcelona: Paidós Ibérica, 2001.</p> <p>Lorenzano, César. <i>Estructura psicosocial del arte</i>. México: Siglo XXI, 1982.</p>
---	---

<p>Panofsky, Erwin. <i>La perspectiva como forma simbólica</i>. Barcelona: Tusquets, 2003. http://monoskop.org/images/e/e6/Panofsky_Erwin_La_perspectiva_como_forma_simbolica.pdf</p> <p>Rall, Dietrich (comp.). <i>En busca del texto. Teoría de la recepción estética</i>, 1^a reed., México, UNAM, 2001.</p> <p>Wallerstein, Inmanuel. <i>Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian</i>. México: Siglo veintiuno Editores, 1996.</p> <p>Weber, Max. <i>La objetividad cognitiva de las ciencias sociales y de la política social</i>. Barcelona: Alianza Editorial, 2001.</p> <p>Weber, Max. <i>El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales</i>, Madrid: Tecnos, 1981.</p> <p>Williams, Raymond. <i>Marxismo y literatura</i>. Barcelona: Ediciones Península, 1980.</p> <p>Williams, Raymond. <i>Cultura. Sociología de la comunicación y del arte</i>. Barcelona/Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1981.</p>	<p>Lotman, Iuri M. <i>La semiosfera. Semiótica de las artes y de la cultura</i>, Madrid: Cátedra / Universitat de València, 2000.</p> <p>Mills, C. Wrigth. <i>La imaginación sociológica</i>. FCE. México, 2010.</p> <p>Saussure, Ferdinand de. <i>Curso de lingüística general</i>, México: Fontamara, 2010.</p>
--	---

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Olivier Sánchez, Vanessa Freitag, Alejandro Martínez de la Rosa, Tarik Torres Mojica, Felipe Canuto.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en segunda inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio		
NOMBRE DE LA MATERIA:	ANÁLISIS TERRITORIAL	CLAVE:	SHLI07079
FECHA DE APROBACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ	Mtro. Samuel Andrade Lovera
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	CRÉDITOS
4	5.7	7	

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno		
RECOMENDABLES	Ninguno		

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	X	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER	X	LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un licenciado o tener un posgrado en cartografía, geografía y/o urbanismo. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: Sistemas de Información Geográfica y experiencia práctica en el uso y manejo de cartografía digital. Vínculos profesionales deseables: INEGI, IMPLAN, IPLANEGR, entre otros.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
Proporcionar los elementos básicos en el diseño, manejo y uso de cartografía digital así como en el uso y aplicaciones básicas de un sistema de información geográfica de acceso libre. Todo ello como base para que el estudiante desarrolle conocimientos, habilidades y actitudes en torno a la información geográfica aplicable en los análisis del Desarrollo Regional.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
La materia Análisis Territorial tiene como marco de referencia el segundo semestre con cursos están relacionados a materias de gestión de información, análisis cuantitativo e Historia contemporánea, que le permitirá crear una base disciplinar sólida, por ser el primer curso en el que penetra en la información especializada que tendrá aplicaciones posteriores, orientando su formación en su carrera profesional. Su contenido en Cartografía y técnicas de análisis en Sistemas de Información Geográfica, le permitirá aplicar técnicas en trabajos específicos que requieren dicha información y habilidades.
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
*Conocimientos: Maneja técnicas específicas de cartografía digital para el diseño, creación e interpretación de mapas con información social y natural de ámbitos locales, regionales y nacionales. *Habilidades: Capacidad de síntesis de la información disponible, en la temática seleccionada, para diseñar esquemas cartográficos sobre las realidades socio-históricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto específico a partir de herramientas digitales. *Actitudes: De creatividad intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos básicos que sustentan la relación entre los aspectos socio-históricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una sociedad y su desarrollo. *Valores: Apertura y tolerancia a las diferentes manifestaciones científicas, sociales y culturales de su entorno, para apoyar el desarrollo interdisciplinario y transdisciplinario de la carrera de desarrollo regional. Así como, tener compromiso social para desarrollar sus tareas y acciones en bien propio, de la (s) comunidad (es) y la sociedad en general.
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<ol style="list-style-type: none">1. Introducción.2. La Cartografía y su uso<ol style="list-style-type: none">I. Breve historia y las tendencias actuales de la Cartografía digital y los SIG.II. Tipos de mapas. Proyecciones, mapas topográficos y mapas temáticos.III. Escalas y la generalización3. Métodos de representación cartográfica<ol style="list-style-type: none">I. Mapas de puntosII. Mapas de vectoresIII. CartogramasIV. Cartodiagramas4. Los datos y su uso como información geográfica<ol style="list-style-type: none">I. Datos y atributos espacialesII. Almacenamiento y bases de datosIII. Manipulación de información y georeferencia5. Los programas disponibles y sus aplicaciones. Ejercicios.<ul style="list-style-type: none">• Google Earth; Iris-Science; Iris; GeoDa; Arc View (Arc Gis); MapInfo.
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como Taller. Por ello los trabajos serán prácticos y deben materializarse en evidencias impresas que el profesor evaluará sistemáticamente.

Se requiere que el estudiante realice actividades de aprendizaje de **identificación, observación, cálculo y manejo de técnicas básicas** de análisis cartográfico para la construcción e interpretación de información de carácter social.

La evaluación será continua y permanente

Diagnóstica.- en la sesión de cada clase se hará un ejercicio diagnóstico que podrá consistir en diseñar un mapa a partir de los elementos (información y programa) disponibles.

Formativa.- Se hará continuamente a partir de la entrega y valoración de trabajos (mapas impresos tamaño carta), así como de la participación individual y en equipo.

Sumaria.- Se constituirá una carpeta de trabajos que será evaluada en su conjunto al final del semestre.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Participación individual: exposición resumida de avances, ideas y problemática enfrentada en la construcción de sus mapas.</p> <p>Trabajos escritos: Diseño de mapas a partir de la información disponible, en la temática y escala señalada.</p> <p>Elaboración cuadros, gráficas y esquemas complementarios.</p>	<p>Recursos didácticos: Cañón, Lap top, Pintarrón, Sala de computo con acceso a red de internet.</p> <p>Materiales didácticos: Hojas blancas, Papel bond, Plumones para pintarrón, bases de datos, memorias USB's, programas (SIG) de acceso libre o proporcionados por el profesor.</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Mapas (15) Proyecto cartográfico final (1) Controles de lectura (5) Examen final (1). 	<p>Se sugiere considerar para evaluación: Carpeta de mapas Examen Reportes de lecturas</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Bosque S. y Moreno J. (2012). <i>Sistemas de Información Geográfica y Localización Óptima de Instalaciones y Equipamiento</i> (2da. Ed.). México: Alfaomega Editor.</p> <p>Buzai, G. (2003). <i>Mapas sociales urbanos</i>. Buenos Aires: El Lugar Editorial.</p> <p>Eckert, Max. (1961). <i>Cartografía</i>. México: UTHEA.</p> <p>ESRI Environmental System Research Institute. (1993). <i>Understanding GIS. The ARC/INFO Method</i>. Redlands CA: ESRI.</p> <p>Franco M. y Valdez P. (2003). <i>Principios básicos de Cartografía y Cartografía Automatizada</i>. México: UAEMex.</p> <p>Gómez Escobar M. (2004). <i>Métodos y técnicas de la cartografía temática</i>. México: UNAM-IG.</p> <p>Ordoñez Celestino. (2003). <i>Sistemas de Información Geográfica</i>. México: Alfaomega grupo editor S. A.</p>	<p>I. Páginas de Internet con fuentes secundarias de información:</p> <p>http://www.inegi.org.mx</p> <p>http://www.conapo.gob.mx/</p> <p>http://www.coneval.gob.mx</p>

Robinson A. H., Sale R D., Morrison J. L., Muehrcke P. C. (1985). <i>Elements of Cartography</i> . USA: John Wiley & Sons.	

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en segunda inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Gestión de la información y sociedad del conocimiento		CLAVE: SHLI07081			
FECHA DE APROBACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ	Mtro. Fernando Infante			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS			
RECOMENDABLES			

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	X	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER	X	LABORATORIO	SEMINARIO		
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO	X				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un licenciado o tener un posgrado en matemáticas, informática o ingeniería en sistemas computacionales. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: construcción de bancos de datos útiles en la investigación social. Vínculos profesionales deseables: ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia del área general tiene el carácter obligatorio y es la continuación del estudio de los sistemas de información, incide directamente en la formación de la competencia general institucional que es la capacidad emprendedora. De igual manera, contribuye a la competencia específica del programa para que el estudiante emprenda y gestione planes y proyectos de Desarrollo y Gestión del Territorio y de negocios en organizaciones públicas o privadas de cualquier nivel mediante el uso de las tecnologías de la información empleando las herramientas estadísticas de análisis adecuadas para determinar la factibilidad y asegurar la sustentabilidad.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La materia gestión de la información y sociedad del conocimiento forma parte del área general y se ubica en el segundo semestre de la licenciatura de Desarrollo y Gestión del Territorio y es continuación de la materia herramientas de software y gestión de información. La importancia de esta materia radica en que cierra el bloque de la gestión de la información aplicada al diseño y gestión de proyectos de Desarrollo y Gestión del Territorio haciendo uso de las distintas bases de datos, software de gestión de proyectos, software estadístico, asimismo les permite a los estudiantes conocer, comprender y aplicar dichas herramientas y dimensionar su relevancia e importancia aportando elementos importantes al ejercicio de su profesión.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El estudiante será capaz de conocer y comprender el enfoque de sistemas, su jerarquización, tipos y evolución a través del estudio de la teoría de sistemas para aplicarla, analizarla e interpretarla dentro de las organizaciones públicas o privadas de cualquier nivel con un amplio sentido ético y responsabilidad. El estudiante será capaz de conocer y aplicar las distintas bases de datos junto con herramientas estadísticas a los proyectos de desarrollo regional.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

I Sociedad Del Conocimiento

- 1.1 Teoría General De Sistemas
- 1.2 Enfoque De Sistemas
- 1.3 Tipos De Sistemas
- 1.4 Jerarquización De Sistemas
- 1.5 Tecnologías De Información
- 1.6. Evolución De Los Sistemas De Información
- 1.7. Sociedades Digitales

II Bases De Datos

- 2.1 Bases de datos libres
 - 2.1.1 Arxiv.Org
 - 2.1.2 Doaj (Directory Of Open Accesss Journals)
 - 2.1.3 Latindex
 - 2.1.4 Redalyc.Org
 - 2.1.5 Authormapper
 - 2.1.6 Oaperu
 - 2.1.7 Biblioteca Universidad Complutense
 - 2.1.8 Otras bases de datos libres
- 2.2 Bases de datos referenciales
 - 2.2.1 Scifinder (Essential Content Proven Results)
 - 2.2.2 Web Of Knowledge
 - 2.2.3 Otras bases de datos referenciales
- 2.3 Bases de datos de texto completo

<p>2.3.1 Agle 2.3.2 Ebsco 2.3.3 Host 2.3.4 Exarmed 2.3.5 Rop Jstor 2.3.6 Oecd 2.3.7 Ilibrary 2.3.8 Vlex 2.3.9 Otras bases de datos de texto completo</p> <p>2.4 Redes Colaborativas</p> <p>2.4.1 Resbiuc 2.4.2 Rebco 2.4.3 Conpab 2.4.4 Catálogo Biblioteca "Lic. Armando Olivares Carrillo" 2.4.5 Catálogo De Planos Y Mapas 2.4.6 Fondo "Familia Ponciano Aguilar" 2.4.7 Otras redes colaborativas</p> <p>III Software de apoyo en la gestión de proyectos de desarrollo</p> <p>3.1 Bitbucket 3.2 Bizagi 3.3 Kanban Tool 3.4 Open Project 3.5 Work Plan 3.6 E-Views 3.7 Qsb 3.8 Minitab 3.9 R project 3.10 Ucinet 3.11 Atlas TI</p> <p>IV Casos prácticos de software con enfoque a demografía y análisis territorial</p> <p>4.1 Uso de bases de datos 4.2 Uso de software de gestión de proyectos 4.3 Uso de software estadístico</p>
--

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrolla como curso obligatorio dentro del área general y cierra el bloque de la gestión de la información. Uno de los objetivos de la materia es que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos en situaciones reales mediante el análisis de casos prácticos para diseñar y aplicar proyectos de desarrollo regional para detonar el desarrollo económico de la región estudiada. se requiere que el estudiante conozca y aplique las bases de datos, software de gestión de proyectos y software estadístico para aplicarlos en organizaciones privadas o públicas

La evaluación es continua y permanente para tener un registro de las actividades y avances del caso práctico con el propósito de que los estudiantes se familiaricen con las distintas herramientas y su correcta y adecuada aplicación.

Habrá una evaluación diagnóstica para orientar los casos prácticos, asimismo habrá evaluaciones durante el desarrollo de sus proyectos y una evaluación al final.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Uso del centro de cómputo	Centro De Cómputo
Uso de bases de datos	Pintarrón

Uso de software de gestión de proyectos Uso de software estadístico Lecturas Discusión grupal Obras sugeridas por el docente	Materiales Electrónicos Otros Sugeridos Por El Docente
PRODUCTOS	
Reporte de consulta de las bases de datos (8) Presentación sobre uso de software de gestión de proyectos (con ejemplo práctico) (1) Presentación sobre uso de software de gestión de estadístico (con ejemplo práctico) (1) Caso Práctico (3) Reportes De Lecturas (10)	<p>Se sugiere contemplar para la evaluación:</p> <p>Unidad I.- Sociedad Del Conocimiento Unidad II.- Bases De Datos Unidad III.-Software Unidad IV.- Caso Práctico Actitud positiva y propositiva en las sesiones</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	
Gordon, B. Davis (1996); Sistemas de Información Gerencial, Editorial McGrawHill, México Drudis, Antonio (2000); Gestión de Proyectos: Cómo planificarlos, organizarlos y dirigirlos; España Kiesel, Carola (2001); Guía para la Gestión del Riesgo en Proyectos de Desarrollo Rural, Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA) Otras sugeridas por el profesor.	<p>Manuales de operación de las distintas bases de datos, software de gestión de proyectos y software estadístico Bases de datos de la Universidad de Guanajuato (uso libre) Fuentes de información: INEGI, Banco de México, OEA, OCDE, ONU, Banco Interamericano Otras sugeridas por el profesor.</p>
OTRAS	

PROGRAMAS DE ESTUDIO Se sugiere en segunda inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DELA ENTIDAD:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CAMPUS LEÓN					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Historia contemporánea de México y América Latina	CLAVE:	SHLI07006			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
			Grupo de Materias Comunes*			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
PRERREQUISITOS						
NORMATIVOS	Ninguno					
RECOMENDABLES						
CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA	
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO	SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	X	NO			ACREDITABLE
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)						
<p>Es deseable que el docente que imparta este curso sea un licenciado, maestro o doctor en Historia o en Ciencias Sociales con conocimientos sólidos de Historia de México y América Latina. El objetivo es que aborde una perspectiva que haga énfasis en la relevancia de los procesos históricos de los fenómenos sociales y culturales considerando que la materia es impartida como parte de las materias comunes a todos los estudiantes de ciencias sociales y humanidades, Campus León.</p>						

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
El abordaje histórico de la realidad constituye una herramienta para el análisis de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. La materia, además proporciona conciencia acerca del devenir histórico de la realidad social.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
La materia de Historia Contemporánea de México y América Latina es una de las ocho materias comunes de la DCSyH, campus León. Como parte de las 8 materias, se pretende abonar a la formación en herramientas metodológicas de análisis donde el devenir del tiempo y el espacio sean considerados como un factor determinante en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Asimismo, es importante que el alumno contextualice la situación de México en América Latina, condición que también pretende abrir la mente de los alumnos al conocimiento de países de la región. La materia de Historia Contemporánea de México y América Latina provee una visión panorámica de los procesos históricos de México y América Latina y tiene relación directa con las materias comunes de Problemas sociales y debates contemporáneos y Debates éticos contemporáneos y derechos humanos. El curso se aborda como construcción sociohistórica considerando que está dirigido a estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades en general y no solamente a historiadores. En la formación de los estudiantes de esta área es importante desarrollar el conocimiento de los procesos históricos en que se desenvuelven los fenómenos sociales y culturales para comprender que tienen un origen y una trayectoria que les da sentido en un contexto temporal y espacial específico.
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
Desarrolla el sentido histórico de la realidad a través del análisis de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales de México en el contexto de América Latina desde el siglo XIX, es decir, desde la conformación de los Estados-nación.
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<p>Unidad 1 La construcción sociohistórica de América Latina 1.1 El (los) proyecto(s) de Estado-Nación en América Latina 1.2 República, liberalismo y positivismo en América Latina 1.3 Proyectos panamericanos (hasta guerras y movilizaciones civiles en el Caribe y Latinoamérica, fines del siglo xix y principios del siglo xx).</p> <p>Unidad 2 La Revolución Mexicana y su relevancia para América Latina.</p> <p>Unidad 3 Las configuraciones sociohistóricas de Centroamérica en la primera mitad del siglo XX 3.1. Las condiciones de los convenios económicos con la United Fruit Company y sus secuelas históricas. 3.2 Las dinámicas políticas de los países Centroamericanos: sus posiciones políticas, sus alianzas y su posición en la Primera Guerra Mundial 3.3 Los procesos históricos durante el periodo entre las dos guerras mundiales</p> <p>Unidad 4 Dinámicas sociohistóricas en Sudamérica en la primera mitad del siglo XX 4.1 El caso brasileño</p> <p>Unidad 5 Las posiciones de los países Latinoamericanos en la Segunda Guerra Mundial 5.1 El lugar de los países de América Latina en la estrategia geopolítica de la guerra 5.2 Las dinámicas económicas derivadas de la guerra</p>

5.3 Los impactos sociales de la guerra

Unidad 6

Las posguerras en los países Latinoamericanos

6.1 La posición política y económica de México respecto de los estados Unidos de Norteamérica

6.2 La posición política y económica de los países de Centro América en el contexto inmediato de la posguerra.

6.3 La posición política y económica de los países de Sudamérica en el contexto inmediato de la posguerra.

Unidad 7

La Revolución Cubana: la escisión política del modelo capitalista en el marco de la Guerra Fría

7.1 El contexto histórico de la Revolución Cubana

7.2 La posición de los países latinoamericanos frente a la revolución.

7.3 Los impactos de la revolución en Latinoamérica

Unidad 8

La historicidad de los modelos políticos en América Central y en Sudamérica en las décadas de los 70 y 80

8.1 Las dictaduras militares en América Central y en Sudamérica

8.2 Las intervenciones norteamericanas en América Central y Sudamérica

8.3 La Guerra Sucia

Unidad 9

Posicionamiento del modelo neoliberal en el mundo Latinoamericano y el rediseño de México y América Latina al fin de la Guerra Fría.

9.1 La trilateral como estandarte del rediseño del poder político y económico para el bloque capitalista

9.2 Las dinámicas históricas de los países latinoamericanos en vísperas de la implementación del modelo neoliberal

9.3 Las crisis económicas de la década de los noventa y sus impactos sociales

9.4 Las posiciones de los países latinoamericanos en sus relaciones políticas y económicas

9.5 Los perfiles históricos de los países latinoamericanos en vísperas y principios del siglo XXI.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Este curso requiere de un fuerte trabajo por parte del alumno. Se le sugerirán lecturas, las cuales son obligatorias, para cada sesión pero deberá investigar más sobre el tema a tratar en alguno de los países de América Latina. Se sugiere el uso de herramientas visuales y sonoras para el análisis de procesos históricos, así como de documentos históricos originales de eventos históricos cruciales.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Participación en la resolución de problemas previamente planteados en clase. La solución será realizada con base en las lecturas previamente leídas.	Cañón, laptop, pintarrón. Tarjetas de tamaño media carta Caja para fichero Películas
Reporte analítico de películas, videos y música.	
Reporte analítico de documentos históricos originales.	

Elaboración de fichas de trabajo sobre las lecturas, organizadas por país y por objeto de estudio con comentarios analíticos.	
Búsqueda de información periodística sobre América Latina.	
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Ensayos críticos sobre alguna problemática social, política o económica de América Latina. Fichero de trabajo ordenado por país y por objeto de estudio. Fichas de información periodística actual Reportes analíticos de documentos históricos	<p>Se sugiere contemplar para la evaluación que: El mayor peso de la evaluación lo tengan las actividades diarias que los alumnos realicen, es decir, lectura del material de clase, búsqueda y lectura de material complementario así como la escritura relacionada.</p> <p>Elaboración de fichas de trabajo Elaboración de fichas de periódicos Reportes analíticos Ensayo crítico parcial Ensayo crítico final</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Acosta, Yamandú. "El liberalismo. Las ideologías constituyentes. El conflicto entre liberales y conservadores". En <i>El Pensamiento social y político iberoamericano del siglo XX</i>. Ed. Arturo Andrés Roig. Trotta. Madrid, 2000.</p> <p>Anino, Antonio y Marcela Tarvasio. El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830. Madrid: Iberoamericana – Vervuert, 2012.</p> <p>Bethell, Leslie. <i>Historia de América Latina</i>. Barcelona: Crítica, 1992. Varios volúmenes.</p> <p>Bethell, Leslie. "Los orígenes de la independencia Hispanoamericana" en <i>Historia de América Latina</i>, (T. 5), Barcelona: Crítica, 1999, pp. 1-40. Ver en http://es.scribd.com/doc/115795086/Historia-Contemporanea-de-America-Latina-ARCIS</p> <p>Beyhaut, Gustavo. <i>América Latina III. De la Independencia a la 2a. Guerra Mundial</i>. México D.F.: Siglo XXI Editores, 1999. (vol. 23).</p> <p>Castro Escudero, Teresa y Oliver Costilla (Eds.). <i>Poder y política en América Latina</i>. México D.F.: Siglo XXI-UNAM, 2005.</p> <p>Chasteen, John Charles. <i>Born in blood and fire: a concise History of Latin America</i>. 3a. ed. New York: W.W. Norton and Company, Inc., 2011.</p> <p>Down, R. "The impact of the end of the cold war on interamerican relations: The search for paradigm and</p>	<p>Brigoni, Beatriz. "La formación de la conciencia burguesa en Iberoamérica durante el siglo XIX". En <i>El Pensamiento social y político iberoamericano del siglo XX</i>. Ed. Arturo Andrés Roig. Trotta. Madrid, 2000.</p> <p>Connaughton, Brian. Poder y legitimidad en México en el siglo XIX. México. Universidad Autónoma Metropolitana – Miguel Ángel Porrúa, 2003.</p> <p>http://noticias.lainformacion.com/america/L_OQ4nVc0EtNuxzXi8wSxGL5/ http://www.red-redial.net/</p> <p>Don Mabry's Historiacal Text Archives. http://historicaltextarchives.com</p> <p>Enviromental History of America (Bibliography): www.stanfors.edu/group/LAEH/index.htm</p> <p>Materias históricas de países y regiones: http://uab.es/historia/hn070202.htm</p> <p>Organización de Estados Americanos: www.oas.org</p> <p>Worldwatch Institute: www.worldwatch.org</p>

<p>principle", <i>Journal of Interamerican Studies and World Affairs</i>, 1997, vol. 39, N° 2,</p> <p>Friedman M. <i>Libertad de elegir</i>. Barcelona: Ediciones Grijalbo; 1980.</p> <p>Halperin Donghi, Tulio. <i>Historia contemporánea de América Latina</i>. Madrid: Alianza Editorial, 1996. Ver en http://profesorcartagena.blogspot.mx/2012/05/halperin-donghi-tulio-historia.html</p> <p>Lynch, John. <i>Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826</i>. Barcelona: Editorial Planeta, 1989.</p> <p>Müller-Bergh, Klaus y Gilberto Mendoca Teles (eds.) <i>Vanguardia latinoamericana. Tomo I. 2^a ed. Historia crítica y documentos. México y América Central</i>. Madrid: Iberoamericana- Vervuert, 2007.</p> <p>Müller-Bergh, Klaus y Gilberto Mendoca Teles (eds.). <i>Vanguardia latinoamericana. Tomo III. Historia, crítica y documentos. Sudamérica. Área andina norte, Colombia y Venezuela</i>. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2004.</p> <p>Müller-Bergh, Klaus y Gilberto Mendoca Teles (eds.). <i>Vanguardia latinoamericana. Tomo IV. Historia, crítica y documentos. Sudamérica, Área Andina Centro: Ecuador, Perú y Bolivia</i>. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2005.</p> <p>Müller-Bergh, Klaus y Gilberto Mendoca Teles (eds.). <i>Vanguardia latinoamericana. Tomo V. Historia, crítica y documentos. Sudamérica. Chile y países del Plata: Argentina, Paraguay, Uruguay</i>. Madrid: Iberoamericana- Vervuert, 2009.</p> <p>Spenser Daniela (coord.), <i>Espejos de la Guerra fría: México, América central y el caribe</i>, México, CIESAS/SRE/Miguel Ángel Porrúa, 2004.</p> <p>UNESCO. <i>Historia General de América Latina. La construcción de las naciones latinoamericanas</i>. UNESCO-Editorial Trotta, 2008.</p> <p>UNESCO. <i>Historia General de América Latina, vol. VII. Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930</i>. UNESCO-Editorial Trotta, 2008.</p> <p>UNESCO. <i>Historia General de América Latina, vol. VIII. América desde 1930</i>. UNESCO-Editorial Trotta, 2008.</p> <p>Zea, Leopoldo. <i>El pensamiento latinoamericano</i>. Editorial Ariel. 3^a. Edición. México, 1976.</p>	
---	--

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Olivier Sánchez y Vanessa Freitag.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en segunda inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CAMPUS LEÓN					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Problemas sociales y debates contemporáneos	CLAVE:	SHLI07009			
FECHA DE APROBACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ	Grupo Materias Comunes*			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno		
RECOMENDABLES			

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO		
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA		ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	X	NO				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un: maestro en ciencias sociales o en alguna de las disciplinas del área actualizado en las problemáticas sociales contemporáneas.

Conocimientos específicos deseables: teoría social y análisis de coyuntura.

Con experiencia docente en educación superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
Esta materia provee al alumno de un método analítico y una visión crítica de problemáticas sociales relevantes de la actualidad que le permita elaborar diagnósticos de la realidad social con base en los paradigmas teóricos en las Ciencias Sociales o Humanidades.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
Esta materia, complementaria a la de Fundamentos filosófico-epistemológicos y la de Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades, apoya la formación analítica de los alumnos mediante la implementación de métodos que favorecen la estructuración analítica de problemáticas sociales actuales. Se sugiere que la materia sea cursada a la mitad de la licenciatura debido a su carácter formativo. Se pretende proveer, en general, al alumno de métodos de análisis de la realidad social.
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
El alumno tiene la capacidad de abstraer, analizar, sintetizar y diagnosticar, de manera crítica y creativa, la realidad social y actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales.
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<p>I. Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none">- Perspectivas desde las disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanidades- El análisis de las problemáticas sociales (perspectiva diacrónica –histórica- y sincrónica –coyuntura-)- De los problemas sociales a la construcción de problemas disciplinares <p>II. Problemáticas sociales actuales:</p> <ol style="list-style-type: none">a. Desigualdad Social (pobreza, desempleo, grupos vulnerables, migración, escaso acceso a la educación y mínimos de bienestar, delincuencia, maternidad juvenil)b. Problemática ambiental en torno a los recursos naturales (Agua, tierra/territorio, bosques, cambio climático, agotamiento de los recursos naturales, contaminación)c. Amenazas a la democracia (corrupción, ausencia del Estado de derecho, debilidad del Estado, ingobernabilidad)d. Diversidad o pluralidad cultural (Discriminación, problemas étnicos, culturales, amenazas al patrimonio cultural) <p>III. Respuestas desde los campos de conocimiento: Diseño de políticas, diagnósticos, procesos de intervención.</p>
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
La búsqueda y lectura de literatura específica y del periódico y otros medios de información se plantean como actividades básicas del curso. La aproximación al curso debe incluir diferentes perspectivas disciplinarias de las Ciencias Sociales y Humanidades de tal manera que el alumno pueda percibir cómo abordan el estudio de las problemáticas sociales la Sociología, la Antropología, la Ciencia Política, la Administración Pública, la Economía, la Historia, la Filosofía, el Arte, etc. Para ello se sugiere incluir textos que permitan apreciar las diferentes perspectivas. Se sugiere al profesor vincular este curso con el conocimiento previo de la materia de Paradigmas teóricos en Ciencias Sociales y Humanidades. Se sugiere que el alumno aborde los tres niveles de diagnóstico, es decir, la búsqueda de antecedentes sobre el tema, la búsqueda y revisión bibliográfica.

Se sugiere el acercamiento a la comprensión y entendimiento de los problemas sociales, a partir de búsquedas y análisis de fuentes bibliográficas que sean consistentes con los campos disciplinares de los estudiantes. Con el fin de que los estudiantes, comprendan que las problemáticas similares, pueden ser observados, analizados y comprendidos de diferente manera. Para ello se requiere que los estudiantes, con la guía del profesores, realicen búsquedas por campo disciplinar.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Lecturas preseleccionadas sobre problemáticas sociales</p> <p>Búsqueda bibliográfica de textos complementarios para ensayo</p> <p>Lectura detallada de textos</p> <p>Redacción de textos :</p> <ul style="list-style-type: none"> Reportes de lectura Ensayo <p>Preparación de debates (3 en total al semestre)</p> <ul style="list-style-type: none"> - búsqueda bibliográfica, documental y audiovisual - Lectura - resolución de las preguntas planteadas por el profesor - reporte del debate <p>Consulta de conferencias videograbadas en la web. (Se sugiere que el uso de videos no sea de más de 3 horas en el semestre).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver y escuchar el video 	<p>Pintarrón</p> <p>Cañón</p> <p>Internet</p> <p>Computadoras</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<p>Reportes de lectura.</p> <p>Reportes analíticos</p> <p>Documentos de preparación de los debates</p> <p>Ensayo crítico sobre un problema social específico, desde la perspectiva disciplinar del interés de cada estudiante.</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial <p>PONERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p><i>Los grandes problemas de México</i>, 16 vols. El Colegio de México, 2010. Todos los vols. Se pueden leer en: (http://2010:colmex.mx/tomos.html)</p> <p>Aguirre M., Alberto "Los intelectuales detrás de Santiago Creel", <i>Revista Milenio</i> no. 177, México, 2001.</p> <p>Fukuyama, Francis. <i>El fin de la historia y el último hombre</i>, Planeta. Título original: <i>The End of History and the Last Man</i>, Free Press, Nueva York. (1992 [1991])</p>	<p>Revistas especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades.</p> <p>Revistas de análisis político.</p>

- Giddens, Anthony. *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*, México, Taurus. Título original: *The Third Way. The Renewal of Social Democracy*, Cambridge, Polity Press. (1999 [1998]):
- Giddens, Anthony. *La tercera vía y sus críticos*, México, Taurus. Título original: *The Third Way and Its Critics*, Cambridge, Polity Press. (2001 [2000])
- Huntington, Samuel P. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós. Título original: *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, Nueva York, Simon & Schuster. (1997 [1996])
- Nöelle-Neumann, Elisabeth. "La espiral del silencio" en J.M. Ferry, D. Wolton, et. al, *El nuevo espacio público*, Barcelona, Gedisa. Título original: "The Spiral of Silence" en *Journal of communication*, Núm. 24. (1998 [1974])
- Letras Libres, "El genio del mestizaje", México, no. 64, abril de 2004.
- Metapolítica*, dossier "Instituciones culturales en México: El ágora secuestrada", México, no. 24–25, vol. 6, julio–octubre de 2002.
- Orozco, José Luis. *Pragmatismo e inteligencia política global*, México, Universidad Autónoma Metropolitana. 2000.
- Osorio, Jaime. Fundamento del análisis social. La realidad social y su conocimiento. México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 2012 (4^a. reimpresión).
- Sotero, Paulo. "Los think tanks y su visión washingtoniana del mundo", en *Foreign Affairs*, edición en español, otoño-invierno. 2000.
- Wallerstein, Immanuel. *La crisis estructural del capitalismo*. México: Contrahistórias. 2005.
- Wallerstein, Immanuel. *Impensar las ciencias sociales: límites de los paradigmas decimonónicos*. México: Contrahistórias. 1998.

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Olivier Sánchez y Vanessa Freitag.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en tercera inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Análisis ambiental del desarrollo		CLAVE: EALI07082			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
			Daniel Tagle Zamora			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno		
RECOMENDABLES			

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINAR	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	X	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA		SELECTIVA	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			ACREDITABLE	

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un licenciado o tener un posgrado en economía y/o biología y/o ciencias ambientales. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: economía ecológica, economía del medio ambiente, gestión de recursos naturales, medio ambiente, entre otros. Vínculos profesionales deseables: Instituto Nacional de Ecología, Sistemas de gestión de agua, Procuraduría del medio ambiente del estado, entre otros.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
<p>La materia de Macroeconomía contribuye en la formación de las competencias generales institucionales: Análisis teórico y pensamiento crítico, creativo y abierto para actualizarse frente a las problemáticas medio ambientales; así como en la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Contribuye a la competencia específica del programa: Capacidad de análisis y pensamiento crítico sobre la relación economía-medio ambiente. Comprende el sistema económico como tomador y transformador de recursos y paisajes, utiliza a estos últimos como receptores de efluentes y residuos sólidos que fomentan elevados niveles de contaminación sobre ambientes naturales, áreas productivas y ciudades que impactan directamente en el desarrollo.</p>
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
<p>Análisis ambiental del desarrollo forma parte del Área de Profundización y se ubica en el tercer semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Teoría de la Región I, Teoría de la Región II, Teoría del Desarrollo I y Teoría del Desarrollo II.</p> <p>La importancia de la materia reside en que a partir del marco de la economía ecológica se comprende la relación economía-medio ambiente y las implicaciones del paradigma del crecimiento económico ilimitado. Se comprende además, que el sistema económico utiliza los más importantes bienes y servicios ambientales en distintos niveles, no reconoce puntual ni genéricamente el valor de estas múltiples prestaciones, cuya perdida o degradación atenta contra el desarrollo sostenible de la humanidad.</p> <p>A partir del pensamiento crítico se cuestiona a la economía convencional o neoclásica, la cual sostiene una condición prácticamente metafísica de la realidad económica que se percibe como un <i>perpetuum mobile</i> lubricada por el dinero, en un sistema cerrado entre productores y consumidores de bienes y servicios que se pretende una modelización de la realidad. En este circuito económico, las empresas venden bienes y servicios y con esto remuneran a los factores de la producción (tierra, capital y trabajo). Sin embargo, el análisis a este modelo, permite encontrar que las externalidades producidas no son asimiladas ni reconocidas por el sistema económico. Tampoco se conocen en amplitud, y mucho menos se intentan aplicar, los ya disponibles instrumentos económicos, de ordenamiento del territorio y de gestión integrada de recursos que pueden contribuir a la sostenibilidad en todas sus aristas.</p>
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
<p>Se pretende que el estudiante adquiera los conceptos de un cuerpo teórico, metodológico así como los instrumentos económicos ecológicos que contribuyan a abordar conjuntamente problemáticas ambientales complejas.</p> <p>El estudiante razonará, analizará y deducirá los principios éticos y metodológicos de la economía ecológica para comprender el proceso de la crisis de civilización de las sociedades modernas en un contexto regional, nacional e internacional.</p> <p>Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a los problemas multidimensionales actuales de las sociedades modernas en la era de la globalización económica.</p>
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<ul style="list-style-type: none">I. Las ciencias sociales frente a la crisis de civilización. La crisis socio-económica y ambiental como síntomas de una crisis civilizatoria.II. Antecedentes históricos de la relación entre la economía y la ecologíaIII. Contexto de la emergencia de la Economía Ecológica y Ecología Política en el pensamiento ambientalista actual.IV. Principios metodológicos de la Economía Ecológica y Ecología Política.V. La Ecojusticia como perspectiva de la Economía Ecológica y Ecología Política.VI. Contribución del ecomarxismoVII. Praxis sociales e interculturalidad: respuestas desde lo local a lo global.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>Esta materia se desarrollará como curso. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen a experiencias y problemas específicos del medio ambiente y el desarrollo en situaciones reales e inmediatas, que enfrenten el reto medio ambiental en el dominio de la economía de mercado en un contexto de economía global; lo que contribuirá a que el estudiante durante su proceso formativo fortalezca su capacidad de análisis y reflexión.</p> <p>Se requiere que el estudiante participe en las sesiones de clase con sentido crítico y que adquiera el hábito de la responsabilidad cumpliendo oportunamente con sus lecturas y trabajos bajos los criterios de presentación establecidos en el curso; que el estudiante realice trabajo en equipo, desarrolle habilidades para construir redes sociales con estudiantes y maestros.</p> <p>La evaluación será permanente, con participaciones, durante el transcurso de las sesiones. Se realizará un seguimiento de las actividades que permita a los estudiantes la familiarización con el marco teórico para comprender el proceso de desarrollo en sus diferentes contextos.</p>	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Participación activa de los estudiantes. Lecturas Debate Exposiciones Investigación Otras sugeridas por el profesor	Pizarrón y marcadores Cañón Lap Top Videos Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	
EVALUACIÓN	
Debates (1) Diagnóstico situacional (1) Ensayo (1) Mapas conceptuales (4)	<p>Se sugiere contemplar para evaluación:</p> <p>Diagnóstico Mapas conceptuales Ensayo Preparación de los debates Análisis de casos prácticos Participación efectiva individual</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	
Martínez Alier, Joan (1992), <i>De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular</i> , ICARIA, Barcelona. Martínez Alier, Joan (1999), <i>Introducción a la Economía Ecológica</i> , Rubes, Barcelona. Martínez Alier, Joan (2004), <i>El Ecologismo de los Pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración</i> , ICARIA, Antrazyt-FLACSO ECOLOGÍA Barcelona. Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet (2003), <i>Economía Ecológica y Política Ambiental</i> . FCE. México. Naredo, José Manuel (1994), "Fundamentos de la Economía Ecológica," en Federico Aguilera Klink y Vincent Alcántara (Comp.), <i>De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica</i> , ICARIA, Barcelona, pp. 373-399.	<p>OTRAS</p> <p>http://www.deudaeologica.org/Que-es-Deuda-Ecológica/ http://ecologiapolitica.info/wordpress/</p> <p>Otras sugeridas por el profesor.</p>

Fuente, Mario (2008), "La Economía Ecológica: ¿Un paradigma para abordar la sustentabilidad?". Revista *Argumentos*. Nueva Época. Año 21. Enero-Abril 2008. Pp.75-99.

Barkin, David (2008), "Presentación". *Argumentos*. Año 21. núm. 56. Enero-abril 2008. pp. 7-15. Nueva época. México.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en tercera inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Análisis Cuantitativo en la Investigación Social I		CLAVE: SHLI07083			
FECHA DE APROBACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ			
			Dra. Lorena del Carmen Álvarez Castañón			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	6	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	3.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS						
NORMATIVOS	Ninguno					
RECOMENDABLES	Herramientas de software y gestión de información. Gestión de la información y sociedad del conocimiento.					

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA		METODOLÓGICA	X	
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	X	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X	SELECTIVA	ACREDITABLE
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)						

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en matemáticas, economía o ingeniería. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: análisis estadístico en la investigación social. Vínculos profesionales deseables: ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
<p>La materia de Análisis cuantitativo en la investigación social I contribuye en la formación de las competencias generales institucionales: tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural en el ámbito local, regional, nacional e internacional; así como en la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Contribuye a la competencia específica del programa: tiene la capacidad de utilizar las diferentes metodologías para definir formas de abordar (intervenir) en la solución potencial de los problemas multidimensionales; así como construir una mirada holística de los objetos de estudio.</p>
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
<p>Análisis cuantitativo en la investigación social I forma parte del Área General y se ubica en 2o semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de herramientas de software, gestión de información y sociedad de conocimiento.</p> <p>La importancia de la materia radica en la construcción de la capacidad de abstracción, análisis y síntesis del estudiante, ya que le proporciona elementos para argumentar de manera lógica además de que le permite construir objetos de estudio como resultado de la experiencia empírica, que puede estudiar a través de regularidades y relaciones causales entre sus elementos constituyentes. Es decir, complementa la mirada crítica que la DCSyH promueve a través de sus competencias genéricas, dado que la materia se enfoca en medir, cuantificar y generalizar, da importancia a los actos que resultan de ambientes controlados por el investigador. Se caracteriza como formativa por que aporta elementos importantes para el ejercicio de la profesión.</p>
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
<p>Argumenta de manera lógica.</p> <p>Construye objetos de estudio como resultado de la experiencia empírica, que puede estudiar a través de regularidades y relaciones causales entre sus elementos constituyentes.</p> <p>Pre-construye un objeto para después contrastarlo con la realidad, mediante el uso de metodologías pertenecientes al paradigma de investigación cuantitativo, caracterizado por centrarse en el mundo objetivo, asignando números a sus observaciones.</p> <p>Construye una visión global y objetiva de variables demográficas y económicas.</p> <p>Analiza la realidad desde una mirada crítica, donde interpreta cuantitativamente y cualitativamente sus variables de interés.</p> <p>Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a los problemas específicos del desarrollo desde las variables demográficas y económicas, en su nivel de comprensión global, nacional regional y local.</p>
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<ul style="list-style-type: none">I. Lógica y Argumentación<ul style="list-style-type: none">1.1. Lógica aristotélica tradicional (categorías, conceptos, juicios y razonamiento)1.2. Lógica simbólica.1.3. Cálculo de proposiciones.1.4. Cálculo de predicados.1.5. Lógicas alternativas y de segundo orden (trivalente, booleana, modal, etc).1.6. Filosofía de la lógica y teoría de argumentación.II. Modelos matemáticos como base para el análisis en la investigación social<ul style="list-style-type: none">3.1 El Concepto y tipos básicos3.2 Modelos en la teoría de decisiones3.3 El pensamiento de la construcción de modelos matemáticos3.4 Los modelos económicos, financieros y matemáticos aplicados a la realidad del entorno.III. Modelos básicos de álgebra para la matemática aplicada

<p>3.1 Los exponentes</p> <p>3.1.1 Leyes de exponentes</p> <p>3.2.2 Exponente cero, negativo y fraccionario</p> <p>3.2. Logaritmos</p> <p>3.2.1 Leyes de los logaritmos</p> <p>3.2.2 Sistemas de logaritmos</p> <p>3.2.3 Expresiones algebraicas y logaritmos: mezclas.</p> <p>3.2.4 Su aplicación en la investigación social.</p> <p>3.3 Las progresiones</p> <p>3.3.1 Sus fundamentos teóricos</p> <p>3.3.2 Las progresiones aritméticas</p> <p>3.3.3 Las progresiones geométricas</p> <p>3.3.4 Las progresiones geométricas infinitas</p>	<p>IV. Análisis estadístico fundamental</p> <p>4.1 La exploración univariante y bivariante precedente al análisis de regresión</p> <p>4.2 Las medidas de centralización</p> <p>4.3 Los índices de precios</p> <p>4.4 Las variables nominales y variables reales</p> <p>4.5 La tasa de crecimiento de una variable</p> <p>4.6 La descripción gráfica de la variabilidad</p> <p>4.7 Las medidas de dispersión</p> <p>4.7.1 Desviación estándar</p> <p>4.7.2 Coeficiente de Variación, de asimetría y de curtosis</p> <p>4.7.3 Prueba de normalidad de Jarque-Bera</p> <p>4.8 La gráfica de dispersión</p> <p>4.9 La covariancia y correlación</p> <p>4.9.1 La hipótesis de Fisher</p>
<p>V. Análisis de variables demográficas y económicas</p>	
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
<p>Esta materia se desarrollará como curso. Se propone que los conocimientos se apliquen a experiencias y problemas específicos de desarrollo económico y comportamiento demográfico en situaciones reales e inmediatas que enfrentan las regiones a nivel internacional, nacional y regional; lo que contribuirá a que el estudiante durante su proceso formativo fortalezca su capacidad de análisis y reflexión.</p> <p>Se requiere que a través de las actividades de aprendizaje el estudiante trabaje de manera individual y en equipo en la selección, sistematización de información y análisis de casos concretos.</p> <p>La evaluación será permanente, antes (evaluación diagnóstica) y durante el transcurso de las sesiones. Se realizará un seguimiento de las actividades que permita a los estudiantes la familiarización con las temáticas desarrolladas.</p>	<p>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</p> <p>CON DOCENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de modelos cuantitativos aplicados a la investigación social • Aplicar el uso de las variables económicas y demográficas a casos prácticos • Análisis de casos • Derivación de los modelos a partir de los supuestos fundamentales <p>RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS</p> <p>Pintarrón y marcadores</p> <p>Cañón</p> <p>Lap Top</p> <p>Videos</p> <p>Papel bond tamaño rotafolio, plumones para rotafolio</p> <p>Otros sugeridos por el profesor.</p>

INDEPENDIENTE <ul style="list-style-type: none"> • Análisis fundamental de los variables cuantitativas • Casos prácticos de las técnicas económicas • Investigación mediante equipos de un modelo cuantitativo de dos variables. 	
PRODUCTOS Reportes de datos cuantitativos (5) Ejercicios individuales por tema (8) Trabajo final (1)	EVALUACIÓN Se sugiere contemplar para la evaluación: Exámenes rápidos Proyectos cortos de construcción de bancos de datos y su análisis Exposición de modelos, uso de variables y análisis de casos Examen final Proyecto de investigación, en la que construya un banco de datos y analice cuantitativamente su objeto de estudio PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS Albert Menne, Introducción a la lógica, Gredos Cortés, Fernando. <i>Métodos estadísticos aplicados a la investigación en ciencias sociales: análisis de asociación</i> . México, El Colegio de México, 1987. Elorza Pérez-Tejada, Haroldo. <i>Estadística para las ciencias sociales y del comportamiento</i> . Mexico. Oxford University Press, 2000. Ernest Nagel, Introducción a la lógica, Eude Holguín Quiñones, Fernando. <i>Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales</i> . México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1984. Hopkins, Kenneth D. Estadística básica para las ciencias sociales y del comportamiento. México, Pearson Educación; Prentice Hall, 1997. Infante Gil, Said y Guillermo Zárate Lara De, <i>Métodos estadísticos. Un enfoque interdisciplinario</i> . Editorial Trillas, México, 1993. M. Beuchot y E. González, Teoría de la Argumentación, Universidad de Guanajuato.	OTRAS A. Tarski, Introducción a la lógica, Espasa-Calpe Alfred J. Ayer, El positivismo lógico, F. C. E. Enrique Villanueva, El análisis filosófico en América Latina, F. C. E. Ernest Nagel, La estructura de la ciencia, Paidos Ernest Nagel, Lógica sin metafísica, Tecnos Frederick J. Grasson, Inteligencia humana e inteligencia artificial, F. C. E. Fundamentos de lógica y teoría de la ciencia, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, España. M. R. Cohen, Introducción a la lógica, F. C. E. R. Cohen y E. Nagel, Introducción a la lógica y al método científico, Amorrortur Editores Rudolf Carnap, Fundamentación lógica de la física, Sudamericana. W. Beth, Las paradojas de la lógica, Cuadernos Teorema, Universidad de Valencia, Valencia, España

Peña Sánchez de Rivera, Daniel. <i>Introducción a la estadística para las ciencias sociales</i> . Madrid, México, McGraw-Hill, 1997.	

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en tercera inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Análisis de Población		CLAVE: SHLI07084			
FECHA DE APROBACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ	Mtra. Carmen D. Molina Nava			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno		
RECOMENDABLES	Ninguno		

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	X	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en demografía, estudios de población, geografía, actuaria y/o sociología. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: conceptos y técnicas demográficas, exploración de bases de datos sociodemográficos nacionales y al menos una internacional, entre otros. Vínculos profesionales deseables: INEGI, entre otros.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
<p>El presente programa se elabora para la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tiene como finalidad proporcionar los conceptos básicos, marco teórico y metodológico necesario para que el estudiante comprenda la importancia y vinculación de la población con el diseño, operación y evaluación de políticas públicas en distintos niveles de gobierno.</p>
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
<p>La materia análisis de la población, forma en los egresados de la carrera de Desarrollo y Gestión del Territorio una visión de la población integrada a las dimensiones del desarrollo regional y territorial, contribuye a su formación con conceptos básicos, herramientas teórico metodológicas y la interpretación, análisis y uso de bases de datos demográficos que le sensibilizan y le permiten sustentar la formulación, gestión y administración de proyectos de desarrollo regional.</p> <p>La presente materia tiene vinculación con las materias: Seminario de Investigación I y II; Gestión de Proyectos de desarrollo II y III; Análisis Cuantitativo en la Investigación Social y con la materia de Planeación urbana y regional.</p>
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
<p>Transfiere conocimientos de elementos teórico metodológicos que permiten identificar analizar y caracterizar a la población en distintos niveles de desagregación espacial (local, regional y nacional), ubicándola como un elemento integrado al Desarrollo Regional y territorial, el cual debe ser tomado en cuenta en el diseño, operación y evaluación de políticas públicas en gobiernos locales, regionales y nacionales.</p>
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<p>I. Población (8)</p> <ul style="list-style-type: none">1.1 Definición1.2 Componentes básicos de la población y su estructura1.3 Agregación de la población (parejas, familias, comunidades)1.4 Utilidad de la demografía en ciencias sociales (Desarrollo regional) <p>II. Cuantificación de la población. (14)</p> <ul style="list-style-type: none">2.1 Dinámica de la población y proceso de desarrollo2.2 Características cuantificables de la población (selección, enunciación, importancia)2.3 Fuentes de información. <p>III El método demográfico. (9)</p> <ul style="list-style-type: none">3.1 Conceptos: Definición, importancia y ejemplos <p>IV Definición y descripción de los componentes demográficos (18)</p> <ul style="list-style-type: none">4.1 Mortalidad4.2 Fecundidad4.3 Migración <p>V .Características y dinámica de la población en México (9)</p> <ul style="list-style-type: none">5.1 Crecimiento de la población5.2 Estructura de la población5.3 Proyecciones de población5.4 Distribución espacial de la población5.5 Medidas de la distribución espacial de la población5.6 Concentración y dispersión de la población (Problemática) <p>VI. Principales corrientes teóricas en torno al crecimiento de la población y el desarrollo (6)</p> <ul style="list-style-type: none">6.1 Teoría Malthusiana6.2 Teoría Neomalthusiana6.3 Transición demográfica

6.4 Bono demográfico

6.5 Segunda transición demográfica

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como curso. Se pretende también que la materia de análisis de la población, fortalezca al estudiante de la licenciatura dotándolo de métodos y técnicas demográficas útiles en la investigación en ciencias sociales.

Se requiere que el estudiante realice actividades de aprendizaje de **identificación, observación, cálculo y manejo de técnicas básicas** de análisis demográfico para la construcción e interpretación de tasas, índices y matrices de fenómenos demográficos.

La evaluación será continua y permanente

Diagnóstica.- en la sesión de cada clase se hará un ejercicio diagnóstico que consiste en la recuperación de conceptos fundamentales para el curso.

Formativa.- Se hará continuamente a partir de la entrega y valoración de trabajos (resúmenes, comentarios, fichas, elaboración de gráficos, ejercicios prácticos, etc.), así como de la participación individual y en equipo.

Sumaria.- A partir de la entrega del trabajo final, de perfil sociodemográfico de un municipio seleccionado (con variables acotadas).

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Participación en grupo de especialistas: practicar la teoría con la construcción de una propuesta de perfil sociodemográfico de un municipio o entidad federativa seleccionada.</p> <p>Trabajos escritos: elaboración de un perfil sociodemográfico de un municipio seleccionado (con variables acotadas).</p> <p>Elaboración de cálculos diversos y realización de ejercicios para su dominio.</p>	<p>Recursos didácticos: Cañón, Lap top, Proyector de acetatos, Pintarrón, Sala de computo.</p> <p>Materiales didácticos: Hojas blancas, Papel bond, Acetatos, Plumones para acetatos y para pintarrón.</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Construcción de gráficas (8) Ejercicios de temas cuantitativos (10) Reporte de perfil sociodemográfico (1) Controles de lectura (12) 	<p>Se sugiere contemplar para evaluación: Entrega de resúmenes de lecturas, gráficos y cálculos Elaboración de trabajos prácticos (Perfil sociodemográfico final) Presentación en equipo efectiva Participación individual efectiva</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Livi B. M., (2007). Introducción a la demografía. España. Ariel. Recuperado en: http://books.google.com.mx/books/about/Introducci%C3%B3n_a_la_demograf%C3%ADa.html?hl=es&id=5AW--asQX_MC&redir_esc=y</p>	<p>Bourgeois-Pichat.(1990). "En 200 años muchas cosas pueden suceder" San José de Costa Rica. CELADE.</p> <p>INEGI (2012). Estadísticas a propósito del día de muertos. Datos nacionales. Recuperado el 24 de octubre de 2013, de:</p>

<p>Welti Ch., C. (1997). Demografía I. México. Programa Latinoamericano de Actividades en Población PROLAP. (Editor).</p>	<p>http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/aPropositor.asp?s=inegi&c=2851&ep=106</p>
<p>Sobrino J. (2011). La urbanización en el México contemporáneo. Reunión de expertos sobre “Población, territorio y desarrollo sostenible” Santiago, 16-17 de agosto de 2011. CEPAL/CELADE.</p>	<p>INEGI (2012). Estadísticas a propósito del día internacional del migrante Datos nacionales. Recuperado el 24 de octubre de 2013, de: http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/aPropositor.asp?s=inegi&c=2851&ep=106</p>
<p>Anzaldo, C. G. y Barrón, E. A (2009). La transición urbana de México, 1900-2005. En Consejo Nacional de Población (CONAPO), La situación demográfica de México 2009. (pp.53-65). México: CONAPO</p>	<p>INEGI (2012). Estadísticas a propósito del día mundial de la población. Datos nacionales. Recuperado el 24 de octubre de 2013, de: http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/aPropositor.asp?s=inegi&c=2851&ep=106</p>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en tercera inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES						
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio						
NOMBRE DE LA MATERIA:	Teorías de la Región I	CLAVE:	SHLI0785				
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ				
			DR. JOSÉ LUIS CORONADO RAMÍREZ				
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	4	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA							
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:		DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA	
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:		ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	X	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:		CURSO	X	TALLER		LABORATORIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:		OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:		SÍ		NO	X	SEMINARIO	
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)							
<p>Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en desarrollo regional, economía, sociología o geografía social. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: ninguno. Vínculos profesionales deseables: ninguno.</p>							

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia pretende que el estudiante desarrolle conocimientos y valores para el análisis y reconocimiento del universo teórico en el que se enmarca la práctica profesional de los investigadores sociales de los procesos de desarrollo en el territorio comprendido como una región. Se considera primordial que aprenda a identificar y analizar las principales corrientes del pensamiento en torno a la Región y pueda reflexionar críticamente acerca de las diferentes corrientes y enfoques de los estudios regionales.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La materia Teorías de la Región I es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en los conceptos fundamentales del Desarrollo Regional. Que a través del desarrollo e implementación de lecturas, discusiones y elaboración de ensayos específicos desarrolle habilidades para el análisis teórico y reconocimiento de los contextos discursivos en los que se plantean los estudios acerca de las regiones y sus habitantes. Se considera primordial que conozca los antecedentes socio-históricos, culturales, económicos, políticos y ecológicos en que surgen las diferentes corrientes del pensamiento teórico de la Región y aprenda a definir, analizar y proponer ideas en torno al abordaje analítico de las regiones. La pregunta guía de esta materia es: ¿Cuáles son los antecedentes teóricos que orientan los estudios regionales en el Mundo y en México?

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Conocimientos: Analiza los conceptos y fundamentos teóricos de las ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para identificar y valorar la teoría regional.

Habilidades: Capacidad de análisis de la información para conceptualizar y discutir sobre las propuestas teóricas, socio-históricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de la formación y/o construcción de regiones.

Actitudes: De creatividad, iniciativa, curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos básicos que sustentan la relación entre los aspectos socio-históricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una región y su desarrollo. Actitud reflexiva y crítica de integración de conocimientos y habilidades.

Valores: Respeto y tolerancia a las diferentes manifestaciones científicas, sociales y culturales de su entorno, para apoyar el desarrollo interdisciplinario y transdisciplinario de la carrera de Desarrollo y Gestión del Territorio.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. El concepto de espacio, territorio y región.
 - 1.1 Conceptos básicos y Definiciones.
 - 1.2 Vínculos disciplinarios.
 - 1.3 Tendencias actuales.
2. Concepto y enfoques de Región.
 - 2.1 Lo regional en ciencias sociales.
 - 2.2 Lo regional en la problemática nacional
 - 2.3 Lo regional en la práctica profesional.
3. Construcción VS. descubrimiento de las regiones.
 - 3.1 Escuelas del pensamiento regional modernistas y posmodernistas.
 - 3.2 Tipologías de las regiones, regiones funcionales, económicas, sociales, integrales y naturales.

3.3 Las nuevas propuestas en el análisis de las regiones.
4. Las regiones a escala global y su dinámica. Los grandes bloques y sus regiones mundiales. Características y dilemas.
5. Las regiones de México. Las regiones a través de la historia de México, las regiones sectoriales y funcionales contemporáneas.
6. Las regiones de Guanajuato. Los ejercicios de planificación regional en Guanajuato. La regionalización actual.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como curso. Se pretende también que la materia de teorías de la región I, fortalezca al estudiante de la licenciatura dotándolo de bases teóricas útiles y aplicadas en las investigaciones regionales en las diversas disciplinas que integran las ciencias sociales. Se requiere que el estudiante realice actividades de aprendizaje de **identificación, lectura, reflexión y discusión crítica** de las teorías revisadas.

La evaluación será continua y permanente:

Diagnóstica.- en la sesión de cada clase se hará un ejercicio diagnóstico que consiste en la recuperación de conceptos fundamentales para el curso.

Formativa.- Se hará continuamente a partir de la entrega y valoración de trabajos escritos cuyas características definirá el profesor, así como de la participación en las discusiones, tanto en forma individual como en equipo.

Sumaria.- A partir de la presentación de un trabajo final, de caracterización de una región mundial, nacional o estatal, en la que defina criterios de regionalización y describa el perfil de la misma.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Exposición del docente Investigación documental, bibliográfica, en internet y/o biblioteca Participación en subgrupos: para discutir la teoría y teorizar las diversas propuestas de la temática regional. Elaboración de trabajos escritos que resuman y critiquen las propuestas teóricas revisadas. Elaboración de presentación (en PowerPoint) de una investigación regional.	Aula equipada con cañón y equipo de cómputo. Acervo especializado en la Biblioteca Pintarrón, Plumones p/pintarrón Papel bond. Plumones de colores. Lápices de color. Hojas blancas para rotafolio.
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Ensayos (6) Controles de lectura (7) Examen final (1)	Se sugiere contemplar para la evaluación: 1. Asistencia 2. Trabajos escritos 3. Presentaciones 4. Examen

	<p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:</p> <p>Ávila Sánchez Héctor (Compilador). 1993. Lecturas de análisis regional en México y América Latina. México: Universidad Autónoma de Chapingo. 631 pp.</p> <p>Ramírez Velázquez Blanca Rebeca. 2003. Modernidad, Posmodernidad, Globalización y Territorio. México: UAM Xochimilco y Miguel Ángel Porrúa. 216 pp.</p>	<p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p> <p>Aguirre Beltrán, Pablo. 1991. Regiones de Refugio. México : FCE. INI.</p> <p>Fábregas, Andrés. 1986. La formación histórica de una región. México: SEP. CIESAS.</p> <p>Ferreira Dimentstein, Héctor. 2005. Construir las Regiones. México: Integración Editorial. 271 pp.</p> <p>Martínez Tarragó, Trinidad. 2008. Desarrollo Regional en México. México: UAM Azcapotzalco. 180 pp.</p> <p>Miguel, Andrés E. 2004. Ciencia Regional. Principios de economía y desarrollo. México: CONACYT-Instituto Tecnológico de Oaxaca. 445 pp.</p> <p>Pipitone, Ugo. 2003. Ciudades, naciones, regiones. Los espacios institucionales de la modernidad. 2003. México: FCE. 431 pp.</p>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en tercera inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES						
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio						
NOMBRE DE LA MATERIA:	Teorías de la Región II			CLAVE:	SHLI07088		
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ DR. JOSÉ LUIS CORONADO RAMÍREZ			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	4	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
PRERREQUISITOS							
NORMATIVOS	Ninguno						
RECOMENDABLES							
CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA							
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA		SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)							
<p>Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en desarrollo regional, economía, sociología o geografía social. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: ninguno. Vínculos profesionales deseables: ninguno.</p>							

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia pretende que el estudiante desarrolle conocimientos y valores para el análisis y reconocimiento del universo teórico en el que se enmarca la práctica profesional de los investigadores sociales de los procesos de desarrollo en el territorio comprendido como una región. Se considera primordial que aprenda a identificar y analizar las principales corrientes del pensamiento en torno a la Región y pueda reflexionar críticamente acerca de las diferentes corrientes y enfoques de los estudios regionales.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La materia Teorías de la Región I es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en los conceptos fundamentales del Desarrollo Regional. Que a través del desarrollo e implementación de lecturas, discusiones y elaboración de ensayos específicos desarrolle habilidades para el análisis teórico y reconocimiento de los contextos discursivos en los que se plantean los estudios acerca de las regiones y sus habitantes. Se considera primordial que conozca los antecedentes socio-históricos, culturales, económicos, políticos y ecológicos en que surgen las diferentes corrientes del pensamiento teórico de la Región y aprenda a definir, analizar y proponer ideas en torno al abordaje analítico de las regiones. La pregunta guía de esta materia es: ¿Cuáles son los antecedentes teóricos que orientan los estudios regionales en el Mundo y en México?

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Conocimientos: Analiza los conceptos y fundamentos teóricos de las ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para identificar y valorar la teoría regional.

Habilidades: Capacidad de análisis de la información para conceptualizar y discutir sobre las propuestas teóricas, socio-históricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de la formación y/o construcción de regiones.

Actitudes: De creatividad, iniciativa, curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos básicos que sustentan la relación entre los aspectos socio-históricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una región y su desarrollo. Actitud reflexiva y crítica de integración de conocimientos y habilidades.

Valores: Respeto y tolerancia a las diferentes manifestaciones científicas, sociales y culturales de su entorno, para apoyar el desarrollo interdisciplinario y transdisciplinario de la carrera de Desarrollo y Gestión del Territorio.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. El concepto de espacio, territorio y región.
 - 1.1 Conceptos básicos y Definiciones.
 - 1.2 Vínculos disciplinarios.
 - 1.3 Tendencias actuales.
2. Concepto y enfoques de Región.
 - 2.1 Lo regional en ciencias sociales.
 - 2.2 Lo regional en la problemática nacional
 - 2.3 Lo regional en la práctica profesional.
3. Construcción VS. descubrimiento de las regiones.
 - 3.1 Escuelas del pensamiento regional modernistas y posmodernistas.
 - 3.2 Tipologías de las regiones, regiones funcionales, económicas, sociales, integrales y naturales.

3.3 Las nuevas propuestas en el análisis de las regiones.
4. Las regiones a escala global y su dinámica. Los grandes bloques y sus regiones mundiales. Características y dilemas.
5. Las regiones de México. Las regiones a través de la historia de México, las regiones sectoriales y funcionales contemporáneas.
6. Las regiones de Guanajuato. Los ejercicios de planificación regional en Guanajuato. La regionalización actual.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como curso. Se pretende también que la materia de teorías de la región I, fortalezca al estudiante de la licenciatura dotándolo de bases teóricas útiles y aplicadas en las investigaciones regionales en las diversas disciplinas que integran las ciencias sociales. Se requiere que el estudiante realice actividades de aprendizaje de identificación, lectura, reflexión y discusión crítica de las teorías revisadas.

La evaluación será continua y permanente:

Diagnóstica.- en la sesión de cada clase se hará un ejercicio diagnóstico que consiste en la recuperación de conceptos fundamentales para el curso.

Formativa.- Se hará continuamente a partir de la entrega y valoración de trabajos escritos cuyas características definirán el profesor, así como de la participación en las discusiones, tanto en forma individual como en equipo.

Sumaria.- A partir de la presentación de un trabajo final, de caracterización de una región mundial, nacional o estatal, en la que defina criterios de regionalización y describa el perfil de la misma.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Exposición del docente Investigación documental, bibliográfica, en internet y/o biblioteca Participación en subgrupos: para discutir la teoría y teorizar las diversas propuestas de la temática regional. Elaboración de trabajos escritos que resuman y critiquen las propuestas teóricas revisadas. Elaboración de presentación (en PowerPoint) de una investigación regional.	Aula equipada con cañón y equipo de cómputo. Acervo especializado en la Biblioteca Pintarrón, Plumones p/pintarrón Papel bond. Plumones de colores. Lápices de color. Hojas blancas para rotafolio.
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Ensayos (6) Controles de lectura (7) Examen final (1)	Se sugiere contemplar para evaluación: 1. Asistencia 2. Trabajos escritos 3. Presentaciones

	<p>4. Examen</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:</p> <p>Ávila Sánchez Héctor (Compilador). 1993. Lecturas de análisis regional en México y América Latina. México: Universidad Autónoma de Chapingo. 631 pp.</p> <p>Ramírez Velázquez Blanca Rebeca. 2003. Modernidad, Posmodernidad, Globalización y Territorio. México: UAM Xochimilco y Miguel Ángel Porrúa. 216 pp.</p>	<p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p> <p>Aguirre Beltrán, Pablo. 1991. Regiones de Refugio. México : FCE. INI.</p> <p>Fábregas, Andrés. 1986. La formación histórica de una región. México: SEP. CIESAS.</p> <p>Ferreira Dimentstein, Héctor. 2005. Construir las Regiones. México: Integración Editorial. 271 pp.</p> <p>Martínez Tarragó, Trinidad. 2008. Desarrollo Regional en México. México: UAM Azcapotzalco. 180 pp.</p> <p>Miguel, Andrés E. 2004. Ciencia Regional. Principios de economía y desarrollo. México: CONACYT-Instituto Tecnológico de Oaxaca. 445 pp.</p> <p>Pipitone, Ugo. 2003. Ciudades, naciones, regiones. Los espacios institucionales de la modernidad. 2003. México: FCE. 431 pp.</p>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en cuarta inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Análisis Cuantitativo en la Investigación Social II		CLAVE: SHLI07086			
FECHA DE APROBACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ			
			Dra. Lorena del Carmen Álvarez Castañón			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	6	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	3.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS							
RECOMENDABLES	Análisis Cuantitativo en la Investigación Social I, Herramientas de software y gestión de información. Gestión de la información y sociedad del conocimiento.						

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	X	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER	X	LABORATORIO	SEMINARIO		
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO	X				
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)							

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en matemáticas, economía o ingeniería. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: análisis estadístico en la investigación social. Vínculos profesionales deseables: ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
<p>La materia de Análisis cuantitativo en la investigación social II contribuye en la formación de las competencias generales institucionales: tiene la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural en el ámbito local, regional, nacional e internacional; así como en la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Contribuye a la competencia específica del programa: tiene la capacidad de utilizar las diferentes metodologías para definir formas de abordar (intervenir) en la solución potencial de los problemas multidimensionales; así como construir una mirada holística de los objetos de estudio.</p>
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
<p>Análisis cuantitativo en la investigación social II forma parte del Área General y se ubica en 4o semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de herramientas de software; la de gestión de información y sociedad de conocimiento y análisis cuantitativo en la investigación social I.</p> <p>La importancia de la materia radica en la construcción de la capacidad de abstracción, análisis y síntesis del estudiante, ya que le proporciona elementos para argumentar de manera lógica además de que le permite construir objetos de estudio como resultado de la experiencia empírica, que puede estudiar a través de regularidades y relaciones causales entre sus elementos constituyentes. Es decir, complementa la mirada crítica que la DCSyH promueve a través de sus competencias genéricas, dado que la materia se enfoca en medir, cuantificar y generalizar, da importancia a los actos que resultan de ambientes controlados por el investigador. Se caracteriza como formativa por que aporta elementos importantes para el ejercicio de la profesión.</p>
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
<p>Argumenta de manera lógica.</p> <p>Construye objetos de estudio como resultado de la experiencia empírica, que puede estudiar a través de regularidades y relaciones causales entre sus elementos constituyentes.</p> <p>Pre-construye un objeto para después contrastarlo con la realidad, mediante el uso de metodologías pertenecientes al paradigma de investigación cuantitativo, caracterizado por centrarse en el mundo objetivo, asignando números a sus observaciones.</p> <p>Construye una visión global y objetiva de variables demográficas y económicas.</p> <p>Analiza la realidad desde una mirada crítica, donde interpreta cuantitativamente y cualitativamente sus variables de interés.</p> <p>Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a los problemas específicos del desarrollo desde las variables demográficas y económicas, en su nivel de comprensión global, nacional regional y local.</p>
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<p>I EL ANÁLISIS DE SERIES DE TIEMPO</p> <p>1.1 Las series de tiempo desde el punto de vista probabilístico</p> <p>1.2 La hipótesis Random Walk y los mercados</p> <p>1.3 El análisis de las relaciones económico-sociales-ambientales</p> <p>1.4 La suavización de series de tiempo</p> <p>1.4.1 Los promedios móviles</p> <p>1.4.2 La suavización exponencial</p> <p>1.4.3 La desestacionalización de series de tiempo</p> <p>II EL ANÁLISIS CAUSAL</p> <p>2.1 La hipótesis del modelo lineal</p> <p>2.1.1 La hipótesis relativas a la perturbación aleatoria y a los regresores</p> <p>2.1.2 La hipótesis relativas a los parámetros y a la forma funcional</p>

- 2.2 La estimación del modelo mediante programación lineal (MCO)
- 2.3 La estimación del modelo mediante máxima verosimilitud
- 2.4 El análisis de residuos
- 2.5 Supuestos del modelo
- 2.6 La alteración a los supuestos del modelo
- 2.7 La autocorrelación: estadístico de Durbin-Watson
- 2.8 La heterocedasticidad
- 2.9 La multicolinealidad.

III LA MEDICIÓN DE LA VARIABILIDAD DE LAS SERIES DE TIEMPO

- 3.1 Los modelos lineales univariados: El proceso AR(1) y sus extensiones
- 3.2 Los modelos lineales multivariados: Representaciones ARMA
- 3.3 El análisis de simultaneidad, recursividad y causalidad
- 3.4 Los modelos de heterocedasticidad condicional: ARCH, GARCH, TARCH
- 3.5 El sistema Logic
- 3.6 El sistema Probit

IV TÉCNICAS DE ANÁLISIS MULTIVARIANTE

- 4.1. Análisis de dependencia: Anova, Ancova, Manova y Mancova.
- 4.2. Análisis Discriminante.
- 4.3. Correlación Canóvnica
- 4.4. Análisis de interdependencia entre variables
- 4.4.1. Análisis Factorial.
- 4.4.2. Componentes principales
- 4.5. Análisis de interdependencia entre sujetos
- 4.5.1. Análisis Clúster.
- 4.5.2. Análisis Multidimensional No-Métrico.
- 4.5.3. Análisis Conjunto

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como curso. Se propone que los conocimientos se apliquen a experiencias y problemas específicos de desarrollo económico y comportamiento demográfico en situaciones reales e inmediatas que enfrentan las regiones a nivel internacional, nacional y regional; lo que contribuirá a que el estudiante durante su proceso formativo fortalezca su capacidad de análisis y reflexión.

Se requiere que a través de las actividades de aprendizaje el estudiante trabaje de manera individual y en equipo en la selección, sistematización de información y análisis de casos concretos.

La evaluación será permanente, antes (evaluación diagnóstica) y durante el transcurso de las sesiones.

Se realizará un seguimiento de las actividades que permita a los estudiantes la familiarización con las temáticas desarrolladas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
CON DOCENTE <ul style="list-style-type: none">• Exposición de modelos cuantitativos aplicados a la investigación social• Aplicar el uso de las variables económicas a casos prácticos• Análisis de casos• Derivación de los modelos a partir de los supuestos fundamentales	Pintarrón y marcadores Cañón Lap Top Videos Papel bond tamaño rotafolio, plumones para rotafolio Otros sugeridos por el profesor.

INDEPENDIENTE <ul style="list-style-type: none"> • Análisis fundamental de los variables cuantitativas • Casos prácticos de las técnicas económicas • Investigación mediante equipos de un modelo cuantitativo de dos variables. 	
PRODUCTOS Reportes de datos cuantitativos (5) Ejercicios individuales por tema (8) Trabajo final (1)	EVALUACIÓN Se sugiere contemplar para evaluación: Exámenes rápidos Proyectos cortos de construcción de bancos de datos y su análisis Exposición de modelos, uso de variables y análisis de casos Examen final Proyecto de investigación, en la que construya un banco de datos y analice cuantitativamente su objeto de estudio PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS <p>BERSTEIN, I. (1998): "Applied Multivariate Analysis Applications" Academic Press. Inc. New York.</p> <p>BISQUERA ALZINA, R. (1989): "Introducción conceptual al análisis multivariante: un enfoque informático con los paquetes SPSS-X, BMDP, LISREL y SPAD". Vol. 1, PPU, S.A.</p> <p>COOLEY, W. y LOHNES, P. (1971): "Multivariate Data Analysis". New York: John Wiley Cop.</p> <p>CUADRAS, C.M. (1991): "Métodos de Análisis Multivariante". Barcelona: PPU (2^a edición).</p> <p>DANIEL PEÑA SANCHES DE RIVERA. (1989): "Estadística modelos y métodos, 1. Fundamentos". Alianza Editorial.</p> <p>DILLON y GOLDSTEIN. (1984): "Multivariate Analysis. Methods and applications". John Wiley & Sons.</p> <p>FLURY, B., RIEDWYL, H. (1988): "Multivariate statistics: a practical approach". Chapman and Hall.</p>	OTRAS <p>INVERSEN, G.R. y NORPORTH, H. "Analysis of Variance". Quantitative Applications in the Social Sciences Nº 1. A Sage University Paper Series.</p> <p>WILLIAM R. KLECKA. (1976): "Discriminant analysis". Series: Quantitative Applications in the Social Sciences.</p> <p>HARMAN, HARRY. (1976): "Modern factor analysis". Chicago University Press.</p> <p>ANDERBERG, M.R. (1973): "Cluster Analysis for Applications". Academic Press, New York.</p>

HAIR, ANDERSON, TATHAM Y BLACK (1998): "Multivariate Data Analysis". Fifth Edition, Prentice-Hall, New Jersey.

HAIR, J.F. et al (1999): "Análisis Multivariante". 5^a edición, Prentice-Hall Iberia, Madrid.

JOHNSON R. (1994): "Applied multivariate statistical analysis". Madison, thurd. de. pp. 459-491.

RICHARD A. JOHNSON, DEAN W. WICHERN. (1981): "Applied multivariate statistical analysis". Prentice-Hall.

RICHARD A. JOHNSON, DEAN W. WICHERN. (1992): "Applied Multivariate statistical analysis". Third edition, Prentice-Hall International, Inc.

SÁNCHEZ CARRIÓN, J.J. (1995): "Manual de Análisis de Datos". Alianza Editorial.

URIEL, E. (1995): "Análisis de datos: Series temporales y análisis multivariante". Editorial AC.

VICÉNS OTERO, J. (1997): "Obtención y Análisis de datos". Facultad de Económicas UAM.

WILLIAM, R. DILLON and MATTHEW GOLDSTEIN. (1984): "Multivariate Analysis. Methodos and Applications".

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en cuarta inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Microeconomía	CLAVE:	EALI07003			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
			Daniel Tagle Zamora			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno		
RECOMENDABLES			

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA		SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en economía. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: análisis económico, análisis económico regional, entre otros. Vínculos profesionales deseables: ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
<p>La materia de Microeconomía contribuye en la formación de las competencias generales institucionales: Análisis teórico y abstracción de la realidad social y humanística; pensamiento crítico, creativo y abierto para actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales; así como en la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Contribuye a la competencia específica del programa: Capacidad de abstracción del comportamiento de consumidores y productores para la comprensión de las problemáticas de la sociedad de mercado y críticas a la misma.</p>
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
<p>Microeconomía forma parte del Área de Profundización y se ubica en 4o semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Teoría de la Región I, Teoría de la Región II, Macroeconomía, Teoría del Desarrollo I y Teoría del Desarrollo II.</p> <p>La importancia de la materia reside en que a partir del marco de análisis de la teoría microeconomía se comprenda el problema de la escasez que enfrenta el consumidor, las compañías y el gobierno desde el punto de vista individual, haciendo esto de una manera abstracta. Identificar que los problemas en la microeconomía se comprenden como un lenguaje de expresión de problemas abstractos. Razonar y analizar los principios y leyes fundamentales que explican el comportamiento de los fenómenos económicos básicos, reconociendo que la microeconomía apoya para entender las elecciones del consumidor, la toma de decisiones empresariales, y los aspectos básicos de la equidad en la sociedad, teniendo bases para comprender mejor el funcionamiento de la economía moderna.</p>
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
<p>Construye una visión abstracta del comportamiento de los agentes económicos que participan en el proceso económico de la economía de mercado.</p> <p>Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a los problemas económicos actuales de las sociedades modernas en la era de la globalización económica.</p> <p>Se construye un pensamiento crítico frente a las teorías económicas dominantes.</p>
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<ol style="list-style-type: none">1. Fundamentos de la Economía2. Teoría del Consumidor3. Teoría del Productor4. Tipos de Mercados5. Fallas de Mercado6. Críticas a la Teoría Microeconómica
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
<p>Esta materia se desarrollará como curso. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen a experiencias y problemas específicos de desarrollo económico en situaciones reales e inmediatas que enfrentan los agentes económicos a nivel internacional, nacional y regional; lo que contribuirá a que el estudiante durante su proceso formativo fortalezca su capacidad de análisis y reflexión.</p> <p>Se requiere que a través de las actividades de aprendizaje el estudiante trabaje de manera individual y en equipo en la selección, sistematización de información y análisis de casos concretos.</p>

La evaluación será permanente, con participaciones y exámenes, durante el transcurso de las sesiones. Se realizará un seguimiento de las actividades que permita a los estudiantes la familiarización con el marco teórico para comprender el proceso de desarrollo en sus diferentes contextos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Participación activa de los estudiantes. Lecturas Debate Exposiciones Investigación Otras sugeridas por el profesor	Pizarrón y marcadores Cañón Lap Top Videos Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Exámenes parciales (3) Examen final (1) Ejercicios cuantitativos (9)	<p>Se sugiere contemplar para evaluación:</p> <p>Exámenes Análisis de casos prácticos Participación efectiva individual</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Parkin, Michael (2006). Microeconomía. Pearson Educación. México ➤ Varian, Hal (2011). Microeconomía Intermedia. Antoni Bosh Editor. España. ➤ Nicholson, Walter (2007). Teoría Microeconómica. Principios Básicos y Ampliaciones. CENGAGE Learning. México 	<p>http://www.cepal.org/publicaciones/</p> <p>http://www.bancomundial.org/publicaciones/</p> <p>Otras sugeridas por el profesor.</p>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en cuarta inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Teorías de la Región II	CLAVE:	SHLI07088			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
			DR. JOSÉ LUIS CORONADO RAMÍREZ			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7
PRERREQUISITOS						
NORMATIVOS	Ninguno					
RECOMENDABLES	Teorías de la Región I					
CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA						
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X		
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)						
<p>Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en desarrollo regional, economía, sociología o geografía social. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: ninguno. Vínculos profesionales deseables: ninguno.</p>						

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia pretende que el estudiante desarrolle conocimientos y valores para el análisis y reconocimiento del universo teórico y de política pública en el que se enmarca la práctica profesional de los investigadores sociales de los procesos de desarrollo en el territorio comprendido como una región. Se considera primordial que aprenda a identificar y analizar las principales propuestas de políticas públicas en torno a la Región y pueda reflexionar críticamente acerca de los diferentes resultados y aprendizajes en la aplicación de los programas regionales.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La materia Teorías de la Región II es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en las aplicaciones en políticas de desarrollo local y regional. Que a través del desarrollo e implementación de lecturas, discusiones y elaboración de ensayos específicos desarrolle habilidades para el análisis teórico y reconocimiento de los contextos discursivos en los que se plantean las experiencias institucionales acerca de las regiones y sus habitantes. Se considera primordial que conozca los antecedentes socio-históricos, culturales, económicos, políticos y ecológicos en que surgen las diferentes experiencias en políticas regionales y locales y aprenda a definir, analizar y proponer ideas en torno al abordaje analítico de las regiones. La pregunta guía de esta materia es: ¿Cuáles son los antecedentes de política pública que orientan las experiencias de desarrollo local y regional en el Mundo y en México?

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Conocimientos: Analiza los conceptos y fundamentos teóricos de las ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para identificar y valorar las políticas locales y regionales de desarrollo.

Habilidades: Capacidad de análisis de la información para conceptualizar y discutir sobre las propuestas técnicas, socio-históricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas para la intervención planificada en las regiones.

Actitudes: De creatividad, iniciativa, curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos técnicos básicos que sustentan la relación entre los aspectos socio-históricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en un desarrollo local y regional. Actitud reflexiva y crítica de integración de conocimientos y habilidades.

Valores: Respeto y tolerancia a las diferentes manifestaciones científicas, sociales y culturales de su entorno, para apoyar el desarrollo interdisciplinario y transdisciplinario de la carrera de Desarrollo y Gestión del Territorio.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. Desarrollo local a partir de los actores regionales.
Conceptos básicos. Definiciones. Vínculos disciplinarios. Tendencias actuales.
2. Diversas experiencias de desarrollo local y regional.
Lo regional en el diseño de políticas públicas y las políticas públicas regionales y locales.
3. Características del desarrollo local y regional.

<p>Elementos básicos y su aplicación.</p> <p>4. El desarrollo local y regional, un concepto en construcción.</p> <p>Teorías, enfoques e implicaciones.</p> <p>5. Las políticas regionales en México.</p> <p>Las regiones a través de la historia de México, las regiones sectoriales y funcionales contemporáneas.</p> <p>6. Las políticas regionales en Guanajuato.</p> <p>Los ejercicios de planificación regional en Guanajuato. Los retos en política pública regional actual.</p>
--

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como curso. Se pretende también que la materia de teorías de la región II, fortalezca al estudiante de la licenciatura dotándolo de bases teóricas y técnicas útiles y aplicadas en las investigaciones regionales en las diversas disciplinas que integran las ciencias sociales. Se requiere que el estudiante realice actividades de aprendizaje de identificación, lectura, reflexión y discusión crítica de las teorías revisadas.

La evaluación será continua y permanente:

Diagnóstica.- en la sesión de cada clase se hará un ejercicio diagnóstico que consiste en la recuperación de conceptos fundamentales para el curso.

Formativa.- Se hará continuamente a partir de la entrega y valoración de trabajos escritos cuyas características definirá el profesor, así como de la participación en las discusiones, tanto en forma individual como en equipo.

Sumaria.- A partir de la presentación de un trabajo final, de caracterización de políticas regionales en ámbitos nacional o estatal, en la que defina criterios de política pública de la misma.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Exposición del docente</p> <p>Investigación documental, bibliográfica, en internet y/o biblioteca</p> <p>Participación en subgrupos: para discutir las experiencias en desarrollo local y regional y teorizar las diversas propuestas de la temática regional.</p> <p>Elaboración de trabajos escritos que resuman y critiquen las exoerencias revisadas.</p> <p>Elaboración de presentación (en PowerPoint) de una investigación regional.</p>	<p>Aula equipada con cañón y equipo de cómputo.</p> <p>Acervo especializado en la Biblioteca</p> <p>Pintarrón, Plumones p/pintarrón</p> <p>Papel bond. Plumones de colores. Lápices de color. Hojas blancas para rotafolio.</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
• Ensayos (6)	Se sugiere contemplar para evaluación:

<ul style="list-style-type: none"> • Controles de lectura (7) • Examen final (1) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia 2. Trabajos escritos 3. Presentaciones 4. Examen <p>PONERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
--	--

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:</p> <p>Ávila Sánchez Héctor (Compilador). 1993. Lecturas de análisis regional en México y América Latina. México: Universidad Autónoma de Chapingo. 631 pp.</p> <p>Bielza de Ory V. (2010)- De la ordenación a la planificación territorial estratégica en el ámbito regional-comarcal. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. 618 pp.</p> <p>Rosales Ortega Rocío (Coordinadora). 2007. Desarrollo Local: Teoría y prácticas socioterritoriales. México: UAM-Iztapalapa. 445 pp.</p> <p>Rosales Ortega Rocío y Chauca M. Pablo (Coordinadores). 2010. Desarrollo Local. Teorías, políticas y experiencias. México: UAM-Iztapalapa, Plaza y Valdez Editores y Universidad Michoacana S. M. H. 367 pp.</p>	<p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p> <p>Aguirre Beltrán, Pablo. 1991. Regiones de Refugio. México : FCE. INI.</p> <p>Fábregas, Andrés. 1986. La formación histórica de una región. México: SEP. CIESAS.</p> <p>Ferreira Dimentstein, Héctor. 2005. Construir las Regiones. México: Integración Editorial. 271 pp.</p> <p>Girardo Cristina (Coordinadora). 2008. El Desarrollo Local en México : Aportes teóricos y empíricos para el debate. México : UNAM, Universidad Autónoma de Yucatán y Plan Estratégico Mérida. 486 pp.</p> <p>Guerra-Borges A. (2009). Fin de Época. De la integración tradicional al regionalismo estratégico. México : Siglo XXI. 390 pp.</p> <p>Martínez Tarragó, Trinidad. 2008. Desarrollo Regional en México. México: UAM Azcapotzalco. 180 pp.</p> <p>Miguel, Andrés E. 2004. Ciencia Regional. Principios de economía y desarrollo. México: CONACYT-Instituto Tecnológico de Oaxaca. 445 pp.</p> <p>Paniagua S. S. et al. (2011). Dinámica Local-Global. Dilemas socioterritoriales en el centro de México. Buenos Aires: Libros en Red. 224 pp.</p> <p>Pipitone, Ugo. 2003. Ciudades, naciones, regiones. Los espacios institucionales de la modernidad. 2003. México: FCE. 431 pp.</p> <p>Rodríguez W., Carlos Andrés (2005). La disputa por el Desarrollo Regional. México: Plaza y Valdez. 305 pp.</p>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en cuarta inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Teorías del Desarrollo I	CLAVE:	SHLI07087			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
			Alicia Rivera López			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno		
RECOMENDABLES			

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	X	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA		SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en economía, estudios del desarrollo. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: análisis del desarrollo económico, entre otros. Vínculos profesionales deseables: ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
<p>La materia de Teoría del Desarrollo I contribuye en la formación de las competencias generales institucionales: Análisis teórico y abstracción de la realidad social y humanística; pensamiento crítico, creativo y abierto para actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales; así como en la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Contribuye a la competencia específica del programa: Capacidad para asimilar las diferentes teorías asociadas al Desarrollo Regional, que le permitan la comprensión de la problemática multidimensional.</p>
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
<p>Teoría del Desarrollo I forma parte del Área de Profundización y se ubica en 4o semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Teoría de la Región I, Teoría de la Región II, Macroeconomía, y Teoría del Desarrollo II.</p> <p>La importancia de la materia reside en que a partir del marco teórico de las principales teorías del desarrollo se puede analizar el entorno internacional, nacional y regional, acorde al nivel de desarrollo alcanzado en la economía, así como interpretar los fenómenos de la pobreza, inflación, desempleo y de las crisis recurrentes en el aparato productivo. Se caracteriza como formativa por que aporta elementos importantes para el ejercicio de la profesión.</p>
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
<p>Construye una visión global de las principales teorías del desarrollo económico en el devenir histórico. Analiza el debate contemporáneo sobre las alternativas más recientes que se incorporan al enfoque economicista del desarrollo.</p> <p>Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a los problemas específicos del desarrollo en la actual era de la globalización, tanto en países desarrollados como en desarrollo, en su nivel de comprensión global, nacional regional y local.</p>
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<ul style="list-style-type: none">I. Problemática de la conceptualización del desarrollo económicoII. El crecimiento económico en el pensamiento clásicoIII. Karl Marx y la economía del desarrollo en el marxismoIV. El crecimiento económico y la Teoría general de la ocupación, el interés y el dineroV. Aportaciones del pensamiento Neoclásico al crecimiento económicoVI. Critica a la Teoría Neoclásica sobre el crecimiento económico
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
<p>Esta materia se desarrollará como curso. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen a experiencias y problemas específicos de desarrollo económico en situaciones reales e inmediatas que enfrentan las economías a nivel internacional, nacional y regional; lo que contribuirá a que el estudiante durante su proceso formativo fortalezca su capacidad de análisis y reflexión.</p> <p>Se requiere que a través de las actividades de aprendizaje el estudiante trabaje de manera individual y en equipo en la selección, sistematización de información y análisis de casos concretos.</p> <p>La evaluación será permanente, antes (evaluación diagnóstica) y durante el transcurso de las sesiones. Se realizará un seguimiento de las actividades que permita a los estudiantes la familiarización con el marco teórico para comprender el proceso de desarrollo en sus diferentes contextos.</p>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Participación activa de los estudiantes. Lecturas Debate Exposiciones Investigación Otras sugeridas por el profesor	Pintarrón y marcadores Cañón Lap Top Videos Papel bond tamaño rotafolio, plumones para rotafolio Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Mapas conceptuales (5) Análisis de casos prácticos (6) Ensayos (1) Debates (4)	Se sugiere contemplar para evaluación: Mapas conceptuales, cuestionarios, cuadros resumen y comparativos Análisis de casos prácticos Ensayos Trabajo en equipo Participación efectiva individual Trabajo final PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
BUSTELO Gómez, Pablo. Economía del Desarrollo: Un análisis histórico. Ed. Complutense, 1992. 105 p.p. BUSTELO Gómez, Pablo. Teorías Contemporáneas del Desarrollo. Síntesis Editorial. Madrid. 1998. 303 p.p. FURTADO, Celso. Breve introducción al Desarrollo. Un enfoque interdisciplinario. Ed. F.C.E. México. 1987. 1992 p.p. GALINDO Miguel Ángel y Graciela Malgesini. Crecimiento Económico. Principales teorías desde Keynes. Ed. McGraw Hill/Interamericana de España. Madrid. 1994. 224 p.p. HARMECKER, Martha. El capital: Conceptos fundamentales. Ed. Siglo XXI. México. 2001. 224 p.p. JONES, Hywell G. Introducción a las teorías modernas del crecimiento económico. Antoni Bosch Editor. Barcelona. 1988. 313 p.p. MARX, Karl y Engels, Friedrich. Manifiesto comunista. Alianza Editorial. Madrid. 2004. 128 p.p. THIRLWALL, Anthony P. La naturaleza del crecimiento económico. Un marco alternativo para comprender el	http://www.zonaeconomica.com/historiapensamientoeconomico http://www.cepal.org/publicaciones/ http://www.bancomundial.org/publicaciones/ Otras sugeridas por el profesor.

desempeño de las naciones. Ed. F.C.E. México. 2003. 128 p.p.	

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en quinta inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Gestión de Proyectos de desarrollo I	CLAVE:	EALI07004			
FECHA DE APROBACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ	LCC.MI. Mara López Rodríguez			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno		
RECOMENDABLES			

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA	
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO		
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO	X				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en gestión, administración o desarrollo regional. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: consultoría social, metodologías PMI, entre otros. Vínculos profesionales deseables: ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
La materia de Gestión de Proyectos de desarrollo I permitirá las bases teórico-metodológicas de la gestión de proyectos que se involucren en los procesos de planificación de los mismos, proporcionándoles las herramientas básicas para el comienzo de un proyecto.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
El presente programa aplicará los elementos que constituyen un proyecto de desarrollo a través de la comprensión epistemológica y metodológica que le permita llevar a cabo la gestión de un proyecto integral, así como permitirá las bases teórico-metodológicas de la gestión de proyectos que se involucren en los procesos de planificación de los mismos, proporcionándoles las herramientas básicas para el comienzo de un proyecto.
La presente materia tiene vinculación con las materias consecuentes de Gestión de Proyectos de desarrollo II y Gestión de Proyectos de Desarrollo III directamente, e indirectamente con las materias totales del mapa curricular haciendo de este un proyecto integral.
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
Aplicará los elementos que constituyen un proyecto de desarrollo a través de la comprensión epistemológica y metodológica que le permita llevar a cabo la gestión de un proyecto integral.
Conocer las características del emprendimiento en la iniciación de proyectos de desarrollo y el conocimiento de la evolución e importancia de los mismos desde lo internacional hasta lo regional.
Habilidad para desarrollar proyectos de desarrollo metodológicamente montados en el emprendimiento.
Conocer las cuatro fases esenciales en la gestión de proyectos y comprenderlo como un proceso desarrollador de prácticas integrales.
Conocer y comprender las 4 fases esenciales para la iniciación de la gestión de un proyecto.
Reconocer cuáles serían las alternativas más viables y necesarias para el inicio del desarrollo de proyectos y su gestión.
Conocimiento de la estrategia de la organización y selección de proyectos.
CONTENIDOS DE LA MATERIA
I Definición de Proyectos de Desarrollo
1.1 Papel social del emprendedor
1.2 Características del emprendedor
1.3 Evolución de los negocios pequeños de tecnologías emergentes en los mercados local, regional, nacional y mundial
1.4 Formas de propiedad industrial
1.5 Evolución de los proyectos de desarrollo
II La gestión de proyectos como proceso
2.1 Definición y organización del proyecto
2.2 Planificación del proyecto
2.3 Gestión de la ejecución del proyecto
2.4 Culminación del proyecto
2.5 Metodologías básicas para formulación de proyectos: PMBOK (Project Management Body of Knowledge) y el enfoque de marco lógico (EML)
III Elaboración de alternativas para proyectos de desarrollo
3.1 Importancia del diagnóstico para el desarrollo regional
3.2 El proceso de administración estratégica
3.3 La importancia de la administración de proyectos
3.4 La importancia de la administración de la tecnología e innovación.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO		
<p>Exposiciones de expertos que hayan aplicado y desarrollado una gestión de proyectos de desarrollo regional.</p> <p>Apoyo de mapas mentales y comenzar a vincular la materia a un proyecto final que les permita la aplicación inmediata y consecutiva de lo aprendido en la clase a miras de que continuara en los siguientes 2 semestres.</p> <p>La evaluación será continua y permanente y se llevará a cabo en sus 3 momentos:</p> <p>Diagnóstica.- en la primera sesión de clase se hará un ejercicio diagnóstico que consiste en la recuperación de los conceptos y aprendizajes de sus semestres anteriores con la finalidad de reconocer los conocimientos pasados para aplicarlos a la materia.</p> <p>Formativa.- Se hará diariamente a partir de la entrega y valoración de trabajos (mapas conceptuales, participación en clase, entrega de trabajos ensayos y/o reportes de lecturas, exposiciones, etc.).</p> <p>Sumaria.- A partir de la entrega del trabajo final y la sumatoria de sus trabajos entregados de manera individual y/o en equipo.</p>		
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
<p>Investigación y lecturas</p> <p>Discusión grupal</p> <p>Ensayos de aprendizaje</p>	<p>Pintarrón y marcadores</p> <p>Videos</p> <p>Materiales electrónicos</p> <p>Hojas blancas</p> <p>Hojas de rotafolio</p>	
PRODUCTOS		
<p>Debate grupal preparado por un equipo (3)</p> <p>Reportes de Lectura (6)</p> <p>Mapas conceptuales (4)</p> <p>Examen parcial (1)</p> <p>Ensayo parcial (1)</p> <p>Caso práctico (2)</p> <p>Ensayo final (1)</p>	<p>Se sugiere contemplar para evaluación:</p> <p>Entrega de mapas conceptuales y comentarios</p> <p>Elaboración de trabajos prácticos finales</p> <p>Entrega de ensayos y reportes de lectura</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>	
FUENTES DE INFORMACIÓN		
BIBLIOGRÁFICAS		
<p>SEBASTIÁN BASILE, Dante, Desarrollo de proyectos de emprendimiento PYMES para el crecimiento: guía práctica para su elaboración, presentación y evaluación, Ed. Macchi, Buenos Aires, 1998.</p> <p>SAPAG CHAIN, Nassir, Preparación y evaluación de proyectos, Ed. McGraw Hill, 4a. ed., Chile, 2000.</p> <p>DRUDIS, Antonio, Gestión de proyectos: cómo planificarlos, organizarlos y dirigirlos, Ed. Gestión 2000, 2a. ed., España, 1999.</p> <p>I. CLELAND, David, R. KING, William; traductor Eden Alejandro Gómez, Manual para la administración de proyectos, Ed. CECSA, México, 1990, c2001.</p>	<p>BACA URBINA, Gabriel, Evaluación de proyectos, Ed. McGraw Hill, 6a. ed., México, 2010.</p> <p>Harvard Business Essentials, Gestión de proyectos. Ed. DEUSTO, Barcelona, 2004. 182 p.p.</p> <p>F. GRAY, Clifford, W. LARSON, Erik, Administración de Proyectos, Ed. McGraw Hill, 4^a. ed., México, 2009. 550 p.p.</p> <p>FREIRE, Fredy, Pasión por emprender, Ed. Punto de lectura, 1era. Ed. México, 2011.</p>	
OTRAS		

<p>GIDO, Jack, P. CLEMENTS, James; tr. Julio Coro Pando Administración exitosa de proyectos, Ed. Thomson, 2a. ed., México, 2003.</p> <p>HARPER SMITH, Patrick, Administración de proyectos, Ed. Trillas, México, 2012.</p> <p>RIVERA MARTÍNEZ, Francisco, Administración de proyectos: Guía de aprendizaje, Ed. Pearson, México, 2010.</p> <p>A. STEINER, GEORGE, Planeación Estratégica, Ed. CECSA, México, 1983.</p> <p>FRED R., David, Conceptos de Administración estratégica, Ed. PEARSON EDUCACION, México, 2012.</p> <p>GERRY, Johnson, Dirección estratégica, Ed. Pearson, México, 2007.</p>	<p>MOULES, Jonathan, El emprendedor rebelde, Ed. Grupo Editorial Patria, México, 2013</p> <p>CLAVIJO, Daniela, Emprendedores Endeavor: La nueva cara de México IV, Ed. Mapas, México, 2013.</p> <p>SILVA, DUARTE, Jorge Enrique, Emprendedor, Ed. Alfaomega Grupo Editor, México, 2013.</p> <p>CASAL, OTERO, Lorena, Gestión de Proyectos: Elementos básicos como punto de partida en su proyecto, Ed. Ediciones de la U., Colombia, 2010.</p> <p>GAHAN, Juan Adolfo, Los 6 pasos del planteamiento estratégico, Ed. Punto de Lectura, México, 2010.</p> <p>GALLO, Carmine, Los secretos de Steve Jobs: ideas innovadoras que cambiaron al mundo. Ed. Grupo editorial Norma, Colombia. 2012.</p> <p>Sugerir revisar constantemente bases de datos como EBSCO y REDALYC para recabar información de Proyectos de desarrollo aplicables y con resultados.</p> <p>www. redalyc.org. http://www.pmi.org/PMBOK-Guide-and-Standards.aspx Project Management Body of Knowledge (PMBOK) http://www.clad.org/siare_isis/innotend/evaluacion/chile2/m2004.pdf http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/575/indice.htm http://es.scribd.com/doc/76334587/Libro-Evaluacion-y-acion-de-Proyectos-marco-Logico</p>
--	---

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en quinta inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Macroeconomía	CLAVE:	EALI07005			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
			Daniel Tagle Zamora			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno		
RECOMENDABLES	Microeconomía		

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA PROFESIONAL	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA		SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X				
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)								

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en economía. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: análisis económico, análisis económico regional, entre otros. Vínculos profesionales deseables: ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
<p>La materia de Macroeconomía contribuye en la formación de las competencias generales institucionales: Análisis teórico y abstracción de la realidad social y humanística; pensamiento crítico, creativo y abierto para actualizarse frente a las problemáticas económicas; así como en la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Contribuye a la competencia específica del programa: Capacidad de abstracción y análisis de la incidencia de las distintas medidas de política económica del gobierno local o nacional en el funcionamiento y evolución de nuestras principales variables macroeconómicas. También, proponer alternativas que sean viables para el mejoramiento de nivel de los participantes en el entorno socioeconómico del país, región o localidad.</p>
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
<p>Macroeconomía forma parte del Área de Profundización y se ubica en quinto semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Teoría de la Región I, Teoría de la Región II, Microeconomía, Teoría del Desarrollo I y Teoría del Desarrollo II.</p> <p>La importancia de la materia reside en que a partir del marco de análisis de la teoría macroeconomía se interpretarán los modelos que se fundamentan en los principios de la racionalidad y eficiencia del conjunto de los factores de producción y las decisiones de quienes intervienen en la economía. Deberá permitir comprender claramente el funcionamiento del sistema económico que predomina en nuestra sociedad y permite asociarlo, de alguna manera, a las decisiones individuales o de un grupo de individuos que participan en el entorno. El curso de Macroeconomía presenta los fundamentos del análisis agregado de una economía y sus principales herramientas, en el marco de modelos sencillos que permitan al estudiante realizar los primeros análisis de la economía como un todo.</p>
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
<p>Se pretende que el estudiante adquiera los conceptos teóricos que le permitan dominar los elementos básicos de la macroeconomía.</p> <p>El estudiante razonará, analizará y deducirá los principios de la teoría convencional macroeconómica para utilizados en contexto de la economía regional, nacional e internacional.</p> <p>Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a los problemas económicos actuales de las sociedades modernas en la era de la globalización económica.</p>
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<ul style="list-style-type: none">I. Introducción a la macroeconomíaII. Medición de la producción y el ingreso nacionalIII. Oferta y demanda agregadasIV. Empleo y desempleoV. Gobierno y bancaVI. Comercio exteriorVII. Crecimiento económico
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
<p>Esta materia se desarrollará como curso. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen a experiencias y problemas específicos de desarrollo económico en situaciones reales e inmediatas que enfrentan las diferentes economías en un contexto de economía global; lo que contribuirá a que el estudiante durante su proceso formativo fortalezca su capacidad de análisis y reflexión.</p> <p>Se requiere que el estudiante participe en las sesiones de clase con sentido crítico y que adquiera el hábito de la responsabilidad cumpliendo oportunamente con sus lecturas y trabajos bajos los criterios</p>

de presentación establecidos en el curso; que el estudiante realice trabajo en equipo, desarrolle habilidades para construir redes sociales con estudiantes y maestros.

La evaluación será permanente, con participaciones y exámenes, durante el transcurso de las sesiones. Se realizará un seguimiento de las actividades que permita a los estudiantes la familiarización con el marco teórico para comprender el proceso de desarrollo en sus diferentes contextos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Participación activa de los estudiantes. Lecturas Debate Exposiciones Investigación Otras sugeridas por el profesor	Pizarrón y marcadores Cañón Lap Top Videos Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Exámenes parciales (3) Examen final (1) Ejercicios cuantitativos (9)	Se sugiere contemplar para evaluación: Exámenes Análisis de casos prácticos Análisis cuantitativos PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Blanchard, Olivier (2009). Macroeconomía, Prentice Hall. Madrid. ➤ Sachs-Larrain, et. al. (1994). Macroeconomía. Prentice Hall, México. ➤ Barro R. Macroeconomía, Interamericana, 1998. Mankiw G. (2005). Macroeconomía. Antoni Bosh. Barcelona. 	http://www.cepal.org/publicaciones/ http://www.bancomundial.org/publicaciones/ http://www.banxico.org.mx http://www.inegi.org.mx Otras sugeridas por el profesor.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en quinta inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:		CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:		Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:		Práctica de Inmersión I			CLAVE:	SHLI07089	
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:				ELABORÓ	
						Mtra. Rosario Conejo Navarro	
HORAS/SEMANA/SEMESTRE		CLASE	6	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	3.7	CRÉDITOS	7
PRERREQUISITOS							
NORMATIVOS	Ninguno						
RECOMENDABLES							
CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA							
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:		DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA	
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:		ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:		CURSO		TALLER	X	LABORATORIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:		OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:		SÍ		NO		SELECCIONADA	
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)							
<p>Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en estudios regionales, estudios de población, geografía, antropología social y/o sociología. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: conceptos y técnicas en trabajo de campo comunitario, Historia y Geografía del Estado de Guanajuato y del Bajío mexicano. Experiencia en ámbitos rurales y sub-urbanos. Vínculos profesionales deseables: SEDESOL, SAGARPA, Desarrollo Social (En ámbitos estatales y municipales), entre otros.</p>							

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia pretende que el estudiante desarrolle conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el análisis y reconocimiento de la realidad comunitaria desde una perspectiva integral en un contexto específico. Se considera primordial que contextualice la realidad situacional con los antecedentes sociohistóricos, culturales, económicos, políticos y ecológicos, y aprenda a definir, analizar y reflexionar las necesidades y problemática de la(s) comunidad(es) en relación con su desarrollo, tanto en los espacios rurales como en los urbanos.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La práctica de inmersión I es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en la realidad social. Que a través del desarrollo e implementación de técnicas e instrumentos de investigación desarrolle habilidades para el análisis y reconocimiento de la realidad comunitaria en un contexto específico. Se considera primordial que contextualice la realidad situacional con los antecedentes sociohistóricos, culturales, económicos, políticos y ecológicos, y aprenda a definir, analizar y reflexionar las necesidades y problemática de la(s) comunidad(es) en relación con su desarrollo, tanto en los espacios rurales como en los urbanos. La pregunta guía de esta materia es: ¿Cuál es el papel que desempeña el profesional de Desarrollo y Gestión del Territorio en el reconocimiento de la realidad social de una comunidad?

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

***Conocimientos:** Analiza los conceptos y fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para elaborar un diagnóstico situacional comunitario integral.

***Habilidades:** Capacidad de análisis de la información para conceptualizar y discutir sobre las realidades sociohistóricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto específico

***Actitudes:** De creatividad, iniciativa, curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos básicos que sustentan la relación entre los aspectos sociohistóricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una sociedad y su desarrollo. Actitud reflexiva de integración de conocimientos y habilidades.

***Valores:** Respeto y tolerancia a las diferentes manifestaciones científicas, sociales y culturales de su entorno, para apoyar el desarrollo interdisciplinario y transdisciplinario de la carrera de Desarrollo y Gestión del Territorio. Así como, tener compromiso social para desarrollar sus tareas y acciones en bien propio, de la (s) comunidad (es) y la sociedad en general.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

I Nociones y conceptos teórico-metodológicos de y para un diagnóstico situacional comunitario integral

- 1.1 Elementos y conceptos teóricos básicos de las ciencias sociales para el desarrollo de una sociedad, comunidad, región en un contexto específico.
- 1.2 Factores y procesos que determinan y/o influyen en el desarrollo comunitario
- 1.3 Perspectiva transdisciplinaria en el desarrollo de un diagnóstico situacional comunitario integral
- 1.4 Papel del profesional de Desarrollo y Gestión del Territorio en un equipo multidisciplinario e interdisciplinario para el desarrollo de un diagnóstico situacional comunitario integral.

II Métodos, técnicas e instrumentos de investigación y diagnóstico comunitario integral

- 2.1 Recorrido de campo, observación, estadísticas, mapas o planos, diario de campo, encuestas, entrevistas, documentos históricos, económicos, cuestionarios, video grabaciones y fotografías.

III Diversidad de contextos geográficos, socioeconómicos y ecológicos, locales y regionales.

3.1 Lectura de paisaje

3.2 TRABAJO DE CAMPO. PRIMER ACERCAMIENTO A LOS CONTEXTOS DE ESTUDIO

Recorrido 1: del Campus Universitario a una comunidad cercana (ejemplo a "Los Sauces"). 4 hrs.

Recorrido 2: Circuito de comunidades del norte del Municipio, saliendo del Centro Cultural Guanajuato a las 9 hrs. Hasta la comunidad de Nuevo Valle de Moreno y retorno a Campus Universitario. 8 hrs.

Recorrido 3: Circuito de espacios urbanos y rurales del Municipio de León Guanajuato y otros Municipios del Estado. 8 hrs.

Opción 1: del centro de la cd. de León Guanajuato a Presa Blanca-Sta. Rosa Plan de Ayala-Estancia de los Sapos- San Francisco del Rincón, Guanajuato.

Opción 2: Del centro de la Cd. De León Comunidad de Los Ramírez- Barretos. San Agustín en Romita, Guanajuato.

Opción 3: Del Campus Universitario- comunidades del corredor industrial León-Silao-Irapuato.

3.3. Características sociales económicas, geográficas, y ecológicas, así como, las potencialidades de desarrollo de las comunidades visitadas, mediante el análisis etnográfico y contextual

IV Trabajo de campo en comunidad elegida (se sugiere exista un área geográfica de cobertura de estudio y atención)

4.1 Desarrollo del proyecto de diagnóstico situacional de la realidad social, económica y ecológica de la comunidad elegida.

V Análisis y presentación de resultados

5.1 informe escrito y por medio audiovisual del diagnóstico comunitario integral.

**Los recorridos se realizarán de acuerdo a los recursos disponibles y apoyo de transporte de la DCSH
Los participantes deberán tener vigente su seguro (registro IMSS) y visto bueno de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guanajuato, Campus. León. Se recomienda lleven ropa cómoda, gorra o sombrero para el sol, cámara fotográfica o de video (si tiene), agua embotellada y algún alimento o fruta.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará fundamentalmente en trabajo de campo, en las comunidades elegidas, con la finalidad de que los participantes reconozcan y analicen las realidades sociales, económicas, políticas y ecológicas de los entornos locales y regionales, y elaboré un diagnóstico situacional comunitarios integral, al que dará seguimiento a lo largo de su formación académica.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

<ul style="list-style-type: none">• Exposición del docente• Investigación documental, bibliográfica, de internet y cartográfica• Análisis de datos estadísticos.• Entrevistas.• Participación en subgrupos: para practicar la teoría y teorizar la práctica en diversas propuestas de acuerdo a la temática.• Recorridos a diversas comunidades rurales y urbanas. Se requiere apoyo de transporte.• Discusión en subgrupos y en plenaria	<ul style="list-style-type: none">• Transporte para trabajo de campo.• Los participantes deberán tener vigente su seguro (registro IMSS) y visto bueno de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guanajuato, Campus León.• Aula equipada con cañón y equipo de cómputo.• Acervo especializado en la Biblioteca• Pintarrón, Plumones p/pintarrón• Fascículos didácticos.
---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de instrumentos de recopilación de información • Trabajo de campo en comunidades específicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Rotafolio • Papel bond. Plumones de colores. Lápices de color. Hojas blancas para rotafolio.
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico situacional comunitario (1) - Controles de lectura (2) 	<p>Se sugiere contemplar para evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia 2. 1er. reporte escrito individual sobre la lectura de paisaje y de los recorridos a las comunidades visitadas. 3. Presentación del avance del trabajo final, en PP, video y/u otras herramientas de creación propia. 4. Informe por escrito en CD y presentación final (video, power point, etc.) del diagnóstico integral de la comunidad elegida. <p>El profesor está obligado a dar seguimiento del desarrollo de los trabajos de campo. Además de las tutorías por grupo, y/o individualizadas.</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ander, Egg, Ezequiel. (1998). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad 2. El método del desarrollo de la comunidad. 33^a.ed. Lumen- Humanitas. Buenos Aires. Cap. 7, Pautas y orientaciones para elaborar un diagnóstico comunitario. 2. Astorga, Alfredo. y Bart Van der Bijl. (1991). Manual de diagnóstico participativo. El diagnóstico en el trabajo popular. 194 P. 3. Cembranos, Montesinos y Bustelo. (1989). La animación sociocultural. Una propuesta metodológica. El análisis de la realidad. Madrid. Ed. Popular. Págs. 23-52. 4. CREFAL. (1985). El diagnóstico situacional en áreas rurales. 2^a. Ed. México 5. Escalante, Rosendo y Max H. Miñano. (1988). Investigación, organización y desarrollo de la comunidad. 17^a. Ed. Nueva biblioteca. México. Cap. II y III. Págs. 23-98. 6. De Shutter, Anthon. (1986). El método de la encuesta en Investigación participativa; una opción metodológica para la educación de adultos. México. CREFAL. Págs. 110- 119 y 209-218. 	<p>http://www.inegi.org.mx http://www.salud.gob.mx http://www.coneval.gob.mx http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Guanajuato/principal/11informe2012.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revistas especializadas • Artículos de divulgación científica • Consulta de mapas y estadísticas demográficas, sociales, de salud, económicas y ecológicas del municipio de León, Guanajuato y la región Bajío. • Consulta de mapas y estadísticas demográficas, sociales, de salud, económicas, políticas y ecológicas de las comunidades seleccionadas.

- | | |
|---|--|
| <p>7. Festinger, L. y D. Katz. (1989). Los métodos de investigación en las ciencias sociales. La encuesta. 31-64. Los estudios de campo 67-103. Y el uso de documentos, registros e índices. 288-309. 2^a. Reimpr. Paidós.</p> <p>8. Padúa, Jorge. (1997). Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. El cuestionario. 86-121. VII. El trabajo de campo. 231-237</p> <p>9. Goode, William J. (1984). Métodos de investigación social. Trillas. México. Investigación demográfica, Págs. 362-381. Análisis de datos, Págs. 416-436.</p> <p>10. Hernández, Sampieri, Roberto y otros. (1998). Metodología de la Investigación. 2^a Ed. McGrawHill. México.</p> <p>11. Pliego, Carrasco, Fernando. (2000). Participación comunitaria y cambio social. Editores Plaza y Valdés.</p> <p>12. Taylor, S.J. Bogdan, R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. Editorial Paidós. España.</p> | |
|---|--|

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en quinta inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Teorías del Desarrollo II	CLAVE:	SHLI07090			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
			Alicia Rivera López			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno		
RECOMENDABLES	Teorías del Desarrollo I		

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO		SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA		SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)							

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en economía, estudios del desarrollo. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: análisis del desarrollo económico, entre otros. Vínculos profesionales deseables: ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
<p>La materia de Teoría del Desarrollo II contribuye en la formación de las competencias generales institucionales: Análisis teórico y abstracción de la realidad social y humanística; pensamiento crítico, creativo y abierto para actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales; así como en la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Contribuye a la competencia específica del programa: Capacidad para asimilar las diferentes teorías asociadas al Desarrollo Regional, que le permitan la comprensión de la problemática multidimensional.</p>
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
<p>Teoría del Desarrollo II forma parte del Área de Profundización y se ubica en 5o semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Teoría de la Región I, Teoría de la Región II, Teoría del Desarrollo I, Análisis Ambiental del Desarrollo, Planeación Urbana y Regional y Debates contemporáneos.</p> <p>La importancia de la materia reside en dar continuidad a la materia de desarrollo I, lo que permitirá entender la reinserción de las economías latinoamericanas en la economía mundial e identificar los factores que inciden en las relaciones de intercambio desigual entre países subdesarrollados y desarrollados. Contribuye a la ampliación del análisis a partir de los enfoques sobre desarrollo alternativo.</p> <p>Se caracteriza como formativa por que aporta elementos importantes para el ejercicio de la profesión.</p>
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
<p>Desarrolla la capacidad de articulación del conocimiento a través de análisis críticos de su entorno donde se incorporan tanto los diferentes enfoques teóricos del pensamiento económico sobre el desarrollo que se revisaron en la materia de Teorías del Desarrollo I, así como las teorías contemporáneas de la economía del desarrollo y los enfoques alternativos.</p> <p>Impulsa la capacidad de reflexión crítica a partir de una visión integral en el análisis de la problemática del desarrollo económico, social y ambiental del contexto donde se desenvuelve.</p>
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<ul style="list-style-type: none">I. Las teorías ortodoxas del desarrolloII. Concepción del Desarrollo como proceso de cambio estructural y GlobalIII. Principales aportaciones del neomarxismo al desarrolloIV. Economía de mercado, globalización y Reforma del EstadoV. El nuevo paradigma de desarrollo

VI. Transformación productiva con equidad

VII. Del desarrollo al Desarrollo Sustentable

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como curso. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen al análisis y reflexión de la problemática del desarrollo económico, social y ambiental que enfrentan las economías a nivel internacional, nacional y regional; así como a la reflexión sobre las experiencias de los países que han optado por implementar algunas medidas propuestas por los enfoques alternativos. Se requiere que a través de las actividades de aprendizaje el estudiante trabaje de manera individual y en equipo en la investigación, selección, sistematización de información y análisis de casos concretos. La evaluación será permanente, antes (evaluación diagnóstica) y durante el transcurso de las sesiones. Se realizará un seguimiento de las actividades que permita a los estudiantes la familiarización con el marco teórico para comprender el proceso de desarrollo en sus diferentes contextos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Participación activa de los estudiantes. Lecturas Debate Exposiciones Investigación Otras sugeridas por el profesor	Pintarrón y marcadores Cañón Lap Top Videos Papel bond tamaño rotafolio, plumones para rotafolio Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Mapas conceptuales (5) Análisis de casos prácticos (6) Ensayos (1) Debates (4)	<p>Se sugiere contemplar para evaluación:</p> Mapas conceptuales, cuadros resumen Análisis de casos prácticos Ensayos Exposición Participación efectiva individual Trabajo final <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
ALIER Martínez, J. y Roca, J. Economía ecológica y política ambiental. Ed. F.C.E. México. 2000.	Recorrido por el desarrollo humano. Curso en línea, PNUD, 2010 http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/informacion/title_20584.es.html
BERNAL, Alejandro. Modelo alternativo de desarrollo. Para una Economía Nacional, Plural, Democrática y Participativa. Ed. Oveja Negra-Quintero Editores. Bogotá. 2008.	http://www.undp.org.mx/spip.php?page=area&id_rubrique=5
COLCLOUGH, Christopher y MANOR, James. ¿Estados o mercados? El neoliberalismo y el debate sobre las políticas de desarrollo. Ed. F.C.E. México. 1994.	http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=1745&Itemid=490
DÁVALOS, Pablo. Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (El Buen vivir) y las Teorías del Desarrollo. En Otro Desarrollo – espacio de intercambio para ir más allá del desarrollo. Consultado el 19 noviembre de 2013. En: http://otrodesarrollo.com/buenvivir/BuenVivirTeoriasDesarrolloDavalos08.pdf	http://www.cinu.mx http://www.eclac.org
ESQUIVEL, Luis F. y et. al. Desarrollo Humano y crecimiento económico en México, 1950-2000. Estudios sobre Desarrollo Humano. PNUD México. No. 2003-3. Consultado el 28 octubre de 2013. En: http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Esquivel_2003-03_fin.pdf	http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf304.pdf http://educaciondelaeconomiaeologica.blogspot.mx
FARAH H., Ivonne y VASAPOLLO, Luciano (Coordinadores). Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista? Ed. CIDES-UMSA-OXFAM. Bolivia. 2011. 439 p.p . Consultado el 19 de noviembre de 2013. En: http://www.redge.org.pe/sites/default/files/2010%20CIDES%20Bolivia%20vivir%20bien%20paradigma%20no%20capitalista.pdf	http://plan.senplades.gob.ec Otras sugeridas por el profesor.
GARCÍA Delgado, Daniel y Nosetto, Luciano (comp.) El desarrollo en un contexto posneoliberal. Hacia una sociedad para todos. Ed. CICCUS- FLACSO Argentina. Buenos Aires. 2006. 297 p.p.	

GUILLEN R., A. México hacia el siglo XXI: crisis y modelo económico alternativo. Ed. Plaza y Valdés-UAMI. México. 2010.

GUTIERREZ Garza, et. al. De las teorías del Desarrollo al Desarrollo Sustentable. Construcción de un enfoque multidisciplinario. Ed. Siglo XXI Editores-Universidad Autónoma de Nuevo León. México. 2010. 216 p.p.

FUENTE Carrasco, Mario. La economía ecológica: ¿un paradigma para abordar la sustentabilidad? En Revista Argumentos. Vol.21. No.56. México. 2008. pp. 75-99. Consultado el 19 noviembre de 2013. En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v21n56/v21n56a5.pdf>

JIMENEZ, Herrero, Luis M. Desarrollo sostenible y economía ecológica. Integración medio ambiente-desarrollo y economía ecológica. Ed. Síntesis. Madrid. 1997. 365 p.p.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en sexta inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio				
NOMBRE DE LA MATERIA:	Gestión de Proyectos de desarrollo II		CLAVE: EALI07006		
FECHA DE APROBACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ LCC.MI. Mara López Rodríguez		
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE 6	TRABAJO DEL ESTUDIANTE 3.7	CRÉDITOS 7		
PRERREQUISITOS					
NORMATIVOS	Gestión de Proyectos de desarrollo I				
RECOMENDABLES					
CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA					
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA X		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER X	LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO X			
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)					
Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en gestión, administración o desarrollo regional. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: consultoría social, metodologías PMI, estructuras y arquitecturas organizacionales, finanzas, mercadotecnia, comercialización de proyectos sociales, entre otros. Vínculos profesionales deseables: ninguno.					

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
La materia de Gestión de Proyectos de desarrollo II permitirá la aplicación metodológica de la gestión de proyectos de desarrollo.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
El programa aplicará la metodología de la gestión de proyectos así como el desarrollo de la toma de decisiones. La materia tiene vinculación con las materias consecuentes de Gestión de Proyectos de desarrollo III y la antecesora materia de Gestión de Proyectos de Desarrollo I e indirectamente con las materias totales del mapa curricular haciendo de este un proyecto integral.
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
Aplicar los principales métodos y técnicas para la planeación, ejecución y gestión de proyectos de desarrollo. Análisis de las formas de organización y administración del proyecto, así como el análisis de los recursos y factores de localización del mismo. Habilidad para estructurar administrativamente las etapas del proyecto de desarrollo. Determinar la estructura de trabajo del proyecto, desarrollando las proyecciones económicas para respaldar su viabilidad del mismo. Conocimiento y aplicación del análisis económico, así como grado de contribución del proyecto al desarrollo económico regional. Aplicación de estudios externos que vinculen el proyecto al exterior con una adecuada imagen y plan de sustentabilidad. Aplicación de los estudios básicos para vincular el proyecto de desarrollo al exterior.
CONTENIDOS DE LA MATERIA
I Definición de políticas, programas y proyectos de desarrollo 1.1 Planeación administrativa 1.2 Estructura organizacional del proyecto. 1.3 Prevención de las causas del fracaso de proyectos 1.4 Análisis de los apoyos de las instituciones gubernamentales para el financiamiento y operación de los proyectos 1.5 Trámites para el arranque y regulaciones sobre la operación del proyecto II Establecimiento de objetivos, metas y estrategias de desarrollo 2.1 Estudio financiero 2.2 Determinación de costos del proyecto 2.3 Costos de producción 2.4 Gastos operativos 2.5 Costos financieros 2.6 Capital de trabajo 2.7 Comercialización del proyecto III Ejecución: Su elaboración y evaluación 3.1 Estudio de mercado y aplicación mercadológica del proyecto 3.2 Estudio técnico 3.3 Estudio financiero 3.4 Plan de ejecución, presentación e imagen del proyecto 3.5 Evaluación económica y social 3.6 Aplicación de métodos de evaluación económica de proyectos

- 3.7 Período de recuperación de la inversión
- 3.8 Análisis de sustentabilidad
- 3.9 Evaluación social

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Apoyo de mapas mentales y la ejecución y vinculación de la materia a un proyecto final de desarrollo regional.

Apoyo de mapas mentales y comenzar a vincular la materia a un proyecto final que les permita la aplicación inmediata y consecutiva de lo aprendido en la clase a miras de que continuara en los siguientes 2 semestres.

La evaluación será continua y permanente y se llevará a cabo en sus 3 momentos:

Diagnóstica.- en la primera sesión de clase se hará un ejercicio diagnóstico que consiste en la recuperación de los conceptos y aprendizajes de sus semestres anteriores con la finalidad de reconocer los conocimientos pasados para aplicarlos a la materia.

Formativa.- Se hará diariamente a partir de la entrega y valoración de trabajos (mapas conceptuales, participación en clase, entrega de trabajos ensayos y/o reportes de lecturas, exposiciones, etc.).

Sumaria.- A partir de la entrega del trabajo final y la sumatoria de sus trabajos entregados de manera individual y/o en equipo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Investigación y lecturas Discusión grupal Ensayos de aprendizaje	Pintarrón y marcadores Videos Materiales electrónicos Hojas blancas Hojas de rotafolio
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Debate grupal preparado por un equipo (1) Reportes de Lectura (2) Mapas conceptuales (1) Esquema que sintetiza el contenido temático (1) Ensayo parcial (1) Examen final (1)	<p>Se sugiere contemplar para evaluación: Entrega de mapas conceptuales y comentarios Elaboración de trabajos prácticos finales Entrega de ensayos y reportes de lectura Participación individual efectiva</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
SAPAG CHAIN, Nassir y SAPAG CHAIN, Reynaldo. Preparación y Evaluación de Proyectos, Ed. McGraw Hill, 2da ed., México, 2008. 442 p.p. FONTAINE R. Ernesto, Evaluación social de proyectos, Ed. Pearson, México, 2008. 622 p.p. GARCÍA HERRERO, Gustavo; Ramírez Navarro, J. M. Manual práctico para elaborar para elaborar proyectos sociales. Ed. Siglo XXI. Madrid. 2009. COHEN, Ernesto; Franco R. Evaluación de proyectos sociales. Ed. Siglo XXI. México. 2006. PASCALE, Ricardo, Decisiones financieras. Ed. Pearson, Argentina, 2009.	JENNINGS, David y WATTAM, Stuart, Toma de decisiones, un enfoque integrado. Ed. CECSA, México, 1996. REHEAULT, Jean Paul. Introducción a la Teoría de Decisiones. Ed. Limusa, México. 1980. . BARATO, José. Los Hábitos de un director de proyectos eficaz; aprender, enseñar y practicar buenos hábitos de gestión de proyectos. Ed. Diaz de Santos, México, 2013.

<p>DOWNES, John, Diccionario de Finanzas. Ed. Grupo Editorial Patria, México, 2007.</p> <p>KELLER LANE, Kevin, Administración estratégica de marca: Branding. Ed. Pearson, México, 2008.</p> <p>ULRICH, T. KARL, Diseño y desarrollo de productos. Ed. MCGRAW-HILL Interamericana, México, 2009.</p> <p>SAINZ DE VICUÑA ANCIN, José María. El plan estratégico en la práctica. Ed. Alfaomega Grupo Editor, México, 2012.</p> <p>GARCIA FERRER, Gema. Investigación Comercial. Ed. Alfaomega Grupo Editor, México, 2013.</p>	<p>MESTRE SANTESMASES, Miguel. Diccionario-Base de datos, términos de Marketing. Ed. Pirámide. España, 2003.</p> <p>GERBER, E. Michael. El mito del emprendedor. Ed. Paidós, México, 2010.</p> <p>LINTON, Ian. Los secretos del éxito en mercadotecnia: plaza, producto, precio y promoción. Ed. Trillas, México, 2013.</p> <p>FERNÁNDEZ NOGALES, Ángel. Manual para elaborar un plan de mercadotecnia. Ed. MCGRAW-HILL Interamericana, México, 2007.</p> <p>KURTZ L., David. Marketing Contemporáneo. Ed. Cengage Learning, México, 2012.</p> <p>PÉREZ ROMERO, Luis Alfonso. Marketing social. Ed. Pearson, México, 2004.</p> <p>MUÑÍZ, Luis. Planes de Negocio y Estudios de Viabilidad. Ed. Profit Editorial, España, 2010.</p> <p>http://www.cenavece.salud.gob.mx/emer gencias/descargas/ps_materiales/merca dotecnia_social_en_salud.pdf</p> <p>http://www.promexico.gob.mx/desarrollo -sustentable/los-mas-importantes- proyectos-de-desarrollo-sustentable-en- mexico-se-presentan-en-green- solutions.html</p> <p>http://www.ifad.org/spanish/operations/pl /mex/i674mx/</p>
---	---

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en sexta inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CAMPUS LEÓN					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Introducción a la metodología de investigación		CLAVE: SHLI07011			
FECHA DE APROBACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ	Grupo Materias Comunes*			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno		
RECOMENDABLES			

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	X	NO			

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un posgrado en alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales. Conocimientos específicos deseables en métodos, técnicas y metodologías de la investigación,

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

El curso desarrolla la capacidad de hacerse preguntas sobre la realidad social y cultural. Favorece el sentido de la curiosidad acerca del mundo que rodea al (a la) alumno(a) y sienta las bases para que en cursos metodológicos posteriores, los alumnos aprendan los procesos de investigación, en particular el modo de plantear un problema de investigación adecuadamente y de encontrar distintas alternativas cognoscitivas para su solución que contribuyan al desarrollo de capacidades de abstracción y análisis de la realidad social y cultural. El (la) alumno(a) habrá experimentado en forma individual y grupal la necesidad del espíritu crítico, de la creatividad y del rigor en la investigación.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Este es un curso esencialmente introductorio que se plantea en un nivel básico de abstracción que permita por una parte rescatar los elementos esenciales de la investigación, y por otra desarrollar la capacidad de construir preguntas de investigación. Por lo anterior, se propone un programa sintético que incluye la dinámica del taller como estrategia para generar motivación y una iniciación práctica a la investigación.

El programa propuesto es esencialmente de carácter práctico y tiene como principal objetivo motivar e interesar al alumno en el proceso de investigación; no excluye una introducción de conceptos básicos (diferencias entre tipos de conocimiento, etc.) pero **no se pretende que los alumnos elaboren un protocolo de investigación, o un marco teórico o un estado del arte.**

El curso se desarrolla en dos partes: una búsqueda documental y lectura de literatura sobre un tema de interés para los estudiantes y una fase práctica. Para ésta última fase, se sugiere desarrollar un tema como ejercicio de investigación para que los estudiantes practiquen cada paso de la investigación de manera individual o colectiva.

Esta materia tiene relación con el grupo de materias teórico-metodológicas del programa.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Desarrolla la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de la realidad social, política, económica y cultural a partir del manejo de elementos básicos de la investigación social y humanística.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Parte I. Búsqueda documental y lectura de literatura sobre un tema de interés para los estudiantes

I - Introducción:

- Qué es la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
- Los principios de objetividad, confiabilidad y validez en la investigación científica

II. El paradigma de la estrategia de investigación:

Secuencia de tres pasos principales

- a. Descripción (datos e instrumentos relevantes)
- b. Análisis (es conceptual y metodológico)
- c. Interpretación (consiste en formular hipótesis)

III. La observación, contrastación e inferencia en la investigación social:

- a. El planteamiento del problema (delimitación del objeto de estudio)
- b. El papel de la hipótesis (con base en la naturaleza del objeto de estudio)
- c. La operacionalización de conceptos

IV. El papel de los métodos, técnicas y las estrategias metodológicas en el proceso de investigación

V. Fases del proceso de investigación (Dar una visión de los principales aspectos que se desarrollan en un protocolo de investigación: Pero el ejercicio será sobre la formulación de un problema de investigación)

- Construcción del problema de investigación
- Objetivos
- El marco conceptual

- Estado de la Cuestión o del Arte (antecedentes de investigación sobre el tema que aborda el problema de investigación)
- La formulación de hipótesis.
- El tratamiento de los conceptos. Definiciones. Dimensiones e indicadores.
- Fuentes de información
- Técnicas de investigación o recolección de datos primarios y secundarios (observación, entrevista, encuesta)
- Análisis e interpretación de datos
- Redacción de un informe final.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Aproximar a la investigación descomponiendo investigaciones empíricas.

Realizar un ejercicio del proceso de investigación. Desde el ejercicio de formulación de un problema de investigación, de manera grupal a lo largo del curso, de tal forma que el estudiante pueda aplicar el conocimiento teórico en una experiencia sencilla e introductoria de investigación que le permita al alumno reflexionar sobre la relación y diferencia entre el problema social y la construcción de un problema de investigación.

Dar una visión de los principales aspectos que se desarrollan en una investigación pero el ejercicio será sobre la formulación de un problema de investigación. **NO ES OBJETIVO DE ESTE CURSO QUE LOS ALUMOS REALICEN UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN. ES UN CURSO INTRODUCTORIO.**

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Lectura individual.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lecturas de textos obligatorios teórico-metodológicos para abordar las unidades I , II, III y IV (10 textos) - Discusión en clase <p>Análisis comparativo de artículo periodístico, escrito teórico y artículo de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de artículos y material periodístico (dos por tipo de artículo) - Revisión y análisis del material - Elaboración cuadro comparativo -Presentación y discusión en clase <p>•Lectura de casos (fuera de la sesión se realiza la lectura con investigación complementaria para realizar el análisis crítico)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de textos - Lectura de textos - Fichas de trabajo de las lecturas <p>Debate en grupos de trabajo (Para enriquecer la discusión del problema)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de lecturas e información - Lectura del material - Redacción del avance - Presentación-discusión en clase <p>Presentaciones individuales de problemas sociales y su discusión en sesión plenaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación complementaria para desarrollar un tema (búsqueda y lectura de textos sobre el tema seleccionado) - Fichas de trabajo de las lecturas - Redacción ensayo y planteamiento de problema - Horas frente a grupo 	<p>Pintarrón y marcadores</p> <p>Cañón y laptop</p> <p>Textos especializados</p> <p>Materiales hemerográficos</p> <p>Estadísticas</p> <p>Documentales</p> <p>Material o video digital.</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN

<p>Reportes de lectura</p> <p>Cuadro comparativo de un mismo fenómeno con base en las tres modalidades de fuentes (artículo periodístico, escrito teórico y artículo de investigación)</p> <p>Reportes de avances de trabajo individual y grupal</p> <p>Fichas de trabajo de lecturas</p> <p>Ensayo final que incluya el análisis de un problema social y se haga un planteamiento de problema de investigación</p>	<p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Los diferentes escritos o avances que el alumno realice a lo largo del curso. - Trabajos o ensayos finales de curso - El trabajo en equipo - Asistencia - Examen parcial <p>ПONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
---	---

FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Benson, O. (1974) <i>El laboratorio de la ciencia Política</i>. Buenos Aires, Amorrortu.</p> <p>Bunge Mario, <i>La investigación científica. Su estrategia y su filosofía</i>. México: Editorial Siglo XXI, 2004.</p> <p>Bunge, Mario. <i>Buscar la filosofía en las ciencias sociales</i>. México: Editorial Siglo XXI, 1999.</p> <p>Béjar Navarro, Raúl, <i>La investigación en Ciencias Sociales y Humanidades en México</i>. México: UNAM, 1996.</p> <p>Campbell, Donald T. <i>Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social</i>. Buenos Aires: Amorrtor Editores, 1973-2005.</p> <p>Cardoso, C.F.S. y H. Pérez Brignoli. <i>Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social</i>. Barcelona: Crítica, 1977.</p> <p>Comboni, Sonia. <i>Introducción a las técnicas de investigación</i>. México: UAM-Trillas, 1999.</p> <p>Corbetta, Piergiorgio. <i>Metodología y técnicas de investigación social</i>. Madrid: McGrow-Hill, 2003.</p> <p>https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodolog3ada-y-tc3a9nicas-de-investigac3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf</p> <p>Cortés, Fernando y Rosa Ma. Ruvalcaba. <i>El método estadístico en la investigación social. Análisis de asociación</i>. México: El Colegio de México, 1987.</p> <p>Cortés, Fernando. "La insoportable levedad del dato" en <i>Estudios Demográficos y Urbanos</i>, No. 6, sep-dic, 1987, El Colegio de México.</p> <p>Eco, Humberto, <i>Cómo se hace una tesis</i>, 23a. ed., Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, traductores, México: Gedisa Editorial, 1999.</p> <p>Galtung, J. <i>Teoría y métodos de la investigación social</i>. Buenos Aires: EUDEBA, 1966.</p> <p>García, Rolando. <i>El conocimiento en construcción</i>. Barcelona: Gedisa, 2000.</p>	<p>EBSCO</p> <p>JSTOR</p> <p>SPRINGERLINK</p> <p>SAGE</p>

<p>Garza Mercado Ario, Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. México: El colegio de México, 1996.</p> <p>Goode, W. y Hatt, P. <i>Métodos de la Investigación Social</i>. México: Trillas, 1970.</p> <p>Hernández González, Heriberto. <i>Metodologías y técnicas para la investigación social</i>. México: UPN, 1999.</p> <p>Hernández Sampieri, Roberto. <i>Metodología de la investigación</i>. México: McGraw-Hill Interamericana, 1991.</p> <p>Kohaine, Robert O. y Gary King. <i>Designing social inquiry. Scientific inference in qualitative research</i>. Princeton: Princeton UniversityPress, 1994.</p> <p>Lazarsfeld, Paul. "De los conceptos a los índices empíricos". En Boudon, R y Lazarsfeld, P <i>Metodología de las Ciencias Sociales</i>. Buenos Aires: Ateneo, 1970.</p> <p>Llanos Hernández, Luis. <i>Enfoques metodológicos críticos e investigación en ciencias sociales</i>. México: Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Chapingo, 2004.</p> <p>Mills, W. <i>La imaginación Sociológica</i>. México: Fondo De Cultura Económica, 1993.</p> <p>Northrop, Filmer Stuart. <i>The logic of the sciences and the humanities</i>. Woodbridge, CO:OxBowPress, 1983</p> <p>Montemayor Hernández, María Velia. <i>Guía para la investigación documental</i>. México: Trillas, 2006.</p> <p>Olivé, León y Ana Rosa Pérez Ransanz (Comps.). <i>Filosofía de la ciencia: teoría y observación</i>. México: Siglo XXI, 1989.</p> <p>Padua, Jorge. <i>Técnicas de Investigación aplicadas a las ciencias sociales</i>, Fondo de Cultura Económica, México 1996.</p> <p>Sellitz, C. y otros. <i>Métodos de Investigación en las relaciones sociales</i>. Madrid: RIALP, 1984.</p> <p>Shafer, Robert Jones. <i>A guide to historical method</i>. Belmont, CA: Wadsworth Publishing Company, 1980.</p> <p>Tecla Jiménez Alfredo. <i>Teoría, métodos y técnicas en la investigación social</i>. México: Ediciones del taller abierto, 1980.</p> <p>Zetterberg, H. <i>Teoría y Verificación en Sociología</i>. Buenos Aires: Nueva Visión, 1968.</p>	
--	--

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Olivier Sánchez y Vanessa Freitag.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Sugerida en sexta inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Planeación Urbana y Regional	CLAVE:	SHLI07093			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
			Alicia Rivera López			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Análisis Cuantitativo de la Investigación Social, Análisis Territorial, Análisis ambiental del Desarrollo, Teoría de la Región I y II, Teoría del Desarrollo II y Análisis de Población

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO	X	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA		ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)							

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en desarrollo regional o sociología. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: planeación estratégica, planeación prospectiva, entre otros. Vínculos profesionales deseables: ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
La materia de Planeación Urbana y Regional contribuye en la formación de las competencias generales institucionales: Análisis teórico y abstracción de la realidad social y humanística; así como en la capacidad para trabajar en equipo. Contribuye a la competencia específica del programa: Capacidad para asimilar las diferentes teorías asociadas al Desarrollo Regional, que le permitan la comprensión de la problemática multidimensional.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
Planeación Urbana y Regional forma parte del Área de Profundización y se ubica en 6o semestre de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Análisis Cuantitativo de la Investigación Social, materia del área básica; CON EL perfil profesional en particular se relaciona con Análisis Territorial, Análisis ambiental del Desarrollo, Teoría de la Región I y II, Teoría del Desarrollo II, Análisis de Población y con Debates Contemporáneos.
La importancia de la materia reside en que involucra la participación de los tres niveles de gobierno debido a que la planeación es un referente para el diseño de estrategias que dan pie al diseño de las políticas públicas. Se busca poner énfasis en la problemática de crecimiento desmedido de la población y su densidad, así como en el incremento de la presión que ejerce el ser humano sobre el territorio para realizar sus actividades y satisfacer sus necesidades, lo cual ha contribuido al deterioro ambiental.
Se caracteriza como formativa porque contribuye a la formación de capital humano con herramientas teóricas, metodológicas y normativas que le permitan responder a las necesidades de las instituciones en el ámbito público y privado que se dedican a la planeación urbana y regional.
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
Desarrolla la capacidad de manejo de una amplia gama de datos estadísticos, sistematización, análisis e interpretación de la información. Desarrolla habilidades para la contextualizar la problemática urbana y regional que le permitan elaborar proyectos en este rubro. Busca la vinculación con instancias gubernamentales involucradas en la planeación urbana y regional.
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<ul style="list-style-type: none">I. Aspectos generalesII. Fundamentación Teórica para la planeación urbano-regionalIII. Fundamentación Legal de la planeación urbano-regional en MéxicoIV. Indicadores para la planeación urbano regionalV. Ordenamiento territorial y la Planeación de desarrollo sustentable urbano-regional
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
Esta asignatura se desarrollará como curso. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen al análisis y reflexión de la problemática en materia de planeación urbana y regional que enfrentan los tres niveles de gobierno en México. Se requiere que a través de las actividades de aprendizaje el estudiante trabaje de manera individual y en equipo en la investigación, sistematización y análisis de la información, así como en la construcción de indicadores en la materia.

La evaluación será permanente, antes (evaluación diagnóstica) y durante el transcurso de las sesiones. Se realizará un seguimiento de las actividades que permita a los estudiantes obtener las habilidades teóricas, metodológicas y normativas en materia de Planeación urbana y regional.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Participación activa de los estudiantes. Lecturas Debate Exposiciones Investigación Otras sugeridas por el profesor	Pintarrón y marcadores Cañón Lap Top Videos Papel bond tamaño rotafolio, plumones para rotafolio Otros sugeridos por el profesor
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Mapas conceptuales (2) Análisis de casos prácticos (5) Debates (2) Informe diagnóstico (1) Examen final (1) Ensayo final (1)	Se sugiere contemplar para evaluación: Mapas conceptuales y cuadros resumen Análisis de casos prácticos Participación efectiva en equipo Participación efectiva individual Examen escrito Entrega de trabajo final PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
BARTON, J. Sustentabilidad urbana como planificación estratégica. En revista Eure. Vol. XXXII. No. 96. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, agosto de 2006. Consultado el 17 noviembre 2013. En: http://www.scielo.cl/pdf/eure/v32n96/art03.pdf	http://archivohistoricodelagua.info/mx/ www.conagua.gob.mx http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indicadores_y_Servicios http://cuentame.inegi.org.mx http://datos.bancomundial.org/indicador www.e-local.gob.mx http://hdrstats.undp.org/es/indicadores/103106.html http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/86/art/art14.htm
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consultado el 29 octubre 2013. En: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf	
Estadística del Agua en México, edición 2012, SEMARNAT-CONAGUA. Consultado el 14 noviembre 2013. En: http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Noticias/EAM2013.pdf	

<p>GAONA Arredondo, Thalia. Planeación Urbana y Regional. Un Enfoque Hacia la Sustentabilidad. Plaza y Valdés editores. México. 2006.</p> <p>GONZÁLEZ Villarreal, Fernando. La red del agua en el Plan Nacional de Desarrollo. Jornadas del agua UNAM. México. Agosto 2013. Consultado el 17 noviembre 2013. En: http://www.agua.unam.mx/jornadas2013/assets/resultados/conferencias/gonzalez_fernando_jda.pdf</p>	<p>http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/water/wwap/</p>
<p>GRIFFIN Keith B y John L. Enos. La planificación en el desarrollo. Ed. FCE. México. 1975.</p> <p>GUIMARÃES, P. Roberto. Fundamentos territoriales y bioregionales de la planificación Serie Medio Ambiente y desarrollo, No. 39. Ed. CEPAL-ECLAC. Santiago de Chile. 2001</p>	<p>Otras sugeridas por el profesor.</p>
<p>HIERNAUX, Daniel. Las ciudades y las regiones. Consultado el 29 octubre 2013. En: http://www.ungs.edu.ar/catedrasur/wp-content/uploads/2012/11/2_HIERNAUX_VF.pdf</p>	
<p>IRACHETA, A. Planeación y Desarrollo, Una Visión Del Futuro. Ed. Plaza y Valdés Editores. 1997.</p>	
<p>Ley de Aguas Nacionales. Diario Oficial de la Federación. 7 de junio 2013.</p>	
<p>Ley General de Asentamientos Urbanos. Consultado el 30 octubre 2013. En: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/133.pdf</p>	
<p>Ley de fraccionamientos para el Estado de Guanajuato y sus municipios. Consultado el 29 octubre 2013. En: http://docs.mexico.justia.com/estatales/guanajuato/ley-de-fraccionamientos-para-el-estado-de-guanajuato-y-sus-municipios.pdf</p>	
<p>Ley Orgánica Municipal. Consultado el 30 octubre 2013. En: http://www.congresogto.gob.mx/uploads/ley/pdf/102/Ley_Organica_Municipal_para_el_Estado_de_Guanajuato_TEXTO_VIGENTE_.pdf</p>	
<p>Ley de Planeación. Consultado el 30 octubre 2013. En: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf</p>	
<p>JIMENEZ, J. Medio Ambiente y desarrollo alternativo, Gestión racional de los recursos para una sociedad perdurable. Ed. IEPALA. Madrid .1992.</p>	
<p>Presupuesto de egresos. Consultado el 29 octubre 2013. En: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2013.pdf</p>	

Reglamento de la ley de obras públicas en el Estado de Guanajuato. Consultado el 30 octubre 2013. En:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LOP_SRM.pdf

ROEMER, Andrés, Enigmas y Paradigmas. Una exploración del Arte y las Políticas Públicas. Ed. Limusa. México. 2003.

RODRÍGEZ Briceño, Emiliano. Programa Nacional Hídrico 2013-2018, México, XXI Congreso Internacional Ambiental, CONAGUA, Septiembre 2013. Consultado el 18 noviembre 2013. En: <http://www.thegreenexpo.com.mx/2013/bit/mix2-IngEmilianoRodriguez.pdf>

SUNKEL, Osvaldo y et. al. La dimensión ambiental en la planificación del desarrollo. Vol. 1. Grupo Editor Latinoamericano/CEPAL/PNUMA. Buenos Aires. 1986.

SUNKEL, Osvaldo y et. al. La dimensión ambiental en la planificación del desarrollo. Vol. 2. Grupo Editor Latinoamericano/CEPAL/PNUMA. Buenos Aires. 1988.

TORTAJADA, Cecilia y et. al. Hacia una gestión integral del agua en México: retos y alternativas. Ed. Miguel Ángel Porrúa/ H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura/ Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua, A.C. México. 2004.

MALAGON, Díaz, Jorge. La planeación hidráulica Regional, como instrumento de gestión del agua en la Cuenca del Valle de México. Agua para las Américas en el Siglo. CONAGUA. México. 2002. Consultado el 14 noviembre 2013. En:
<http://www.paot.org.mx/centro/temas/agua/agua-colmex/Foro/Tematico/C1/C1p/PpJorgeMalagon.pdf>

MIKLOS, Thomas, Planeación Prospectiva. Ed. Limusa. México. 2000.

ORTEGA, R. y RODRIGUEZ, I. Manual de Gestión del Medio Ambiente. Ed. MAPFRE. Madrid. 1994.

Política Nacional Hídrica 2013-2018, Gerencia de consejos de cuenca, CONAGUA. Consultado el 17 noviembre 2013. En: http://www.inbo-news.org/IMG/pdf/3_Presentacion_Politica_Hidrica.pdf

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en sexta inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Práctica de Inmersión II	CLAVE:	SHLI07091			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	6	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	3.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS						
RECOMENDABLES	PRÁCTICA DE INMERSIÓN I					

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN		ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER	X	LABORATORIO	SEMINARIO		
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	X	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO	X				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en estudios regionales, estudios de población, geografía, antropología social y/o sociología. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: conceptos y técnicas en trabajo de campo comunitario, Historia y Geografía del Estado de Guanajuato y del Bajío mexicano. Experiencia en ámbitos rurales y sub-urbanos. Vínculos profesionales deseables: SEDESOL, SAGARPA, Desarrollo Social (En ámbitos estatales y municipales), entre otros.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PÉRFIL PROFESIONAL

Esta materia pretende que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio desarrolle conocimientos, habilidades, actitudes y valores para reconocer que en la sociedad se constituyen y manifiestan un entramado de múltiples relaciones y formas organizativas que influyen en la realidad social y el desarrollo de sujetos sociales. De tal manera que, aprende a promover la organización de los miembros de una comunidad, tanto en espacios rurales como en urbanos, para que reconozcan sus necesidades, sus recursos y sus potencialidades y los materialice en prácticas sociales para el propio desarrollo comunitario y humano.

Destaca la idea de promoción del desarrollo de los sujetos y las formas de organización social en sus grupos de pertenencia, tomando en cuenta la diversidad social del contexto de participación: familia, trabajo, escuela, espacios comunitarios, institucionales, o incluso, espacios del imaginario colectivo.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La práctica de inmersión II es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje en la realidad social. Por lo que, es sustancial que contextualice la realidad situacional con los antecedentes sociohistóricos, culturales, económicos, políticos y ecológicos, y reflexionar las necesidades, problemáticas, recursos y potencialidades de la(s) comunidad(es) en relación con su desarrollo, tanto en los espacios rurales como en los urbanos, a fin de que promueva la acción comunitaria, en un proceso autogestivo. El curso tiene contenidos que tratan sobre teorías explícitas, y es necesario que se realice análisis etnográfico y trabajo de campo, vinculando lo aprendido en otros cursos, de sus proyectos y seminarios previos, así como, de su iniciativa y creatividad para fortalecer su formación y competencias. Sin dejar de lado, la influencia de nuevos conceptos y enfoques teóricos y realidades, como los de la globalización y el regionalismo.

La pregunta guía de esta materia es: ¿Cuál es el papel del profesional en Desarrollo y Gestión del Territorio (LDyGT) en el campo de acción comunitaria autogestiva y en la organización de los sujetos para el desarrollo comunitario y humano?

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

***Conocimientos:** Analiza los conceptos y fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para elaborar un proyecto de intervención en una comunidad específica, que integre una serie de estrategias diseñadas para ofrecer alternativas de acción comunitaria, en un proceso autogestivo, a fin de que los recursos y el potencial de una comunidad se materialicen en prácticas sociales.

***Habilidades:** Capacidad de análisis de la información para conceptualizar y discutir sobre las realidades sociohistóricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto específico que sirve de antecedente para desarrollar un proyecto de intervención y de acción comunitario.

***Actitudes:** De creatividad, iniciativa, curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos básicos que sustentan la relación entre los aspectos sociohistóricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una sociedad y su desarrollo. Actitud reflexiva de integración de conocimientos y habilidades.

***Valores:** Respeto y tolerancia a las diferentes manifestaciones científicas, sociales y culturales de su entorno, para apoyar el desarrollo interdisciplinario y transdisciplinario de la carrera de Desarrollo y Gestión del Territorio. Así como, tener compromiso social para desarrollar sus tareas y acciones en bien propio, de la (s) comunidad (es) y la sociedad en general.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

I Nociones y conceptos básicos de la organización de los sujetos

1.1 Nociones y conceptos fundamentales sobre organización social de los sujetos

1.2 Nociones de individuo, sujeto, actor social y organización a partir de las perspectivas teóricas de Edgar Morin, Alain Touraine y de Enrique de la Garza Toledo

II Aspectos fundamentales de la organización social de los sujetos

2.1 Identidad social

2.2 Ideología

2.3 Relaciones de poder

2.4 Estratificación y clase social

2.5 Redes sociales

2.6 Contextos sociohistóricos, políticos y económicos

III Configuración de sujetos colectivos y organizaciones sociales

3.1 Comunidades y colectividades

3.2 Movimientos sociales

3.3 El trabajo como organización social

3.3.1 Modos de producción y la formación económico-social en la organización de los sujetos

3.4 Conflictos sociales e instituciones coactivas

IV Planeación y diseño de un proyecto de intervención comunitario

V TRABAJO DE CAMPO: CONTINUIDAD EN LA COMUNIDAD DE LA PRÁCTICA DE INMERSIÓN I

5.1. Ejecución del proyecto de intervención comunitario

VI Evaluación del proyecto de desarrollo comunitario.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como curso-taller. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen en situaciones reales e inmediatas que enfrenta el estudiante durante su proceso formativo, así como en ámbitos de su campo profesional futuro. Por tanto el estudiante: Planificará un proyecto de intervención comunitario, que tenga indicadores e instrumentos de intervención en procesos de organización, educación y gestión social a partir de la recuperación de la información de la práctica de inmersión I. Coadyuvará en la organización de la comunidad para planear un proyecto de intervención de acuerdo a sus necesidades, recursos, potencialidades y prioridades de desarrollo social y humano.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a la comunidad seleccionada de acuerdo a programa del proyecto de intervención • Exposición del docente • Investigación documental, bibliográfica, de Internet y cartográfica • Análisis de datos estadísticos • Entrevistas. • Participación en subgrupos: para practicar la teoría y teorizar la práctica. • Trabajo de campo. Continuidad en la comunidad de la práctica de inmersión I. Se requiere apoyo de transporte. • Discusión en subgrupos y en plenaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte para trabajo de campo. • Los participantes deberán tener vigente su seguro (registro IMSS) y visto bueno de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guanajuato, Campus León. • Aula equipada con cañón y equipo de cómputo (siempre). • Acervo especializado en la Biblioteca • Pintarrón, plumones p/pintarrón • Fascículos didácticos. • Rotafolio

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración proyecto de intervención comunitario • Diario de Campo • Dinámicas didácticas: Juego de la Oca de Ciencias Sociales • Análisis de Videos. • Investigación y lecturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond. Plumones de colores. Lápices de color. Hojas blancas para rotafolio. • Material y recursos necesarios de acuerdo al proyecto de intervención comunitario
<p>Participación en las mesas de discusión sobre:</p> <p>1. <i>Nociones de sujeto, actor social y organización a partir de las perspectivas teóricas de Edgar Morin, Alain Touraine y de Enrique de la Garza Toledo. Identidad, poder e ideología en la configuración de los sujetos.</i></p> <p>2. <i>Estratificación y clase social ¿de acuerdo a qué y quién?</i> <i>La realidad de las clases sociales en el contexto sociohistórico actual en México.</i></p> <p>3. <i>Impacto socio-político de los movimientos sociales urbanos rurales, globales y locales en México.</i></p> <p>4. <i>Realidades sobre el trabajo en México: problema para el desarrollo social y human.</i></p>	

PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Notas de diario de campo (12) - Informe de campo [Ensayo] (1) - Reporte de proyecto de intervención (1) - Presentación de proyecto de intervención (1) - Controles de lectura (5) 	<p>Se sugiere contemplar para evaluación:</p> <p>1. Asistencia</p> <p>2. Primer examen parcial: Examen por escrito.</p> <p>3. Segundo examen parcial: presentación del avance del trabajo final, en PP, video y/u otras herramientas de creación propia.</p> <p>4. Calificación final: Entregar por escrito en CD y presentación final (video, power point, etc.) del proyecto de intervención comunitario.</p> <p>La evaluación toma en cuenta la formación en las competencias del programa. Además, tiene condición el desempeño de cada estudiante en trabajo de grupo en las sesiones de clase, desempeño en la comunidad y en las discusiones en la presentación de los trabajos de sus compañeros y los propios.</p> <p>El profesor está obligado a dar seguimiento del desarrollo de los trabajos de campo. Además de las tutorías por grupo, y/o individualizadas.</p>

		PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN		
BIBLIOGRÁFICAS		OTRAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Berger, Peter L, y Luckmann, Thomas. <i>La construcción social de la realidad</i>. Buenos Aires. Amorrtu Editores. 2006. Introducción. Págs. 11-33. Capítulo III. La sociedad como realidad subjetiva. Págs. 162-225. Conclusión págs. 26-231. 2. Castells, Manuel. <i>La era de la información. Economía Sociedad y Cultura</i>. Vols. II. Siglo XXI Editores. México. Capítulos: Introducción y 1. Págs. 23-90. 3. Castells, Manuel. <i>La era de la información. Economía Sociedad y Cultura</i>. Vols. II. Siglo XXI Editores. México. 1999. Capítulo Conclusión. El cambio social en la sociedad red. Págs. 393-402. 4. De la Garza, Toledo, Enrique. Los sujetos sociales en el debate teórico. En Enrique De la Garza (coord.) <i>Crisis y sujetos sociales en México</i>. CIICH-UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México. 1992. Págs. 15-34. 5. Durand, Ponte, Víctor Manuel. Cuéllar, Vázquez María Angélica. <i>Clases y sujetos sociales: Un enfoque crítico-comparativo</i>. UNAM. 1989. Capítulo I. La teoría sobre las clases y sujetos sociales: un acercamiento crítico y un intento de reformulación. Págs. 9-41. 6. Foucault, Michael. <i>Microfísica del poder</i>. Madrid. Siglo XXI. 1990. Capítulo: Curso del 14 de enero de 1976. 7. Foucault, Michael. Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Madrid. Siglo XXI, 1990 8. García, C. Néstor. <i>La globalización imaginada</i>. Editorial Paidós. México. 2000. Capítulo Introducción Págs. 9-18. Y Capítulo 3. Mercado e interculturalidad: América Latina entre Europa y Estados Unidos Págs. 75 a 106 9. Gellner, Ernest. <i>Cultura, identidad y política: el nacionalismo y los nuevos cambios sociales</i>. Editorial Gedisa. Barcelona. 1993. 10. Guariglia, Osvaldo. <i>Ideología, verdad y legitimación</i>. FCE. Buenos aires Argentina. 1993. Capítulo I. Ideología y Argumentación. Págs. 17-28. 11. Lenski, G. <i>Poder y privilegio: teoría de la estratificación social</i>. Barcelona, Paidós, 1993. 12. Touraine, Alain. <i>La producción de la sociedad</i>. UNAM. Instituto Francés de América Latina. Embajada de Francia en México. México. 1995. Pp. 193-235. 13. Touraine, Alain. <i>La crítica de la modernidad</i>. FCE. Argentina. 1998. Capítulo 9. El sujeto. Págs. 201 a 250. 14. Villoro, Luís. <i>El poder y el valor: fundamentos de una ética política</i>. FCE, El Colegio Nacional. 15. Morin, Edgar. La noción de sujeto. En: Fried-Schnitman, Dora. (Compiladora) <i>Nuevos paradigmas, Cultura y Subjetividad</i>. Editorial Paidós. Argentina. 1994. Pp. 67-89 	<ul style="list-style-type: none"> ● http://www.inegi.org.mx ● http://www.salud.gob.mx ● http://www.coneval.gob.mx ● http://www.eclac.cl/ ● http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Guanajuato/principal/11informe2012.pdf ● CEPAL. Estratificación social y clases sociales. Una revisión analítica de los sectores medios. Serie 125. Políticas sociales. Santiago de Chile. 2006. http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/27586/sps125_lcl2637.pdf ● Revistas especializadas ● Artículos de divulgación científica ● Consulta de mapas y estadísticas demográficas, sociales, de salud, económicas y ecológicas del municipio de León, Guanajuato. ● Consulta de mapas y estadísticas demográficas, sociales, de salud, económicas, políticas y ecológicas de la comunidad seleccionada. ● Consulta de mapas y estadísticas demográficas, sociales, de salud, económicas, políticas y ecológicas de la comunidad seleccionada ● Artículos de la antología sobre estudios en diversas organizaciones productivas. ● Películas, documentales, videos, etc. 	

- | | |
|---|--|
| <p>16. Villoro, Luís. <i>Estado plural: pluralidad de culturas</i>. Paidós. UNAM. México. 1998. Ver concepto de Ideología.</p> <p>17. Thompson, Edward, P. <i>Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial</i>. Editorial Crítica. Grijalbo. Barcelona. 1979.</p> <p>18. Weber, M. <i>Economía y sociedad</i>. FCE. México. 1993.</p> | |
|---|--|

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en séptima inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio

NOMBRE DE LA MATERIA:

Gestión de Proyectos de desarrollo III

CLAVE:

EALI07007

FECHA DE APROBACIÓN:

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN:

ELABORÓ

LCC.MI. Mara López Rodríguez

HORAS/SEMANA/SEMESTRE

CLASE

6

TRABAJO DEL ESTUDIANTE

3.7

CRÉDITOS

7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS Gestión de Proyectos de desarrollo II

RECOMENDABLES

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:		DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:		ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:		CURSO	TALLER	X	LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:		OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:		SÍ	NO	X			

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en gestión, administración o desarrollo regional. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: consultoría social, metodologías PMI, fuentes de financiamiento, estructuras y arquitecturas organizacionales, finanzas, mercadotecnia, comercialización de proyectos sociales, entre otros. Vínculos profesionales deseables: ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

La materia de Gestión de Proyectos de desarrollo III permitirá la gestión financiera de proyectos de desarrollo.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

El programa permitirá de la gestión de proyectos para su ejecución, así como la alineación, evaluación y momentos de alineación y contingencia del mismo.

La materia tiene vinculación con las materias anteriores de Proyectos de desarrollo I y II e indirectamente con las materias totales del mapa curricular haciendo de este un proyecto integral.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El estudiante aprenderá como gestionar fondos para la realización de proyectos de enseñanza, investigación y desarrollo regional, con la finalidad de diseñar una estrategia para la obtención de recurso para elaborar un proyecto de desarrollo.

Conocer los diferentes sistemas de financiamiento que existen en el sistema mexicano, así como su alcance y aplicación.

Habilidad para identificar los diferentes apoyos financieros y aplicarlos en un proyecto de desarrollo.

Aplicación de las fuentes de financiamiento de acuerdo a cada una de las necesidades del proyecto a desarrollar.

Habilidad para el desarrollo de propuestas de financiamiento de acuerdo a las necesidades del proyecto.

Creación de informes sobre la marcha del proyecto así como la vigilancia del presupuesto.

Capacidad de adaptación y ajustes de una propuesta de proyectos de desarrollo, así como la evaluación en cada etapa de la gestión.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

I Los sistemas de financiamiento

1.1 El sistema financiero mexicano

1.2 Antecedentes y descripción de los diferentes organismos financieros

II Fuentes de financiamiento

2.1 El financiamiento Externo Nacional, Regional e Internacional

2.2 Definición y enfoque en el proceso de obtención de fondos

2.3 El desarrollo de una propuesta de acuerdo a las necesidades del proyecto

III Ejecución de la fuente de financiamiento y seguimiento del proyecto

3.1 Estructura de una propuesta

3.2 Determinación de la fuente de financiamiento

3.3 Elaboración de solicitud de la fuente de financiamiento

3.4 Cumplimiento de requisitos

3.5 Estudio de factibilidad

3.6 Gestión del riesgo

3.7 Adaptación del proyecto y momento de contingencia

3.8 Retroalimentación y continua evaluación de las etapas de la gestión de proyectos

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Exposiciones de expertos en el manejo de las fuentes de financiamiento para una gestión de proyectos de desarrollo regional.

Apoyo de mapas mentales y la ejecución y vinculación de la materia a un proyecto final de desarrollo regional.

La evaluación será continua y permanente y se llevará a cabo en sus 3 momentos:

Diagnóstica.- en la primera sesión de clase se hará un ejercicio diagnóstico que consiste en la recuperación de los conceptos y aprendizajes de sus semestres anteriores con la finalidad de reconocer los conocimientos pasados para aplicarlos a la materia.

Formativa.- Se hará diariamente a partir de la entrega y valoración de trabajos (mapas conceptuales, participación en clase, entrega de trabajos ensayos y/o reportes de lecturas, exposiciones, etc.).
 Sumaria.- A partir de la entrega del trabajo final y la sumatoria de sus trabajos entregados de manera individual y/o en equipo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Investigación y lecturas Discusión grupal Ensayos de aprendizaje		Pintarrón y marcadores Videos Materiales electrónicos Hojas blancas Hojas de rotafolio
PRODUCTOS		EVALUACIÓN
Debate grupal preparado por un equipo (3) Reportes de Lectura (3) Mapas conceptuales (3) Ensayo parcial (1) Examen final (1)		<p>Se sugiere contemplar para evaluación: Entrega de mapas conceptuales y comentarios Elaboración de trabajos prácticos finales Entrega de ensayos y reportes de lectura Participación individual efectiva</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN		
BIBLIOGRÁFICAS		OTRAS
ROYCE, Diener, Financiamiento de empresas en desarrollo, Ed. Diana, México. 1979. 343 p.p.		ILPES, Guía para la presentación de Proyectos, Ed. Siglo XXI, México, 1994.
MORALES CASTRO, Arturo PyME's financiamiento, inversión y administración de riesgos: casos prácticos. 2a. ed. Ed. Gasca Sicco, México, 2006. 338 p.p.		FONTAINE R. Ernesto, Evaluación social de proyectos, Ed. Alfaomega, México, 1999. 471 p.p.
CELIS HERNÁNDEZ, Miguel Angel, HERNÁNDEZ DE LA PORTILLA Sistemas actuales de financiamiento: decisiones de crédito y uso de financiamiento, Ed. ECASA, México, 1992. 262 p.p.		MORALES, Arturo. Proyectos de inversión: Evaluación y Formulación. Ed. Ed. McGraw Hill Interamericana, México, 2009.
GARRIDO, Celso. Desarrollo económico y procesos de financiamiento en México: transformaciones contemporáneas y dilemas actuales. Ed. Siglo XXI Editores, México, 2005.		MORALES CASTRO, Arturo. Principio de Finanzas. Ed. Trillas, México, 2008.
DIEGUEZ, Alberto José. Diseño y Evaluación de Proyectos de intervención socioeducativa y trabajo social comunitario. Ed. Espacio Editorial, Argentina, 2002.		VELASCO, Ernesto. Gestión Estratégica. Ed. Siglo XXI Editores, México, 2010.
COHEN, Ernesto. Evaluación de Proyectos Sociales. Ed. Siglo XXI Editores, México, 2013.		BELTRÁN, Jesús Mauricio. Indicadores de Gestión: Herramientas para lograr la competitividad. Ed. Panamericana Editorial, Colombia, 2013.
COSS BU, Raúl. Análisis y evaluación de proyectos de Inversión. Ed. LIMUSA, México, 2008.		
BACA URBINA, Gabriel. Evaluación de proyectos. Ed. McGraw Hill, México, 2013.		

GARCÍA MENDOZA, Alberto. Evaluación de Proyectos de inversión. Ed. McGraw Hill Interamericana, México, 1998.
MUNCH GALINDO, Lourdes. Evaluación y control de Gestión: La garantía de la productividad. Ed. Trillas, México, 2005.

ANTHONY, Robert. Sistemas de Control de Gestión. Ed. McGraw Hill Interamericana, México, 2008.

PERÉZ SERRANO, Gloria. Elaboración de proyectos sociales. Ed. Narcea. Libro electrónico, 2009.

BUCERO TORRES, Alfonso. La dirección de proyectos. Ed. Díaz de Santos, Libro electrónico, 2013.

OCAÑA, José Andrés. Gestión de proyectos con mapas mentales I y II. Ed. Club Universitario. Libro electrónico, 2013.

<http://proyectomilenio.com/2008/09/01/fuentes-de-cooperacion-y-financiamiento-para-el-desarrollo/>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en séptima inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CAMPUS LEÓN					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Debates Éticos Contemporáneos y Derechos Humanos		CLAVE: SHLI07010			
FECHA DE APROBACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ	Grupo Materias Comunes*			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno		
RECOMENDABLES			

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	X	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO		
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	OPTATIVA	SELECTIVA		ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	X	NO				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor que imparta la materia sea un licenciado en filosofía o ciencias sociales con posgrado. Conocimientos específicos deseables en temas como Derechos Humanos, Ética y Moral.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

El egresado de disciplinas afines a las Ciencias Sociales y las Humanidades debe caracterizarse y distinguirse en su comunidad por una conducta íntegra, su sentido del bien y la justicia, la sensibilidad por la evaluación cualitativa de la conducta humana y el más sólido y activo compromiso con los valores que contribuyan a propiciar un entorno social y cultural idóneo para la vida humana. Por tanto, la materia otorga conocimientos básicos para debatir sobre problemas contemporáneos en el marco de la ética y aporta elementos necesarios para un recto ejercicio de su profesión. En este sentido, otorga al alumno un sentido de responsabilidad, orden, disciplina, honestidad y solidaridad y hace comprender al alumno el profundo contenido social y humano de la licenciatura.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia aborda conocimientos sobre ética y moralidad para la reflexión sobre la naturaleza humana y los significados del ser en el marco de los debates contemporáneos sobre el bien común, los derechos humanos, la justicia social, la democracia, medio ambiente, equidad de género, la tecnología, la ciencia, la bioética y la diversidad social y cultural.

Esta materia tiene relación directa con el resto de materias del plan de estudios en tanto aborda la reflexión ética de los problemas contemporáneos y conduce al alumno al compromiso social y la solidaridad con el medio que lo rodea.

El objetivo de la materia se considera transversal a todo el plan de estudios por lo que se sugiere a todos los profesores tomar en cuenta el cuidado de la reflexión ética en cada uno de los cursos que imparten.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

El alumno reflexiona y profundiza sobre los distintos significados del ser humano y sus actitudes en la sociedad, y se conduce con compromiso social y ético con la justicia social, la equidad de género, la diversidad, los derechos humanos, los valores democráticos y el medio ambiente.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Unidad I. Bases socio-históricas para la comprensión de la Ética y la moral

- 1.1 Fundamentos filosóficos clásicos
- 1.2 Fundamentos políticos renacentistas
- 1.3 Fundamentos jurídicos decimonónicos
- 1.4 Fundamentos sociológicos

Unidad II. La moral y la ética en las sociedades modernas

- 2.1 Las diferencias entre moral y ética en la (s) sociedad (es) moderna (s)
- 2.2 Las aportaciones éticas de la política a las problemáticas actuales
- 2.3 Debates sociológicos en torno a la posición de la ética en las sociedades actuales
- 2.4 Debates jurídicos en torno a la ética en el ejercicio de la justicia social

Unidad III. La emergencia de los Derechos Humanos al fin de la Guerra Fría

- 3.1 Ajustes, acomodos y reacomodos de la ética en el contexto de sociedades posteriores a la Guerra Fría.
- 3.2 La emergencia de los Derechos Humanos como elemento de demanda y justicia social
- 3.3 El reacomodo del binomio Ética-Derechos Humanos

Unidad IV. La ética en el siglo XXI

- 4.1 Problematisaciones entre la ética y las problemáticas sociales actuales
- 4.2 La ética en sus relaciones con la economía, política, derecho en el abordaje de las problemáticas actuales.
- 4.3 Intervenciones de los Derechos Humanos en las problemáticas sociales actuales

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Este curso parte de problemas contemporáneos para abordar las corrientes de la filosofía moral y política, es decir, desde la concepción de ser humano que cada una de éstas ha propuesto. Se propone que el aprendizaje de las diferentes corrientes éticas se aborde a partir del análisis y debates de problemas contemporáneos enmarcados en la justicia social, la democracia, la equidad de género, la bioética, medio ambiente, la diversidad, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El alumno investiga e interviene en el aula, bajo la guía orientadora de discusión del profesor, sobre un tema que afecta a la sociedad contemporánea y se somete a debates en el aula. - Lectura de textos obligatorios - Búsqueda de información complementaria - Búsqueda de material audiovisual - Lectura de textos complementarios - Discusión-debate en clase - Investigación sobre cómo diferentes grupos humanos con diferentes culturas abordan y viven problemáticas sociales semejantes a las nuestras. <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información complementaria - Búsqueda de material audiovisual - Presentación personalizada al maestro de la búsqueda de material. La intención es que el profesor asesore al estudiante sobre los resultados de la búsqueda. Trabajo en aula. - Lectura de textos complementarios - Discusión-debate en clase - Análisis de casos y situaciones del entorno social de los alumnos que evidencie la transgresión de los derechos humanos. <ul style="list-style-type: none"> - Debate analítico dirigido por el profesor con base en casos. Se pretende construir el camino para hacer un foro de discusión de grupos. - Análisis y discusión de películas, documentales, noticias, reportajes, artículos periodísticos que detonen la reflexión crítica de una problemática contemporánea. <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de material audiovisual y documental. - Lectura de material - Revisión de material audiovisual - Redacción de reporte analítico que integre los materiales audiovisuales y documentales <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de análisis de materiales documentales. - Foro de discusión de grupos que dé seguimiento a las problemáticas éticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Videos; - Documentales - Cortometrajes - Películas; - Notas de periódicos; - Notas de revistas; - Computadora e internet; - Pizarrón; - Plumones; - Cañón;

<p>contemporáneas discutidas en clase. Se realiza un foro con diferentes grupos que, con base en un tema de interés y bajo un mismo esquema, preparan, discuten y analizan las problemáticas contemporáneas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de participación en foro: - Buscar material documental - Lectura del material documental - Redacción de argumentos para participación - Preparación de materiales para foro. - Desarrollo del foro. - Resolución de examen parcial. 	
<p>PRODUCTOS</p> <p>Documentos de preparación de los debates realizados en clases.</p> <p>Ensayo corto producto de la reflexión del foro.</p> <p>Reportes de lectura.</p> <p>Preparación documental del foro.</p>	<p>EVALUACIÓN</p> <p>Se sugiere que la evaluación contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los debates y la participación en general que el alumno tenga en clase - Documentos para debates - Ensayo corto - Reportes de lectura - Preparación documental del foro - Participación en foro <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
<p>• BIBLIOGRÁFICAS</p>	<p>OTRAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aristóteles (2000) <i>Ética nicomaquea</i>, México: Porrúa. • Aristóteles (1942) <i>Moral a Eudemo</i>, Buenos Aires: Espasa-Calpe. • Aristóteles (1944) <i>Tratado del Alma</i>, Buenos Aires: Espasa- Calpe. • Cicerón, Marco Tulio (1973) <i>Los oficios o los deberes; de la vejez, de la amistad</i>, México: Porrúa. • Cicerón, Marco Tulio (2000) <i>Ética para cada día</i>, Barcelona: Península. • Cicerón, Marco Tulio (2002) <i>Del supremo bien y del supremo mal</i>, Madrid: Gredos. • Aquino Tomas (1999) <i>De veritate. Cuestión 21: sobre el bien</i>. Pamplona: Universidad de Navarra. • Spinoza, Baruch (2013) <i>Ética demostrada según el orden geométrico</i>, Madrid: Alianza. 	<p>“La Sociedad de los Poetas Muertos” (1989) – Película; “Mar Adentro” (2004)– Película “Siete hombres y un destino”(1960) - Película <u>Ingenieros</u>, José (2007) <i>El hombre mediocre</i>. México: Grupo Editorial Éxodo.</p> <p>Documental “La Corporación” (2003). Directores: Jennifer Abbott y Mark Achbar</p>

- Hume, David (2007) *Investigación sobre el conocimiento humano: investigación sobre los principios de la moral*, Madrid: Tecnos.
- Kant, Immanuel (1996) *Practical Philosophy*, New York: Cambridge University.
- Schopenhauer, Arthur (1961) *Eudemonología. Parerga y Paralipomena: aforismos sobre la sabiduría de la vida*, Madrid: Ibéricas.
- Hegel, Georg Wilhelm (1982) *El sistema de la eticidad*, Madrid: Nacional.
- *Declaración universal de derechos humanos* (1995) México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- ONU (1959) *Declaración de los derechos de los niños*, <http://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B3n%20Repubica%20Dominicana.pdf>
- Dworkin, Ronald (1994) *Life's dominion: an argument about abortion, euthanasia, and individual freedom*. New York: Vintage Books.
- Butler, Judith (2004) *The Judith Butler Reader*, Oxford: Blackwell.
- Estevez Lopez, Ariadna (2010) *Los derechos humanos en las ciencias sociales: una perspectiva multidisciplinaria*. México, D.F.: FLACSO ; UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Méjico Suprema Corte de Justicia de la Nación (2013) *Dignidad humana, derecho a la vida y derecho a la integridad personal*. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, México.
- Soriano Flores, Jesús (2013) **Derechos humanos y bioética: textos básicos**. León, Gto.: Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, México.
- Valcarce, Amelia. *Ética para un mundo global*, Madrid, Temas de hoy, 2002

*El grupo de materias comunes estuvo conformado por Ileana Schmidt, Carmen Cebada Contreras, Demetrio Feria, Gustavo Garabito, Carmen Rea, Abril Saldaña, Lorena Álvarez, Mónica Olivier Sánchez y Vanessa Freitag.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en séptima inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Prácticas de Inmersión III	CLAVE:	SHLI07094			
FECHA DE APROBACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ	Mtra. Rosario Conejo Navarro			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	6	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	3.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Práctica de inmersión II

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER	X	LABORATORIO	SEMINARIO		
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	X	OPTATIVA		ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO	X				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en estudios regionales, estudios de población, geografía, antropología social y/o sociología. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: conceptos y técnicas en trabajo de campo comunitario, Historia y Geografía del Estado de Guanajuato y del Bajío mexicano. Experiencia en ámbitos rurales y sub-urbanos. Vínculos profesionales deseables: SEDESOL, SAGARPA, Desarrollo Social (En ámbitos estatales y municipales), entre otros.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
<p>Esta materia pretende que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio integre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que ha aprendido y desarrollado a lo largo de su formación académica, para proponer un proyecto de intervención de desarrollo económico, social y/o sustentable vinculado a un programa o programas institucionales de desarrollo de políticas públicas de cualquier nivel de gobierno local, sea municipal, estatal o regional. O en Organizaciones no gubernamentales, o, un proyecto original individual. Esta materia incide de manera directa en la formación de la competencia general institucional y capacidad emprendedora.</p>
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
<p>La práctica de inmersión III es fundamental para que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio tenga la(s) experiencia(s) de aprendizaje, a través de la interacción con los actores sociales que toman decisiones y los que demandan apoyo en diseño, operación y evaluación de políticas públicas en gobiernos locales, sean municipales, estatales, regionales o federales, o en programas de organizaciones no gubernamentales. O, desarrollando un proyecto original individual. Para esta materia es indispensable que el estudiante se integre a una institución y participe en un programa institucional de políticas públicas ya establecido o en ejecución para vincular su propuesta de proyecto de intervención. O, desarrolle un proyecto original dirigido a proponer soluciones a un problema específico. Asimismo, al estar inmerso en la realidad sociopolítica y participar directamente en las instituciones gubernamentales que operacionalizan y/o ejecutan las políticas públicas, y las experiencias en organismos no gubernamentales, la práctica de inmersión III contribuye a la construcción de un capital social para el desempeño futuro de su profesión. La presente unidad tiene relación con todas las materias de la currícula de la licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio. Esta práctica de inmersión es la integración y continuidad de las dos anteriores y culmina con la propuesta de un proyecto de desarrollo.</p>
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
<p>*Conocimientos: Diseña, propone y ejecuta un proyecto de intervención vinculado a un programa institucional de políticas públicas, en cualquier nivel de gobierno, o en organizaciones no gubernamentales, o, un proyecto original individual, con la finalidad de coadyuvar en la solución de problemas sociales, económicos y de desarrollo social y humano en un contexto específico.</p> <p>*Habilidades: Integra la información de los programas institucionales de políticas públicas, para conceptualizar y discutir sobre las realidades sociohistóricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto específico, para desarrollar y vincular un proyecto de intervención.</p> <p>*Actitudes: De creatividad, iniciativa, curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos básicos que sustentan la relación entre los aspectos sociohistóricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una sociedad y su desarrollo. Actitud reflexiva de integración de conocimientos y habilidades.</p> <p>*Valores: Respeto y tolerancia a las diferentes manifestaciones científicas, sociales y culturales de su entorno, para apoyar el desarrollo interdisciplinario y transdisciplinario de la carrera de Desarrollo y Gestión del Territorio. Así como, tener compromiso social para desarrollar sus tareas y acciones en bien propio, de la (s) comunidad (es) y la sociedad en general.</p>
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<p>I Planeación y diseño de un programa de intervención vinculado a una política pública</p> <p>1.1 Proyecto de intervención que contenga los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Datos de la institución de inmersión (función, misión, objetivos, políticas)b) Datos del responsable institucional

- c) Programa(s) institucional (es) de desarrollo de políticas públicas de la institución de inmersión
- d) Contexto y problemática a atender
- e) Objetivo(s) y meta(s)
- f) Nivel de participación del estudiante
- g) Actividades específicas a desarrollar
- h) Cronograma de actividades
- i) Recursos disponibles (del estudiante y/o institución)

II Teorías de sistemas, gestión y administración de proyectos de desarrollo

- 2.1 Sistemas, gestión, control y administración de proyectos de desarrollo

2.2 Modelos utilizados para el control en la administración de proyectos de desarrollo económico,
social sustentables

- 2.3 Proceso de implementación del proyecto de desarrollo económico, social y/o sustentable

- a) planificación, programación y control
- b) Aspectos básicos del presupuesto y programa operativo
- c) Matriz de estructura lógica
- d) Técnicas de redes
- e) Cronograma
- f) Investigación operativa

III Informe y evaluación de la práctica

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará fundamentalmente como taller. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen en situaciones reales e inmediatas que enfrenta el estudiante durante su proceso formativo, así como en ámbitos de su campo profesional futuro para proponer y desarrollar un proyecto de desarrollo económico, social y/o sustentable vinculado a un programa institucional de políticas públicas, en cualquier nivel de gobierno, o en organizaciones no gubernamentales, o, un proyecto original individual, con la finalidad de coadyuvar en la solución de problemas sociales, económicos y de desarrollo social y humano en un contexto específico.

- El estudiante del Licenciado en Desarrollo y Gestión del Territorio analiza su función dentro de equipo interdisciplinario y/o multidisciplinario para el diseño y ejecución de un proyecto de intervención para el desarrollo social, en la realidad sociopolítica en una institución de gobierno o dentro de organizaciones no gubernamentales, así como, recrear una idea original.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental, bibliográfica, de Internet y cartográfica • Análisis de datos estadísticos • Vinculación e inserción en instituciones de diversos niveles de gobierno (municipales, estatales, regionales, federales) o, en organizaciones no gubernamentales (ONGs) • Análisis de datos estadísticos. • Discusión en subgrupos y en plenaria. • Elaboración de un proyecto de desarrollo económico, social y/o sustentable, vinculado a las políticas públicas de cualquier nivel de gobierno, o en organizaciones no gubernamentales, o, un proyecto original individual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes deberán tener vigente su seguro (registro IMSS) y visto bueno de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guanajuato, Campus León. • Aula equipada con cañón y equipo de cómputo (siempre) • Acervo especializado en la Biblioteca • Pintarrón, Plumones p/pintarrón • Cartografía especializada

<ul style="list-style-type: none"> • Diario de Campo • Exposición del docente • El estudiante autoevalúa su participación en el proceso de aprendizaje de la inserción en una institución y la elaboración de un proyecto de desarrollo económico, social y/o sustentable, vinculado a un programa institucional de políticas públicas, o en organizaciones no gubernamentales, o, de un proyecto original individual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond. Plumones de colores. Lápices de color. Hojas blancas para rotafolio • Carta de solicitud a una institución gubernamental u organización no gubernamental para desarrollar la práctica de inmersión III
<p>CALENDARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación. Se elaborará una carta de presentación para la institución elegida, misma que debe ser firmada de recibido y contestada con otra carta de aceptación, que tenga explícitas las actividades a realizar. Las cartas se elaborarán a partir de la primera semana de clases, por lo que, es importante contar con la información de la dependencia y responsables institucionales para no retrasar el proceso de inserción a la práctica. 2. Registro y autorización del proyecto. El profesor conformará un expediente individual con datos del estudiante, con copias de las cartas, el proyecto de intervención y los datos de la institución de inserción. El expediente debe estar completo el día pre-establecido para ello. Una vez concentrada la información mínima requerida, se analizará y en su caso aceptará y autorizará el proyecto. El expediente sirve también, para facilitar el contacto continuo con el estudiante y las instituciones, y el seguimiento del proceso de la práctica de inmersión III. 3. Informe parcial, se presentará el primer informe parcial en fecha definida en la evaluación 4. Informe final por escrito, se entregará por escrito y deberá estar acompañado de una carta institucional donde se especifique que se dan por terminadas las actividades planeadas y un comentario sobre el desempeño del estudiante durante su práctica en dicha institución. 	
<p>PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Notas de diario de campo (12) - Informe de campo [Ensayo] (1) - Reporte de proyecto de intervención (1) - Presentación de proyecto de intervención (1) - Controles de lectura (5) 	<p>EVALUACIÓN</p> <p>Se sugiere contemplar para evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia 2. Registro y autorización del proyecto 3. Examen escrito y reporte del primer avance del proyecto de intervención 4. Reporte por escrito y presentación del segundo avance del proyecto 5. Informe final**: <p>**Entregar por escrito en CD y presentación en seminario (en video, power point, etc.) del Proyecto propuesto.</p> <p>La evaluación toma en cuenta la formación en las competencias del programa. Además tiene condición el desempeño de cada estudiante en trabajo de grupo en las sesiones de clase, desempeño en las instituciones donde estén inmersos, participación en las plenarias y seminario final. Se consideran tanto los elementos cognitivos como los actitudinales.</p>

	<p>El profesor está obligado a dar seguimiento al desarrollo de la práctica. Dará asesoría individual y/o grupal, previa solicitud. Evaluará los casos particulares semanalmente.</p> <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alter, G. M. (1981). El financiamiento de proyectos. En Proyectos de Desarrollo. Planificación, Implementación y Control. México: Limusa, pp. 1003-1010. 2. Avots, I. (1981). Deficiencias en la administración de proyectos en los países en vías de desarrollo. En Proyectos de Desarrollo. Planificación, Implementación y Control. México: Limusa, pp. 1049-1054. 3. Chadenet, B. y King, J. A. (1981). ¿En qué consiste un proyecto? En Proyectos de Desarrollo. Planificación, Implementación y Control. México: Limusa, pp. 967-977. 4. Counsell, D. y Haughton, G. Regions, spatial strategies and sustainable development. 5. Delgadillo, M. (2004). Desarrollo regional y nueva función del Estado en la organización del territorio. En Planeación Territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México. México: UNAM-CRIM, pp. 13-34. 6. Hans-Joachim, L. El desarrollo regional integrado. En Proyectos de Desarrollo. Planificación, Implementación y Control. México: Limusa, pp. 873-882. 7. Haughton, G. and Counsell, D. (2004). Regions, spatial strategies and sustainable development. London: Routledge. 8. ILPES. (2009). Guía para la presentación de proyectos. México: Siglo XXI. 9. SHCP. México. <i>Planeación del desarrollo social hacia el siglo XXI</i>. Vol. 31. Colección Antología de la planeación en México. 10. Ratcliffe, J. y Stubbs, M. <i>Urban planning and real state development</i>. 11. Sierra, C. E. <i>La planificación operativa y el plan de mediano plazo</i>. 12. Turner, H. D. <i>Principios y métodos en la evaluación de proyectos</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web de diversas instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales <ul style="list-style-type: none"> • http://www.inegi.org.mx • http://www.salud.gob.mx • http://www.coneval.gob.mx • http://www.eclac.cl/ • Revistas especializadas • Artículos de divulgación científica • Artículos de la antología sobre estudios sobre gestión y administración de proyectos de desarrollo social.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en séptima inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Taller de Titulación I	CLAVE:	SHLI07092			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
			Mtra. Carmen D. Molina Nava Dr. José Luis Coronado Ramírez			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	6	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	3.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS	
NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	Ninguno

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA							
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:		DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X		
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:		ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	X	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:		CURSO	TALLER	X	LABORATORIO	SEMINARIO	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:		OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	X	OPTATIVA	SELECTIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:		SÍ	NO	X			
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)							
<p>Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en ciencias sociales. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: proyectos de investigación en ámbitos locales y regionales, entre otros. Vínculos profesionales deseables: miembro del SNI o con perfil deseable PROMEP.</p>							

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL

Proporcionar los elementos básicos para realizar un planteamiento sistemático y coherente de una investigación cuya finalidad sea la elaboración de un trabajo de titulación, en las modalidades que su programa educativo le permita. En particular la elaboración de un protocolo de investigación y su posterior abordaje en los primeros capítulos del trabajo recepcional.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

La materia Taller de Titulación tiene como marco de referencia el séptimo semestre con cursos relacionados a la Gestión de Proyectos y a materias del tronco común vinculadas a problemáticas sociales, debates éticos y derechos humanos, que dan sentido a la investigación social aplicada. Esta materia es la continuación de Metodología de Investigación, en la que se abordan conceptos básicos del proceso de investigación.

Esta materia pretende dar los elementos necesarios para construir un planteamiento inicial de su trabajo recepcional, pues se complementa con el curso siguiente: Taller de Titulación II en el 8vo. Semestre.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

***Conocimientos:** Sintetiza los conceptos y fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para elaborar un protocolo de investigación y los primeros capítulos de su trabajo recepcional.

***Habilidades:** Capacidad de síntesis de la información disponible, en la temática seleccionada, para conceptualizar y discutir sobre las realidades socio-históricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto específico

***Actitudes:** De curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos básicos que sustentan la relación entre los aspectos socio-históricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una sociedad y su desarrollo. Actitud reflexiva de integración de conocimientos y habilidades.

***Valores:** Respeto a las diferentes manifestaciones científicas, sociales y culturales de su entorno, para apoyar el desarrollo interdisciplinario y transdisciplinario de la carrera de Desarrollo y Gestión del Territorio. Así como, tener compromiso social para desarrollar sus tareas y acciones en bien propio, de la (s) comunidad (es) y la sociedad en general.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Definición y conceptos

Enfoques

Conceptos básicos del quehacer científico en Ciencias Sociales

Los problemas y temas de investigación en Desarrollo Regional

MODALIDADES DE TITULACIÓN EN DESARROLLO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

Tesis y su protocolo

Trabajo de ejercicio profesional y su protocolo

Artículo especializado y su planeación

UN PROYECTO HIPOTÉTICO DEDUCTIVO

Fuentes e Ideas (Observación, lecturas, discusiones, noticias, experiencias)

Los antecedentes del tema o problema (causas del mismo)

Investigaciones previas acerca del problema (otros estudios)

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- Problematizar e inquirir
- Elementos mínimos del problema
- Objetivo(s)
- Preguntas centrales de investigación
- Justificación de la investigación

LA PERSPECTIVA TEÓRICA (REVISIÓN DE LITERATURA)

- La perspectiva teórica. Su construcción.
- Obtención y consulta de la literatura necesaria
- Método para construir un marco teórico
- La redacción de la reflexión teórica

ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

- Una investigación exploratoria
- Una investigación descriptiva
- Una investigación explicativa

LA HIPÓTESIS

- Concepto
- Tipos de hipótesis
- Variables
- Definiciones conceptuales y operativas
- Evidencias e información necesarias

EL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

- El diseño de una investigación
- Sincronía y diacronía en investigación
- Tipos de diseños
- La metodología: análisis de las variables involucradas

- La selección y/o construcción del método

OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

- La obtención de la información (Técnicas)
 - Diseño de instrumentos
 - Muestreo y encuesta
 - Fuentes secundarias
- El análisis de la información (Uso de técnicas)
 - Análisis Exploratorio de Datos
 - Pruebas de Hipótesis
 - Correlaciones y Regresión
 - Análisis de Factores

SISTEMATIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

- Conceptualización

<p>Dimensiones de abordaje Características Características de la investigación Finalidades</p> <p>TIPOS DE SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL Sistematización como recuperación de la experiencia en la práctica Sistematización como producción de conocimiento Sistematización como investigación social</p> <p>ENFOQUES DE LA SISTEMATIZACIÓN Histórico-dialéctico Dialógico-interactivo Hermenéutico Construcción de la experiencia</p> <p>REPORTES DE RESULTADOS Tipos de reportes Redacción de los reportes de Investigación</p>
--

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como Taller. Por ello los trabajos serán prácticos y deben materializarse en evidencias escritas que el profesor evaluará sistemáticamente.

Se requiere que el estudiante realice actividades de aprendizaje de identificación, observación, cálculo y manejo de técnicas básicas de análisis para la construcción e interpretación de información de carácter social.

La evaluación será continua y permanente

Diagnóstica.- en la sesión de cada clase se hará un ejercicio diagnóstico que consiste en la recuperación de conceptos fundamentales para el curso.

Formativa.- Se hará continuamente a partir de la entrega y valoración de trabajos (resúmenes, comentarios, fichas, elaboración de gráficos, ejercicios prácticos, etc.), así como de la participación individual y en equipo.

Sumaria.- A partir de la entrega del protocolo respectivo y borradores de capítulos iniciales.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<p>Participación individual: exposición resumida de avances, ideas y problemática enfrentada en la construcción de su protocolo.</p> <p>Trabajos escritos: elaboración del protocolo y de los capítulos iniciales.</p> <p>Elaboración cuadros, gráficas, esquemas y la construcción de la bibliografía básica para iniciar la investigación respectiva.</p>	<p>Recursos didácticos: Cañón, Lap top, Proyector de acetatos, Pintarrón, Sala de computo.</p> <p>Materiales didácticos: Hojas blancas, Papel bond, Acetatos, Plumones para acetatos y para pintarrón.</p>
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de tesis (1) Borradores de capítulos [Ensayos] (3) Construcción de gráficas (3) Esquemas (2) Presentaciones de avances (2) 	<p>Se sugiere contemplar para evaluación:</p> <p>Entrega de Protocolo Borrador de capítulo (3)</p>

• Controles de lectura (4)	PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Aldridge, A. y Levine, K. (2003). <i>Topografía del mundo social. Teoría y práctica de la investigación mediante encuestas</i>. Barcelona: Editorial Gedisa. Biblioteca de Educación. Herramientas Universitarias No. 10.</p> <p>Ander-Egg E. (1995). <i>Técnicas de Investigación Social</i> (24^a. Ed.). Argentina: Lumen.</p> <p>Botta, Mirta A. ((2002). <i>Tesis, tesinas, monografías e informes</i> (2da ed.). Buenos Aires: Editorial Biblios.</p> <p>Hernández S., Fernández C., Baptista L. (2010). <i>Metodología de la Investigación</i> (5^a. Ed.). México: McGraw Hill.</p> <p>Rosales Ortega, R. Gutiérrez, R., Torres, F. (2006). <i>La interdisciplina en las ciencias sociales</i>. Barcelona: Anthropos y México: UAM-I.</p> <p>Walker, Melisa (2007). <i>Cómo escribir trabajos de investigación</i>. Barcelona: Editorial Gedisa. Biblioteca de Educación. Herramientas Universitarias No. 3.</p>	<p>1. Páginas de Internet con fuentes secundarias de información:</p> <p>http://www.inegi.org.mx http://www.bvsde.paho.org http://siteresources.worldbank.org http://www.conapo.gob.mx/ http://www.coneval.gob.mx http://www.undp.org.mx/</p> <p>2. Revistas en el área de Desarrollo Regional nacionales y latinoamericanas.</p> <p>Regiones y Desarrollo Cuestión Regional Región y Sociedad (ColSon) Quivera (UAEMex) Paradigma Económico (UAEMex) Problemas del Desarrollo (UNAM) Estudios Sociales (CIAD)</p> <p>3. Tesis en Desarrollo Regional.</p>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se sugiere en octava inscripción

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Taller de Titulación II	CLAVE:	SHLI07095			
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ			
			Dr. José Luis Coronado Ramírez			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	6	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	3.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Taller de Titulación I					
RECOMENDABLES						

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	FORMATIVA	METODOLÓGICA	X			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	TALLER	X	LABORATORIO	SEMINARIO		
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE	X	OPTATIVA		ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ	NO	X				

PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea un Licenciado o tener un posgrado en ciencias sociales. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: proyectos de investigación en ámbitos locales y regionales, entre otros. Vínculos profesionales deseables: miembro del SNI o con perfil deseable PROMEP. (Se sugiere sea el mismo profesor que impartió Taller de Titulación I).

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
Proporcionar los elementos básicos para concluir un planteamiento sistemático y coherente de una investigación cuya finalidad sea la defensa de un trabajo de titulación, en las modalidades que su programa educativo le permita. En particular el abordaje de a totalidad de capítulos del trabajo recepcional en calidad de borrador.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
La materia Taller de Titulación tiene como marco de referencia el octavo semestre con cursos etán relacionados a materias optativas que permitirán complementar la formación del alumno en su carrera profesional, realizar su servicio social profesional y terminar su semestre con la propuesta de un trabajo recepcional listo para iniciar etapas de revisión y perfeccionamiento con su director de tesis, aún cuando haya podido entrar en contacto con él a lo largo de los dos últimos semestres (7º. Y 8º). Esta materia pretende culminar el trabajo recepcional con una propuesta completa en calidad de borrador. Dicho trabajo estará sujeto a las etapas y revisiones que los lineamientos institucionales establezcan.
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
*Conocimientos: Sintetiza los conceptos y fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, económicas y de desarrollo social y humano para elaborar un borrador completo de su trabajo recepcional. *Habilidades: Capacidad de síntesis de la información disponible, en la temática seleccionada, para conceptualizar y discutir sobre las realidades socio-históricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto específico *Actitudes: De crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos básicos que sustentan la relación entre los aspectos socio-históricos, culturales, económicos, ecológicos y políticos en una sociedad y su desarrollo. Actitud reflexiva de integración de conocimientos y habilidades. *Valores: Respeto a las diferentes manifestaciones científicas, sociales y culturales de su entorno, para apoyar el desarrollo interdisciplinario y transdisciplinario de la carrera de desarrollo regional. Así como, tener compromiso social para desarrollar sus tareas y acciones en bien propio, de la (s) comunidad (es) y la sociedad en general.
CONTENIDOS DE LA MATERIA
EL PROTOCOLO. SU REVISIÓN. Claridad, Coherencia y Viabilidad
EL TRABAJO SISTÉMÁTICO Organización de tiempos Cargas de trabajo Avances programados
REDACCIÓN DE UN BORRADOR Estructura de los capítulos Las referencias Los avances
CAPÍTULOS Planteamientos básicos

Contextos generales

CAPÍTULOS DEL TEMA O PROBLEMA

- Su estructura interna
- Sus soportes y evidencias
- El equilibrio en su extensión

CAPÍTULOS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- Cálculos
- Manejo de bases de datos
- Pruebas estadísticas

CAPÍTULOS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

- La presentación de resultados y la Hipótesis
- Las Conclusiones

LA REDACCIÓN DE UNA INTRODUCCIÓN

LA ESTRUCTURA GENERAL

- Índices
- Organización de cuadros, esquemas, mapas
- Abreviaturas
- Las referencias

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como Taller. Por ello los trabajos serán prácticos y deben materializarse en evidencias escritas que el profesor evaluará sistemáticamente.

Se requiere que el estudiante realice actividades de aprendizaje de **identificación, observación, cálculo y manejo de técnicas básicas** de análisis para la construcción e interpretación de información de carácter social.

La evaluación será continua y permanente

Diagnóstica.- en la sesión de cada clase se hará un ejercicio diagnóstico que consiste en la recuperación de conceptos fundamentales para el curso.

Formativa.- Se hará continuamente a partir de la entrega y valoración de trabajos (resúmenes, comentarios, fichas, elaboración de gráficos, ejercicios prácticos, etc.), así como de la participación individual y en equipo.

Sumaria.- A partir de la entrega de los borradores de cada capítulo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Participación individual: exposición resumida de avances, ideas y problemática enfrentada en la construcción de sus capítulos.	Recursos didácticos: Cañón, laptop, pintarrón, Sala de computo (sólo para alumnos). Materiales didácticos:

Trabajos escritos: Borradores de capítulos (de los capítulos pendientes: 2 ó 3); índices, introducción y referencias documentales. Elaboración cuadros, gráficas, esquemas y la construcción de la bibliografía básica para iniciar la investigación respectiva.	Hojas blancas, Papel bond, Plumones para pintarrón.
PRODUCTOS <ul style="list-style-type: none"> • Borradores de capítulos [Ensayos] (6) • Construcción de gráficas o equivalentes (4) • Presentaciones de avances (2) • Controles de lectura (5) 	EVALUACIÓN Se sugiere contemplar para evaluación: Borrador completo <ul style="list-style-type: none"> a) Capítulos b) Introducción, Índices, Referencias PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS <p>Aldridge, A. y Levine, K. (2003). <i>Topografía del mundo social. Teoría y práctica de la investigación mediante encuestas</i>. Barcelona: Editorial Gedisa. Biblioteca de Educación. Herramientas Universitarias No. 10.</p> <p>Ander-Egg E. (1995). <i>Técnicas de Investigación Social</i> (24^a. Ed.). Argentina: Lumen.</p> <p>Botta, Mirta A. ((2002). <i>Tesis, tesinas, monografías e informes</i> (2da ed.). Buenos Aires: Editorial Biblios.</p> <p>De Souza, Minayo (2007). <i>Investigación Social. Teoría, método y creatividad</i>. Buenos Aires: Lugar Editorial.</p> <p>Hernández S., Fernández C., Baptista L. (2010). <i>Metodología de la Investigación</i> (5^a. Ed.). México: McGraw Hill.</p> <p>Rosales Ortega, R. Gutiérrez, R., Torres, F. (2006). <i>La interdisciplina en las ciencias sociales</i>. Barcelona: Anthropos y México: UAM-I.</p> <p>Sierra Bravo. (1994). <i>Tesis Doctorales y trabajos de Investigación científica</i>. Madrid: Editorial Paraninfo.</p> <p>Walker, Melisa (2007). <i>Cómo escribir trabajos de investigación</i>. Barcelona: Editorial Gedisa. Biblioteca de Educación. Herramientas Universitarias No. 3.</p>	OTRAS <p>I. Páginas de Internet con fuentes secundarias de información:</p> <p>http://www.inegi.org.mx http://www.bvsde.paho.org http://siteresources.worldbank.org http://www.conapo.gob.mx/ http://www.coneval.gob.mx http://www.undp.org.mx/</p> <p>2. Revistas en el área de Desarrollo Regional nacionales y latinoamericanas.</p> <p>Regiones y Desarrollo Cuestión Regional Región y Sociedad (ColSon) Quivera (UAEMex) Paradigma Económico (UAEMex) Problemas del Desarrollo (UNAM) Estudios Sociales (CIAD)</p> <p>3. Tesis en Desarrollo Regional.</p> <p>4. Otros textos de apoyo</p> <p>Boeglin N. Martha (2007). <i>Leer y redactar en la Universidad: del caos de las ideas al texto extocurado</i>. Sevilla: Mad.</p>

PROGRAMAS DE ESTUDIO

OPTATIVA

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES						
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio						
NOMBRE DE LA MATERIA:	Redes, innovación y desarrollo			CLAVE:	SHLI07096		
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS		
PRERREQUISITOS							
NORMATIVOS	Ninguno						
RECOMENDABLES	Ninguno						
CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA							
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL	ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X	ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO	X	
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA		RECURSABLE	OPTATIVA	X	SELECTIVA	ACREDITABLE
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)							
<p>Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea Maestro en gestión, sociología, geografía o desarrollo regional, o tener un posgrado en gestión, ciencias sociales o afines. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: redes, innovación, tecnología, sistemas regionales, sectoriales y/o territoriales, entre otros. Vínculos profesionales deseables: Conocimiento del sector público en ámbitos municipales o estatales.</p>							

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PÉRFIL PROFESIONAL

Esta materia pretende que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio amplíe sus conocimientos, actitudes y valores para reconocer que las profundas transformaciones asociadas al proceso de globalización están afectando a nuestras sociedades y territorios conformándose nuevos escenarios en los que el espacio abstracto de las redes interactúa con el espacio concreto de los lugares.

La contradicción generada entre las crecientes tendencias globalizadoras y la revitalización experimentada por las identidades locales es sin duda la principal característica del modelo socio-territorial que ahora se perfila, siendo necesario contemplar estas dos lógicas para poder comprender e interpretar la realidad. En este contexto general de referencia, el licenciado en Desarrollo y Gestión del Territorio podrá centrar su atención en la importancia que tiene para el desarrollo local el aprovechamiento de los propios recursos y destacando entre ellos el llamado capital social, estrechamente vinculado a la existencia de redes.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

El curso Redes y sociedad del conocimiento complementa la formación del Licenciado en Desarrollo y Gestión del Territorio, porque le permite reflexionar y debatir en torno a los planteamientos metodológicos y conceptuales del desarrollo territorial y local, así como de la interacción entre espacio de las redes y el espacio de los lugares. Además de considerar la diferencia entre la innovación empresarial y la innovación territorial, teniendo en cuenta que esta última resulta fundamental para la generación del “entorno” y la creación de capital social como base de los procesos de cooperación socio-institucional. Adicionalmente, conocer el rol que desempeñan los agentes socio-institucionales en la creación del “entorno”, en la conformación de redes de cooperación y en la generación de procesos de desarrollo y abordar el análisis de las redes, tanto empresariales como socio-institucionales, y su creciente importancia para impulsar procesos de innovación socio-institucional que contribuyan al desarrollo territorial.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

***Conocimientos:** Analiza los conceptos y fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, administración y de desarrollo regional para elaborar un ensayo reflexivo y aplicado a un caso concreto de un territorio de su interés.

***Habilidades:** Capacidad de análisis de la información para conceptualizar y discutir sobre las realidades sociohistóricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto específico que sirve de antecedente para desarrollar una evaluación y/o alternativa de intervención (política pública).

***Actitudes:** De creatividad, iniciativa, curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos básicos que sustentan la relación entre un territorio y los actores que en él conviven.

***Valores:** Respeto y tolerancia a las diferentes manifestaciones científicas, sociales y culturales de su entorno, para apoyar el desarrollo interdisciplinario y transdisciplinario de la carrera de Desarrollo y Gestión del Territorio. Así como, tener compromiso social para desarrollar sus tareas.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

I. Marco Teórico

- 1.1. Cambios socioeconómicos y nuevas lógicas territoriales.
- 1.2. El desarrollo local: recursos, innovación y redes.
- 1.3. Las redes como un nuevo paradigma asociativo.

II. Metodología y análisis de redes de cooperación

- 1.4. Métodos, Técnicas y Fuentes para la investigación sobre redes y desarrollo territorial.
- 1.5. Análisis de redes de cooperación empresarial
- 1.6. Análisis de redes de cooperación socio-institucional

III. Políticas Públicas para la promoción de redes de cooperación

1.7. Estrategias para la innovación socio-institucional, la creación de redes y el desarrollo territorial.

CONTENIDO POR TEMAS

TEMA 1. Cambios socioeconómicos y nuevas lógicas territoriales.

1.1 Territorio como escenario socioeconómico estático.

1.2 Territorio como actor socioeconómico.

TEMA 2. El desarrollo local: recursos, innovación y redes.

2.1. Recursos como base para el desarrollo territorial.

2.2. Innovación como base para el desarrollo territorial.

2.3. Redes como base para el desarrollo territorial.

TEMA 3. Las redes como un nuevo paradigma asociativo.

3.1. Redes y capital social: Recursos clave para el desarrollo territorial.

3.1.1. Definición, tipos y generación de capital social.

3.1.2. La generación de capital social.

3.2. Tipos de redes.

TEMA 4. Métodos, Técnicas y Fuentes para la investigación sobre redes y desarrollo territorial.

4.1. Métodos de Investigación

4.2. Fuentes para el estudio de las redes locales de cooperación, la innovación socio-institucional y el desarrollo territorial.

4.3. Técnicas de Investigación: encuestas y entrevistas.

4.4. Entrevistas semi-estructuradas: estructura básica.

TEMA 5. Las redes de cooperación empresarial

5.1. Las redes empresariales de colaboración como factor de desarrollo local.

5.2. Tipos de redes empresariales

5.3. Tipologías territoriales en relación con la existencia de redes empresariales (Maillat-Kebir).

5.4. Organización de las actividades productivas de tipo sistémico: Concentraciones geográficas de redes empresariales.

5.5. El análisis de redes empresariales.

TEMA 6. Las redes de cooperación socio-institucional

6.1. Las redes socio-institucionales de colaboración como factor de desarrollo local.

6.2. Análisis de las redes socio-institucionales

6.2.1. Tipología de actores socio-institucionales.

6.2.2. Proyectos colectivos entre agentes socio-institucionales.

6.2.3. Oportunidad y Límites del análisis estructural de redes sociales.

6.2.4. propuesta metodológica para el análisis de redes socio-institucionales de cooperación.

6.2.5. Un tipo específico de redes socio-institucionales: las redes de cooperación entre administraciones locales.

TEMA 7. Estrategias para la innovación socio-institucional, la creación de redes y el desarrollo territorial.

7.1. Estrategias para la constitución/maduración de una red de cooperación.

- 7.2. Diseño de políticas públicas para la consolidación de redes.
- 7.3. Evaluación de políticas públicas e indicadores de impacto.
- 7.4. Políticas de clúster en México. Casos de estudio.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como curso. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen en situaciones reales e inmediatas que enfrenta el estudiante durante su proceso formativo, así como en ámbitos de su campo profesional futuro. Por tanto el estudiante leerá, discutirá y expondrá verbalmente y por escrito las síntesis de conceptos centrales, las reflexiones acerca de los procesos analizados y analizará casos concretos de la administración pública nacional, regional o local para derivar de ellos conclusiones que le permitan elaborar propuestas específicas de acción como insumos de política pública.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del docente • Investigación documental, bibliográfica, de Internet y cartográfica • Análisis de datos estadísticos • Asistencia a conferencias de responsables públicos de la ejecución de programas específicos en el ámbito municipal. • Discusión en subgrupos y en plenaria. • Entrevistas con funcionarios públicos. • Exposición de tema en Cartel. 		<ul style="list-style-type: none"> • Aula equipada con cañón y equipo de cómputo (siempre). • Acervo especializado en la Biblioteca • Pintarrón, plumones p/pintarrón • Material y recursos necesarios de acuerdo al trabajo final a desarrollar (Cartel)
PRODUCTOS		EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura detallada de textos (14) - Reportes de Lectura (14) - Caso práctico (2) - Ensayo final (1) - Examen parcial (1) - Examen final (1) 		<p>Se sugiere contemplar para evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia 2. Ensayo 3. Reportes de lectura 4. Reporte de caso práctico 5. Presentación Pública de proyecto <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p> <p>El profesor está obligado a dar seguimiento del desarrollo de los trabajos de cada alumno. Además de las asesorías por grupo, y/o individualizadas.</p>
FUENTES DE INFORMACIÓN		
BIBLIOGRÁFICAS		OTRAS
ALONSO, J.L. Y MÉNDEZ, R. (coord.) (2000): <i>Innovación, pequeña empresa y desarrollo local en España</i> . Madrid, Editorial Civitas. BASSOLS, M. Y MÉNDOZA, C Gobernanza (2011): <i>Teoría y Prácticas colectivas</i> . Barcelona: Antropos. BLANCO, I., GOMÁ, R. (2002): <i>Gobiernos Locales redes participativas</i> . Barcelona: Ariel.		

- CARAVACA, I., GONZÁLEZ, G., MÉNDEZ, R., SILVA, R. (2002): *Innovación y territorio. Análisis Comparado de sistemas productivos locales en Andalucía*, Sevilla, Consejería Económica y Hacienda, Junta de Andalucía.
- CUMBERS, A. Y MACKINNON, D. (2006): *Cluster in urban and regional development*. London & NY: Routledge.
- GARCÍA MACÍAS, A. (2002): "Redes sociales y clústeres empresariales". *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Vol. 1 <http://revista-redes.rediris.es>
- KOSCHATZKY, K. (2002): "Fundamentos de la Economía de Redes. Especial enfoque de la innovación". *Revista de Economía Industrial*, pp. 15-26.
- MÉNDEZ, R. (2002): "Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes." *Revista Eure*, vol XXVIII, nº 84, pp. 63-83.
- SUBIRATS, J. (coord.) (2002): *Redes, Territorios y gobierno. Nuevas respuestas locales a los retos de la globalización*. Barcelona. Diputación de Barcelona.
- MOYANO, E. (2002): "El concepto de capital social y su utilizada para el análisis del desarrollo". *Revista de Fomento Social*, 56: 35-63.
- PIKE, A., RODRIGUEZ-POSE, A. Y TOMANEY, J. (2006): *Local and Regional Development*. London & NY: Routledge.
- PITELIS, C., SUGDEN, R. Y WILSON J.R. – Eds- (2006): *Clusters and globalization. The development of urban and regional economies*. Cheltenham (UK) & Northampton (USA): Edward Elgar.
- RODRIGUEZ, J. A. (1995): *Análisis Estructural y de redes*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Serie Cuadernos Metodológicos.
- SALOM, J. Y ALBERTOS, J.M. eds. (2009): *Redes socioinstitucionales, estrategias de innovación y desarrollo territorial en España*. Valencia: Universidad de Valencia.
- VAZQUEZ BARQUERO, A. (1999): *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre el desarrollo endógeno*. Madrid. Editorial Pirámides.

PROGRAMAS DE ESTUDIO
OPTATIVA

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio				
NOMBRE DE LA MATERIA:	Economía del sector público			CLAVE:	EALI07008
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		ELABORÓ	
				DR. J. L. CORONADO R.	
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS
PRERREQUISITOS					
NORMATIVOS					
RECOMENDABLES	MICROECONOMÍA , MACROECONOMÍA, GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO III				
CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA					
POR EL TIPO DE CONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER		LABORATORIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA		RECURSABLE		OPTATIVA
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X	SEMINARIO
ACREDITABLE					
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)					
<p>Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea Maestro en economía o desarrollo regional, o tener un posgrado en gestión, administración pública o finanzas públicas. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: microeconomía, macroeconomía, teoría del gasto público, teorías de las políticas monetaria y fiscal, entre otros. Vínculos profesionales deseables: Conocimiento del sector público en ámbitos municipales o estatales.</p>					

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PÉRFIL PROFESIONAL

Esta materia pretende que el estudiante de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio amplíe sus conocimientos, actitudes y valores para reconocer que en la sociedad se constituyen y manifiestan un entramado de múltiples relaciones y formas organizativas que influyen en la realidad social donde el papel del Estado y las políticas económicas tienen un papel significativo en el desarrollo local y regional. De tal manera que, aprenda a identificar, diseñar, y evaluar políticas públicas de carácter económico a través de análisis específicos sectoriales de costo-beneficio e impacto.

Destaca la idea de promoción del desarrollo regional, tomando en cuenta la eficiencia de las políticas públicas llevadas a cabo por las instituciones gubernamentales y la evaluación de su impacto en los problemas que se pretender contener o resolver. En particular en gobiernos locales.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA

El curso Economía del Sector Público complementa la formación del Licenciado en Desarrollo y Gestión del Territorio, porque lo vincula con los procesos de gestión pública orientados a la utilización de recursos públicos en la solución de problemas específicos en ámbitos locales y regionales. El curso tiene contenidos que permiten identificar la relevancia de las decisiones y acciones de política pública con el ejercicio del gasto público y del papel administrador que asume el sector público. Da elementos para evaluar las políticas públicas de carácter económico, en la promoción del crecimiento con estabilidad.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

***Conocimientos:** Analiza los conceptos y fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias económicas, administración pública y de desarrollo regional para elaborar un ensayo reflexivo y aplicado a un caso concreto de política pública local o regional.

***Habilidades:** Capacidad de análisis de la información para conceptualizar y discutir sobre las realidades sociohistóricas, culturales, económicas, ecológicas y políticas de un contexto específico que sirve de antecedente para desarrollar una evaluación y/o alternativa de intervención (política pública).

***Actitudes:** De creatividad, iniciativa, curiosidad y crítica intelectual orientada a la búsqueda y reconocimiento de los elementos teóricos y metodológicos básicos que sustentan la relación entre una comunidad y las acciones gubernamentales específicas propuestas por su gobierno para resolver o paliar problemas sociales.

***Valores:** Respeto y tolerancia a las diferentes manifestaciones científicas, sociales y culturales de su entorno, para apoyar el desarrollo interdisciplinario y transdisciplinario de la carrera de desarrollo regional. Así como, tener compromiso social para desarrollar sus tareas.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

1. Economía y Sociedad.
2. Estado vs. Mercado.
3. Fallos del Mercado y la Economía mixta.
4. La lógica del sistema de competencia (Microeconomía).
5. La economía de indicadores agregados (Macroeconomía).
6. Teoría del gasto público. Bienes públicos y privados.
7. Política Monetaria.
8. Política Fiscal.
9. Teoría del gasto público. Asignación de recursos y externalidades.
10. Análisis sectorial del gasto (ASG): Medio ambiente y Recursos Naturales.
11. ASG: Asistencia Pública y Seguridad Social.
12. ASG: Educación e Investigación.
13. ASG: Salud y Salubridad.
14. ASG: Vivienda y Desarrollo Urbano.

15. ASG: Seguridad Pública y Defensa.

PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO

Esta materia se desarrollará como curso. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen en situaciones reales e inmediatas que enfrenta el estudiante durante su proceso formativo, así como en ámbitos de su campo profesional futuro. Por tanto el estudiante leerá, discutirá y expondrá verbalmente y por escrito las síntesis de conceptos centrales, las reflexiones acerca de los procesos analizados y analizará casos concretos de la administración pública nacional, regional o local para derivar de ellos conclusiones que le permitan elaborar propuestas específicas de acción como insumos de política pública.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del docente • Investigación documental, bibliográfica, de Internet y cartográfica • Análisis de datos estadísticos • Asistencia a conferencias de responsables públicos de la ejecución de programas específicos en el ámbito municipal. • Discusión en subgrupos y en plenaria. • Entrevistas con funcionarios públicos. • Exposición de tema en Cartel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula equipada con cañón y equipo de cómputo (siempre). • Acervo especializado en la Biblioteca • Pintarrón, plumones p/pintarrón • Material y recursos necesarios de acuerdo al trabajo final a desarrollar (Cartel)

PRODUCTOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Síntesis y breves ensayos de lecturas realizadas (15) • Cartel y presentación.(1/1) • Trabajo por escrito en formato digital (1). 	<p>Se sugiere contemplar para evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia 2. Entregar de escrito 3. Presentación Pública de Cartel <p>PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.</p> <p>El profesor está obligado a dar seguimiento del desarrollo de los trabajos de cada alumno. Además de las asesorías por grupo, y/o individualizadas.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<p>Básica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Stiglitz, E. J. (2000). <i>La economía del sector público</i> (3^a Ed.). Barcelona: Antoni Bosch. 2. Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2010). <i>Economía</i> (19^a Ed.) Madrid: McGraw Hill 	<ul style="list-style-type: none"> • http://www.inegi.org.mx • http://www.salud.gob.mx • http://www.coneval.gob.mx • http://www.sep.org.mx • http://www.gto.gob.mx • http://www.anuies.gob.mx

<p>3. Krugman, P., Wells, R. y Olney, M. (2008). <i>Fundamentos de Economía</i>. Barcelona: Reverté-Aguilar.</p> <p>Complementaria.</p> <p>4. Friedman, M. (2004). El papel del estado. En <i>Libertad e de elegir</i> (pp. 50-63). New York: Orbis.</p> <p>5. Sen, A. (2009). <i>Capitalism Beyond the Crisis. En The New York Review of Books</i>. Recuperado de http://www.nybooks.com/articles/archives/2009/mar/26/</p> <p>6. Stiglitz, J. (2010). La caída libre y sus repercusiones. En <i>Caída Libre</i> (pp. 59-91). México: Taurus.</p> <p>7. OIT. (2011). <i>Tendencias mundiales del empleo de 2011</i>. Ginebra.</p> <p>8. Semblanzas de Adam Smith, John M. Keynes, Milton Friedman y Amartya Sen. Fuente libre.</p> <p>9. Villagómez, F. (2007). <i>Para entender la economía de los EUM</i>. México: Nostra.</p> <p>10. Aspe, P. (2007). <i>Para entender la Secretaría de Hacienda</i>. México: Nostra.</p> <p>11. Heath J. (2007). <i>Para entender el Banco de México</i>. México: Nostra.</p> <p>12. Krugman, P. (2009). <i>La vuelta a la economía de la gran depresión y la crisis de 2008</i>. México: Norma.</p> <p>13. Krugman, P. (2008). <i>De vuelta a la economía de la gran depresión y la crisis del 2008</i>. Bogotá: Norma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • http://www.eclac.cl/ • Biblioteca virtual de CEPAL. • Revistas especializadas • Artículos de divulgación científica • Películas, documentales, videos, etc.
--	--

PROGRAMAS DE ESTUDIO

OPTATIVA

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CAMPUS LEÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio					
NOMBRE DE LA MATERIA:	Economía Ecológica	CLAVE:	EALI07009			
FECHA DE APROBACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	ELABORÓ	Daniel Tagle Zamora			
HORAS/SEMANA/SEMESTRE	CLASE	4.0	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	5.7	CRÉDITOS	7

PRERREQUISITOS

NORMATIVOS	Ninguno
RECOMENDABLES	

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

PORELTIPODECONOCIMIENTO:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA			
POR LA DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO:	ÁREA BÁSICA COMÚN		ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	X
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO		TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO	X
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA		RECURSABLE		OPTATIVA	X	SELECTIVA	
ES PARTE DE UN TRONCO COMÚN O MATERIAS COMUNES:	SÍ		NO	X			ACREDITABLE	
PERFIL DEL DOCENTE: (Formación académica, experiencia profesional y docente, etc.)								

Es deseable que el profesor (a) que imparta la materia sea licenciado en economía, sociología, biología y desarrollo regional, o tener un posgrado vinculado en el área. Con experiencia docente a nivel superior. Conocimientos específicos deseables: análisis entre economía y medio ambiente. Vínculos profesionales deseables: Conocimiento del sector público en ámbitos municipales o estatales.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PERFIL PROFESIONAL
<p>La materia de Economía Ecológica contribuye en la formación de las competencias genéricas institucionales: Análisis teórico y abstracción de la realidad social y humanística; pensamiento crítico, creativo y abierto para actualizarse frente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales; así como en la capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Contribuye a la competencia específica del programa: Capacidad para asimilar las diferentes teorías asociadas a la economía y medio ambiente, que le permitan la comprensión de la problemática multidimensional en la gestión ambiental.</p>
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MATERIA
<p>Economía Ecológica forma parte de las materias optativas de la Licenciatura; se relaciona con las materias de Teoría de la Región I, Teoría de la Región II, Macroeconomía, y Teoría del Desarrollo II.</p> <p>La importancia de la materia reside en que a partir del marco analítico de la economía ecológica para analizar el entorno medio ambiental de las implicaciones de la dimensión económica..</p>
COMPETENCIAS DE LA MATERIA
<p>Construye una visión global de los principales enfoques medio ambientales del desarrollo sustentable.</p> <p>Analiza el debate contemporáneo sobre las alternativas más recientes que se incorporan al enfoque economicista del medio ambiente.</p> <p>Impulsa la capacidad de reflexión crítica en torno a las implicaciones medio ambientales del sistema económico en la era de la globalización, tanto en países desarrollados como en desarrollo, en su nivel de comprensión global, nacional regional y local.</p>
CONTENIDOS DE LA MATERIA
<ul style="list-style-type: none">I. La economía y el medio ambienteII. El crecimiento económico y la crisis ambientalIII. Economía ambiental vs economía ecológicaIV. Principios éticos y metodológicos de la economía ecológicaV. Economía ecológica y la política públicaVI. La economía ecológica radical
PROCESOS Y MODALIDADES DE TRABAJO
<p>Esta materia se desarrollará como seminario. Se propone que los conocimientos teóricos se apliquen a experiencias y problemas específicos de desarrollo económico en situaciones reales e inmediatas que</p>

enfrenta el medio ambiente ante el reto económico; lo que contribuirá a que el estudiante durante su proceso formativo fortalezca su capacidad de análisis y reflexión.

Se requiere que a través de las actividades de aprendizaje el estudiante trabaje de manera individual y en equipo en la selección, sistematización de información y análisis de casos concretos.

La evaluación será permanente, antes (evaluación diagnóstica) y durante el transcurso de las sesiones.

Se realizará un seguimiento de las actividades que permita a los estudiantes la familiarización con el marco teórico para comprender el proceso de desarrollo en sus diferentes contextos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
Participación activa de los alumnos. Lecturas Debate Exposiciones Investigación Otras sugeridas por el profesor	Pintarrón y marcadores Cañón Lap Top Videos Papel bond tamaño rotafolio, plumones para rotafolio Otros sugeridos por el profesor.
PRODUCTOS	EVALUACIÓN
Debates (4) Diagnóstico situacional de la comunidad (1) Mapas conceptuales (4) Ensayo final (1)	Se sugiere contemplar para evaluación: Mapas conceptuales, cuestionarios, cuadros resumen y comparativos Análisis de casos prácticos Ensayos Trabajo en equipo Participación efectiva individual Trabajo final PONDERACIÓN (SUGERIDA): Se considera que el profesor pueda decidir la ponderación de cada elemento a evaluar.
FUENTES DE INFORMACIÓN	
BIBLIOGRÁFICAS	OTRAS
<ul style="list-style-type: none"> Barkin, David (2008), "Presentación". <i>Argumentos</i>. Año 21. núm. 56. Enero-abril 2008. pp. 7-15. Nueva época. México. Fuente, Mario (2008), "La Economía Ecológica: ¿Un paradigma para abordar la sustentabilidad?". 	Otras sugeridas por el profesor.

<p>Revista <i>Argumentos</i>. Nueva Época. Año 21. Enero-Abril 2008. Pp.75-99.</p> <ul style="list-style-type: none">• Martínez Alier, Joan (1992), <i>De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular</i>, ICARIA, Barcelona.• Martínez Alier, Joan (1999), <i>Introducción a la Economía Ecológica</i>, Rubes, Barcelona.• Martínez Alier, Joan (2004), <i>El Ecologismo de los Pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración</i>, ICARIA, Antrazyt-FLACSO ECOLOGÍA Barcelona.• Martínez Alier, Joan (2004a) "Los conflictos ecológico distributivos y los indicadores de sustentabilidad" Revista <i>Iberoamericana de Economía Ecológica</i>. Vol.1. Pp: 21-30.• Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet (2003), <i>Economía Ecológica y Política Ambiental</i>. FCE. México.• Martínez Alier, Joan y Klaus Schüpman, (1991), <i>La ecología y la Economía</i>. FCE. México.	
--	--